



**Grégoire Chamayou** es doctor en filosofía e investigador en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia (CNRS).

Es especialista en historia de la filosofía alemana moderna, historia de la medicina y filosofía política. Sus trabajos combinan la historia de las técnicas y la historia de las racionalidades políticas. Es autor de *Les corps vils. Expérimenter sur les êtres humains aux XVIIIe et XIXe siècles* (Paris, 2008) y de *Las cazas del nombre* (Barcelona, 2012).

*Grégoire Chamayou*

TEORÍA DEL DRON

*Grégoire Chamayou*

TEORÍA DEL DRON

Traducción de Leonardo Eiff



Chamayou, Grégoire  
Teoría del dron / Grégoire Chamayou. - 1a ed. - Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires : Futuro Anterior Ediciones, 2016.

256 p. ; 20x14 cm.

Traducción de: Leonardo Eiff.

ISBN 978-987-45905-3-4

I. Filosofía Contemporánea. I. Eiff, Leonardo, trad. II. Título.  
CDD 190

## ÍNDICE

<b>Preludio</b>	9
<b>Introducción</b>	19
<b>I. Técnicas y tácticas</b>	27
1. Metodologías del medioambiente hostil	27
2. Genealogía del Predator	32
3. Principios teóricos de la cacería humana	36
4. Vigilar y aniquilar	42
5. Análisis de las formas de vida	50
6. <i>Kill box</i>	56
7. Contrainsurgencia por los aires	63
8. Vulnerabilidades	75
<b>II. <i>Ethos y psique</i></b>	83
1. Drones y kamikazes	83
2. «Que los otros mueran»	89
3. Crisis en el <i>ethos</i> militar	93
4. Psicopatologías del dron	102
5. Matar a distancia	109
<b>III. <i>Necroética</i></b>	121
1. La inmunidad del combatiente	121
2. El arma humanitaria	129
3. Precisiones	134

Traducción: Leonardo Eiff

Diseño de cubierta: Pia Cárcova

Diagramación de interiores: Ignacio Gago

Título original en francés:

*Théorie du drone*, Grégoire Chamayou

© La fabrique éditions, París 2013

© 2016, Futuro Anterior / NED Ediciones

© 2016, Grégoire Chamayou

Contacto: [futuroantiorrediciones@gmail.com](mailto:futuroantiorrediciones@gmail.com)

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

<b>IV. Principios de la filosofía del derecho de matar</b>	145
1. Los asesinos indecorosos	145
2. La guerra fuera de combate	149
3. <i>Licence to kill</i>	157
<b>V. Cuerpos políticos</b>	163
1. En la guerra y en la paz	163
2. Militarismo democrático	170
3. La esencia de los combatientes	180
4. La fábrica de autómatas políticos	190
<b>Epílogo. De la guerra, a distancia</b>	207
<b>Notas</b>	213

*A la memoria de Daniel*

Esa noche, poco antes de que el alba apareciera sobre las montañas afganas, observaron en el suelo un comportamiento inhabitual.

—¿Podrías acercar un poco el zoom, así echo un vistazo?

—Al menos cuatro detrás de la *pick-up*.

—Y ése, bajo la flecha norte, diría que tiene algo contra el pecho.

—Sí... es rara esa mancha fría que tiene sobre el pecho.

—Es lo que están haciendo últimamente: envuelven sus putas armas en la ropa para que no podamos hacer una identificación positiva.

El piloto y el operador escrutan la escena en un monitor. Llevan un uniforme color caqui, con un distintivo en la espalda —una lechuza, alas desplegadas sobre fondo rojo, con relámpagos entre las garras—. Casco con audio alrededor de las orejas. Están sentados uno al lado del otro en asientos de cuero. Por todos lados, indicadores luminosos. Pero el lugar no parece una cabina ordinaria.

La vigilancia tiene lugar a miles de kilómetros de allí. Las imágenes de vehículos, captadas en Afganistán, son retransmitidas por satélite aquí, en la base de Creech, cerca de Indian Springs, en Nevada.

En los años 1950, allí mismo hacían los ensayos nucleares norteamericanos. Desde Las Vegas se podía ver cómo se elevaba a lo lejos el hongo atómico. Hoy, los automovilistas que transitan la ruta 95 pueden percibir otras siluetas sobre sus cabezas: una forma oblonga con la cabeza redondeada, una suerte de larva enorme, blanca y ciega.

La base de Creech es la cuna de la flota de drones de la US Air Force. Los militares la apodaron «el hogar de los cazadores»

(*The home of the hunters*). La organización contra la guerra Code Pink la describe como «un lugar de incredulidad, de confusión y de tristeza».<sup>1</sup>

El trabajo es extremadamente aburrido. Noches devorando Doritos o M&M frente a la pantalla para ver casi siempre las mismas imágenes de otro desierto, en la otra punta del planeta, esperando que pase algo: «meses de monotonía para algunos segundos de alboroto».<sup>2</sup>

Mañana por la mañana otra «tripulación» vendrá a relevarlos en los comandos del aparato. El piloto y el operador se subirán a sus 4x4 para reencontrarse, a 45 minutos de allí, con sus mujeres e hijos en un tranquilo barrio residencial de las afueras de Las Vegas.

Los pasajeros de los tres vehículos, que partieron hace algunas horas de su pequeño pueblo en la provincia de Daikundi, no lo saben, pero hace bastante tiempo que decenas de pupilas los observan. Entre esos espectadores invisibles: el piloto y «el operador de capturas», pero también un «coordinador de misión», un equipo de analistas de vídeo, y un «comandante de las fuerzas terrestres», que terminará de dar el visto bueno para el ataque aéreo. Esta red de ojos está en comunicación permanente, hablan entre ellos y, en esa noche del 20 de febrero de 2010, como de costumbre, la conversación fue registrada.

0:45 h GMT – 5 h15 en Afganistán.

El piloto: ¿Qué es eso, un puto fusil?

El operador: Quizás, justo hay una mancha cálida donde estaba sentado, no lo puedo afirmar, pero ciertamente parece un objeto.

El piloto: Esperaba poder localizar un arma, pero mala suerte.

1:05

El operador: Ese camión sería un lindo blanco.

OK, es una Chevrolet 4x4, un *Chevy* suburbano.

El piloto: Sí...

El operador: Sí...

1:07

El coordinador: La pantalla dice que hay al menos un niño cerca de la 4x4.

El operador: Puta madre... ¿dónde está?

El operador: Mándame una puta imagen, no creo que tengan chicos a esta hora: sé que son jodidos, pero tampoco tanto.

...

El operador: Bueno, quizás sea un adolescente pero nunca vi uno tan chico, y allí están todos juntos.

El coordinador: Verifican.

El piloto: Sí... que verifiquen esa mierda... ¿Por qué no dijo entonces «niño eventual»? ¿Por qué están tan apurados por hablar de los putos niños pero no de las putas armas?

El coordinador: Dos niños detrás de la 4x4.

01:47

El coordinador: Parecen mantas. Parece que van a rezar, tenían...

El piloto: Jag25, Kirk97, ¿el cálculo es bueno o todavía no?

El operador: Están rezando, están rezando.

01:48

El operador: Al final ésa es su fuerza, ¿rezar? Quiero decir, en serio, es lo que están haciendo.

El coordinador: Están maquinando algo.

01:50

El coordinador: Adolescente cerca, detrás de la 4x4.

El operador: Sí, son adolescentes, a estos los podemos liquidar.

El coordinador: Si toma un arma, es un combatiente: así son las cosas.

01:52

El operador: Todavía hay un tipo rezando delante del camión.

El piloto: Para Jag25 y Kirk97, todos los individuos están terminando de rezar y se reúnen en este momento cerca de los tres vehículos.

El operador: Oh, qué lindo blanco. Voy a intentar pasar por atrás para apuntarle de lleno.

El coordinador: Sí, ¡sería perfecto!

02:41

El operador: Señor, ¿le molestaría si hago una pausa para ir rápido al baño?

El piloto: No, para nada muchacho.

03:17

Un desconocido: Bien, compañeros, ¿cuál es el plan?

El piloto: No sé, espero poder tirarle a ese camión con todos los tipos adentro.

El operador: Sí...

[El dron Predator tenía un solo misil a bordo —insuficiente para bombardear tres vehículos—, se ordenó a dos helicópteros Kiowa, nombre en código «Bam Bam41», tomar posición para atacar. Se definió un plan: los helicópteros tirarán primero, luego el dron terminará el trabajo lanzando su misil Hellfire sobre los sobrevivientes].

03:48

El comandante [hablando al piloto del dron a propósito de los helicópteros]: ... a la señal del comandante de las fuerzas terrestres podemos hacerlos venir, bombardear los objetivos y dejar tu Hellfire para un tiro de limpieza.

El piloto: Kirk97, copiado, esto pinta bien.

04:01

El operador: Operador preparado, ¡que comience la fiesta!

...

El operador: Sabes qué, podríamos tener una flota entera de Preds.

El piloto: Oh, ojalá, compañero...

04:06

El piloto: ... Escucha, amigo, probablemente estemos a punto de perseguir a unos tipos que se van a dispersar en todos los sentidos. Eh... en la persecución, no te preocupes de mi dirección o la de Jaguar, sigue al que te parezca mejor. Quédate con el que tengas más probabilidades de dispararle encima. Estoy contigo en ese golpe. Entonces, yo te informo sobre el perfil del tiro, tendremos un informe del ataque cuando sepamos a quién le vamos a tirar.

04:11

Los helicópteros: Kirk 97, Bam Bam41 recibe cinco sobre cinco.

El piloto: OK, Bam Bam41, Kirk97 recibe también cinco sobre cinco. Entiendo que persiguen a nuestros tres vehículos, ¿necesitan que les digamos o ya los tienen?

Los helicópteros: 41, están justo en el lado sur del paso indicado en la tabla, una Highland blanca seguida de dos 4x4.

El piloto: Kirk97, copiado. Son sus tres vehículos.

Aproximadamente 21 hombres en edad de combatir, aproximadamente tres fusiles positivamente identificados hasta el momento en el grupo y, ah, son sus tres blancos.

04:13

El piloto: El disparo parece bueno.

El operador: ¡Oh, magnífico!

...

Los helicópteros: [inaudible].. armas y comunicaciones con maniobra táctica. Stop. Hum... entendemos que tenemos luz verde para comenzar.

El piloto: OK, tiene luz verde para comenzar, tiene el tipo 3. Voy a girar también nuestros misiles.

04:16

El operador: Roger. Y, oh... y ¡listo! [Los helicópteros disparan sobre el convoy].

...

El operador: Tengo otro tipo... ¿ellos lo tienen también? Sí...

El piloto: Hicieron pedazos el primero y, guau, el último. Volverán.

04:17

El coordinador: ¿Quiere que pase a otra frecuencia?

El piloto: Lo intenté, pero nadie me responde ahí abajo.

El operador: Digamos que se rinden.

El operador: No corren.

04:18

El operador: ¿Ese tipo fue alcanzado? No corren.

El observador: Compañeros, es raro.

El operador: Simplemente se alejan caminando.

...

El observador: ¿Quieren mirar si hay gente en la parte de atrás?

Un desconocido: Sí... [incomprensible].

El observador: Cerca de los restos del tercero.

El operador: Algunos, dos o tres...

El operador: Sí, se relajan.

El piloto: Zoom ahí abajo, un segundo para mí. El tercero, allí.

El operador: ¿El tercero?

El piloto: Sí... ¿Lo explotaron? ¿Lo hicieron, no?

El observador: Lo hicieron, ¡sí!

El operador: No, no lo hicieron.

El piloto: No lo hicieron.

El operador: No lo hicieron.

El operador: No, están justo ahí.

El piloto: Sí, sin embargo esa cosa parece destruida, ¿no?

El observador: Sí, le pegaron. Hay humo.

El operador: Le pegaron. Ustedes [incomprensible]... Esos tipos están justo [Un misil impacta en el vehículo central].

Un desconocido: ¡Oh!

El piloto: ¡Putá de Dios!

04:22

El operador: Identificar positivamente las armas, no veo ninguna...

El operador: Tengo una cosa que brilla a la derecha.

El operador: Exacto.

El operador: Es raro...

El piloto: No tengo la menor idea de qué carajo hacen.

El operador: Probablemente se están preguntando qué pasó.

El observador: Hay otro, a la izquierda sobre la pantalla.



El operador: Sí, los veo.

El observador: ¿Llevan burkas?

El operador: Sí, eso parece.

El piloto: Pero estaban todos positivamente identificados como hombres. No hay mujeres en el grupo.

El operador: Ese tipo parece llevar adornos y cosas de chica, pero no es una chica... Si ese tipo es una chica, es una gorda.

04:32

El observador: Uno de esos tipos arriba a la izquierda va a moverse.

El operador: Sí, lo veo. Creo que ya lo vi moverse hace un momento, ¿pero no sé si... se está moviendo o tiene espasmos?

El observador: Fh... creo que se movió, no mucho, pero...

El operador: No puedo, no puedo seguir a los dos.

El coordinador: Hay un tipo que se sienta.

El operador [dirigiéndose a un individuo en el suelo]: ¿con qué juegas?

El coordinador: Con su hueso.

04:33

El observador: Oh, puta madre. Sí, ¿vieron la sangre justo ahí?, al lado del...

El coordinador: Sí, la acabo de ver.

04:33

El coordinador: ¿Son dos? ¿Un tipo que sostiene a otro tipo?

El observador: Digamos.

El operador: Digamos, sí.

El coordinador: El socorrismo en ayuda.

El observador: Me olvidé, ¿cómo tratas una herida con las tripas abiertas?

El operador: Las recoges y las metes, no en el interior, las envuelves en una toalla. Normalmente, funciona.

04:38

El piloto: Puta, quieren rendirse, ¿no? Me parece.

El operador: Tengo la misma impresión.

El coordinador: Sí, creo que es lo que están haciendo.

04:40

El operador: ¿Quiénes son éstos? Están en el vehículo del medio.

El coordinador: Mujeres y niños.

El operador: Ése parece un niño.

El observador: Sí... Es el que agita la bandera.

04:42

El observador: Les quiero decir que están por agitar su...

El operador: Sí, ahí, ahora, no estaría... no estaría de acuerdo, personalmente, en dispararle a esa gente.

El coordinador: No.<sup>3</sup>

El léxico oficial del ejército norteamericano define al dron como un «vehículo terrestre, naval o aeronáutico, controlado a distancia o de forma automática». <sup>4</sup> El pueblo de drones no está compuesto únicamente por objetos voladores: puede tener todas las formas permitidas por las familias de armas: drones terrestres, drones marinos, drones submarinos, e incluso drones subterráneos, concebidos como si fueran grandes topos mecánicos. Cualquier vehículo, cualquier artefacto piloteado puede ser «dronizado» a partir del momento en que no haya tripulación humana a bordo.

Un dron puede ser controlado a distancia, por operadores humanos —principio del telecomando—, <sup>5</sup> o de manera autónoma, mediante dispositivos robóticos —principio del pilotaje automático—. En la práctica, los drones actuales combinan estos dos modos de control. Los ejércitos no disponen todavía de «robots letales autónomos» que sean operacionales, aunque, como veremos, existen proyectos avanzados en ese sentido.

«Dron» es sobre todo una palabra del lenguaje profano. En su jerga, los militares recurren a otra terminología, ellos hablan de «vehículo aéreo no tripulado» (Unmanned Aerial Vehicle, UAV) o de «vehículo aéreo de combate no tripulado» (Unmanned Combat Air Vehicle,UCAV), según el artefacto esté o no equipado con armas.

Este libro se centra en el caso de los drones armados voladores, aquellos que sirven actualmente para lanzar los ataques que la prensa refleja regularmente, los llamados drones «cazadores-asesinos». Es la historia de un ojo devenido arma: «nosotros pasamos de un uso de los UAV, centrado originalmente en tareas de información, de vigilancia y de reconocimiento, [...] a una verdadera función de

«cazador-asesino» con la *Reaper* (en castellano, «la guadaña»), un nombre que, agregaba este general de la Air Force, «captura bien la naturaleza letal de este nuevo sistema de armas». <sup>6</sup> Artefactos de vigilancia aérea transformados en máquinas de matar, la mejor definición de los drones es sin duda la siguiente: «cámaras voladoras, de alta resolución, armadas con misiles». <sup>7</sup>

Un oficial de la Air Force, David Deptula, anunció la máxima estratégica fundamental: «la verdadera ventaja de los sistemas de aeronaves sin piloto es la de permitir *proyectar poder sin proyectar vulnerabilidad*». <sup>8</sup> «Proyectar el poder» debe ante todo entenderse en el sentido de desplegar la fuerza militar fuera de las fronteras. Es justamente la cuestión de la intervención militar en el extranjero, el problema del poder imperial: ¿cómo, desde el centro, lograr irradiar su fuerza sobre el mundo que constituye la periferia? Desde hace mucho tiempo, en la historia de los imperios militares, «proyectar el poder» ha sido sinónimo de «enviar tropas». Pero es precisamente esta ecuación la que ahora se trata de romper.

La preservación a través del dron ocurre gracias a la retirada del cuerpo vulnerable, su puesta fuera de alcance. Se advierte la culminación de un deseo antiguo que anima toda la historia de las armas balísticas: ampliar su recorrido para poder alcanzar al enemigo a distancia, antes que éste encuentre las condiciones para hacerlo. <sup>9</sup> Sin embargo, la especificidad del dron le permite actuar en otro segmento de distancia. Entre el gatillo, sobre el cual se tiene el dedo, y el cañón, de donde va a salir la bala, ahora se interponen miles de kilómetros. A la distancia de *alcance* —distancia entre el arma y su blanco— se añade la del *telecomando* —distancia entre el operador y su arma—.

Pero «proyectar el poder» también es un eufemismo que encubre el hecho de herir, de matar, de destruir. Y hacerlo «sin proyectar la vulnerabilidad» implica que la única vulnerabilidad expuesta a la violencia armada será la de un enemigo reducido a un estatuto de simple blanco. Con las atenuaciones de la retórica militar, lo que se

afirma en realidad es, como señala Elaine Scarry, que «la estrategia triunfante es aquella cuya capacidad de dañar se ejerce en una sola dirección [...]. La definición inicial, que parece oponer el no-daño al daño, encubre de hecho una sustitución: reemplazar la capacidad bidireccional de dañar por una relación de daño unidireccional». <sup>10</sup> Prolongando y radicalizando tendencias preexistentes, el dron armado opera un corrimiento extremo: para quien usa esta arma se torna a priori imposible morir matando. La guerra, todo lo asimétrica que se quiera, se vuelve absolutamente unilateral. Eso que aún podía presentarse como un combate se convierte en un puro matadero.

En Estados Unidos el uso de esta nueva arma revela hoy en día su forma más nítida. Es por ello que tomo de este país la mayor parte de los hechos y de los ejemplos que sirven de base a mi argumento.

Las fuerzas armadas norteamericanas disponen, al momento de escribir este libro, de más de 6.000 drones de diferentes modelos, de los cuales más de 160 son drones Predator en manos de la Air Force. <sup>11</sup> Tanto para los militares como para la CIA, el empleo de drones cazadores-asesinos se ha banalizado durante los últimos diez años, al punto de volverse una rutina. Estos aparatos son desplegados en zonas de conflicto armado, como Afganistán, pero también en países oficialmente en paz, como Somalia, Yemen, y sobre todo Pakistán, en donde los drones de la CIA lanzan en promedio un ataque cada cuatro días. <sup>12</sup> Las cifras exactas son muy difíciles de establecer, pero, para ese país, las estimaciones varían entre 2.640 y 3.474 asesinatos entre 2004 y 2012. <sup>13</sup>

Esta arma se está desarrollando exponencialmente: el número de patrullas de drones armados norteamericanos aumentó un 1.200% entre 2005 y 2011. <sup>14</sup> En Estados Unidos, se forman hoy más operadores de drones que pilotos de aviones de combate y de bombarderos juntos. <sup>15</sup> Mientras el presupuesto de defensa bajó en 2013, con recortes en numerosos sectores, los recursos otorgados a los sistemas de armas no tripuladas aumentaron el 30%. <sup>16</sup> Este rápido crecimiento ilustra un proyecto estratégico: la «dronización»

a mediano plazo de una parte creciente de las fuerzas armadas norteamericanas.<sup>17</sup>

El dron se transformó en uno de los emblemas de la presidencia de Obama, el instrumento de su doctrina antiterrorista oficial —«matar antes que capturar»—:<sup>18</sup> antes que la tortura en Guantánamo, el asesinato selectivo y el dron Predator.

Dicha arma y dicha política son objeto de debates cotidianos en la prensa norteamericana. Han surgido movimientos militantes anti-drones<sup>19</sup> y la ONU abrió una investigación sobre el uso de drones armados.<sup>20</sup> En otras palabras, se trata, según una expresión consagrada, de una cuestión política candente.

El propósito de este libro es someter al dron a un trabajo de investigación filosófica. Para ello voy a ceñirme al precepto de Canguilhem: «La filosofía es una reflexión para la que toda materia extranjera es buena, y nosotros diremos voluntariamente que toda buena materia debe ser extranjera».<sup>21</sup>

Si el dron se presta particularmente a este tipo de aproximación es porque él mismo es un «objeto violento no identificado»: cuando intentamos pensarlo a partir de categorías establecidas, resultan afectadas nociones tan elementales como las de zona o lugar (categorías geográficas y ontológicas), las de virtud y bravura (categorías éticas), las de guerra y conflicto (categorías a la vez estratégicas y jurídico-políticas). Por lo tanto, en primer lugar intentaré dar cuenta de estas crisis de inteligibilidad iluminando las contradicciones que expresan. En el origen de todas está la eliminación, ya vigente, pero aquí absolutamente radicalizada, de toda relación de reciprocidad. Ésta será la primera dimensión, analítica, de la «teoría del dron». Pero, más allá de la frase, ¿qué significa hacer la teoría de un arma? ¿En qué puede consistir semejante proyecto?

Una reflexión de la filósofa Simone Weil me sirve de hilo conductor: «El método más defectuoso posible», advertía la autora en los años 1930, consistiría en abordar la guerra, los fenómenos de violencia armada, «por los fines perseguidos y no por el carácter de

los medios empleados».<sup>22</sup> Por el contrario, «el método materialista consiste ante todo en examinar cualquier hecho humano teniendo en cuenta no tanto los fines perseguidos como las consecuencias necesariamente implicadas por el conjunto de los medios utilizados».<sup>23</sup> Dicho de otra manera, en lugar de buscar posibles justificaciones, antes que una mirada moral, ella aconsejaba hacer otra cosa: comenzar por desmontar el mecanismo de la violencia. Observar las armas, estudiar sus especificidades. Transformarse, de alguna manera, en un *técnico*. Pero sólo de alguna manera, porque el objeto de la investigación es, en realidad, menos un saber técnico que un saber político. Lo que importa, antes que aprehender el funcionamiento del medio en sí mismo, es señalar, a partir de sus propias características, cuáles serán las consecuencias para la acción que se lleve adelante por ese medio. La idea sería que los medios son determinantes, y que a cada clase de medio están asociadas un conjunto de determinaciones específicas. Éstas no sirven meramente para actuar, ya que definen también la forma de la acción; es necesario examinar de qué manera. Antes que preguntarse si el fin justifica los medios, hay que preguntarse qué impone, en sí misma, la elección de esos medios. Frente a las justificaciones morales de la violencia armada, preferimos una analítica, a la vez técnica y política, de las armas.

En esto podría consistir la teoría de un arma: exponer lo que su hacer acarrea, saber qué efectos produce entre quienes la utilizan, en el enemigo que es su blanco y en la forma misma de sus relaciones; a partir de una pregunta que será central: ¿cuáles son los efectos de los drones en la situación de guerra? ¿Qué supone, en relación con el enemigo, pero también en el vínculo del Estado con sus propios sujetos? Se trata de implicaciones tendenciales, frecuentemente entreveradas, que trazan esquemas dinámicos de los que no se deducen resultados unívocos. «Desmontar el mecanismo de la lucha militar», es decir, analizar de forma estratégica «las relaciones sociales implicadas»,<sup>24</sup> allí radicaría *in fine* el programa de una teoría crítica de las armas.

Pero realizarlo, es decir, estudiar *una relación de determinación*, no implica renunciar al análisis de la *intencionalidad*, esto es, intentar delimitar los proyectos estratégicos que dirigen las elecciones técnicas y, al mismo tiempo, cómo éstas son determinadas por aquéllos. A diferencia de lo que postulan los dualismos simplistas, determinación técnica e intencionalidad estratégica, aunque opuestas conceptualmente, no son incompatibles en la práctica. Por el contrario, las dos pueden articularse de manera muy armoniosa. El medio más eficaz para asegurar la perdurabilidad de una elección estratégica es optar por medios que la materialicen hasta volverla, en rigor, la única opción practicable.

Sin embargo, es necesario indicar lo siguiente: aprovechando la incertidumbre general que alimenta esta situación de crisis provocada, encubiertas por la niebla de la guerra, se preparan grandes maniobras intelectuales, se traman golpes de fuerza semánticos, son lanzadas un conjunto de ofensivas teóricas para apropiarse, torcer y redefinir los conceptos que permiten, nombrándola y pensándola, ejercer la violencia legítima. La filosofía es, más que nunca, un campo de batalla. Hay que entrar en ese combate. Mi propósito es abiertamente polémico: más allá de los eventuales aportes analíticos, el objetivo de este libro es proveer, a aquellas y aquellos que quieran oponerse a la política que tiene al dron como instrumento, de herramientas discursivas para hacerlo.

Comenzaré por esta pregunta: ¿de dónde viene el dron? ¿Cuál es su genealogía técnica y táctica? ¿Cuáles son, a partir de éstas, las características fundamentales? Esta arma prolonga y radicaliza los modos existentes de guerra a distancia y desemboca en la supresión del combate. Pero precisamente por ello, es la misma noción de «guerra» la que entra en crisis. Se plantea entonces un problema central: si la «guerra de drones» no es exactamente una guerra, ¿a qué «estado de violencia»<sup>25</sup> corresponde?

La tentativa de erradicación de toda reciprocidad en la exposición a la violencia en un marco de hostilidad reconfigura, no

solamente la conducta material de la violencia armada —técnica, táctica y físicamente—, sino también los principios tradicionales de un *ethos* militar oficialmente fundado en el coraje y el espíritu de sacrificio. De acuerdo a las categorías clásicas, el dron surge como el arma del cobarde.

Esto no impide que sus partidarios proclamen que es el arma más ética que la humanidad ha conocido hasta el momento. Trabajar esta conversión, esta trasmutación de valores, es la tarea a la que se consagran hoy los filósofos que actúan en el pequeño campo de la ética militar. El dron, dicen ellos, es el *arma humanitaria* por excelencia. Ese trabajo discursivo es esencial para garantizar la aceptabilidad social y política del arma. En dichos discursos de legitimación, los «elementos de lenguaje» de los comerciantes de armas y de los portavoces de las fuerzas armadas se encuentran reciclados a través de burdos procesos de alquimia discursiva, dirigidos por un nuevo género de filosofía ética —una «necroética» sobre la que es imprescindible realizar una crítica—.

Pero la ofensiva también avanza, y acaso sobre todo, en el terreno de la teoría del derecho. La «guerra sin riesgo» y el dron constituyen sin duda el instrumento crucial para ello, ponen en crisis los principios metajurídicos constitutivos del derecho de matar en la guerra. Sobre el fondo de esta desestabilización fundamental se formulan proyectos de redefinición del poder soberano de vida y de muerte. Se trata de introducir un derecho al «asesinato selectivo», a riesgo de dinamitar en la operación el derecho de los conflictos armados.

Pero esto no es todo. Al inventar el dron armado, probablemente casi sin saberlo, se ha descubierto otra cosa: una solución a la contradicción central que afectaba, desde hace varios siglos, al núcleo de la teoría moderna de la soberanía política en su dimensión guerrera. La generalización de semejante arma implica, tendencialmente, una mutación de las condiciones de ejercicio del poder de guerra y de la relación del Estado con sus propios sujetos.

Estaríamos equivocados si redujéramos la cuestión de las armas a la mera esfera de la violencia exterior. ¿Qué implicaría, para una población, transformarse en el sujeto de un Estado-dron?

## I. TÉCNICAS Y TÁCTICAS

### 1. Metodologías del medioambiente hostil

*Los progresos de la medicina no son los únicos medios  
para realizar una guerra sin muertos.*

Robert L. Forward, Maritian Rainbow<sup>26</sup>

¿Cómo intervenir sin peligro tanto en lugares inhóspitos como en zonas irradiadas, en grandes fondos marinos o en planetas lejanos? En 1964, el ingeniero John W. Clark elaboró un estado de la cuestión de las «metodologías del medioambiente hostil»:<sup>27</sup>

«Cuando se prevén operaciones en estos medioambientes se consideran habitualmente dos posibilidades, y solamente dos: o situar una maquina o enviar un hombre protegido. Existe, sin embargo, una tercera vía: [...] utilizar un vehículo operativo en el medioambiente hostil con control a distancia de un hombre situado en un medioambiente seguro».<sup>28</sup>

Antes que buzos con escafandras o máquinas autónomas, utilizar artefactos telecomandados, o eso que Clark llamaba, forjando un neologismo desgraciado a partir de sus raíces griegas, maquinas *téléchiriques*, para «tecnología de manipulación a distancia».<sup>29</sup>

El artefacto *téléchirique*, escribía el autor, «puede ser considerado como un *alter ego* del hombre que lo dirige. Su conciencia se encuentra efectivamente transferida a un organismo mecánico invulnerable, gracias al cual puede manipular las herramientas o los equipos prácticamente como si los tuviese entre sus propias manos».<sup>30</sup> La única cosa que le falta a ese segundo cuerpo es la carne viviente del primero. Pero precisamente allí radica la ventaja: retirar el cuerpo vulnerable del medioambiente hostil.

Este dispositivo supone una topografía específica, cierta manera de pensar y organizar el espacio. Clark pergeñaba su esquema fundamental a partir del ejemplo del batiscafo:

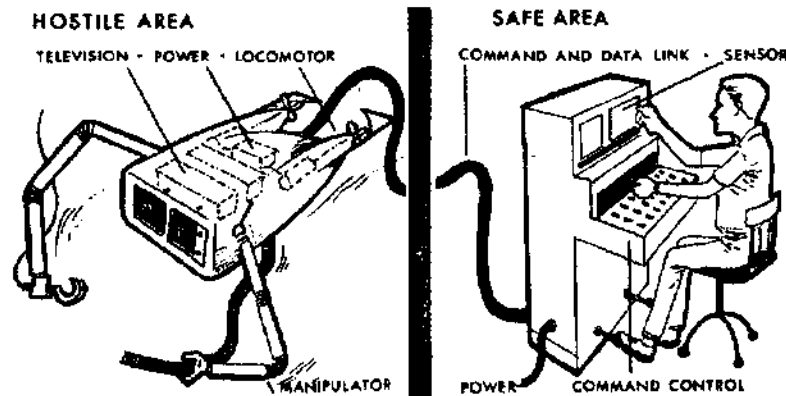


Imagen 1. La topografía del téléchirique. El ejemplo del batiscafo según J. Clark (1964).<sup>31</sup>

El espacio se divide en dos: zona hostil y zona segura. Es la imagen de un poder protegido, que interviene en una exterioridad riesgosa desde un espacio santuarizado. Ese poder, al que podemos llamar *téléarchique*,<sup>32</sup> implica una frontera que, sin embargo, es asimétrica: la frontera debe a la vez bloquear las intromisiones exteriores y poderlas entreabrir para dejar el campo libre a los seudópodos mecánicos encargados de intervenir en el medioambiente hostil.<sup>33</sup>

La zona hostil queda como un espacio desamparado que, ciertamente, se trata de controlar en tanto fuente de amenazas potenciales, se intenta explotar en tanto proveedor de recursos, pero estrictamente hablando, no ocupar. Se interviene, se patrulla, pero de ninguna manera se irá allí para habitar el territorio —excepto para recortar nuevas zonas, bases o plataformas securitizadas, construidas según el mismo esquema topográfico...

Para los apóstoles del telecomando, esta invención aparecía como el remedio al fin encontrado para el calvario de los trabajadores de riesgo. Es como si se previera, en la edad del átomo y de la conquista espacial, «una necesidad creciente de efectuar tareas en medios hostiles»; por otra parte, se anunciaba con alegría la buena nueva: «Con los progresos actuales de la tecnología, ya no es necesario que los humanos expongan su persona al peligro físico para ganarse la vida [...] no hay ninguna tarea peligrosa realizada hoy en día por los hombres que no pueda ser, en principio, realizada por máquinas controladas a distancia».<sup>34</sup>

El telecomando, instrumento filantrópico, podría liberar al ser humano de todas las ocupaciones peligrosas. Mineros de extracción, bomberos, trabajadores del átomo, del espacio o de los océanos, todos podrían reconvertirse en teleoperadores. El sacrificio de los cuerpos viles ya no es necesario. El cuerpo vital y el cuerpo operatorio fueron disociados, sólo el segundo, integralmente mecanizado y sacrificable, sería de ahora en adelante dejado en contacto con el peligro: «Ya no hay nadie para ser herido. Un hundimiento o una explosión serían meramente acogidos por esta reacción: «Y bien, es muy triste. Hemos perdido seis robots»».<sup>35</sup>

En su lista entusiasta de aplicaciones posibles para el *téléchirique*, Clark olvidó una, sin embargo evidente, que un lector no dejará de señalarle:

Los *téléchiristes* se desloman para poner a punto las máquinas telecomandadas capaces de cumplir las tareas pacíficas de los hombres expuestos a los peligros del calor, de las radiaciones y de los grandes fondos oceánicos. ¿Es correcto el sentido de las prioridades? En primer lugar, ¿no deberían preocuparse, en materia de seguridad, del oficio más peligroso del mundo?, me refiero a la industria de guerra. [...] ¿Por qué los hombres del siglo XX deberían continuar siendo arrasados por las balas y por los estallidos de los obuses, cuando un soldado *téléchirique* podría ocupar su lugar? [...] Todas las guerras convencionales podrían ser conducidas, con el

modo *téléchirique*, por armas de robots militares que se enfrentan en batallas telecomandadas. Las victorias y las derrotas serían calculadas y definidas por una computadora claramente neutra, mientras los humanos permanecerían tranquilamente en sus casas mirando por televisión cómo es el aceite el que salpica y riega el polvo en lugar de su propia sangre.<sup>36</sup>

Era la utopía de una guerra convertida en un torneo de máquinas —batallas sin soldados y conflictos sin víctimas—. Pero el lector, que no era ingenuo, concluía en un escenario totalmente distinto, desgraciadamente mucho más verosímil:

Nuestras grandes conquistas imperiales, que alcanzaron los confines de la tierra, pudieron realizarse porque teníamos la metralleta Maxim y enfrente había solamente lanzas; retengamos en la memoria estos hechos a la luz de las nuevas proezas, en donde la sangre no correrá más, o al menos ya no correrá de nuestro lado, porque nosotros tendremos tropas *téléchiriques*, mientras ellos, los pobres, sólo tendrán napalm y gas mostaza para oponerse.<sup>37</sup>

Cuando el artefacto telecomandado deviene máquina de guerra, entonces es el enemigo el que es tratado como un material peligroso. Se lo elimina de lejos, mientras se lo ve morir en una pantalla, desde un sofá mullido en una «zona salvaguardada», climatizada. La guerra asimétrica se radicaliza para transformarse en unilateral. Porque, seguramente, todavía hay muertes, pero *de un solo lado*.



Imagen 2. Una obrera de la Radioplane Company (1944).



## 2. Genealogía del Predator

*La humanidad tenía necesidad de ella y pronto ella estuvo allí.*  
Hegel<sup>38</sup>

La mujer joven que posaba allí, en 1944, con una hélice de dron en la mano, se llamaba Norma Jean Dougherty. Fue inmortalizada por un fotógrafo que llegó para hacer un reportaje sobre la *Radioplane Company*, fundada en Los Ángeles por Reginald Denny, un actor del cine mudo reconvertido al aeromodelismo. Así fue descubierta quien hasta entonces era una obrera y que posteriormente se transformaría en Marilyn Monroe. El dron nace, parcialmente, en Hollywood. Forzosamente, entonces, bajo el signo del falso-semblante.

Originalmente, en inglés, el término significaba «zángano» —a la vez el insecto y su zumbido—. A comienzos de la Segunda Guerra Mundial, el término empieza a cobrar otro sentido. Los aprendices de artilleros norteamericanos utilizaban la expresión *target drones*, «drones-blanco», para designar a los pequeños aviones telecomandados que apuntaban en sus entrenamientos. La metáfora no se refería solamente al tamaño de los aparatos o al ronroneo de su motor. Los zánganos son machos sin aguijón, que las abejas acaban por matar. La tradición clásica los transformó en emblemas de lo artificial y prescindible.<sup>39</sup> Eso era el *target drone*: una maqueta hecha para ser abatida.

Todavía habrá que esperar mucho tiempo para ver a los drones planear sobre los campos de batalla. Sin embargo, la idea era antigua: la habían tenido el Curtiss-Sperry aerial torpedo y el Kettering Bug al final de la Primera Guerra Mundial. Y luego, obviamente, los V-1 y V-2 nazis lanzados sobre Londres en 1944. Pero esos antiguos torpedos voladores pueden considerarse como los ancestros del misil crucero antes que del dron actual. La diferencia esencial reside en lo siguiente: mientras que el primero sir-

ve una vez, el segundo es reutilizable.<sup>40</sup> El dron no es un proyectil, es un artefacto que lleva proyectiles.

En Vietnam, el Air Force, para contrarrestar las pérdidas causadas por los misiles tierra-aire soviéticos, invirtió en el programa de drones para reconocimiento: los Lightning Bugs de la firma Ryan.<sup>41</sup> Esos «vehículos pilotados a distancia», explicaba entonces un oficial norteamericano, «evitan que las tripulaciones sean asesinadas o hechas prisioneras [...], gracias a ello, la supervivencia ya no es un factor determinante a tener en cuenta».<sup>42</sup>

Una vez que terminó la guerra, estos artefactos fueron dejados de lado.<sup>43</sup> A finales de los años 1970, el desarrollo de los drones militares había sido prácticamente abandonado en Estados Unidos; no obstante, su desarrollo continuaba en otro lado. Israel, quien había heredado algunas de esas máquinas, supo percibir las ventajas tácticas potenciales.

En 1973, las Tzáhal (fuerzas de defensa de Israel) encaran frente a Egipto el problema táctico de los misiles tierra-aire. Tras haber perdido una treintena de aparatos durante las primeras horas de la guerra de Yom Kipur, la aviación del Estado hebreo cambia de táctica: decide enviar una ola de drones con el objetivo de engañar a las defensas adversarias: «Una vez que los egipcios dispararon su primera salva contra los drones, los aviones de combate pudieron pasar al ataque mientras el enemigo recargaba».<sup>44</sup> La astucia le permitió a Israel asegurarse el control del cielo. Este mismo tipo de táctica volverá a ser utilizado contra los sirios en 1982, en la meseta de Bekaa. Tras desplegar previamente su flota de drones Mastiff y Scouts, los israelíes enviaron aviones-señuelo en dirección a los radares enemigos, que activaron sus misiles tierra-aire completamente en vano. Los drones, que observaban la escena desde el cielo, pudieron fácilmente localizar el emplazamiento de las baterías antiaéreas y marcárselas a los aviones de combate, que las aniquilaron a su paso.

Dos días después de que un atentado terrorista destruyera el campo de marines situado en Beirut, en octubre de 1983, el general norteamericano P.X. Kelley se presentó secretamente en el lugar de los hechos. Ninguna filtración había delatado su llegada. Y sin embargo, desde el otro lado de la frontera, los oficiales del servicio secreto israelí observaban, en directo en una pantalla de televisión, las imágenes de su llegada y de su inspección. Incluso podían «zoomear» y focalizar directamente sobre su cabeza el visor de la mira. Unas horas más tarde, en Tel-Aviv, los israelíes le mostraron el pequeño film a un general estupefacto. La escena, le explicaron, les había sido transmitida por un dron «Mastiff», que patrullaba a resguardo de las miradas sobre el campamento.<sup>45</sup> Ese fue uno de los pequeños acontecimientos que contribuyeron al relanzamiento de los programas de drones norteamericanos en los años 1980. «Todo lo que hice», confiesa Al Ellis, el padre de los drones israelíes, «fue tomar un avión del modelismo, equiparlo con un aparato de fotografía y tomar imágenes [...] pero eso dio nacimiento a toda una industria».<sup>46</sup>

En aquella época, sin embargo, los drones eran solamente artefactos de «información, vigilancia y reconocimiento». Tenían ojos, no armas. La metamorfosis se produce casi por azar, entre Kosovo y Afganistán, mientras despuntaba el nuevo milenio. General Atomics concibió desde 1995 un nuevo prototipo de avión-espía telecomandado: el Predator. A pesar de lo que dejaba presagiar ese nombre inquietante, la bestia todavía no estaba provista ni de garras ni de colmillos. En Kosovo, donde fue desplegado en 1999, el dron se limitaba a filmar y a «iluminar» los blancos con láser para marcarle a los aviones F16 el punto exacto de los ataques.

«Hizo falta la brusca irrupción de una “nueva forma de guerra” para que el *Predator* se transforme realmente en un *predador*».<sup>47</sup> Apenas unos meses antes del 11 de septiembre de 2001, oficiales

que habían actuado en Kosovo tuvieron la idea de equipar, de manera experimental, un misil antitanque:

El 16 de febrero de 2001, tras realizar varias pruebas en una base de la Air Force, en Nellis, un Predator logra alcanzar su objetivo con un misil Hellfire AGM-114C. El *Predator* se volvió un *predador*. Pero nadie podía imaginarse todavía que lo vería, antes del fin del año en curso, atrapar como presas a objetivos vivientes en Afganistán.<sup>48</sup>

Apenas dos meses después del comienzo de las hostilidades, George Bush pudo declarar: «La guerra en Afganistán nos enseñó más sobre el futuro de nuestro ejército que decenas de coloquios y reuniones de *think tanks*. El Predator es un muy buen ejemplo [...] es evidente que el ejército no posee suficientes vehículos sin piloto».<sup>49</sup>



Imagen 3. Un dron Predator disparando un misil Hellfire.

### 3. Principios teóricos de la cacería humana

#### Oferta de empleo:

*Analista para programa de cacería humana en el seno de las operaciones especiales. Perfil del puesto: abierto al desarrollo de una formación innovadora para los operadores de la cacería humana. Prerrequisitos: nivel de licenciatura en una disciplina asociada. Habilitación de nivel «secret» y calificar para el nivel «top secret».*

Aviso clasificado publicado por el servicio militar SAIC en 2006

En 2004, John Lockwood abrió un sitio de Internet llamado Live-shot.com. El concepto era tan simple como innovador: inscribiéndose *online* por algunos dólares, el internauta podría transformarse en un «cazador virtual». Gracias a una cámara puesta en un arma de fuego móvil, ligada a su vez a un telecomando virtual, podías abatir animales vivientes sin moverte de tu casa, soltados para la ocasión en un rancho de Texas.

Cuando se conoció la iniciativa, el acoso fue generalizado. El redactor en jefe del magazine *Outdoor Life*, sin esconder los profundos «problemas éticos» que le planteaba semejante empresa, propuso una bella definición de lo que cazar quiere decir: «para mí no es simplemente el hecho de apretar el gatillo mientras se apunta al animal. Es una experiencia total [...] es el hecho de estar ahí afuera, no es sólo apretar el gatillo con una sonrisa». <sup>50</sup> Un representante de Wisconsin multiplica esta definición, con una inflexión, a decir verdad, extrañamente medioambientalista: «Para mí, cazar es estar afuera [...] fusionado con la naturaleza». <sup>51</sup> Incluso la muy conservadora NRA, <sup>52</sup> uniéndose, cosa que no es habitual, a la SPA en un combate común, planteó su oposición: «Nosotros pensamos que la caza debe realizarse en el exterior, y que estar sentado frente a una computadora, ubicado muy lejos, en otro Estado, no corresponde a la definición exacta de “cazar”». <sup>53</sup> Un oficial de policía de

Houston fue todavía más categórico: «Eso no es cazar, es matar. Cualquiera se sienta delante de una computadora y cualquier cosa muere sin razón». <sup>54</sup>

Lockwood defendió su buena fe, advirtiendo que su idea original era permitir que las personas discapacitadas, aficionadas a la caza tuvieran la ocasión de sumarla a sus pasatiempos favoritos, o citando el testimonio de un soldado norteamericano en Irak, que les agradecía el que le hubiesen ofrecido tan linda oportunidad, y confesaba que no sabía «cuando podría ir de nuevo a cazar». Nada cambió: la caza *online* fue prohibida. Disgustado, Lockwood intentó reconvertirse proponiéndoles a sus clientes disparar sobre blancos de cartón con la figura de Osama Bin Laden, pero los internautas prefieren otras formas, más excitantes sin duda, de placeres interconectados. En consecuencia, el pequeño *start-up*, tan prometedor, se arruinó.

Los resortes diferenciales de la indignación moral tienen sus misterios. Mientras que la caza virtual de animales suscitaba un escándalo casi universal, la cacería humana telecomandada podía, en la misma época, levantar vuelo tranquilamente con formas similares, sin que nadie, incluso entre los mismos actores, tuviese nada que decir.

En los días posteriores al 11 de septiembre, George W. Bush advirtió: «Los Estados Unidos se lanzarán a un nuevo género de guerra, “una guerra que requiere por nuestra parte una cacería internacional del hombre”». <sup>55</sup> Lo que en principio sonaba como un eslogan pintoresco de cowboy texano, se ha convertido desde entonces en doctrina de Estado, con sus expertos, sus planes y sus armas. En una década se consolidó una forma no convencional de violencia estatal que combina los rasgos discordantes de la guerra y de la operación de policía, sin corresponder verdaderamente ni a una ni a otra, y que encuentra su unidad conceptual y práctica en la noción de cacería humana militarizada.

En 2001, Donald Rumsfeld se convenció de que «las técnicas empleadas por los israelíes contra los palestinos podían desarrollarse a gran escala». <sup>56</sup> Rumsfeld pensaba sobre todo en los programas de «asesinatos selectivos», cuya existencia Israel acababa de reconocer oficialmente. Los territorios ocupados se convirtieron, como lo explica Eyal Weizman, «en el mayor laboratorio del mundo para las “tanato-tácticas aerotransportadas”»; <sup>57</sup> no era extraño que fueran exportadas.

Pero quedaba un problema: ¿cómo organizar el departamento de Defensa para las cacerías humanas? «Evidentemente», confesaba Rumsfeld en 2002, «en este momento no estamos bien organizados para ello». <sup>58</sup> El aparato militar estadounidense no estaba preparado, a comienzos de los años 2000, para asegurar a escala mundial las misiones llevadas adelante por la policía en el espacio doméstico: la identificación, la persecución, la localización y la captura —pero concretamente, y sobre todo, la eliminación física— de individuos sospechosos.

En el interior, los altos mandos, a quienes se informaba de las nuevas orientaciones, no recibían con total entusiasmo estos planes: muchos, contaba Seymour Hersh en su momento, temían que el tipo de operación propuesta —aquella que un consejero del Pentágono bautizó como la «cacería humana preventiva»— fuese un retorno al «programa Phoenix», nombre del siniestro programa clandestino de asesinatos y torturas lanzado en su tiempo en Vietnam. <sup>59</sup>

La dificultad se deslizaba obviamente hacia otros registros, por ejemplo, el de la justificación legal de estas operaciones híbridas; *enfants terribles* de la policía y de las fuerzas armadas, de la guerra y de la caza, que parecen, tanto desde el plano de la teoría de la guerra como desde el plano del derecho internacional, monstruos conceptuales. Volveremos sobre ello.

Sea como fuere, era imprescindible intentar definir e imponer una nueva doctrina estratégica. Varios investigadores trabajaron

para anunciar los «principios teóricos de la cacería humana», <sup>60</sup> destinados a servir de marco para las operaciones. George A. Crawford los resumió en un informe publicado en 2009 por la Joint Special Operations University. Este texto, que se proponía «hacer de la cacería humana uno de los fundamentos de la estrategia estadounidense», <sup>61</sup> convocaba a la creación de una «agencia nacional de la cacería humana», <sup>62</sup> instrumento indispensable para «construir una fuerza de cacería humana en el futuro». <sup>63</sup>

La doctrina contemporánea de la guerra cinagética rompe con el modelo de la guerra convencional, que descansaba en los conceptos de frente, batalla lineal y de oposición cara a cara. En 1916, el general Pershing lanza una vasta ofensiva militar en México para atrapar al revolucionario Pancho Villa. Ese despliegue masivo de fuerza cayó en saco roto. Para los estrategas norteamericanos, que citan ese antecedente histórico a título de contraejemplo, se trata de invertir la polaridad: frente a las «amenazas asimétricas» que presentan pequeños grupos móviles de «actores no estatales», emplear pequeñas unidades flexibles, humanas o preferentemente, telecomandadas, con una lógica de ataques selectivos.

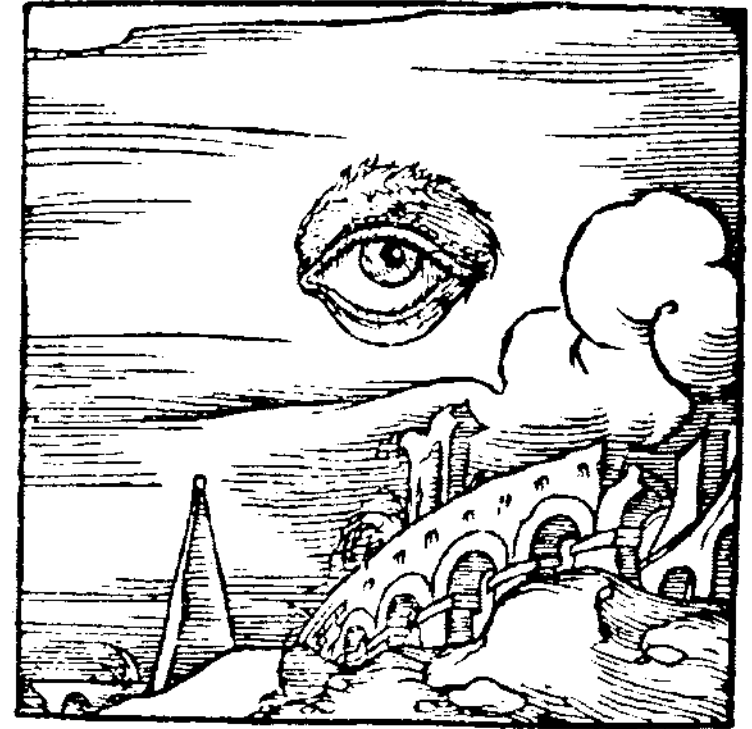
Contra la definición clásica de Clausewitz, esta guerra ya no se piensa en su estructura fundamental como un duelo. El paradigma no es el de dos luchadores trenzados, sino otra cosa: un cazador que avanza y una presa que huye o se esconde. Las reglas del juego no son las mismas: «En la competencia entre dos enemigos combatientes, el fin es triunfar en la batalla provocando la derrota del adversario —los dos combatientes deben confrontarse el uno con el otro para ganar—. Un escenario de cacería humana es diferente en cuanto la estrategia de cada jugador es diferente [*sic*]. El fugitivo busca evitar la captura, mientras que el perseguidor quiere alcanzar y capturar a su objetivo: el cazador necesita la *confrontación* para ganar, mientras el fugitivo debe huir para ganar». <sup>64</sup> La relación de hostilidad se vuelve entonces, como en el juego de la escondida, «una competencia entre aquellos que se esconden y aquellos que buscan». <sup>65</sup>

La primera tarea no es inmovilizar al enemigo, sino identificarlo y localizarlo. Lo que supone todo un trabajo de detección. El arte de la persecución moderna se funda en un uso intensivo de las nuevas tecnologías, combinando vigilancia de video aérea e interceptación de señales y de huellas cartográficas. El oficio de los cazadores del hombre ya tiene su dialecto tecnocrático: «La topografía de conexiones es una extensión de la práctica generalizada del análisis de las redes sociales empleado para desarrollar los perfiles de los individuos de gran valor. [...] Los mapas topográficos de conexión rastrean los “foros” sociales o los ambientes que enlazan a los individuos».<sup>66</sup>

En ese modelo, el individuo enemigo no es conocido como un eslabón de una cadena comandada jerárquicamente: es un nudo o un «nodo» insertado en las redes sociales. Conforme al concepto de guerra en red (Network Centric Warfare [NCW]) y al de operaciones fundadas en los efectos (Effects Based Operations [EBO]), algunos postulan que identificando los «nodos» claves de una red enemiga, ésta puede ser desorganizada al punto de ser prácticamente aniquilada. Los maestros de obra de esta metodología afirman que «la identificación de un único “nodo” clave [...] tiene efectos secundarios, terciarios, de rango  $n$  y que esos efectos pueden ser calculado con exactitud».<sup>67</sup> Sobre esta pretensión de cálculo predictivo se funda la política de eliminación profiláctica, cuyos instrumentos privilegiados son los drones cazadores-asesinos. Porque la estrategia de la cacería humana militarizada es esencialmente *preventiva*. Más que de reproducir ataques determinados, se trata de prevenir la eclosión de amenazas emergentes a través de la eliminación precoz de sus agentes potenciales: «detectar, detener, romper, encorsetar las redes antes que nos puedan perjudicar».<sup>68</sup> Todo ello independientemente de cualquier amenaza directa inminente.<sup>69</sup>

La racionalidad política subyacente a este tipo de práctica es la de la *defensa social*, con su instrumento clásico, la *medida de seguridad*, que «no está destinada a castigar, sino solamente a preservar a la

sociedad contra el peligro que corre por la presencia de seres peligrosos en su seno».<sup>70</sup> Desde esta lógica de securitización fundada en la eliminación preventiva de individuos peligrosos, la «guerra» asume la forma de vastas campañas de ejecuciones extrajudiciales. *Predator* o *Reaper* —aves de presa o ángeles de la muerte— los nombre de los drones están bien elegidos.



## Quo modo Deum.

Imagen 4. El ojo de Dios (1551).<sup>71</sup>

#### 4. Vigilar y aniquilar

*Es un poco como tener a Dios encima de tu cabeza.  
Y el rayo cae con forma de misil Hellfire.*  
Coronel Theodore Osowski<sup>72</sup>

*Busqué el ojo de Dios, vi una cuenca vasta, negra y sin fondo,  
de la noche morada, que irradia sobre el mundo  
y sin cesar lo enfría.*  
Gérard de Nerval<sup>73</sup>

El ojo de Dios abarca con su mirada dominante la totalidad del mundo. Su visión es más que una visión, ya que puede sondear, detrás de la piel de los fenómenos, los riñones y los corazones. Nada le es opaco porque es eterna, abarca todo el tiempo, pasado y futuro. Su saber, en fin, es más que un saber. A la omnisciencia le corresponde la omnipotencia.

De alguna manera, el dron sueña materializar, a través de la tecnología, un pequeño equivalente de esta ficción del ojo de Dios. Como escribe un militar: «Utilizando el ojo-que-ve-todo-, puede descubrirse lo importante en una red, dónde viven, quién los sostiene, quiénes son sus amigos».<sup>74</sup> Luego, no hay más que esperar, «hasta que esas personas transiten por una zona aislada para eliminarlos con un misil Hellfire».<sup>75</sup>

Los promotores de los drones insisten en este punto: dichos artefactos han «revolucionado nuestra capacidad de alcanzar una mirada constante sobre el enemigo».<sup>76</sup> Allí radicaría el aporte fundamental: una revolución en la mirada. ¿Cómo? Podemos reagrupar las innovaciones en diversos grandes principios.

*1º Principio de mirada persistente o de vigilia permanente.* Emancipado de las obligaciones que le planteaba antaño al avión el cuerpo

del piloto, el dron puede permanecer en el aire mucho tiempo. Su mirada se mantiene constante, 24 horas sobre 24. El ojo mecánico no tiene párpados. Mientras el artefacto patrulla o los operadores en tierra se reparten en tres turnos frente a la pantalla. La deslocalización de las tripulaciones fuera de la cabina permitió una amplia reorganización del trabajo, y esto, más allá de las proezas tecnológicas de la máquina, es lo que asegura, por efecto de la desagregación socializada de las pupilas humanas, la «vigilia geoespacial constante»<sup>77</sup> de la mirada institucional.

*2º Principio de totalización de perspectivas o de vista sinóptica.* El segundo gran principio añade a la persistencia de la mirada su totalización. Se trata de la noción de vigilancia de amplias superficies (*wide area surveillance*). Ver todo, todo el tiempo. Esta extensión del campo de visión será confiada a nuevos dispositivos ópticos revolucionarios que todavía se encuentran en una fase de desarrollo. Equipado con tales sistemas de «imagería sinóptica», un dron dispondrá, ya no de una, sino de decenas de microcámaras de alta resolución orientadas en todos los sentidos, como las múltiples facetas de un ojo de mosca. Un programa (*software*) agregaría en tiempo real diferentes imágenes en una única visión de conjunto, determinadas a voluntad.<sup>78</sup> Se obtendría el equivalente de una imagen satelital de alta resolución, a escala de una ciudad o de una región entera, pero retransmitida en video y en directo. En todo momento, los diferentes equipos de operadores podrían, si lo desearan, «zoomear» sobre tal barrio o sobre tal individuo. Equipado con este sistema, un solo aparato en vuelo estacionario lograría el equivalente de la capacidad de una red de cámaras de videovigilancia diseminadas alrededor de una ciudad entera. El dron devendría «omnividente».

En la práctica, sin embargo, tal posibilidad es aún muy lejana. Un informe militar juzga al día de hoy como no operacional el dispositivo existente: ni eficaz, ni adaptado, con una resolución insuficiente, principalmente para seguir con eficacia a las personas, y con

fallas preocupantes en su sistema de localización.<sup>79</sup> No obstante, lo que importa por el momento es lograr asir los principios rectores de esta racionalidad, sin prejuzgar acerca de su actual eficacia.

3° *Principio del archivo total o del film de todas las vidas.* La vigilancia óptica no se limita a la vigilia en tiempo real, porque retiene una función muy importante de registro y archivo. «La idea, detrás de la noción de vigilancia permanente, es rodar la película de una ciudad entera para poder seguir los desplazamientos de todos los vehículos y de todas las personas que se encuentran allí».<sup>80</sup> Una vez realizado este film de todas las vidas y de todas las cosas, se lo podrá repasar mil veces, focalizándose cada vez en un personaje diferente, «zoom-meando» sobre él para volver a examinar la historia en su escala. Se podrán elegir extractos, rebobinarlos, rediseñar la escena o adelantar. Navegar a su antojo, no sólo en el espacio, sino también en el tiempo. Si un acontecimiento tuvo lugar, se lo podrá rehacer para reconstruir su genealogía: «Si una ciudad puede ser vigilada en conjunto, los coche bomba podrían ser reconstruidos hasta su punto de origen».<sup>81</sup> El archivo total aseguraría por adelantado, de manera provisional, la reconstrucción retrospectiva de todos los itinerarios y todas las génesis.

Sin embargo, el procedimiento supondría una capacidad de almacenamiento, de indexación y de análisis que los sistemas actuales no poseen.<sup>82</sup> La prensa informa que, durante el año 2009, solamente los drones norteamericanos generaron el equivalente a 24 años de grabación de video.<sup>83</sup> Y el nuevo sistema AARHUS-IS promete «generar varios terabytes de datos por minuto, es decir, cien veces más que los sensores de la generación precedente».<sup>84</sup> Pero allí reside el problema: vuelta omnipresente, el *data overload*, la sobrecarga o la avalancha de datos termina haciendo que la información, por su mera profusión, sea inexplorable.

Para remediar este problema, el Pentágono va al estadio. El fútbol americano, espectáculo televisado por excelencia, constituye un campo de innovación avanzado en el dominio del procesamiento de

video. En cada partido, decenas de cámaras filman a los jugadores por todas partes. Cada secuencia es instantáneamente indexada en una base de datos. Gracias a un programa específico, el director puede, al mismo tiempo que las estadísticas se añaden a la pantalla, repetir cualquier acción de cualquier partido desde diferentes ángulos. Como explica Larry James, quien dirige la sección «información, vigilancia y reconocimiento» del Air Force, «en materia de colección y análisis de datos, las cadenas deportivas están por delante de los militares».<sup>85</sup> Las fuerzas armadas norteamericanas, tras haber enviado emisarios a los estudios de la cadena deportiva ESPN, decidieron adquirir una versión modificada del programa utilizado por la cadena de televisión.<sup>86</sup> Después de todo, la preocupación es la misma: «los difusores de eventos deportivos quieren recoger y catalogar videos ligados a un jugador específico o al tiro ganador, las fuerzas armadas pretenden disponer de la misma capacidad para perseguir a los insurgentes».<sup>87</sup> La guerra futura, advertía hace tiempo Walter Benjamin, presentará «un nuevo rostro que abolirá definitivamente las categorías guerreras en provecho de las categorías deportivas, que despojará a las operaciones de cualquier carácter militar y las ubicará completamente en la lógica del récord».<sup>88</sup>

La etapa tecnológica siguiente consistiría en automatizar la indexación de imágenes. En lugar de tener que ingresar manualmente los *tags* o los metadatos, confiar esta tarea fastidiosa a la máquina. Pero para ello serán necesarios programas capaces de describir las cosas y las acciones, es decir, de traducir automáticamente el conglomerado de *pixels* en nombres, verbos y propuestas. La DARPA financia investigaciones en ese sentido, destinadas a construir «sistemas cognitivos integrados para videovigilancia automatizada», en los que participan investigadores en ciencias cognitivas.<sup>89</sup>

Hay que imaginarse para dentro de poco máquinas-escribas, copistas voladores y robotizados, que elaborarán en tiempo real el proceso-verbal de las menores actividades del mundo situado más abajo. Como si, en paralelo a la vida de los seres humanos, las

cámaras, que ya capturan las imágenes animadas, se pusieran a redactar al mismo tiempo una reseña detallada. Pero esas líneas de texto, esta crónica meticulosa de todos los hechos y de todos los gestos, constituiría al mismo tiempo otra cosa: un gran índice, el catálogo informatizado de una inmensa videoteca donde todas las vidas se volverían, en cada una de las escenas robadas por la cámara, retrospectivamente «investigables».

4° *Principio de fusión de datos*. Los drones no tienen solamente ojos, también tienen orejas y otros órganos: «Los drones Predator y Reaper pueden interceptar las comunicaciones electrónicas emitidas por las radios, los celulares u otros aparatos de comunicación».<sup>90</sup> La apuesta, con el objetivo de archivar, consiste en fusionar los diferentes bloques de información, atrapar a unos y a otros para combinar en un mismo ítem las diversas facetas informacionales de un mismo acontecimiento. Asociar, por ejemplo, tal número telefónico a tal secuencia de video y tales coordenadas GPS. Se trata del concepto de «fusión de los datos» (*datafusion*).<sup>91</sup>

5° *Principio de esquematización de las formas de vida*. La capacidad de «visualizar los datos provenientes de diversas fuentes, combinando el “dónde”, el “cuándo” y el “quién” en una huella de tres dimensiones», subraya Derek Gregory, «recuerda los diagramas elaborados por el geógrafo sueco Torsten Hägerstrand en los años 1960».<sup>92</sup> Esta corriente muy creativa de la geografía humana se proponía dibujar nuevos mapas de otras clases, grafías espacio-temporales que permitirían ver recorridos de vidas en tres dimensiones, con sus ciclos, sus itinerarios, pero también con sus accidentes y sus derivas. Desvío cruel: el proyecto de una cartografía de vidas constituye hoy uno de los principales zócalos epistémicos de la vigilancia aérea. El objetivo es poder «seguir a varios individuos a través de diferentes redes sociales para establecer una forma o un “esquema de vida” (*pattern of life*), conforme al paradigma de

la “información fundada en la actividad”, que hoy estructura el corazón de la doctrina contrainsurreccional».<sup>93</sup>

Contra lo que se podría pensar, el objetivo principal de estos dispositivos de vigilancia persistente no es tanto seguir la pista de individuos ya conocidos como ver emerger elementos sospechosos denunciados por sus comportamientos anónimos, pues este modelo de información está «fundado en la actividad», es decir, sobre un análisis de las conductas, antes que sobre el reconocimiento de identidades nominales; su pretensión paradójica supone poder «identificar» a individuos que se mantienen anónimos, es decir, calificarlos por la tipicidad de su comportamiento en tanto éste revele un perfil determinado: identificación no singular, sino genérica.<sup>94</sup>

6° *Principio de detección de anomalías y de anticipación preventiva*. Se escanean las imágenes para localizar, dentro de la masa de actividades, los acontecimientos pertinentes para la mirada securitaria, los cuales se denuncian por su anomia o por su irregularidad. El comportamiento que se sustrae de la trama de actividades habituales marca una amenaza. Como sostiene un analista de la Air Force,

hoy en día, analizar las imágenes capturadas por los drones es una actividad a medio camino entre el trabajo policial y las ciencias sociales. Hay que focalizar en la comprensión de las «formas de vida» y en las desviaciones respecto a esas formas. Por ejemplo, si un puente habitualmente lleno de gente se vacía de golpe, puede querer decir que la población sabe que alguien va a poner una bomba. Se trata entonces de hacer un estudio cultural y observar la vida de la gente.<sup>95</sup>

La tarea esencial, resume Gregory, consiste en «distinguir entre actividad “normal” y “anormal”, en una especie de análisis rítmico militarizado que adquiere formas más y más automatizadas».<sup>96</sup>



La detección automática de los comportamientos anormales se alcanza a través de la predicción de sus desarrollos potenciales.<sup>97</sup> A partir de los rasgos característicos de una secuencia conocida, que había sido localizada en una situación dada, los analistas pretenden inferir de manera probable, prolongando las líneas, las trayectorias futuras e interviniendo «río arriba» para impedirles llegar. Es la función «avance rápido» del dispositivo: «el reconocimiento automático de ciertos escenarios suministra alertas precoces concernientes a la amenaza».<sup>98</sup> La previsión del futuro se ancla en el conocimiento del pasado: los archivos de vida forman la base sobre la cual, a través de un *casting* de regularidades y de anticipación de recurrencias, se cree posible al mismo tiempo predecir el porvenir y modificar el curso, vía una acción preventiva. Semejantes pretensiones descansan, evidentemente, sobre bases epistemológicas muy frágiles, lo que no impide, incluso al contrario, que sean muy peligrosas.

Además, los nombres dados a los dispositivos son elocuentes: *Argus*<sup>99</sup>, y *Gorgon Stare*,<sup>100</sup> la mirada de la Gorgona. En la mitología griega, Argos, el personaje de los cien ojos, era también llamado Panoptes, «el que ve todo». El panóptico de Bentham, analizado por Foucault, se centraba en la arquitectura. En continuidad con semejante esquema, en los últimos años, las paredes de las ciudades fueron abarrotadas de cámaras de videovigilancia. La vigilancia vía dron es más económica: no requiere ni acondicionamientos espaciales, ni habilitaciones de construcción. El aire y el cielo le alcanzan. Como en la película *Eyeborgs*,<sup>101</sup> las cámaras se desprenden de las paredes y comienzan a brotarles alas y armas. Nosotros entramos en la era de los panópticos voladores y armados. En cuanto a la mirada de la Gorgona, ella petrifica a los que tienen la desgracia de cruzársele. Es la mirada que mata. De lo que sigue: ya no «vigilar y castigar», sino «vigilar y aniquilar».

\*\*\*

David Rohde, periodista del *New York Times* secuestrado en 2008 y detenido en Waziristan durante siete meses, fue uno de los primeros occidentales en describir los efectos producidos en las poblaciones que sufren esta vigilancia letal persistente. Evocando un «infierno en la tierra», añade: «Los drones eran aterradoros. Desde el suelo, es imposible determinar qué o a quién está a punto de perseguir, mientras dan círculos encima de tu cabeza. El ronroneo lejano del motor suena como el recuerdo constante de una muerte inminente».<sup>102</sup>

Los testimonios acumulados en esa región por los autores del informe «Vivir bajo los drones», elaborado en 2012, van en el mismo sentido:

Ellos nos vigilan permanentemente, están constantemente encima de nosotros, y nunca sabes cuándo van a atacar.<sup>103</sup>

Todo el mundo tiene miedo todo el tiempo. Cuando nos juntamos para hacer una reunión, tenemos miedo de que haya un ataque. Cuando escuchas al dron dar vueltas en el cielo, sabes que nos puede atacar. Siempre tenemos miedo. Tenemos siempre ese miedo en nuestra cabeza.<sup>104</sup>

Tengo continuamente a los drones en mi cabeza. Eso me impide dormir. Son como los mosquitos. Incluso cuando no los ves, los puedes oír y sabes que están allí.<sup>105</sup>

Los niños, los adultos, las mujeres, todos están aterrorizados... gritan de terror.<sup>106</sup>

Un habitante de Datta Khel —una localidad que fue atacada en el curso de los últimos tres años más de treinta veces por los drones— añade, a propósito de sus vecinos: «Muchos perdieron la cabeza, [...] están encerrados en una habitación. Igual que cuando

pones a la gente en prisión; ellos están prisioneros, encerrados en una habitación». <sup>107</sup>

En efecto, los drones petrifican. Producen un terror masivo, infligido a poblaciones enteras. Por eso, además de los muertos y los heridos, las ruinas, la cólera y los duelos, generan el efecto de una vigilancia letal permanente: un encarcelamiento psíquico, cuyo perímetro ya no lo definen los grilletes, los barrotes y las paredes, sino los círculos invisibles que trazan encima de las cabezas los remolinos sin fin de los miradores voladores.

### 5. Análisis de las formas de vida

*Los jefes enemigos se parecen a cualquier otro; los combatientes enemigos se parecen a cualquier otro; los vehículos enemigos parecen vehículos civiles; las instalaciones enemigas parecen instalaciones civiles.*

Oficina científica de la Defensa norteamericana <sup>108</sup>

«Es el más extraño de los rituales burocráticos: todas las semanas más de cien miembros del tentacular aparato de seguridad nacional se reúnen por teleconferencia para disertar acerca de las biografías de presuntos terroristas y señalarle al presidente aquellos que deben ser los próximos en morir». <sup>109</sup> Esta reunión semanal fue apodada, en Washington, el «martes del terror». <sup>110</sup> Una vez establecida, la lista de nominados parte para la Casa Blanca, donde el presidente aprueba, de forma oral, cada nombre. Aprobada la *kill list*, los drones se encargan del resto.

Los criterios pertinentes para la confección de las listas de condenados a muerte sin proceso permanecen desconocidos. La administración rechaza cualquier precisión en la materia. Sin embargo, Harold Koh, el consejero jurídico de la Casa Blanca, pretende tran-

quilizarnos: «Nuestros procedimientos y nuestras prácticas para la identificación de blancos legítimos son extremadamente sólidas y los adelantos tecnológicos contribuyeron a volver más precisa nuestra selección». <sup>111</sup> En resumen: confía con los ojos cerrados.

Pero, además de esas «impresiones de personalidad» nominativas, existen también las «impresiones de marca» —«marca», entendida en el sentido de una huella, un índice o una característica definitoria—. Éstas son dirigidas contra individuos cuya identidad es desconocida, pero cuyos comportamientos permiten suponer, a través de signos o señales, su pertenencia a alguna «organización terrorista».

Entonces, en este caso se ataca «sin conocer la identidad precisa de los individuos seleccionados», porque sus maquinaciones, vistas desde el cielo, «corresponden a una “marca” de comportamiento preidentificada que los Estados Unidos asocian con una actividad militante». <sup>112</sup> Los ataques de este estilo contra sospechosos desconocidos constituirían a fecha de hoy la mayoría de los casos. <sup>113</sup>

Para localizar a los presuntos combatientes anónimos, hay que basarse en «aquello que los oficiales describen como un “análisis de las formas de vida” (*pattern of life analysis*)», <sup>114</sup> que emplea los elementos fácticos recolectados por las cámaras de vigilancia de los drones, así como los que surgen de otras fuentes [...]. Las informaciones son rápidamente utilizadas para determinar qué militantes son sospechosos, incluso si sus identidades permanecen desconocidas». <sup>115</sup> Como explica un operador del dron Reaper: «Nosotros podemos desarrollar estas formas de vida, determinar quiénes son peligrosos, pedir autorización y luego lanzar la totalidad del ciclo: encontrar, acorralar, perseguir, apuntar, atacar». <sup>116</sup>

Cada uno tiene una forma o una causa de vida. Tus acciones cotidianas son repetitivas, tu comportamiento guarda regularidades: te levantas más o menos a la misma hora y tomas habitualmente el mismo camino para ir a trabajar o a otra parte. Te cruzas frecuentemente con los mismos amigos en los mismos lugares. Si

estás siendo vigilado, se podrán anotar todos tus desplazamientos y establecer un mapa crono-espacial de tus recorridos habituales. Se podrá también, interviniendo tu cuenta telefónica, agregar al mapa tu red social, determinar cuáles son tus vínculos personales y, para cada uno, estimar la importancia relativa que ocupan en tu vida. Como explica un manual de las fuerzas armadas norteamericanas: «Cuando el enemigo se desplaza de un punto a otro, el reconocimiento o la vigilancia lo sigue y anota cada lugar y cada persona visitada. Así, se establecen las conexiones entre el objetivo, esos lugares, esas personas, y los “nodos” de las red del enemigo emergente». <sup>117</sup> Una vez tejida esa doble red —la de tus lugares y la de tus vínculos—, se podrá predecir tu comportamiento: si no llueve, es probable que el sábado vayas a hacer *jogging* en tal parque a tal hora. Pero también se podrá observar cómo aparecen las irregularidades sospechosas: hoy no has tomado el mismo camino de siempre, tuviste una cita en un lugar inhabitual. Cualquier alteración de la norma que tú mismo estableciste a través de tus hábitos, cualquier distancia con las regularidades de tu comportamiento pasado hace sonar la alerta, cualquier cosa anormal, y entonces algo potencialmente sospechoso va a ocurrir.

El análisis de las formas de vida se define, con mayor precisión, como «la fusión del análisis de los vínculos y del análisis geoespacial». <sup>118</sup> Para tener una idea de lo que se trata, hay que imaginarse la sobreimpresión, dentro de un mismo mapa numérico, de Facebook, de Google Maps y de un calendario Outlook. Fusión de datos sociales, espaciales y temporales; cartografía conjunta del *socius*, del *locus* y del *tempus* —es decir, las tres dimensiones que constituyen, con sus regularidades y también con sus discordancias, aquello que es prácticamente una vida humana—.

Este método releva la «información fundada en la actividad». <sup>119</sup> De la masa de datos recolectados a propósito de un individuo, de un grupo o de un lugar, emergen progresivamente los *patterns*, los motivos reconocibles. La actividad constituye una alternativa a la

identidad: en vez de tratar de localizar una determinación nominativa previamente designada, proceder al revés: comenzar vigilando, acopiando datos, trazando gráficos a gran escala, para después, a través del análisis del *big data*, suscitar la emergencia en el diagrama general de los puntos nodales que, tanto por la posición y la talla como por sus lunares de color pueden ser identificados como amenazas a neutralizar: «Compilando datos asociativos fundados en la actividad con sus metadatos en el tiempo [...] se formará un rico archivo, que permitirá recolectar las formas de vida, las redes y las anomalías que, de otra manera, hubieran sido pasadas por alto». <sup>120</sup> Los instrumentos de la geografía humana y de la sociología de redes se descubren incorporados a una política aniquiladora cuya «vigilancia persistente» permite la detección de los individuos peligrosos. Un paciente trabajo de documentación de vidas acopia progresivamente las piezas de un *dossier* anónimo que, una vez alcanzado cierto espesor, equivaldrá a una condena a muerte.

Los oficiales sostienen que estos métodos aseguran la distinción en la selección: «Usted puede perseguir individuos y —paciente y cuidadosamente— construir una imagen de la manera de desplazarse, dónde van y qué verían». <sup>121</sup> Aquellos a los que se termina por matar «son gentes cuyos actos, con el correr del tiempo, han vuelto evidente el hecho de que representan una amenaza». <sup>122</sup>

Pero el problema principal —problema epistemológico, problema político— reside en la reivindicación de la capacidad de trocar adecuadamente una imagen recopilada a través de índices probables al estatus certero de blanco legítimo.

En efecto, el dispositivo y la metodología presentan límites flagrantes, empezando por el óptico. Como confiesa un antiguo oficial de la CIA, «con una altitud de 6.000 metros no se puede ver gran cosa». <sup>123</sup> El dron distingue formas de manera más o menos imprecisa. Por ejemplo, en abril de 2011, drones norteamericanos fueron «incapaces de diferenciar entre el uniforme de combate, no

obstante altamente distintivo, de dos marines equipados completamente con su equipo de combate y el de enemigos irregulares». <sup>124</sup> El dron ve siluetas borrosas. Una broma reveladora circula al respecto por los pasillos de la administración norteamericana: «Cuando la CIA ve tres tipos a punto de hacer aeróbic cree que es un campo de entrenamiento terrorista». <sup>125</sup>

El 17 de marzo de 2011, un ataque norteamericano diezma a un grupo de hombres reunidos en Datta Khel, en Pakistán, porque «su comportamiento correspondía al modo de acción de militantes ligados a Al-Qaeda». <sup>126</sup> La forma de su agrupamiento correspondía a la matriz predefinida por una sospecha de comportamiento terrorista. Pero la reunión observada desde el cielo era, en realidad, una asamblea tradicional, una *jirga*, convocada para resolver un diferendo en la comunidad local. Se estima que entre 19 y 30 civiles perecieron en el ataque. Vista desde el cielo, nada se parece más a una reunión de combatientes que una reunión aldeana.

El 2 de septiembre de 2010, las autoridades norteamericanas anunciaron la eliminación de un importante jefe talibán en Tahar, Afganistán. Sin embargo, los misiles habían matado a Zabet Amanullah, un civil en campaña electoral, y a otras nueve personas. Si fue posible la confusión, se debió a la excesiva (pero necesaria, de acuerdo al dispositivo) confianza puesta en el análisis cuantitativo: los analistas estaban concentrados en los mapas SIM, el cruce de llamadas y los gráficos de redes sociales: «Ellos no perseguían un nombre, seleccionaban los teléfonos». <sup>127</sup>

En lo que respecta al establecimiento de la prueba, la cantidad de índices no puede transformarse en calidad. He aquí el problema, dado que, como explica Gareth Porter:

El método de análisis de los vínculos empleado por el servicio secreto es incapaz de producir la menor distinción cualitativa entre las relaciones descriptas dentro de sus mapas de «nodos». Este método funciona meramente sobre

la base de datos cuantitativos, por ejemplo, el número de llamadas telefónicas o el de visitas hechas por un blanco previo o, asimismo, el número telefónico de otros individuos relacionados con el blanco. El resultado inevitable es que una cantidad creciente de números telefónicos de civiles no combatientes comienzan progresivamente a aparecer en el mapa de la red de insurgentes. Si los contactos telefónicos revelan vínculos múltiples con números que ya figuraban en la lista *kill/capture*, es probable que el individuo en cuestión sea añadido a esa lista. <sup>128</sup>

En resumen, con esta lógica, donde la pertenencia y la identidad son deducidas del número y de la frecuencia de los vínculos, independientemente de su naturaleza, es irremediable que, como resume un oficial: «Una vez que decidimos que un individuo es peligroso las gentes que lo frecuentan también lo son». <sup>129</sup>

Este método de profilaxis solamente accede a esquemas. No obstante, un mismo esquema puede, por definición, corresponder a fenómenos distintos y heterogéneos. Se trata del problema epistemológico de la sombra china: la imagen del perro se parece al perro, pero ¿cómo saber con exactitud qué objeto la engendra, si uno accede solamente a la proyección de la sombra? Puede que sólo sean manos.

Nada lo impide. Sobre semejantes bases epistemológicas son conducidos hoy las «impresiones de marca» de los drones norteamericanos. Las autoridades construyeron un teatro de sombras: «El resultado, con demasiada frecuencia, consiste en un disparo ciego fundado en indicadores de “formas de vida” sin confirmación directa; de hecho, los blancos son efectivamente aquellos que nosotros pensamos que son — aunque se maten inocentes en la maniobra—». <sup>130</sup>

Es lo que también dice un joven pakistaní, víctima, junto con su familia, de un ataque de drones: «¿Por qué crees que los atacaron? Ellos dicen que había terroristas, pero era mi casa... No son terroristas. Es sólo gente normal, con barba». <sup>131</sup>

## 6. Kill box

*Nada de lo que haga el hombre en la superficie de la tierra puede entorpecer el vuelo de un avión, que se desplaza libremente en tercera dimensión.*

Giulio Douhet<sup>132</sup>

Con el concepto de «guerra global contra el terror», la violencia armada perdió sus límites tradicionales: indefinida en el tiempo y también en el espacio.<sup>133</sup> El mundo es, digamos, un campo de batalla. Pero sería más exacto decir: un terreno de caza. Porque si se globaliza el radio de la violencia armada, es en nombre de los imperativos de la persecución.

Si la guerra se define en última instancia por el combate, la caza se define esencialmente por el seguimiento. Dos geografías distintas corresponden a cada una de estas actividades. El combate estalla cuando colisionan las fuerzas, la persecución se desplaza donde va la presa. En el espíritu del Estado-cazador, el lugar de la violencia armada ya no se define según los contornos de una zona delimitable, sino por la simple presencia del enemigo-presa, quien transporta, por así decirlo, su pequeño halo móvil de zona de hostilidad personal.

Para huir de sus perseguidores, la presa intenta volverse indetectable o inaccesible. Ahora bien, la inaccesibilidad no queda únicamente determinada en función de los relieves de la geografía física —vegetación frondosa o concavidades profundas—, sino también en función de las asperezas de la geografía política. Como recuerdan los teóricos de la cacería humana: «Las fronteras soberanas están entre los mejores aliados que puede tener un fugitivo».<sup>134</sup> Antaño, la *Common Law* inglesa autorizaba en las zonas rurales a «dirigir la caza de las bestias de presa nocivas, como los zorros y los turones, hasta la propiedad del otro, porque la destrucción de tales criaturas se consideraba de interés público».<sup>135</sup> Este tipo de derecho es el que

hoy pretende arrogarse Estados Unidos para las presas humanas, a escala mundial.<sup>136</sup> Es necesario, resumía Paul Wolfowitz, «negarles cualquier santuario».<sup>137</sup>

Lo que se pergeña es un poder invasivo fundado, no en la noción de derecho de conquista sino en la del derecho de persecución. Un derecho de intrusión o de usurpación universal, que autorizaría a correr detrás de la presa no importa donde se refugie, a riesgo de pisotear el principio de integridad territorial clásicamente ligado a la soberanía estatal. Porque, con semejante concepción, la soberanía de los otros estados deviene, en rigor, contingente. El aprovechamiento completo de esta concepción sucede cuando otros Estados permiten que la persecución imperial se desarrolle en su seno. En caso contrario, si no pueden —«Estados fallidos»— o no quieren —«Estados parias»—, su territorio puede ser legítimamente violado por el Estado-cazador.

A las formas terrestres de soberanía territorial, erigidas sobre la clausura de los territorios, el dron opone la continuidad dominante del aire. Así, prolonga las grandes promesas históricas del poder aéreo; indiferente frente a las asperezas del suelo, el arma aérea, escribía Douhet, «se desplaza libremente en tercera dimensión».<sup>138</sup> Traza en el cielo sus propias líneas.

Al devenir estratosférico, el poder imperial modifica su relación con el espacio. Se trata menos de *ocupar* un territorio que de *controlarlo desde lo alto*, asegurándose el dominio del cielo. Eyal Weizman explica en estos términos un capítulo completo de la estrategia israelí contemporánea, que describe como una *política de la verticalidad*. En este modelo, «tecnología antes que ocupación»<sup>139</sup> se trata de «mantener la dominación sobre las zonas despejadas por medios distintos al del control territorial».<sup>140</sup> A dicha verticalización del poder le corresponde una forma de autoridad fuera-del-suelo, donde todo, cada individuo, cada casa, cada calle, «incluso el acontecimiento más pequeño dentro del terreno puede ser vigilado, sometido a medidas de control policial o destruido desde el cielo».<sup>141</sup>

La cuestión de la soberanía posee, entonces, una dimensión *aeropolítica*:<sup>142</sup> ¿quién detenta el poder sobre el aire y sobre las ondas?<sup>143</sup> Alison Williams, quien insiste en la importancia de pensar hoy en día la geografía política como un fenómeno *en tres dimensiones*, evoca una «crisis de la soberanía aérea».<sup>144</sup> Las repetidas violaciones de los espacios aéreos subalternos por parte de los drones norteamericanos son una de las manifestaciones prominentes de la crisis. La soberanía ya no es plana, servilmente territorial, sino volumétrica y tridimensional, su puesta en causa también.

Las doctrinas militares clásicas, explica Stephen Graham, procedían vía «proyección horizontal del poder en un espacio geopolítico esencialmente “plano” y sin relieve».<sup>145</sup> Actualmente, este modo de proyección fue reemplazo o completado por otro. Muy esquemáticamente, se pasa de lo horizontal a lo vertical, del espacio bidimensional de los antiguos mapas del estado mayor a una geopolítica de volúmenes.

En las doctrinas contemporáneas del poder aéreo, el espacio operacional ya no es concebido como un aire homogéneo y continuo. El espacio deviene «un mosaico dinámico, donde los objetivos y las tácticas de los insurgentes pueden variar de un barrio a otro».<sup>146</sup> Hay que representarse un *patchwork* con casillas de colores a las cuales atañen reglas de comportamiento específicas.

Pero esas casillas son también y sobre todo *cubos*. El concepto central de *kill box*, traducido imperfectamente como «caja letal» o «cubo de la muerte», que emergió a comienzos de los años 1990: «La *kill box* se representa gráficamente por una línea negra continua que delimita un aire específico, con diagonales en negro en su interior».<sup>147</sup> Debemos imaginar, en una pantalla 3D, cubos puestos en un terreno cuadrículado. El teatro de operaciones se llena de cajas transparentes.

La *kill box* tiene un ciclo de vida: se abre, se activa, se congela y se cierra. Se puede seguir cómo evoluciona en pantalla, un poco como la desagregación del disco duro: pequeños *clusters* que se activan y cambian de color a medida que son procesados.

«Cuando se pone en funcionamiento, el fin inmediato de una *kill box* es autorizar a las fuerzas aéreas para conducir excursiones contra blancos en la superficie sin ninguna coordinación con el comando».<sup>148</sup> Sabiendo que «la naturaleza “mosaico” de la contra-insurrección la torna particularmente apta para una ejecución descentralizada».<sup>149</sup> Cada cubo, entonces, se transforma en una «zona autónoma de operación»<sup>150</sup> para las unidades combatientes que están a su cargo. En suma: en un cubo dado, fuego a voluntad. Una *kill box* es una *zona autónoma de matanza temporal*.

Con este modelo, la zona de conflicto aparece como un espacio fragmentado en una multitud de cajas de la muerte provisionarias, activadas según un modo a la vez flexible y burocrático. Como lo explica con un entusiasmo indisimulable el general Formica en un e-mail: «Las *kill box* nos permiten hacer aquello que queríamos hacer desde hace años, [...] ajustar muy rápidamente la traza del campo de batalla; en el presente, con las tecnologías automatizadas y el uso de las *kill box* por parte de la Air Force, se puede delimitar el campo de batalla de manera muy flexible, tanto en el tiempo como en el espacio».<sup>151</sup>

En una nota dirigida en 2005 a Donald Rumsfeld, el presidente de la RAND Corporations le aconsejaba «adoptar un sistema no lineal de *kill box*»<sup>152</sup> para las operaciones de contrainsurgencia. Thomson subrayaba el punto crucial: «El tamaño de las *kill box* puede ser modulado para que puedan adaptarse a un terreno abierto o a una guerra urbana; pueden ser abiertas o cerradas rápidamente en respuesta a una situación militar dinámica».<sup>153</sup>

Este doble principio de intermitencia y de modulación a escala de la *kill box* es capital, ya que permite pensar la extensión del modelo *hacia fuera* de la zona del conflicto declarado. Los micro-cubos temporales letales podrían ser abiertos, según las contingencias del momento, en cualquier lugar del mundo, apenas se hubiese localizado a un individuo seleccionado como blanco legítimo.

Cuando los estrategas de las fuerzas armadas norteamericanas imaginaron a qué se parecerían los drones en veinticinco años,

empezaron por hacerle dibujar a las iconografistas del servicio el retrato-robot de una ciudad árabe típica, con su mezquita, sus inmuebles y sus palmeras. En el cielo volaban libélulas. Se trata de los nano-drones, robots-insectos autónomos capaces de merodear en tropel y de «volar en espacios cada vez más estrechos».<sup>154</sup>

Gracias a artefactos de este estilo, la violencia armada podría ejercerse en pequeños espacios, en micro-cubos de la muerte. Antes que destruir un inmueble completo para eliminar a un individuo, miniaturizar el arma, entrar en el hueco y confinar el impacto de la explosión telecomandada a una sola pieza, incluso a un solo cuerpo. Tu habitación o tu oficina se transforman en una zona de guerra.

Sin esperar a estas micro-maquinas del futuro, los partidarios de los drones insisten, ahora mismo, en la precisión tecnológica de su arma. Pero la paradoja es que lo que se supone ganado en precisión les sirve como argumento para extender el campo de tiro al mundo entero. Se observa un doble movimiento, que al recortar la noción de espacio-jurídico de la «zona del conflicto» armado tiende a dislocarla casi completamente. Los dos principios de este desmembramiento paradójico son los siguientes: 1° La zona de conflicto armado, fragmentada en *kill box* miniaturizables, tiende *idealmente* a reducirse al único cuerpo del enemigo presa —el cuerpo como campo de batalla—. Se trata del principio de *precisión o de especificación*. 2° Pero este micro-espacio móvil es acreditado, en nombre de las necesidades del seguimiento y del carácter «quirúrgico» del ataque, para ser lanzado en todas partes, allí donde se encuentre la presa —el mundo como terreno de caza—. Se trata del principio de *globalización o de homogeneización*. Porque podemos apuntar a nuestros blancos con precisión, podemos —dicen en rigor los militares y la CIA—, atacarlos donde nos parezca, e incluso fuera de la zona de guerra.

De manera convergente, toda una franja de juristas norteamericanos afirma hoy que la noción de «zona de conflicto armado» ya no debe ser interpretada en un sentido estrechamente geográfico. Los juristas le oponen a la concepción geo-centrada, supuestamen-

te obsoleta, una noción blanco-centrada, ligada a los cuerpos de los enemigos-presas, cuya zona de conflicto armado «va donde ellos van, sin ninguna relación con la geografía».<sup>155</sup> Se trata de la tesis según la cual «las fronteras del campo de batalla no están determinadas por las líneas geopolíticas sino por la localización de los participantes del conflicto armado».<sup>156</sup>

Uno de los principales argumentos, más pragmático que jurídico, es el que toman directamente los juristas de los discursos de la administración norteamericana. Si hay que tirar por la borda la interpretación geo-centrada del derecho de guerra es porque prorrogarla ayudaría en la práctica —repiten ellos dócilmente— a «crear santuarios para las organizaciones terroristas en los Estados conocidos por la ineficacia de sus fuerzas policiales».<sup>157</sup> No obstante, el argumento revela, encubierto en un debate semántico, la apuesta política: se trata de justificar el ejercicio de un poder de policía letal fuera de las fronteras.

Uno de los problemas es que, como apunta Derek Gregory, «la lógica jurídica que comprende el campo de batalla más allá de la zona de combate declarado es en sí misma infinitamente extensible».<sup>158</sup> Al redefinir la noción de zona de conflicto armado como un lugar móvil atado a la persona del enemigo, se llega a reivindicar, disimulado en el derecho de los conflictos armados, el equivalente a un derecho a la ejecución extrajudicial ampliada al mundo entero, también en la zona de paz, contra cualquier sospechoso, fuera de proceso, incluso contra sus propios ciudadanos.<sup>159</sup>

¿Dónde se detiene esto? Es la pregunta que le planteó en 2010 la ONG Human Rights Watch a Barack Obama:

La noción según la cual el mundo entero deviene un campo de batalla, donde se aplican las leyes de la guerra, es contrario al derecho internacional. ¿Cómo define la administración el «campo de batalla global»? ¿Toma la expresión en sentido literal? Esto implicaría que el uso

de la fuerza letal es permitido a causa del derecho contra un presunto terrorista, en un departamento en París, una galería comercial en Londres o una parada de Bus en Iowa City.<sup>160</sup>

Contra los peligros de semejante interpretación, juristas críticos defienden una concepción más clásica de la noción de zona de conflicto armado, insistiendo sobre la idea fundamental de que la violencia armada y sus leyes tienen contornos marcados en el espacio; que la guerra, en cuanto categoría jurídica, es y debe ser un *objeto geográficamente delimitado*. ¿Un conflicto armado tiene como rasgo el ocupar *un lugar, una zona delimitable*? A pesar de su aparente abstracción, esta cuestión ontológica posee hoy consecuencias políticas decisivas. Si se responde afirmativamente, en primer lugar se enuncian una serie de obviedades: hay una geografía legal de la guerra y de la paz, concebida no solamente como estados que se suceden en el tiempo sino también como espacios delimitables. Una zona es una zona: una porción circunscripta de espacio, con sus límites, un adentro y un afuera; y un conflicto armado es un conflicto armado, es decir, se distingue por un nivel reconocible en la intensidad de la violencia. Sin embargo, estas simples definiciones tienen implicancias normativas muy importantes, en primer lugar: si las *leyes especiales* del derecho de guerra se aplican sólo donde hay una guerra; entonces, fuera de ella, no se tiene el derecho a comportarse como un guerrero.

Como recuerda la jurista Mary Ellen O'Connell, quien califica de ilegales los actuales ataques de los drones en Pakistán, en Somalia o en Yemen: «Los drones lanzan misiles o sueltan bombas —tipos de armas que sólo pueden ser utilizadas de forma lícita en las hostilidades decisivas de un conflicto armado—». <sup>161</sup> Ahora bien, «no había un conflicto armado en el territorio de Pakistán porque no existían combates armados intensos entre grupos armados organizados. El derecho internacional no reconoce el derecho a matar con

armas de guerra fuera de un conflicto armado efectivo. La llamada «guerra contra el terror» no es un conflicto armado». <sup>162</sup> En rigor, estos ataques constituyen graves violaciones del derecho de guerra.

Los proyectos de cacería humana globalizada entran inmediatamente en contradicción con esta lectura tradicional del derecho. En consecuencia, sus promotores intensifican los esfuerzos para contrarrestar dicha visión de las cosas, haciendo polvo la tesis que sostiene que el derecho de los conflictos armados presupone una *ontología geográfica implícita*. <sup>163</sup> En las luchas en curso para extender el dominio de la caza, los juristas están en primera línea. Y la ontología aplicada constituye su campo de batalla. <sup>164</sup> La pregunta ¿qué es un lugar? se torna una cuestión de vida o muerte. Quizás sea el tiempo de recordar que delimitando geográficamente el ejercicio lícito de la violencia, la intención fundamental del derecho era acotarla.

## 7. Contrainsurgencia por los aires

*El poder aéreo contiene los gérmenes de nuestra propia destrucción. Si no hacemos un uso responsable, podemos perder este combate.*

General Mc Chrystal<sup>165</sup>

«Una de las armas favoritas del ejército es la aviación; sin embargo, ésta no tiene capacidad de acción en la primera fase de la guerrilla, con poca concentración de hombres en lugares intrincados. La eficacia de la aviación consiste en la destrucción sistemática de defensas organizadas y visibles, lo que no ocurre en este tipo de guerra». <sup>166</sup>

Cuando Ernesto Che Guevara escribía estas líneas, en 1960, todavía eran verdaderas. Hasta una fecha muy reciente, en lo que antes se llamaba el «campo imperialista», los estrategas de la guerra contrainsurgente se plegaban a su opinión. Contra los racimos de combatientes furtivos, hábiles para escabullirse en los



meandros del terreno y para replegarse dentro de la sociedad, el arma aérea era completamente impotente —peor, contraproducente—. Sin concentraciones de tropas localizables desde el cielo, bombardear implicaba necesariamente baños de sangre para la población civil. No obstante, la doctrina era rechazada en realidad por motivos estratégicos antes que por razones morales: mientras el objetivo declarado de la guerra contrainsurgente era ganar el apoyo de la población, el empleo de una violencia ciega amenazaba con empujarla a los brazos del enemigo, de ahí la marginalización *teórica* del arma aérea en esta forma de estrategia. Todavía en 2006, el *Counterinsurgency Field Manual* de las fuerzas armadas norteamericanas le consagraba al arma aérea unas pocas páginas, incluidas en un anexo.

En la práctica, sin embargo, las cosas estaban a punto de cambiar. El uso de los drones se generaliza rápidamente, la aviación se transformó *de facto*, a partir de los años 2000, en una de las armas cruciales de las operaciones de contrainsurgencia norteamericanas. Algunos estrategas propusieron una teorización para esta mutación silenciosa: volver la práctica militar consciente de sí misma se hizo al precio de un gran desorden doctrinal.

Quejándose del retraso de la teoría respecto de la práctica, estrategas aliados al Air Force sugirieron la explícita adopción de una doctrina de la contrainsurgencia por los aires. Los partidarios del «poder aéreo» se oponen frontalmente a los teóricos ortodoxos de la guerra contrainsurgente «terrestre-centrada»: «un paradigma obsoleto, un marco estrecho», deploran los primeros, que «relega al poder aéreo a funciones auxiliares mientras que las fuerzas terrestres son las únicas acreditadas para hacer el “verdadero” trabajo». <sup>167</sup> Contra ese modelo arcaico, hay que rendirse ante la evidencia y asumir plenamente la nueva estrategia aero-centrada cuyo instrumento privilegiado, desde hace un tiempo, es el dron. El partisano quedó ligado, según la fórmula de Schmitt, a lo *telúrico*, <sup>168</sup> el contra-partisanos contemporáneo debe volverse *estratosférico*.

La guerra de guerrilla fue siempre un problema para las grandes potencias, habitualmente enfrascadas en conflictos asimétricos. En lugar del enfrentamiento directo, los partisanos prefieren, para compensar mejor su debilidad provisoria, la escaramuza y la emboscada. Atacar y replegarse pronto para volverse inaprensible. El dron aparece como la respuesta tardía a este problema histórico: vuelve contra la guerrilla, pero según una fórmula radicalmente absolutizada, su viejo principio: *privar al enemigo del enemigo*. Un partisano enfrentado a un ejército de drones no dispone de ningún blanco para atacar. «Invocamos a Alá para matar soldados norteamericanos. Esas bombas que caían del cielo, nosotros no las podemos combatir». <sup>169</sup> Los oficiales norteamericanos se contentan insertando estas frases, atribuidas por el *New York Times* a un lugareño afgano, en sus presentaciones Power Point sobre los drones; ven allí la confirmación de la implacable eficacia de su nueva arma.

Haciendo imposible el combate, la violencia armada se transforma en una ejecución, es la *voluntad* de los combatientes adversarios la que se trata de aniquilar. Porque si «la perspectiva de la muerte no alcanza por sí misma para agotar la voluntad de luchar, [...] la impotencia que produce la inevitabilidad de una muerte administrada por una fuerza que no se puede combatir cambia completamente el escenario». <sup>170</sup> El dron, explica el mayor general de la Air Force Charles Dunlap, «crea la oportunidad de dislocar la psicología de los insurgentes». <sup>171</sup> La idea no es nueva. Sir John Bagot Glubb la formulaba casi palabra por palabra a propósito de los bombardeos aéreos utilizados por los británicos para reprimir las rebeliones indígenas en el período de entreguerras: «Su temible efecto mortal radica ampliamente en la desmoralización que produce en el hombre tribal el sentimiento de impotencia y la incapacidad de responder eficazmente al ataque». <sup>172</sup>

Se trata de combatir a través del terror, y no se esconde: «El poder aéreo de precisión norteamericano es análogo (en una escala

más amplia y más eficaz) a los efectos que intentan producir los insurgentes [...] por medio de artefactos explosivos improvisados».<sup>173</sup> Las cosas no podrían decirse con mayor claridad: en el plano táctico, los ataques de los drones equivalen —puesta aparte la sofisticación tecnológica— a las campañas de atentados con bombas. Son las armas del terrorismo de Estado.

Los estrategas de la Air Force conocen las objeciones que los teóricos de la contrainsurgencia «canal histórico» no dejarán de oponerles. Acuérdense, les dirán ellos, de las lecciones del pasado. Aquello que presentan como una novedad ya ha sido intentado, y con qué resultados. Su doctrina del «control por el aire» no es diferente de aquella que motivaría la estrategia de bombardeos aéreos definida por la Royal Air Force, tras la Primera Guerra Mundial, para «desorganizar y destruir las ciudades y obligar a la población civil a adherirse al mandato británico».<sup>174</sup> Una política que, recuerdan, acabó en un fracaso humillante. Por otra parte, no habría más que citar el balance hecho por un oficial británico en 1923 para obtener una descripción extrañamente contemporánea de los efectos perversos que provoca la misma estrategia hoy en día, tres generaciones más tarde, en las mismas regiones del mundo:

Empujando a los habitantes de las zonas bombardeadas a huir de sus casas en un estado de completa exasperación, dispersándolos en los clanes y las tribus vecinas, con el corazón lleno de odio contra lo que consideran métodos de guerra «desleales», esos ataques producen exactamente el conjunto de efectos políticos que, por nuestro propio interés, sería bueno evitar, a saber: el habernos granjeado la profunda animosidad de las tribus fronterizas.<sup>175</sup>

Como lo destaca de manera sibilina Angelina Maguiness, «el control por el terreno» quedó atrás: el dron es un instrumento de alta tecnología que ha revolucionado la persistencia en la mirada y de la

lecciones históricas del control por el aire recogidas en el terreno por la Royal Air Force, sería *interesante* que ciertos teóricos eminentes del poder aéreo presenten esta opción como una alternativa al vasto despliegue de fuerzas terrestres dentro de la estrategia contrainsurgente».<sup>176</sup> En términos bien marcados, reprocha a los partidarios del modelo aero-centrado que cometan una contradicción fundamental sobre *la esencia misma* de la estrategia contrainsurgente:

Meilinger fracasa en reconocer la verdadera naturaleza de la insurgencia y la contrainsurgencia. Si el centro de gravedad de las operaciones es la población, y si la población reside, opera y se identifica a sí misma en la dimensión terrestre, es estúpido pensar que los Estados Unidos podrían modificar la naturaleza de la guerra contrainsurgente en el sentido indicado sin fracasar [...] Las insurgencias están, por naturaleza, orientadas de manera primordial hacia el suelo; las campañas contrainsurgentes, en consecuencia, deben estarlo también.<sup>177</sup>

Debate cuasi metafísico entre el suelo y el cielo: ¿Puede la contrainsurgencia ascender al rango de una aero-política sin perder su alma? El riesgo sería que, en la operación, la estrategia —y la política con ella— vaya a perderse en las nubes.

Los partidarios de la contrainsurgencia a través del dron creen, sin embargo, poder escapar a las antiguas trabas gracias a los progresos de la tecnología. En efecto, en el pasado, «las consecuencias negativas producidas por la imprecisión de las armas, con sus daños colaterales, parecían contrarrestar las ventajas tácticas» de la aviación. Por otra parte, las experiencias históricas desafortunadas producen una «falta de libertad que hace que la contrainsurgencia sea un asunto complicado en el terreno», y el poder aéreo, contraproducente.<sup>178</sup>

precisión en la selección del blanco habría reenviado, hay que creerlo, las antiguas objeciones al basurero de la historia.

El problema de la mentira en política, advertía Hannah Arendt, es que el mentiroso a la larga termina por creerse su propia mentira.<sup>179</sup> Es la imagen que impera aquí: se trata de un fenómeno de autointoxicación discursiva. A fuerza de repetir que los drones y los ataques quirúrgicos son tan precisos que sólo causan daños colaterales omitibles, sus partidarios parecen dispuestos a creer en la desaparición de los efectos adversos importantes. Pero los hechos son tozudos y dicen otra cosa.

David Kilcullen no es un pacifista. Antiguo consejero del general Petraeus en Irak, es hoy considerado, en Estados Unidos, como uno de los mayores expertos en la doctrina contrainsurgente. En 2009, publicó junto a Andrew McDonald Exum una tribuna en el *New York Times* para exigir una moratoria para los ataques de drones en Pakistán.<sup>180</sup> El diagnóstico de los dos autores era simple: las operaciones son peligrosamente contraproducentes para los intereses norteamericanos. De nada sirve vanagloriarse con los éxitos tácticos de corto plazo sin comprender que se van a pagar caro en el plano estratégico.

En primer lugar, señalan los autores, esos ataques arrojan a la población civil en los brazos de los grupos extremistas, que aparecen, en todo momento, como «menos odiosos que un enemigo sin rostro que hace la guerra a distancia y mata frecuentemente a más civiles que militantes».<sup>181</sup> Y añaden:

La estrategia del dron es similar a los bombardeos aéreos franceses en las campañas argelinas durante los años 1950 y a los métodos de «control por los aires» empleados por los británicos en los años 1920 sobre las zonas tribales que en el presente son habitadas por pakistaníes. Este fenómeno de resonancia histórica [...] impulsa a las poblaciones de las zonas tribales a ver en los ataques de los drones la continuidad de las políticas coloniales.<sup>182</sup>

En segundo lugar, dicha cólera y la radicalización creciente de las opiniones públicas no se limitan a la región de los ataques: en un mundo globalizado, la violencia armada tiene repercusiones transnacionales. Ahora bien, la percepción ampliamente compartida es la de un poder odioso, cobarde y despreciable. Cuidado con los tiros por la culata.

En tercer lugar, y acaso sobre todo: «El uso de los drones presenta los trazos de una táctica —o, más precisamente, de un elemento de tecnología— en camino de sustituir a la estrategia».<sup>183</sup> Éste era su diagnóstico fundamental: al recurrir al cuento tecnológico en lugar de elaborar una auténtica estrategia, el aparato de Estado corre el riesgo de sufrir un proceso acelerado de embrutecimiento político.

En efecto, está en juego una cuestión muy profunda en los debates al interior del aparato militar estadounidense: nada menos que la comprensión de la política. Para captar su sentido, debemos esquematizar una breve y parcial genealogía de las doctrinas que aquí están siendo laceradas.

Aquellos que se esforzaban, empezando por los estrategas franceses, para elaborar una estrategia contrarrevolucionaria habían abierto las obras de Mao, de Guevara y de muchos otros. De sus rápidas lecturas de las teorías de la guerra revolucionaria, retuvieron, de acuerdo a sus intereses, la siguiente tesis crucial: ante todo, la lucha es política. Galula, quien enseñó en las escuelas militares norteamericanas tras haber prestado servicio en Argelia, condensó dichas lecciones en una fórmula canónica: «La batalla por la población es el rasgo medular de la guerra contrarrevolucionaria».<sup>184</sup> Como la guerrilla, la guerra contrainsurgente es ante todo política. Su centro de gravedad es la población, cuya desafección respecto al enemigo se debe generar al mismo tiempo que se la gana para la causa. El fin estratégico es marginar al enemigo sustrayéndole su base popular.<sup>185</sup> Cuando esto se logra se obtiene la victoria.

Para los que se adhieren a tal concepción —Kilcullen, por ejemplo—, el antagonismo entre insurgencia y contrainsurgencia se concibe como «una lucha por controlar un espacio político disputado».<sup>186</sup>

Ahora bien, tal lucha no puede realizarse desde fuera. Para recobrar el territorio, que es geográfico y político, hay que estar ahí. Un territorio no se controla verticalmente, desde el cielo, sino horizontalmente, en el suelo. Por tanto, el verdadero «territorio» es humano, es la población misma, empezando por lo que piensa, cree y percibe. El arte de la contrainsurgencia es el de una «guerra política cuya percepción de la acción y resultados políticos importan más que los éxitos tácticos dentro del campo de batalla»;<sup>187</sup> es la percepción de los efectos políticos de las operaciones militares sobre la población la que está en juego en el conflicto, lo cual determina la pertinencia de las tácticas y de las armas empleadas. Conquistar, según la fórmula consagrada, «los corazones y los espíritus de la población» supone movilizar un amplio abanico de medios «militares, políticos, económicos, psicológicos y cívicos»;<sup>188</sup> entre los cuales la fuerza abierta no es necesariamente el componente principal. Estas bellas palabras deben compararse con las prácticas históricas correspondientes.

Esta comprensión fundamentalmente *político-militar de la contrainsurgencia*, paradójicamente heredera de una comprensión marxista-revolucionaria de la violencia armada, es la que hace que los paladines de la doctrina ortodoxa, demo-centrada y terrestre-centrada, rechacen la consagración del dron como arma casi exclusiva de la contrainsurgencia norteamericana. Cuando Kilcullen se opone al fetichismo tecnológico del dron, es en nombre de esta concepción estratégica, en la línea de Galula: «En el nivel operacional, la contrainsurgencia exige una competencia entre diferentes campos, cada uno busca movilizar a la población para su causa. La apuesta requiere de la gente».<sup>189</sup>

Lo que está sucediendo, según los especialistas en contrainsurgencia, es un peligroso cambio de paradigma, que debilita tanto la estrategia de las fuerzas armadas norteamericanas como su propia posición institucional en el seno de ellas: la «dronización» de las operaciones marca, para ellos, la preeminencia del *paradigma del antiterrorismo* sobre el de la contrainsurgencia.

Originalmente, explican los defensores de la ortodoxia contrainsurgente, las dos expresiones eran cuasi sinónimos, diferían solamente en el uso. La etiqueta «antiterrorista» era sobre todo utilizada, debido a sus connotaciones negativas, con fines de propaganda, como medio retórico para deslegitimar los movimientos insurgentes adversos.<sup>190</sup> No obstante, en Europa, durante los años 1970, y frente a las acciones de la Fracción del Ejército Rojo y de las Brigadas Rojas, es donde el antiterrorismo comienza a cobrar autonomía hasta transformarse en un paradigma independiente, fundado en otros principios, en ruptura con el marco doctrinal clásico de la contrainsurgencia. Las diferencias son notables.

Mientras la contrainsurgencia es esencialmente político-militar, el antiterrorismo es fundamentalmente policíaco-securitario. Dicha divergencia de orientación medular traduce diversos rasgos distintivos.

En principio, es diferente la forma de concebir al enemigo. Por un lado, el primer paradigma considera a los insurgentes como «representantes de las reivindicaciones más profundas al interior de una sociedad»;<sup>191</sup> por ello, para combatir eficazmente es crucial comprender su razón de ser; por el otro lado, el segundo paradigma, al calificarlos de «terroristas», los concibe como «individuos aberrantes», personalidades peligrosas, o directamente como simples locos o como puras encarnaciones del mal.

Así reconfigurados, los blancos ya no son adversarios políticos a combatir, sino criminales que hay que atrapar o eliminar. Mientras la estrategia contrainsurgente apunta principalmente a «derrotar la estrategia de los insurgentes antes que atrapar a los perpetradores de actos específicos»;<sup>192</sup> el antiterrorismo emprende exactamente el camino inverso: su lógica policial individualiza el problema y reduce sus objetivos a la neutralización, caso por caso, del máximo de sospechosos. Mientras la contrainsurgencia es demo-centrada, el antiterrorismo es individuo-centrado. No se trata de aislar al enemigo de la población, sino, exclusivamente, de sustraerle la

oportunidad de perjudicar. La solución desde entonces pasa por la persecución de cada uno de ellos, desoyendo las razones sociales y geopolíticas que expresa el antagonismo. Disolución del análisis político dentro de las categorías del entendimiento policial.

Moralizador y maniqueo, el antiterrorismo abandona el análisis de las raíces de la hostilidad y de sus propios efectos sobre ella. El binarismo del bien y el mal no es meramente un pretexto retórico, sino que se impone como una categoría de análisis en detrimento de cualquier consideración acerca de la complejidad de las relaciones estratégicas. Si la estrategia contrainsurgente implica, además de la fuerza bruta y de la acción diplomática, presiones y acuerdos obligatorios, el antiterrorismo excluye cualquier procesamiento político del conflicto. «No se negocia con terroristas» es la consigna de un pensamiento radicalmente «a-estratégico».

La cacería humana dronizada representa el triunfo, práctico y doctrinal, del antiterrorismo sobre la contrainsurgencia. Con esta lógica, el recuento de muertos y la lista de trofeos de caza sustituyen la evaluación estratégica de los efectos políticos de la violencia armada. Los éxitos se vuelven estadísticos. Su evaluación queda desconectada de sus efectos reales en el territorio.

Los partidarios de la doctrina ortodoxa están inquietos: juzgan que dicha reorientación sólo puede producir a mediano y largo plazo consecuencias estratégicamente catastróficas para los intereses norteamericanos. Los drones son excelentes para pulverizar cuerpos a distancia, pero son incapaces de ganar los «corazones y los espíritus». Como escribe Peter Matulich:

El empleo actual de los drones en los ataques antiterroristas en Pakistán es contrario a la doctrina de la eficacia de la guerra contrainsurgente que los Estados Unidos desarrollaron durante los últimos diez años. [...] Las operaciones de drones lanzadas actualmente tienen una utilidad limitada, incluso son contraproducentes. Los drones son

incapaces de realizar los fines demo-céntricos de la guerra contrainsurgente. Su utilización en las operaciones «de limpieza» provoca efectos negativos, entre otras cosas, daños colaterales y la militarización de las poblaciones locales. Sin conformarse con la desafección de las poblaciones, el dron puede alimentar nuevas insurrecciones.<sup>193</sup>

El testimonio de un dirigente talibán pakistání, Baitullah Mehsud, muestra la verosimilitud de esta tesis: «Estuve tres meses intentando reclutar y solamente logré sumar a 10 o 15 personas. Con un solo ataque norteamericano, tenía 150 voluntarios».<sup>194</sup> Este esquema de acción-represión que, sin embargo, proviene del B.A-BA de la táctica insurgente, parece haber sido olvidado por las fuerzas norteamericanas. Además, lo más sorprendente es que figura negro sobre blanco en sus manuales: «La confrontación exclusiva por medio de la acción militar es contraproducente en la mayoría de los casos; porque puede generar resentimiento popular, crear mártires y suscitar un ciclo de venganza».<sup>195</sup> ¿Pero se trata realmente de un olvido?

Quizás, a menos que se trate de otro cosa. Porque puede ser, como temen los defensores de la doctrina ortodoxa, que el reajuste propuesto por los estrategas del poder aéreo sea de hecho mucho más radical: acabar pura y simplemente con el postulado político de la teoría contrainsurgente clásica. Así, Dunlap subraya insistentemente que la doctrina oficial otorga un lugar desproporcionado a los esfuerzos «hechos por las tropas de ocupación para ganarse los corazones y los espíritus».<sup>196</sup> Ahora bien, para sostener esto no hace falta «subestimar la función de la fuerza para suprimir a los insurgentes intratables».<sup>197</sup> «Incluso si se discutió mucho históricamente acerca de los efectos [...] del poder aéreo sobre las poblaciones de las naciones hostiles, hoy la cuestión es diferente, debido a que atiende al impacto psicológico sobre los insurgentes, y no sobre la población civil».<sup>198</sup>

Asistimos a una redistribución de las prioridades. Dentro del esquema de una política en la cual se busca aterrorizar o erradicar, de ahora en adelante se premiaría la apreciación de los efectos políticos sobre la población. Los drones parten en dos a la población. ¿Y entonces?, ¿qué importan los «corazones y los espíritus» de los lugareños de Waziristán o de cualquier otra parte? De todos modos, a diferencia de las antiguas guerras coloniales, el objetivo no es conquistar un territorio, sino solamente eliminar a distancia la «amenaza terrorista».

Con este prisma, el recurso intensivo a los drones adquiere otro sentido. El límite táctico de las antiguas armas aéreas, señala el consejero especial de la Air Force Richards Andres, era que «no podían matar o suprimir a los insurgentes tan rápido como para compensar el reclutamiento enemigo». <sup>199</sup> Hay que comprender, entre líneas, que una armada de drones cazadores-asesinos dispondría hoy de esta capacidad: ganar la carrera de velocidad y eliminar individuos al menos tan rápido como se los recluta. Entonces, el esquema estratégico de la contrainsurgencia por los aires se ilumina: en cuanto crece una cabeza, cortarla. Y poco importa si esta medida profiláctica tiene efectos perversos, a partir de una espiral inmanejable de ataques y represalias capaz de suscitar nuevas vocaciones. Desde esta perspectiva, la objeción que afirma que los ataques serían contraproducentes porque permitirían al enemigo, dentro del marco clásico de acción-represión, reclutar a más individuos, se revela cauduca. Poco importa si se extinguen las filas adversarias, puesto que será siempre posible neutralizarlas periódicamente, a medida que emerjan los nuevos reclutas. La campana sonará periódicamente. Dicho esquema supone una erradicación infinita. Cuando el antiterrorismo supera a la contrainsurgencia, el fin suficiente, debemos comprender, conlleva eliminar con regularidad las amenazas emergentes con la periodicidad de una cosecha. «Mata bastante y la amenaza desaparecerá. Pero la *kill list* [...] jamás menguará, los nombres y los rostros serán simplemente reemplazados por otros». <sup>200</sup>

Atrapada en una espiral sin fin, la estrategia de erradicación está, paradójicamente, condenada a no terminar nunca. El dinamismo inherente de sus efectos dañinos le impide decapitar a la hidra que ella misma regenera permanentemente por los efectos contraproducentes de su propia negatividad.

Los partidarios del dron en cuanto arma privilegiada prometen una guerra sin pérdida ni derrota, pero omiten precisar que también será una guerra sin victoria. El escenario que se perfila es el de una violencia infinita, a la postre imposible. Paradoja de un poder intocable que promueve guerras inviables. Hacia la guerra perpetua...

## 8. Vulnerabilidades

*Esos impostores vendían hechizos que te volvían invulnerable a la guerra, y promovían felices cacerías protegidas del peligro.*

Brasseur de Bourbourg<sup>201</sup>

Los grandes mitos de invulnerabilidad son casi todos ellos narraciones de un fracaso. Los héroes son invulnerables, salvo en un punto. Aquiles es «impenetrable al hierro» en todo su cuerpo, menos en el talón. Sigfrido, quien se baña en las entrañas del dragón, tiene el suyo recubierto «con un piel de escamas tan dura que era insensible a los golpes del hacha», <sup>202</sup> salvo en la espalda, donde quedó adherida una hoja de tilo. Heracles envuelve a Áyax, todavía niño, con la piel del león de Nemea, que vuelve su cuerpo invulnerable, salvo bajo los brazos, que no están en contacto con el pelaje de la fiera. En la mitología persa, Zoroastro vierte un agua encantada sobre la cabeza de Isfendiar, pero éste comete el error de cerrar los ojos y Roustam logrará vencerlo disparando una flecha fatal en la órbita derecha. En las fábulas nórdicas, Frigg, madre de Balder, hace jurar a todos los seres animados e inanimados que protegerán a su hijo.

Todos dan su juramento, salvo una planta enclenque, el muérdago, que fue excluida en la consulta...

Lo que dicen estos mitos es que la invulnerabilidad es, precisamente, un mito. Siempre hay un punto débil, un imprevisto, una falla. Ha vencido al dragón, pero morirá por una hoja seca. La lección no es solamente que la invulnerabilidad no puede ser total, sino también que todo intento de volverse invulnerable engendra en contrapartida su vulnerabilidad correspondiente. Sosteniendo el cuerpo de Aquiles para sumergirlo en el río, Tetis lo hace invulnerable y, al mismo tiempo, origina su punto de vulnerabilidad, que no es otro que su punto de anclaje. Lejos de excluirse, invulnerabilidad y vulnerabilidad se reclaman la una a la otra.

Este consejo puede leerse como una regla metodológica: frente a un enemigo aparentemente invulnerable, o que pretende serlo, encontrar la falla, buscar el talón. Se trata de descubrir en dónde y qué de «lo invulnerable» es vulnerable. El combate presupone una investigación, y dicha investigación concierne al cuerpo del enemigo.

En la Edad Media, antes que la irrupción de la pólvora trastocase las condiciones socio-técnicas de la vida y la muerte en combate, los caballeros habían logrado «volverse casi invulnerables, ya que imaginaron el encaje de las piezas de su armadura de tal manera que ni la espada ni el puñal podrían penetrar hasta su cuerpo, y eso los hacía tan fuertes que no podían ser atacados». <sup>203</sup> Por ello, sin embargo, «una parte de las habilidades de los combatientes, ya fuera en las batallas o en los combates particulares, radicaba en encontrar el defecto de la coraza». <sup>204</sup>

Entre la imagen que los operadores de drones ven en su pantalla y lo que pasa en el terreno hay un desfase: es el problema de la «latencia de la señal». El espacio, que se pretendió comprimir por medio de la técnica, retorna en un lapso de tiempo incomprensible. Todo lo que los operadores pueden ver es la imagen ligeramente obsoleta de una situación anterior. El *New York Times* informa que los blan-

cos saben jugar con esta asincronía: cuando los individuos creen que un dron los va a cazar, comienzan a desplazarse en zigzags. <sup>205</sup>

Lejos de la imagen todopoderosa que promueve, el dron es un arma frágil, plagada de fallas y de contradicciones profundas. Las vulnerabilidades que presenta son múltiples. En primer lugar, técnicas.

Su uso presupone, en principio, el control del espacio aéreo en el que se desenvuelve. Si esta condición, espontáneamente adquirida en un contexto de guerra asimétrica, cuando el enemigo no dispone de defensas antiaéreas eficaces, comienza a desaparecer, la mayor parte de los drones actuales empezarían, como confiesa Deptula, a «caer como moscas». <sup>206</sup>

Además del control del aire, también es necesario el de las ondas. En 2009, la prensa informó que insurgentes iraquíes habían logrado interceptar el flujo de video retransmitido por los drones Predator. <sup>207</sup> Para cumplir esta proeza —nada menos que romper el jarrón de la tecnología militar estadounidense—, bastó con tener una antena satelital y un programa en venta en Internet por menos de treinta euros. Seguros de su superioridad tecnológica, los militares norteamericanos aparentemente no tomaron la precaución, sin embargo elemental, de encriptar sus transmisiones. El ejército israelí, por cometer la misma negligencia, recientemente se percató de que Hezbolá había desarrollado desde hace diez años la capacidad de interceptar los videos emitidos por los drones, lo que permitía, entre otras cosas, localizar a los batallones del Tzáhal en el suelo y así pergeñar mejores emboscadas. <sup>208</sup> La vigilancia armada le presta, sin saberlo, sus ojos al enemigo. Uno de los principios clásicos de la guerrilla es el de aprovechar las armas del campo contrario. Esta regla hoy vale igualmente para el componente electrónico del arsenal.

Si las señales *emitidas* por los drones pudieron piratearse fácilmente, no es impensable que puedan ser pirateados los flujos de datos que los comandan. Los piratas del aire del futuro serán informáticos: quebrar el código y tomar el control, a distancia, del

aparato. La revista *Wired* reveló recientemente que un virus informático había atacado a las computadoras de la base Creech, incluidas aquellas que se empleaban para teledirigir a los drones.<sup>209</sup> Se trataba de un programa espía del tipo Keylogger, capaz de registrar los golpes de teclado y las transmisiones a un tercero, y así poder recuperar las palabras del pasado. La amenaza era relativamente benigna, pero, evidentemente, prefiguraba diversos escenarios. Como cualquier sistema informático conectado, el dron es vulnerable a las intrusiones. Un arma informatizada se neutraliza mejor a través de un ataque viral que a través de bombas.

La opción estriba en inclinarse por drones integralmente robotizados para resolver el problema de un eventual secuestro del tablero electrónico del comando. Sin embargo, aquello dejaría abierta otra falla de seguridad. En efecto, los artefactos permanecen dependientes para su orientación de las coordenadas GPS, es decir, de datos satelitales que pueden ser alterados y manipulados. Durante una prueba organizada por las autoridades norteamericanas en junio de 2012, un grupo de investigadores de la Universidad de Texas demostró la facilidad con la cual un dron puede ser abatido por este truco. Gracias a un aparato fabricado con apenas mil dólares de material, el equipo puede enviar una falsa señal GPS al artefacto: «le hicimos creer al dron que estaba a punto de subir bruscamente».<sup>210</sup> El piloto automático, encargado de rectificar la altitud del vuelo, compensa enseguida, proyectando la aeronave hacia el suelo. Si nadie hubiese intervenido, habría chocado.

Pero las fallas no son solamente técnicas, también son político-estratégicas. La predilección norteamericana por las «muertes cero», tal como diagnosticaban dos estrategas chinos en 1999, ofrece a los adversarios de Estados Unidos un medio rápido, fácil y poco costoso de poner contra las cuerdas a la primera potencia del mundo:

Los simples soldados norteamericanos, quienes deberían combatir en el campo de batalla, representan actualmente

el bien máspreciado de la guerra, comparables con esos vasos de porcelana que tememos romper. Todos los adversarios que ya enfrentaron al ejército norteamericano comprendieron el secreto del éxito: si no se llega a derrotar a este ejército, hay que matar a sus soldados rasos.<sup>211</sup>

La dronización de las fuerzas armadas radicaliza aún más dicha falla estratégica. Los militares se retiran del campo de batalla y la violencia adversa tenderá a redirigirse contra blancos más fáciles de abatir. Si los soldados están fuera de alcance, quedan los civiles. Como explica un militar norteamericano, «debemos comprender que la tentativa de blindar nuestra fuerza contra cualquier amenaza enemiga [...] acaba en la transferencia de la “carga del riesgo”, esto es, que ya no pesa sobre nuestras espaldas sino sobre aquellos que no poseen los recursos materiales para soportarla, a saber: la población civil».<sup>212</sup> La paradoja es que la hiperprotección del personal militar tiende a comprometer la división social tradicional de los riesgos entre soldados expuestos y civiles preservados. Maximizando la protección de las vidas militares y haciendo de la inviolabilidad de su «zona salvaguardada» la marca de su potencia, el Estado-dron orienta tendencialmente las represalias hacia su propia población.<sup>213</sup>

Esta clase de escenario es bastante más probable que la viabilidad del modelo securitario asociado al principio de «proyectar poder sin proyectar vulnerabilidad», que descansa en postulados frágiles. Esto es, un postulado que alienta una efectiva santuarización de la «zona salvaguardada», tan domesticada como sea posible,<sup>214</sup> donde el peligro, la amenaza, el enemigo, puedan ser absolutamente restringidos al espacio exterior de la zona hostil y no ingresar jamás. No obstante, esta pretensión tropieza con el problema de la irreducible porosidad de las fronteras. No hay muro lo suficientemente alto o barrera lo suficientemente hermética para garantizar el aislamiento absoluto de una *gated community* nacional.



El dron militar es un arma *low cost* —al menos comparada con los aviones de combate clásicos—. Desde hace tiempo, es uno de los principales argumentos de venta de las industrias de armamento, asesoras de los responsables políticos. Pero la contradicción radica en el modo de proliferación de semejante arma.

¿Qué hace Francis Fukuyama después de *El fin de la historia*? En sus horas libres, fabrica pequeños drones en su garaje, que sube orgullosamente en su blog.<sup>215</sup> Fukuyama forma parte de una subcultura que crece exponencialmente, la del «DIY dron», el dron casero. A instancia de los apasionados del modelismo en los años 1960, existe hoy en día una pequeña comunidad de amateurs que compran o construyen drones de entretenimiento por algunos cientos de euros. Equipados con microcámaras incorporadas, dichos artefactos permiten dirigir pequeños films salvajes, algunos de una belleza sobrecogedora. Pienso, principalmente, en una travesía a través del cielo de Nueva York, que adopta el punto de vista del pájaro para, una vez sobrevolado el puente de Brooklyn, caer en picada sobre las fachadas del *skylines* y acabar rozando la antorcha de la estatua de la Libertad.<sup>216</sup> Prueba de la validez de la tesis de Walter Benjamin: la técnica, hoy al servicio de fines mortíferos, puede reencontrar sus potencialidades emancipatorias si logra reconciliarse con la aspiración lúdica y estética que la anima secretamente.

Sin embargo, si el dron puede y debe ser desmilitarizado, es también totalmente factible convertir con pocos gastos a esos artefactos fabricados en temibles armas no convencionales. El investigador ruso Eugene Miasnikov ve en los drones amateurs la potencialidad de un «arma de atentado suicida sin agallas»: a diferencia del portador de un cinturón con explosivos, un dron amateur puede fácilmente: «introducirse en un perímetro de seguridad, comprometer zonas altamente protegidas, del tipo “zonas severas”, o acceder a espacios públicos tan densamente poblados como los estadios deportivos».<sup>217</sup>

En noviembre de 2006, un informe confidencial de los servicios norteamericanos daba cuenta de una nueva técnica utilizada por los insurgentes en Irak. El portador del cinturón de explosivos estaba equipado con una cámara que retransmitía las imágenes a sus superiores. Gracias a este equipamiento,

otro miembro de la célula terrorista podía observar las actividades del candidato al atentado suicida a través de una cámara diminuta puesta en su camisa. El otro miembro podía asegurarse de que el individuo había llegado bien cerca del blanco designado y que había desencadenado la explosión. Si fracasaba la operación, el observador estaba en condiciones de apretar el gatillo a distancia.<sup>218</sup>

Se trata de la invención del dron humano: un hombre teledirigido por otros, que gracias a un dispositivo de detonación a distancia, puede hacerlo explotar en cualquier momento. La ironía es que otros comandantes en jefe, en el otro campo, quizás verán en sus propios monitores, gracias a las cámaras de vídeo igualmente instaladas en el casco de sus soldados, acercarse a un individuo que inicia un gesto sospechoso. Cuando el blanco invada al mismo tiempo sus pantallas, todos sabrán que sus hombres perecieron. Alcanzado este estado, la próxima etapa dentro del perfeccionamiento del arte del atentado consiste en economizar al portador de la bomba: pasar de un partisano dronizado al dron *tout court*.

## II. ETHOS Y PSIQUE

### 1. Drones y kamikazes

*Para mí, el robot es nuestra respuesta al atentado suicida.*

Bart Everett<sup>219</sup>

Walter Benjamin reflexionó sobre los drones, sobre los aviones radio-comandados, que ya imaginaban los pensadores militares de mediados de los años 1930.<sup>220</sup> Este ejemplo le servía para ilustrar la diferencia entre la «segunda técnica», característica de las industrias modernas, y la «primera técnica», que se remonta al arte de la prehistoria. Para Benjamin, no las distinguía la inferioridad o el arcaísmo de una respecto de la otra, sino su «diferencia de tendencia»: «La primera implica al hombre todo lo posible; la segunda, lo menos posible. El éxito de la primera, si se puede decir, supone el sacrificio humano, el de la segunda se anunciaría en el avión sin piloto dirigido a distancia por ondas hertzianas».<sup>221</sup>

De un lado las técnicas del sacrificio, del otro las del juego. De un lado el compromiso integral, del otro el descompromiso total. De un lado la singularidad de un acto vivo, del otro la reproductibilidad indefinida de un gesto mecánico: «*Una vez por todas* fue la divisa de la primera técnica (o bien la falta irreparable, o bien el sacrificio de la vida eternamente ejemplar). *Una vez no es nada* es la divisa de la segunda técnica (cuyo objeto es retomar, modificándolas incansablemente, sus experiencias)<sup>222</sup>. De un lado el kamikaze, o el autor de un atentado suicida, quien se inmola de una vez por todas en una única explosión, del otro el dron, que lanza sus misiles a repetición como si no ocurriera nada.

En efecto, si el kamikaze supone la fusión completa del cuerpo del combatiente con su arma, el dron asegura su separación radical. Kamikaze: mi cuerpo es un arma. Dron: mi arma no tiene cuerpo.

El primero conlleva la muerte del agente. El segundo la excluye de manera absoluta. Los kamikazes son los hombres de la muerte segura. Los pilotos del dron son los hombres de la muerte imposible. En este sentido, ambos representan dos polos opuestos en el espectro de la exposición a la muerte. Entre los dos, yacen los combatientes clásicos, los hombres de la muerte probable.

Se habla de *suicide bombing*, «de atentado suicida», pero ¿cuál sería el antónimo? No existe una expresión específica para designar a aquellos que pueden matar por una explosión sin arriesgar jamás su vida. No solamente no es necesario morir para matar, sino, sobre todo, es imposible que sean asesinados mientras matan.

Contra el esquema evolucionista que, en realidad, Benjamin sugiere para subvertirlo, kamikaze y dron, arma del sacrificio y arma de la autopreservación, no se suceden de forma linealmente cronológica, desechándose como la historia a la prehistoria. Por el contrario, ambos emergen conjuntamente, como dos tácticas opuestas que se enfrentan históricamente la una con la otra.

A mediados de los años 1930, un ingeniero de la firma de radiocomunicación RCA leyó un artículo sobre el ejército japonés que lo inquietó profundamente. Los japoneses, se enteraba el ingeniero, habían encarado la formación de escuadras de pilotos para aviones-suicidas. Mucho antes de la trágica sorpresa de Pearl Harbour, Zworykin había comprendido la magnitud de la amenaza: «Seguramente falta demostrar la eficacia de este método, pero si era posible semejante entrenamiento psicológico para las tropas, dicha arma comprobaría su enorme peligrosidad. Como nosotros difícilmente podemos esperar que estos métodos sean introducidos en este país, debemos remitirnos a nuestra superioridad técnica para resolver el problema».<sup>223</sup> En esa época, Estados Unidos ya disponía de prototipos de «aviones radio-controlados» que podían servir de torpedos aéreos. Sin embargo, el problema radicaba en que dichos artefactos telecomandados eran ciegos: «perdían su eficacia en cuanto se rompía el contacto visual con la base que los dirigía. Evidentemente, los

japoneses encontraron la solución al problema». Su solución era el kamikaze: porque el piloto tenía ojos, y como estaba preparado para morir, podía guiar al artefacto hasta el corazón de su blanco.

Pero Zworykin era también, en la RCA, uno de los pioneros de la televisión. Y allí seguramente residía la solución: «Un posible medio para obtener idéntico resultado al del piloto-suicida consiste en equipar al torpedo radio-controlado con un ojo eléctrico».<sup>224</sup> Entonces, el operador sería capaz de ver el blanco hasta el final, y guiar visualmente el arma hasta el punto del impacto por radio-comando.

Dejar únicamente en la cabina del avión la retina eléctrica del piloto, mientras su cuerpo yace en otro lado, fuera del alcance de las defensas antiaéreas enemigas. Con el principio de entrelazamiento entre la televisión y el avión telecomandado, Zworykin descubriría la fórmula que habría de ser, más tarde y al mismo tiempo, la de la *smart bomb* y el dron armado.

Si el texto de Zworykin es notable, se debe a que ya concibe, en una de sus primeras formulaciones teóricas, al ancestro del dron como *el anti-kamikaze*. No solamente desde el punto de vista lógico, es decir, el de su definición, sino también, y sobre todo, en el plano táctico: es el arma que le responde, como su antídoto y como su estrella gemela. Dron y kamikaze constituyen dos opciones prácticas opuestas para resolver el mismo problema, esto es: guiar la bomba hasta su blanco. Lo que los japoneses intentaron vehiculizar a través de su superioridad moral, los norteamericanos lo cumplieron a través de la superioridad de su tecnología material. Aquello que los primeros esperaban alcanzar por medio de una preparación psicológica, a través de la moral del sacrificio, los segundos tratarán de realizarlo por procedimientos puramente técnicos. La génesis conceptual del dron se abre paso dentro de una economía ético-técnica de la vida y de la muerte, cuyo poder tecnológico reemplaza una forma de sacrificio inexigible. En efecto, mientras de un lado habrá valientes combatientes, listos para sacrificarse por la causa, del otro no habrá más que artefactos fantasmas.

Hoy en día se actualiza el antagonismo entre el kamikaze y el telecomandado. Atentados suicidas contra atentados fantasmas. Dicha polaridad es, en principio, económica. La misma opone a quienes poseen el capital y la tecnología frente a quienes sólo cuentan con su cuerpo para combatir. A cada uno de los dos regímenes materiales y tácticos les corresponde, sin embargo, dos regímenes éticos —de un lado, ética del sacrificio, y del otro, ética de la autopreservación vital—.

Dron y kamikaze se impugnan como dos causas opuestas de sensibilidad moral. Dos *ethos* que se enfrentan de forma especular, donde, al mismo tiempo, cada uno es la antítesis y la pesadilla del otro. Lo que está en juego en la diferencia, por lo menos tal como aparece en la superficie, es una cierta concepción de la relación con la muerte, la propia y la del otro, con el sacrificio o la preservación de sí, con el peligro y el coraje, con la vulnerabilidad y la destrucción. Dos economías políticas y afectivas de relación con la muerte, a la que uno se entrega y se expone. Pero también dos concepciones opuestas del horror, dos *visiones del horror*.

Richard Cohen, editorialista del *Washington Post*, dio su visión de las cosas: «Los combatientes talibanes, no sólo no aman la vida, sino que la desperdician gratuitamente en los atentados-suicidas. Es difícil imaginar a un kamikaze norteamericano». <sup>225</sup> E insiste: «Un kamikaze norteamericano: eso no existe. Nosotros no exaltamos a los autores de atentados-suicidas, no exhibimos a nuestros niños delante de las cámaras de televisión para que otros niños los celen por la muerte de un pariente. Para nosotros es escandaloso, nos paraliza. Es francamente repugnante». Finalmente, añade, complaciente, «pero acaso nosotros amemos demasiado la vida». <sup>226</sup>

Por lo tanto, aquello que es «escandaloso», «paralizador» y «repugnante» es estar presto a morir en combate y ser glorificado por ello. El viejo ídolo del sacrificio guerrero cae directamente de su pedestal en la bolsa del enemigo, y merece el peor de los repudios, es el colmo del horror moral. Frente al sacrificio, incomprensible e innoble, interpretado rápidamente como desprecio por la vida sin advertir que acaso se

deba, en primer lugar, al desprecio por la muerte, se opone una ética del amor a la vida —cuya expresión acabada es, sin duda, el dron—. Última coquetería: se concede que «nosotros», al amar tanto la vida, a veces la mimamos demasiado. Una acumulación de amor que sería excusable, si no sospecháramos que tanta autocomplacencia esconde el amor propio. Porque, contra lo que el autor anuncia, son *nuestras* vidas, no *la* vida en general, lo que «nosotros» amamos. Si el caso del kamikaze norteamericano es inconcebible, cuadro vacío dentro del mapa de lo pensable, es porque sería un oxímoron. Aquí la vida no podría negarse a sí misma. Por una razón: ella sólo niega la de los otros.

Interrogado por un periodista para saber si era verdad que los palestinos no se preocupaban por la vida humana, incluso por la de sus allegados, Eyad El-Sarraj, director del programa de salud mental de Gaza, ofreció, por su parte, la siguiente respuesta: «¿Cómo pueden creer ustedes en su propia humanidad si no creen en la humanidad del enemigo?» <sup>227</sup>

Horror por horror, ¿qué sería menos horrible, matar sin exponerse a perder la vida o hacerlo compartiendo la suerte de sus víctimas? ¿En qué un arma capaz de matar sin ningún peligro sería menos repugnante que la opuesta? Jacqueline Rose se asombra porque «lanzar bombas por partes desde el aire no solamente sea considerado como menos repudiable, sino también, para los dirigentes occidentales, como moralmente superior», y se pregunta: «la razón por la cual morir con nuestra víctima debería ser considerado como un gran pecado, mayor al hecho de proteger tu vida mientras tomas la del otro; no parece estar claro». <sup>228</sup> «Un antropólogo llegado de Marte», añade Hugh Gusterson, «podría señalar que muchos, en Medio Oriente, sienten los ataques de drones norteamericanos exactamente como Richard Cohen siente los atentados-suicidas. Los ataques de drones son ampliamente percibidos como viles, puesto que el piloto del dron mata gente sobre el terreno, desde el espacio securitario de un caparazón climatizado en Nevada, sin el menor riesgo de ser matado por los que él ataca». <sup>229</sup>

Talal Asad sugiere que el horror suscitado por los atentados-suicidas en las sociedades «occidentales» recae sobre el autor del atentado, que con su acción impide a priori cualquier mecanismo de justicia retributiva: al morir con su víctima coagula en un solo acto el crimen y el castigo, vuelve imposible la punición y desactiva el resorte fundamental de una justicia pensada bajo el modo penal.<sup>230</sup> Nunca podrá «pagar por lo que hizo»

El horror que suscita la idea de una muerte administrada a través de artefactos sin piloto vislumbra, sin duda, algo similar: «El operador del dron, añade Gusterson, es igualmente una imagen especular del atentado suicida, en cuanto se aparta, aunque sea en la dirección opuesta, de nuestra imagen paradigmática del combate».<sup>231</sup>



Imagen 5. La muerte en combate.<sup>232</sup>

## 2. «Que los otros mueran»

*Siempre puedes correr, pero morirás cansado.*

Remera en honor del dron Predator

Un autor militar recogió, a comienzos del siglo XX, una estimación del estado de espíritu que animaba a las tripulaciones de los primeros submarinos militares, en una época donde, al no conocer el sónar, los navíos de superficies eran absolutamente incapaces de develar su presencia: «Eran invulnerables. Para ellos, la guerra debería ser un juego, un deporte, una suerte de caza, ya que tras haber dispensado y distribuido la muerte, podrían deleitarse con el espectáculo de la agonía de sus víctimas. Durante ese tiempo estaban al abrigo de los golpes y, de vuelta en el puerto, se ocuparían de narrar sus proezas cinegéticas».<sup>233</sup>

A través de nuevos medios, el dron procura un sentimiento de invulnerabilidad aún más fuerte a sus operadores. Hoy como ayer, el desequilibrio radical en la exposición a la muerte tiene como consecuencia la redefinición estructural de la relación de hostilidad, el sentido mismo de lo que llamamos «hacer la guerra». De este modo, se divorcian completamente del modelo de combate, mudan hacia otra cosa, un «estado de violencia» distinto. El combate degenera en matanza o en caza. Ya no combate al enemigo, sino que lo elimina como si cazara conejos.

Durante el siglo XVI, el libro de las imágenes de la muerte representaba un guerrero en armas luchando contra un esqueleto: la muerte misma, alegoría de una lucha irrisoria, vanidad de un combate perdido de antemano, porque la muerte nunca muere, tiene el tiempo a su favor y los ojos del soldado que la enfrenta parecen vacíos.



Imagen 6. Distintivo del dron Reaper: «la guadaña».

Hoy, los operadores de los drones retoman por su cuenta esta imaginaria clásica. En el distintivo del dron MQ9 Reaper aparece la guadaña, rictus inquietante y perlas de sangre cayendo de su hoja, con la divisa: «Que los otros mueran».

Sin embargo, lo anterior no tiene nada de inédito. Cada vez que las disparidades económicas hicieron, como escribía Voltaire, que «cualquier rico fuera casi invulnerable a la guerra»,<sup>234</sup> es decir, que la matanza mude en un sentido único, desde que un campo, por la aplastante superioridad material de sus armas, se torne prácticamente intocable, la vida y la muerte acaparan los cuarteles de forma exclusiva del otro lado de la línea de hostilidad.

No obstante, cada vez que se presentan tales situaciones una especie de turbación invade a los contemporáneos, que pronto se transforma en indignación frente al espectáculo de una violencia armada que contradice abiertamente «la concepción convencional de la guerra como una actividad en la cual la muerte y el asesinato de

los hombres son intercambiados entre una parte y la otra».<sup>235</sup> Cuando estos últimos comienzan a expresar demasiado abiertamente su desacuerdo, siempre se recurre a una antigua estrategia discursiva con el fin de apaciguar a las conciencias inquietas y hacer callar a los máximos acusadores: movilizar el discurso tranquilizador de la permanencia histórica. En efecto, se intenta mostrar con una acumulación de ejemplos históricos que este tipo de situación no tiene nada fundamentalmente nuevo; luego es totalmente aceptable.

En un artículo titulado «En defensa de los drones, un argumento histórico», David Bell critica a aquellos que ven en estas armas «algo completamente nuevo —un fantasma de ciencia-ficción hecho realidad—», y recuerda que «si nuestra tecnología actual es novedosa, el deseo de eliminar enemigos en total seguridad y a distancia no lo es».<sup>236</sup> Esto es, sin duda, verdad, pero ¿por qué semejante advertencia «histórica» constituiría una «defensa de los drones»? La respuesta es un misterio. Porque Bell hubiese podido añadir que el «deseo de eliminar enemigos con total seguridad y a distancia» nunca fue mejor satisfecho que durante los gloriosos episodios de las guerras coloniales, cuando los indígenas caían en masa y los ejércitos blancos estaban apenas rasguñados. Al anochecer de la «batalla» de Omdourman, en Sudán, el 2 de septiembre de 1898, había 48 muertos del lado de las fuerzas angloegipcias comandadas por Kitchener contra cerca de 10.000 derviches, arrasados por las ráfagas de metal de la ametralladora *Maxim*. Podríamos multiplicar los ejemplos.

El uso actual del dron se inscribe, a su manera, en continuidad con dichas «guerras asimétricas»: fusiles-ametralladoras contra lanzas y escopetas viejas, «pequeñas guerras» que ya no eran heroicas, ni incluso verdaderas «guerras» en el sentido noble que Occidente, cuando se soñaba griego, hubiera podido dar a esa palabra. Si existía el repudio al empleo de medios innobles, tenía lugar en el marco de un conflicto entre iguales, por oposición al simple hecho de matar inferiores. Como recuerda Jünger:

En todo momento se distinguieron dos estilos, una forma superior y una forma bárbara del derecho de guerra y de las convenciones [...] Durante la Edad Media, las flotas cristianas sólo podían emprender una guerra sin cuartel cuando se topaban con los buques turcos. Durante el siglo XX, las balas dum-dum, proscriptas en los teatros de operaciones europeos, eran utilizadas en las guerras coloniales, y el argumento que se dio fue que las balas de plomo no detenían el impulso de los *salvajes*.<sup>237</sup>

Sin embargo, sería curioso presentar estos antecedentes históricos como una justificación posible para el último avatar contemporáneo; no obstante, es el subtexto de argumentos del estilo «no hay nada nuevo bajo el sol». Su rol es apaciguar la confusión actual con remisiones a un pasado encargado de entablar jurisprudencia. Pero la invocación tranquilizadora de la historia se realiza al precio de mutilar el sentido auténtico de la continuidad histórica. Como explica Talal Asad, dicha invocación juega, en realidad, en dos tableros, porque si por un lado «el efecto psicológico de esta situación de asesinato desigual es mitigada por el hecho de que existe una antigua tradición de batallas contra pueblos militar y étnicamente inferiores, en la cual se acepta que estos últimos mueran en mayores cantidades», por el otro lado, «la creciente literatura acerca de las nuevas tecnologías militares presta poca atención a las continuidades entre estas nuevas guerras y las guerras coloniales anteriores». <sup>238</sup> El espectro de la violencia colonial es, al mismo tiempo, tácitamente evocado para relativizar la violencia presente, inscribiéndola en la tranquila continuidad de una tradición pretérita, pero rápidamente ocultada, puesto que se omite precisar en qué consiste el contenido real de dicha tradición. El dron es el arma de una violencia colonial amnésica.

### 3. Crisis en el *ethos* militar

*Los progresos técnicos, al desarrollar la esperanza de matar con seguridad y sin peligro, corren el riesgo de olvidar que la primera cualidad necesaria para el soldado es el desprecio de la muerte.*

Capitán Boucherie, *Le spectateur militaire*, abril de 1914<sup>239</sup>

Giges, un pastor de Libia, encuentra por azar sobre el cadáver desnudo de un gigante, en una oquedad de la tierra, un anillo de oro que lo vuelve invisible. Convencido de su nuevo poder, seguro de escapar a la mirada de los hombres, multiplica los crímenes, mata al rey y se apodera del trono. Sus adversarios no pueden ni esquivar sus golpes ni protegerse contra él. La invisibilidad le confiere una forma de invulnerabilidad. Como si pudiese actuar sin dejar rastro, la invisibilidad le garantiza impunidad.

Lo que la *República* proponía en torno a una experiencia de pensamiento, el dron lo realiza técnicamente. Dado que, escriben Kaag y Kreps, «las máquinas telecomandadas no pueden asumir las consecuencias de sus actos, tampoco los seres humanos que las dirigen a gran distancia; hoy en día, el mito de Giges revela la parábola del antiterrorismo antes que la del terrorismo». <sup>240</sup> Liberados del conjunto de obligaciones que imponen las relaciones de reciprocidad, los dueños de los drones ¿podrán mostrarse virtuosos, resistir a la tentación de cometer una injusticia que nadie tendría la capacidad de sancionar? He aquí el problema, al que volveremos, del *riesgo moral*.

No obstante, habría otra manera de esbozar el problema. Si sigue siendo verdad que «el más fuerte no es nunca lo bastante fuerte para ser siempre el amo, si no transforma su fuerza en virtud», <sup>241</sup> podemos preguntar: ¿cuál es el tipo de virtud que requieren los Giges modernos? Desplacemos la cuestión. No: ¿puede el hombre invisible ser virtuoso? Sino: si se pretende seguir llamándolo

virtuoso, considerarlo como tal, incluso para sí mismo, ¿qué redefinición de la virtud se requiere?

El *ethos* militar tradicional contaba con sus virtudes cardinales: coraje, sacrificio, heroísmo... Esos «valores» tenían una clara función ideológica: tornar aceptable la carnicería —mejor dicho, tornarla gloriosa—. Y los generales no lo escondían: «Hay que encontrar la manera de conducir a la gente a la muerte, de lo contrario no hay guerra posible; ese medio, yo lo sé, radica en el espíritu del sacrificio, y sólo en él».<sup>242</sup>

Estar «preparado para morir» aparece también en dichas concepciones como uno de los principales factores de la victoria, el corazón de lo que Clausewitz llamaba la «fuerza moral». Se trataba de un horizonte insuperable:

Nosotros no podemos olvidar que nuestra misión es matar haciéndonos matar. Es un hecho ante el cual nunca debemos cerrar los ojos. Hacer la guerra matando sin hacerse matar es una quimera; hacer la guerra dejándose matar sin matar uno mismo es una estupidez. Por tanto, es crucial saber matar y estar preparado para perecer. El hombre destinado a la muerte es terrible.<sup>243</sup>

En continuidad con los ideales filosóficos clásicos, la guerra ilustra la experiencia ética por excelencia: guerrear era aprender a morir.

Pero queda un problema: «¿Cómo explicar la exhortación al sacrificio heroico en la guerra? ¿No está en contradicción con la exigencia de la “conservación de las fuerzas”?», preguntaba Mao. No, se respondía a sí mismo, «no está en contradicción. Se trata de contrarios que, sin embargo, se condicionan mutuamente. La guerra es una política sangrienta, por la que hay que pagar, frecuentemente muy caro. Sacrificar (no conservar) parcial y temporalmente tus fuerzas apunta a conservar el conjunto de tus fuerzas para siempre».<sup>244</sup> Dentro de esta dialéctica de la exposición protectora o de

la destrucción conservadora, tiene lugar el valor del sacrificio, que guarda un prestigio heroico, ya que permite, a través de la abnegación de las partes, que el todo perdure. Porque «el verdadero coraje», el de los hombres civilizados, consignaba Hegel, reside, antes que en el simple desprecio por la muerte, en el hecho de estar «preparado para sacrificar la vida al servicio del Estado».<sup>245</sup>

Pero ¿qué ocurre cuando todo eso ya no es necesario, cuando no es necesario exponer las fuerzas vivas para causarle pérdidas al enemigo? La dialéctica del sacrificio se disuelve en el imperativo de la simple autoconservación. En consecuencia, el heroísmo, y con él el coraje, se tornan imposibles.

Dicho diagnóstico no tiene nada de original: hemos entrado, nos repiten desde hace más de dos décadas, en la edad de la guerra sin virtud —*virtueless war*—,<sup>246</sup> o en una era «posheroica».<sup>247</sup> Si quedan acá o allá retazos épicos es meramente a título de nostalgias anticuadas, residuos ideológicos en estado de descomposición. Excepto por el hecho de que los antiguos valores, afectados de obsolescencia, pueden ponerse a protestar contra el anuncio de su entierro. En tanto sobrevivan las superestructuras, pueden mostrarse molestos y actuar a través de la propia inercia del proceso para reducir el avance de la infraestructura que trabaja activamente para tomar la delantera.

El problema acaso esté en que, visto con el prisma de los valores tradicionales, matar con el dron, aplastar al enemigo sin arriesgar el cuero, siempre apareció como el *summum* de la cobardía y el deshonor. La discordancia entre la realidad técnica de la conducción de la guerra y su resto ideológico conjuga una poderosa contradicción, que incluye al personal de las fuerzas armadas. Y suscita la colisión, en el seno del personal, entre las nuevas armas y los antiguos marcos, quizás vetustos pero aún potentes; se trata de la *crisis en el ethos militar*.

Síntoma revelador: las críticas más virulentas para los drones no vinieron de los incorregibles pacifistas, sino que fueron formuladas por los pilotos de la Air Force, en nombre de la preservación de sus valores guerreros tradicionales.<sup>248</sup> Hoy, estos caballeros del cielo



venidos a menos, últimos representantes de una casta militar declinante, entonan con la guitarra canciones vengadoras contra su competidor mecánico. El grupo Dos Gringos, un «dúo de pilotos de combate, intentando revivir el género tradicional del canto de pilotos», compuso este réquiem:

Derribaron un Predator  
 Uno menos para mí  
 Derribaron un Predator y mi corazón se llena de alegría  
 [...]
   
 Derribaron un Predator  
 Me pregunto que tendrá en su cabeza  
 El operador quien perdió su juguete con rueditas  
 Se debe sentir impotente  
 Pobre bebé foca que molieron a palos hasta sangrar.<sup>249</sup>

A pesar de sus bravuconadas, los pilotos perdieron. *Top Gun* murió, y su lugarteniente Maverick, quien estaba hasta hace un momento sobre un asiento eyectable, está a punto de perderse definitivamente por los aires a favor de otro tipo de personaje, sin duda más difícil de idealizar.

Para decir «avión no tripulado», el inglés tiene una expresión intraducible: *unmanned aerial vehicle*. El peligro que arrastra es el de acabar siendo *unmanned* en todos los sentidos del término —literalmente, «deshumanizado», pero también desvirilizado, incluso castrado—. Es por ello que los oficiales de la Air Force resistieron tenazmente la generalización de los drones, que amenazaba en primer lugar su empleo, su calificación profesional y su posición institucional, pero también, y acaso sea lo medular, su prestigio viril, ligado en gran parte a la toma de riesgos.<sup>250</sup>

Pero este heroísmo guerrero, cuyo canto del cisne vemos aquí, nos obliga sin embargo a recordar que éste, mucho antes de que los drones asomaran la punta de su nariz, estaba moribundo. Walter

Benjamin ya ironizaba en su tiempo acerca de la glorificación ilusoria e inconsecuente del «heroísmo» de las guerras imperialistas agitado por los pensadores reaccionarios: «Ellos no alcanzan a reflexionar que la batalla de materiales, en la que algunos ven la más alta revelación de la existencia, desacredita los pobres emblemas del heroísmo que han sobrevivido a la Guerra Mundial». <sup>251</sup> Así, cuando Luttwak llama «posheroica» a esta forma de guerra contemporánea cuya exigencia supone que ningún soldado nacional corra peligro en las intervenciones exteriores, debemos indagar: antes de proclamar el fin de la era heroica, convendría preguntarse si alguna vez la hemos tenido. Sea como fuere, el ideal ya dañado del heroísmo sacrificial se encuentra hoy en día abiertamente desmentido por los hechos, que reclaman urgentemente su repudio en cuanto valor oficial. Hay que desembarazarse de él, y reemplazarlo con otras nociones de la virtud guerrera.

Si al dron se lo considera virtuoso, es porque permite suprimir cualquier pérdida eventual dentro de su campo. El argumento fue recientemente resumido en un informe británico: «dado que la aeronave sin piloto impide la pérdida potencial de las vidas de la tripulación, está en sí misma moralmente justificada». <sup>252</sup> Basta comparar esta tesis de los drones virtuosos, en tanto ahorran a sus agentes enfrentarse a la muerte, con las sentencias clásicas, según las cuales la virtud militar es precisamente lo contrario, para medir el alcance de la revolución en curso en el terreno de los valores.

La preocupación por conservar las fuerzas, por evitar pérdidas inútiles, no supone ninguna novedad ni tiene nada de específico. «Despreciar la muerte» implicaba meramente, en el *ethos* militar tradicional, el hecho de esforzarse para conservar la vida. Aquí, lo específico induce a que la conservación de la vida de los propios soldados sea puesta como un imperativo estatal cuasi absoluto, que excluye en el límite cualquier sacrificio. Es malo el ejército que expone la vida de sus tropas, bueno es aquel que las preserva a cualquier precio. Es condenable la exposición al riesgo, elogiabile el

hecho de matar sin peligro. Morir por la patria era bello, pero matar por ella, ella que desde ahora nos dispensa de ese pesado tributo, es todavía mejor.

Lo que está sucediendo bajo nuestra mirada es el tránsito tendencial de una ética oficial a otra, de una ética del sacrificio y del coraje a una ética de la autopreservación y de la cobardía más o menos asumida. En este gran movimiento de inversión de valores se requiere arrojar por la borda aquello que se adoraba antaño y elevar al pináculo lo que, hasta ayer, se consideraba despreciable. Lo que se llamaba cobardía deviene bravura, lo que se llamaba asesinato deviene combate, lo que se llamaba espíritu de sacrificio, por haberse transformado en el privilegio de un enemigo arrinconado por una muerte segura, se vuelve objeto de disgusto. La mezquindad erigida como generosidad. En este sentido, antes que al espectáculo de una «guerra sin virtud», asistimos a una vasta operación de redefinición de las virtudes guerreras.

Pero ¿la violencia armada puede prescindir de su dosis de moralismo heroico? El destete es complejo. La solución, para conservar los efectos renunciando a la sustancia, pasa por producir una sustitución. En este caso: conservar las palabras, pero cambiándoles el sentido.

El Pentágono estudiaba, en septiembre de 2012, la posibilidad de otorgar medallas militares para los operadores del dron.<sup>253</sup> El problema radicaba en saber quién de todos ellos se lo merecía, sabiendo que tales condecoraciones sirven para recompensar la *valentía en combate*. Pero, después de todo, ¿qué es la valentía? Todo depende de la definición que se dé. Planteémosle la cuestión a los Laques y a los Nicias de hoy.

El coronel Eric Mathewson, piloto de dron emérito, ofreció su interpretación personal de esta noción: «La valentía, para mí, no quiere decir arriesgar la vida. La valentía es hacer lo que es justo. La valentía concierne a tus motivaciones y a los fines a los que aspiras. Es hacer lo que es justo por razones justas. Para mí, eso es

la valentía».<sup>254</sup> Con este tipo de «definición», desligada del tema, tautológica y reducida a una justificación pobremente jesuítica de los medios por los fines, lo menos que se puede decir es que no se ha avanzado demasiado.

Luther Turner, un coronel que hasta su retiro pilotó desde aviones de combate hasta drones, sugiere otra postura, que permite ver el asunto con mayor claridad: «Creo firmemente que se necesita valentía para pilotar un dron, en particular cuando se te pide que le quites la vida a alguien. En algunos casos, ves la cosa desarrollarse en directo y en colores».<sup>255</sup>

Se necesita coraje para ser un asesino. La idea es, en todo caso, que habría una forma de valentía ligada al hecho de matar, y de matar percibiendo gráficamente los efectos. Se requiere un esfuerzo sobre sí mismo para sobreponerse a la repugnancia inicial de hacer y ver, y quizás sobre todo, de verse a sí mismo a punto de hacerlo.

Si unimos las declaraciones de los dos pilotos de drones, arribamos a la idea de que puede ser valeroso hacer algo que de entrada parece repugnante, no valeroso, a condición de hacerlo por el deber, en nombre de fines superiores, en sí mismos buenos y justos. En otras palabras, la valentía consiste en hacer el *trabajo sucio*.<sup>256</sup>

A quienes se rebelan contra semejante perversión del vocabulario, denunciando una inversión orwelliana del sentido de las palabras, la obra de una neolengua militar que pretende llamar «valentía» a aquello que durante siglos fue considerado como cobardía o ignominia —matar sin arriesgar el cuerpo—, es factible responderles:

No creo que los pilotos estén realmente «seguros». *Wired* y *NPR* informan que los pilotos están sometidos a altos niveles de estrés y a síndromes de estrés postraumático que pesan en su vida familiar. Los soldados están seguros en lo que respecta a las amenazas físicas y de muerte, pero no lo están respecto a las heridas psicológicas, que no pueden borrarse.<sup>257</sup>

Acerca del síndrome postraumático, veremos sus rasgos en el capítulo siguiente; sin embargo, allí aparece otra idea importante, que prolonga y completa la precedente: si los operadores de drones no son «valientes» en el sentido clásico, definido por la exposición de su vida física en el combate, lo serían, por el contrario, por el hecho de exponer indirectamente su vida psíquica. A falta de arriesgar su cuerpo en las operaciones, ellos arriesgan su salud mental. Entonces, estaríamos frente a una forma específica de valentía, que ya no se define por exponer la vulnerabilidad física a una violencia adversa, sino por la exposición de la vulnerabilidad psíquica a los efectos que retornan del espectáculo de su propia destructividad.

Dicha redefinición, al desplazar el objeto del sacrificio de lo físico a lo mental, permitirá restituir a los operadores de drones su parte, en verdad inhallable, de heroísmo. Se trata de la invención en perspectiva de una nueva virtud militar: el heroísmo puramente psíquico.

«El hombre a sueldo, el soldado, es un pobre héroe, víctima y verdugo», escribía Vigny.<sup>258</sup> El soldado ejerce la violencia y se expone a ella; es a la vez víctima y verdugo. ¿Pero qué sucede cuando se suprime la posibilidad misma de estar expuesto a la violencia? La conclusión es fatal: sólo hay verdugo. Por eso es crucial que se siga siendo en algún sentido víctima si se pretende conservar el nombre de soldado. Sin embargo, la dificultad está en saber qué clase de soldado sería. Existe una única posibilidad: que sea psíquicamente víctima del deber de actuar como verdugo. Tal es la condición para que pudiese definírsele, a pesar de las evidencias, frente a sí mismo y frente a la sociedad, como el combatiente que ya no es.

No obstante, ¿de dónde viene el tema de la vulnerabilidad psíquica de los agentes de la violencia?, ¿cuál es su genealogía? Históricamente, ésta emerge a comienzos del siglo XX, como reacción a la gran carnicería de la Primera Guerra Mundial, en los discursos pacifistas y feministas, cuyo rasgo central era la crítica a

la institución militar: los ejércitos obligan a los soldados a ejercer una violencia que los vuelve locos, los asola psíquicamente, los brutaliza y traumatiza. Jane Addams desarrolla este tema crítico en el Congreso internacional de mujeres de La Haya en 1915, en una intervención titulada: «La rebelión contra la guerra». Ella cita el testimonio de una enfermera, quien relata las pesadillas de los «soldados presos de delirio, [...] poseidos por la misma alucinación: se veían a punto de quitar las bayonetas de los cuerpos de los hombres que habían matado».<sup>259</sup> Addams, siguiendo la pista, se interesa en los casos de soldados que rehusaron disparar. «Me escapé del horror de matar a cualquiera», le dice uno de ellos.<sup>260</sup> Ella muestra cómo los ejércitos intentan neutralizar las resistencias a matar distribuyendo estimulantes antes del asalto, con la finalidad de «inhibir la sensibilidad de este tipo de hombres»<sup>261</sup> y así tornar posible la matanza. El tema de los soldados víctimas de la violencia que les obligaban a cometer servía en primer lugar para criticar frontalmente a la institución que producía esos efectos. Ahora bien, lo que era un argumento antimilitarista, hoy está siendo reciclado, con algunas modificaciones, para servir de aura de legitimación al homicidio «dronizado». Porque éste es el motivo que se impulsa en diversos frentes para endulzar el blasón de los operadores de drones y ganar la estima de la opinión pública. Antes, la puesta en evidencia de las heridas psíquicas de los soldados buscaba rechazar su enrolamiento forzado por la violencia del Estado, ahora, sirve para restituirle a esta forma de violencia unilateral un barniz ético-heroico, por otra parte, inhallable.

#### 4. Psicopatologías del dron

*En las neurosis de guerra, lo que se teme es,  
sobre todo, un enemigo interior.*  
Sigmund Freud<sup>262</sup>

El tema mediático de un «trauma de los pilotos de drones» se transformó en un auténtico lugar común. Fue propagado a partir de una gacetilla de la Associated Press en 2008, titulada: «Los guerreros del telecomando sufren de estrés del combate a distancia: los operadores de drones Predator son susceptibles de traumas psicológicos, de la misma manera que sus camaradas en el campo de batalla».<sup>263</sup> A pesar del rotundo impacto, el resto del artículo no ofrece ningún elemento que permita corroborar dicha tesis. Por el contrario, la periodista informa que en el curso de diferentes entrevistas realizadas con los operadores de drones «ninguno de ellos dijo estar particularmente afectado por sus misiones».<sup>264</sup> Hallamos idéntico procedimiento —impacto del anuncio discretamente seguido de una ola de desmentida— en la mayor parte de los artículos de la prensa referidos a la cuestión.

En reacción a esos grandes titulares, soldados norteamericanos no dudaron en manifestar su desprecio y su rabia en los foros militares de la web estadounidense: «Qué manga de putos llorones. [...] cámbienlos y encuentren a otros si no son capaces de soportar el estrés de pasar sus días en una cabina acondicionada, volviendo a su casa todas las tardes».<sup>265</sup> O, en el mismo tono: «Detesto a esta banda de *nerds* informáticos que vienen a lloriquear por su “fatiga del combate” o su “síndrome de estrés post-traumático” [...] cuando ellos no están en el terreno y nadie les dispara. Es un insulto para aquellos que se despliegan *realmente*, que *realmente* les disparan y que *realmente* han enfrentado los efectos psicológicos de la guerra».<sup>266</sup>

Tras aludir a su pundonor para diferenciarse de aquellos a quienes consideran como una banda de maricones, los portavoces de los militares «clásicos» informan indirectamente acerca de la función que cumplió este tema mediático en el debate. La escenificación de los supuestos traumatismos de los operadores permitía, al mismo tiempo, asimilarlos a través de una vulnerabilidad psíquica común con los soldados clásicos (los combatientes sufren el estrés del combate, los operadores también; en consecuencia, son tan combatientes como los otros), y humanizarlos en cuanto agentes de la violencia armada (a pesar de la tecnicidad de su arma, no son asesinos fríos).

Insistir sobre los tormentos psicológicos de los operadores permitía también cerrarle la brecha al argumento que hablaba de la «mentalidad *Play Station*», según el cual el dispositivo del asesinato en pantalla entraña una virtualización de la conciencia del homicida. Porque hasta hace un tiempo, cuando los drones no eran todavía objeto de debates cotidianos en la prensa norteamericana, los pilotos de drones pudieron responder de forma más o menos cándida a las preguntas que les fueron planteadas. ¿Qué significa para usted matar con una pantalla interpuesta? Breve florilegio:

Oh, es fantástico para un jugador.<sup>267</sup>

Es como jugar al videojuego «Civilización», donde conduces unidades y cuerpos del ejército en combate.<sup>268</sup>

Es como un videojuego. Puede volverse un poco sanguinario, ¡pero la puta que es genial!<sup>269</sup>

Ante tamaño desastre en términos de relaciones públicas, los responsables de prensa debieron recalibrar el tiro y poner al corriente a sus tropas; por eso, hoy en día no se encuentran rastros de ese estilo en las entrevistas. Por el contrario, cuando un periodista del *New York Times* visitó, en 2012, una base de drones, notó: «Tal como los pilotos me dijeron más de una vez, un poco a la defensiva, “Aquí, no jugamos a los videojuegos”».<sup>270</sup>

Veamos cómo Airforce Technology, un sitio de información vinculado a la industria de defensa, da cuenta del viraje discursivo:

Mientras al comienzo se creía que los operadores de drones estaban más desapegados de sus actos que el personal presente en el campo de batalla, hoy en día descubrimos que es lo contrario. Ciertos analistas insisten en que los operadores de drones se preocupan demasiado por lo que hacen, y que existen niveles de estrés más elevados, comparados con algunas unidades desplegadas en Afganistán.<sup>271</sup>

Estamos en el punto de partida y el cuadro fue revertido. Lejos de vivir una experiencia de distanciamiento hacia el asesinato, los operadores, por el contrario, están muy afectados, hasta tal punto que es factible preguntar seriamente si el verdadero problema no será que «se preocupan demasiado» por sus víctimas (*almost care too much*).

Se entiende que si no sintiesen nada sería moralmente problemático. Pero como matan con sensibilidad, e incluso con *care*, entonces pueden continuar haciéndolo con nuestra bendición. Esta preocupación y este cuidado, esta supuesta empatía con las víctimas, de ahora en adelante permite, paradójicamente, rehabilitar públicamente el homicidio a través del dron. La causa de la empatía soporta una malversación del mismo tenor que la vulnerabilidad psíquica antes presentada. La empatía con el enemigo era clásicamente abordada como un germen de posible resistencia al asesinato, y servía en esos discursos para estampar un barniz de humanidad en el instrumento homicida mecanizado. Frente a esta amplia operación de instrumentalización de las categorías ético-afectivas para fines militares, otra imagen nos viene a la mente: la del cocodrilo que suelta una lágrima para capturar mejor a su presa.

Sólo penumbras: la tesis mediática del trauma psíquico de los pilotos de drones no se sostiene en ningún fundamento empírico. El psicólogo militar Hernando Ortega dirigió recientemente un amplio

estudio sobre este particular. Sometió a varios operadores de drones a test psicológicos con el objetivo de determinar sus niveles de estrés y revelar síndromes eventuales de estrés postraumático (*Post-traumatic stress disorder* – PTSD). Sus conclusiones son claras: si bien se encuentran numerosos casos de «síndromes de trastornos del sueño ligados al trabajo en equipo», no se encontró, por el contrario, en los pilotos ningún diagnóstico positivo a partir del test PTSD: «Hemos tenido, creo, un operador de detectores de quién podría obtener un test positivo. ¿Pero de qué vale uno solo? [...] El principal descubrimiento de esta investigación, contra las opiniones generalizadas, es que asistir al combate no produce mayor estrés hoy en día».<sup>272</sup> En cambio:

El trabajo en equipo o los cambios de horario son los principales factores de estrés. [...] Es un trabajo verdaderamente fastidioso el permanecer atento al mismo objetivo durante días y días. Verdaderamente fastidioso. Bastante terrible. Y mantener relaciones con sus familias —ésas son las cosas que ellos reportan como estresantes—. Y si lo analizas, ellos no dicen que sea porque estaban en combate, no dicen que fuera porque tuvieron que volar un edificio, ni porque vieron a personas que se explotaban. El factor de estrés no reside en esas causas —al menos, subjetivamente, no para ellos—. Se trata del resto: las cuestiones de calidad de vida por las que se queja todo el mundo. Si tomáramos a las enfermeras que trabajan de noche, o a cualquier persona que trabaja en equipo, veríamos que se quejan exactamente de las mismas cosas.<sup>273</sup>

La guerra se torna un teletrabajo con horarios desfasados y todos sus agentes presentan los mismos síntomas. De lo que sigue: «Ellos tienen algo parecido a un conflicto existencial, acaso un sentimiento de culpabilidad: ¿tomé una buena decisión? [...] muchas interrogaciones surgen después de los hechos, en contradicción

con la descripción clásica de los síntomas del síndrome de estrés postraumático, que está vinculado a una eventual amenaza psíquica. [...] Antes bien, emerge el sentimiento de una suerte de culpabilidad, de haber visto el desarrollo de una batalla, y de haberla visto en sus detalles más pormenorizados».<sup>274</sup>

Pero la «culpabilidad» que menciona el psicólogo militar no es estudiada en sí misma. La «culpabilidad» sale de su campo de competencia. En el plano teórico, ésta reenvía a los dominios de las «cuestiones existenciales», fuera del alcance de un estudio psicológico. En el plano práctico, los afectados estarán al cuidado de capellanes militares, especialmente reclutados para la base de drones, los cuales se harán cargo de este tipo de trastornos morales.<sup>275</sup> Del asesinato como problema espiritual.

Entonces, el ruido mediático era infundado. La psicología militar no halló rastros de síndrome de estrés postraumático. Pero hay que aclarar que aquella, de todas formas, no los podía encontrar por una razón sencilla: las categorías nosográficas con las que cuenta. Abramamos su Biblia, el DSM.<sup>276</sup> ¿Qué es un PTSD? Este síndrome, nos dice el manual psiquiátrico, supone que el paciente estuvo expuesto a «un factor de estrés traumático extremo, que incluye la experiencia personal directa de un acontecimiento que implica la muerte, la amenaza de muerte o una herida grave, u otra amenaza para su integridad física».<sup>277</sup> Los operadores de drones están, por definición, excluidos de este tipo de situación: ninguna amenaza para su integridad física. Sin embargo, quizás se diga que los operadores están en posición «de ser testigos de un acontecimiento que conlleva la muerte, la herida o la amenaza de la integridad física de otra persona»<sup>278</sup> pero a decir verdad, más que simples testigos: ellos son los *autores* de esa muerte, de esa herida y de esa amenaza. La categoría es demasiado indeterminada para que encaje con su experiencia. Una vez más, el dron perturba las categorías disponible hasta volverlas inaplicables. En cuanto a la noción más general de «estrés del combate» —definido como un estrés «producto de la exposición durante la acción militar a las

mismas condiciones que causan heridas físicas o enfermedades en la batalla», o a «condiciones cercanas al combate en otras operaciones distintas de la guerra, [...] en zonas de operaciones caracterizadas por una acción continua y un gran peligro» —<sup>279</sup> constatamos que, salvo que decidamos cambiar brutalmente el sentido de las palabras, la definición anterior tampoco se aplica.

Los psicólogos militares pueden ahorrarse el tiempo y el dinero. No hay necesidad de encarar largas y costosas investigaciones para saber si patologías así concebidas se encuentran en los operadores de drones. Por definición es imposible: el dispositivo técnico anula radicalmente o modifica sustancialmente los únicos factores de estrés previstos por las categorías nosográficas existentes.

Para entrar en materia y ver mejor hay que releer algo de psicoanálisis. Tras la Primera Guerra Mundial, en una conferencia internacional acerca de la neurosis de guerra que unió a los grandes nombres de la época, Karl Abraham hizo, a propósito de los soldados, un señalamiento crucial: «Están constreñidos no solamente a sufrir situaciones peligrosas —es decir, a ser puramente pasivos frente a ellas— sino también a otra cosa que llamó poco la atención. Me refiero a las agresiones que el soldado debe estar siempre preparado para cumplir. Se trata de estar dispuesto, no solamente a morir sino también a matar».<sup>280</sup> Abraham indaga, principalmente, los casos de los pacientes-soldados a los cuales «la angustia que arrastra el hecho de matar reviste la misma significación que el hecho de morir».<sup>281</sup> Entonces, la cuestión permuta en lo siguiente: ¿qué implica el hecho de matar, de transformarse en un asesino, la amenaza de provocar la muerte? ¿Qué mata del propio sujeto? Freud, quien escribió el prefacio a las actas de la conferencia, propone una respuesta: «En las neurosis de guerra lo que se teme es, sobre todo, un enemigo interior».<sup>282</sup> Es decir, lo que el sujeto violento ve que se desarrolla en él durante la guerra, como un parásito, como un doble inquietante, es un nuevo yo, un «yo guerrero». La amenaza no es externa, sino interna, porque ese yo emergente pone en peligro al antiguo «yo de

la paz». La neurosis de guerra es la respuesta a este conflicto interno: el intento de alcanzar, bajo una forma patológica, una resolución.<sup>283</sup>

Más cerca de nosotros, la psicóloga Rachel MacNair propuso completar la noción demasiado estrecha de PTSD por la de «estrés traumático inducido por perpetración» (Perpetration Induced Traumatic Stress [PITS]).<sup>284</sup> Al constatar que la literatura reciente se ha focalizado de manera casi exclusiva en los traumas infligidos por fuerzas exteriores a víctimas pasivas, la autora buscó aislar el componente activo de los trastornos, el de aquellos que han sido agentes de la violencia, los que fueron perpetradores. Es difícil distinguir las cosas dentro de la experiencia entreverada del soldado, pero MacNair estudia casos de perpetración pura, por ejemplo, las pesadillas de los verdugos, atormentados por las imágenes de los últimos instantes de los condenados. La autora no cita el caso de los operadores de drones, su libro es demasiado antiguo para eso; no obstante, el dispositivo parece un buen candidato para probar su concepto: ofrece un caso de perpetración pura, de violencia armada reducida a un solo lado activo, despegada de cualquier amenaza vital para sí misma. Esta categoría nosológica emergente de PITS es la que habría que intentar probar empíricamente si se pretende iluminar los debates acerca de los traumatismos de los operadores.

El rápido desarrollo de nuevas técnicas de violencia a distancia obligó a reorientar los modos de problematización psicoéticos de la experiencia bélica en las sociedades occidentales. Los primeros signos de esta reorientación ya están presentes. En un Estado dotado con fuerzas armadas ampliamente dronizadas, se pasará inexorablemente de un estudio de los traumas psíquicos, vinculados a las violencias sufridas, a un estudio de las heridas psíquicas, vinculados a las violencias cometidas. Se desarrollará entonces una suerte de clínica de los verdugos, a la que habría que añadir psicoterapias para asesinos, para liberarlos de su malestar.

En suma, estamos frente a dos hipótesis en lo que respecta a la vida psíquica de los pilotos de drones: o bien esta arma fabrica

asesinos insensibles, o bien produce psiquismos atormentados por la culpabilidad, potencialmente neuróticos. En la práctica, la verdad individual se distribuye, de manera diversa, entre los dos polos. En cuanto a saber cuál de las dos opciones es la más envidiable, la cuestión permanece abierta...

## 5. Matar a distancia

—Querido, parece que estás a kilómetros [...]

—Lo siento. No tan lejos como eso. Sabes, a veces, es difícil «switchear» permanentemente, hacer el ida y vuelta. Es como vivir en dos lugares al mismo tiempo. En universos paralelos...

Relato de la vida de un piloto de dron, 2010<sup>285</sup>

Las tecnologías de la visión militar, apunta Harun Farocki, no producen representaciones sino más bien «imágenes operacionales, imágenes que no *representan* un objeto, sino que forman parte de una *operación*».<sup>286</sup> La *visión* es aquí un objetivo: no sirve para representar objetos, sino para actuar sobre ellos, para seleccionarlos. La función del ojo es igual a la del arma.<sup>287</sup>

El vínculo entre los dos es la imagen en la pantalla, no tanto como representación figurativa sino como figuración operacional. Se puede clicar, y cuando se clicca, se mata. Pero el acto de matar se reduce concretamente a esto: situar el cursor o la flecha sobre pequeñas «imágenes accionables»,<sup>288</sup> pequeños figurines que tomaron el lugar del antiguo cuerpo en carne y hueso del enemigo. El gesto evoca el antiguo proceso de enclavadura: esta práctica

consistía en clavar clavos o agujas en la imagen de cera de una persona contra la cual estaba dirigida la brujería, con el fin de que se claven en el cuerpo del individuo [...]; pero semejante operación arrastraba demasiados

inconvenientes y riesgos para el operador; se concibió, entonces, un método más fácil y más seguro: sustituir con una figura en cera al hombre en carne y hueso. La práctica era conocida con el nombre latino de *defixio*.<sup>289</sup>

Esta hipótesis acerca del origen de las muñecas de cera es fantasioso, pero da que pensar. Las metáforas del objetivo militar dentro del vocabulario de los operadores guarda, en todo caso, inquietantes ecos respecto a dicha práctica arcaica: *to pinpoint, to nail* (clavar)... Lo que era una práctica mágica se convirtió en un proceso de alta tecnología. Pero el hechizo acaso no haya desaparecido.

El psicólogo y antiguo militar Dave Grossman elaboró una teoría de la repugnancia a matar. A mayor proximidad del blanco humano, habría que vencer una mayor resistencia inicial para hacerlo, e inversamente, cuando la distancia es grande, sería menos difícil pasar al acto. Grossman construye, según esta hipótesis, un diagrama psíquico de los diferentes tipos de armas.

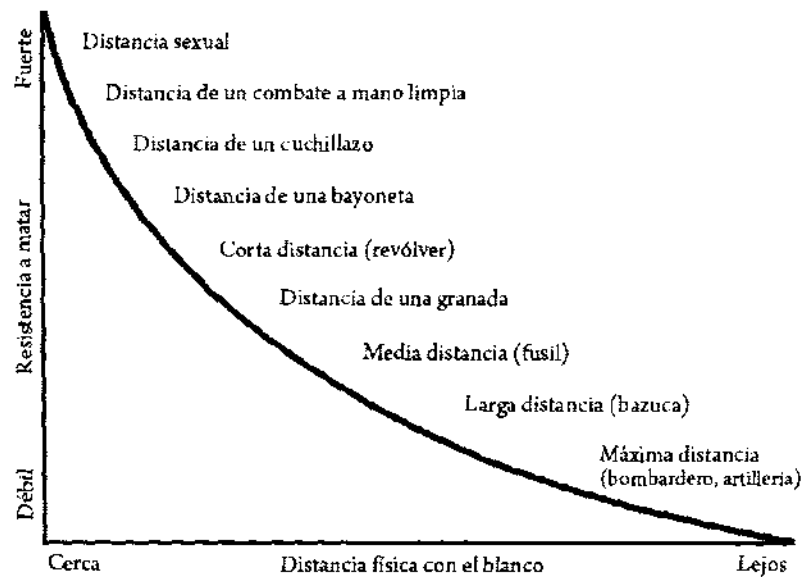


Imagen 7. El espectro de agresión según Dave Grossman.<sup>290</sup>

En situación de máxima distancia, cuando no ven a sus víctimas, los militares, escribe Grossman, «pueden figurarse que no matan seres humanos». <sup>291</sup> Razón por la cual los pilotos de bombarderos, que masacraron a millares de civiles, jamás tuvieron el menor remordimiento. <sup>292</sup> A medida que la distancia decrece, la posibilidad de una denegación psíquica disminuye: «A corto alcance, la resistencia a matar es enorme. Cuando se mira al adversario a los ojos y se sabe si es joven o viejo, si está asustado o enojado, ya no es posible negar que el individuo que va a morir es igual a mí. En este tipo de situación encontramos los casos de rechazo a matar». <sup>293</sup>

La teoría es criticable en varios aspectos, pero me interesa por su penetración heurística. En efecto, ¿dónde situar al dron en este esquema? De acuerdo al criterio del alcance del arma, de la distancia física, debería figurar en el extremo derecho, en el polo de la mayor distancia. Pero las cámaras permiten al operador ver el blanco, y verlo de cerca. Según el segundo criterio, el de la proximidad perceptiva, el dron debería ubicarse más a la izquierda en el eje de la distancia. El problema es que eso que llamamos «distancia» engloba varias dimensiones que la experiencia ordinaria confunde, y las tecnologías, al mismo tiempo, dislocan y redistribuyen espacialmente. De ahora en adelante, se puede estar próximo y distante a la vez, según dimensiones desiguales y combinadas de copresencia pragmática <sup>294</sup>. La distancia física no supone necesariamente la distancia perceptiva. Para situar al dron dentro de este esquema, hay que descomponer lo que el término unitario de «distancia» envuelve, y difractar el eje horizontal que ha sido erosionado.

Los operadores ven a sus víctimas: ésta es la principal especificidad de su experiencia de violencia a distancia. Cuando toman a alguien en custodia, la vigilancia puede durar semanas. Los siguen en todas sus ocupaciones cotidianas, en algunos casos, hasta desarrollar un extraño sentimiento de intimidad con ellos: «Los ves levantarse por la mañana, ir a trabajar, volver a la tarde para acostarse»; <sup>295</sup> «veo a las madres con sus hijos, veo a los padres con



sus hijos, veo a los padres con las madres, veo a los niños jugando al fútbol». <sup>296</sup>

La mirada en video les permite ver rápidamente los efectos del ataque. Se trata de una diferencia muy importante respecto a la experiencia de los pilotos tradicionales: «Cuando vas a 800/900 km/h, tiras una bomba de 200 kg y regresas, no ves lo que pasa [...] pero cuando el Predator lanza un misil, lo sigues hasta el impacto, y lo que quiero decir es que es estremecedor, está allí, frente a ti, y es personal. Aquello te queda en la cabeza durante un buen rato». <sup>297</sup> Esta combinación original de distancia física y de proximidad ocular le da un mentís a la ley clásica de la distancia: <sup>298</sup> el gran alcance no vuelve a la violencia más abstracta o más impersonal, sino al contrario, más «gráfica» y más personalizada.

Estos factores están, sin embargo, contrarrestados por otros, igualmente inscritos en la estructura técnica del dispositivo. Si los operadores ven lo que hacen, la proximidad perceptiva es, sin embargo, parcial, pues permanece filtrada por la interfaz. Además, la gama sensorial se ve reducida a su única dimensión óptica; <sup>299</sup> la resolución, suficientemente detallada para poder apuntar, no es suficiente para poder distinguir los rostros. <sup>300</sup> Es una visión degradada. Todo lo que discernen los operadores son pequeños avatares sin cara. Un antiguo oficial de la CIA cuenta: «Podías ver pequeños personajes correr en todos los sentidos; la explosión tenía lugar y luego, una vez que se disipaba el humo, no había más que escombros y cosas carbonizadas». <sup>301</sup> Este fenómeno de reducción figurativa de los blancos humanos contribuye para volver más fácil el homicidio: «No hay carne sobre tu pantalla, apenas coordenadas». No estás salpicado por la sangre del adversario. A la ausencia de ultraje físico le corresponde sin duda un menor sentimiento de deshonra moral.

Otro punto importante: el operador ve sin ser visto. Ahora bien, como sugiere Milgram: «Es posible que sea más fácil hacerle mal a una persona cuando ésta es incapaz de ver nuestras accio-

nes que cuando puede ver lo que estamos haciendo». <sup>302</sup> El hecho es que el asesino y su víctima, al no estar inscritos en «campos perceptivos recíprocos», facilitan la administración de la violencia. Aquello ahorra al agente la molestia o la vergüenza que puede surgir al verse actuar frente a los ojos del otro. Grossman añade: «El precio que la mayor parte de los asesinos pagaron por un homicidio a corto alcance —el recuerdo de esa “cara terrible, desfigurada de dolor y de odio, sí, de un odio atroz.”—, ese precio nunca será pagado si nosotros podemos simplemente evitar mirar el rostro de nuestra víctima». <sup>303</sup> Ahora bien, aquí el dron lo permite. Se revela bastante exacto para poder apuntar, demasiado poco para ver realmente, y sobre todo, garantiza al operador que nunca verá al otro viéndolo hacer lo que hace.

Aún más, la menor incomodidad psíquica fue favorecida por lo que Milgram llamaba la ruptura de «la unidad fenomenológica del acto». Aprieto el botón aquí y una silueta desaparece en una explosión allí abajo:

Hay una separación física, espacial, entre el acto y sus consecuencias. El sujeto mueve un *joystick* en una habitación y los gritos se oyen en otra. Los dos acontecimientos son correlativos, y sin embargo, adolecen de una unidad fenomenológica convincente. La estructura propia de un acto significante —voy a herir a un ser humano— se rompe a causa de las disposiciones espaciales. <sup>304</sup>

El descuartizamiento del acto entre dos puntos distantes, como entre dos puntos de un compás gigante, escindiendo la unidad de su aprehensión, hace estallar el sentido fenomenológico inmediato. Para pensar el acto en su unidad, el sujeto deberá conseguir reunir las dos caras del fenómeno quebrado. Como escribe un piloto de dron a propósito de su primer ataque: «Me faltó un poco de tiempo para que la realidad de aquello que pasaba tan lejos de aquí

terminará de alcanzarme, para que lo "real" deviniese real». <sup>305</sup> Para que el ataque que se sabe intelectualmente real revista para sí la realidad de un acto unitario, se requiere de un tiempo necesario al trabajo de realización. La unidad de la acción no está dada, sino que debe, para advenir, ser objeto de un trabajo mental de reunificación, de síntesis reflexiva; con esta dificultad, sin duda insalvable, desde ahora sólo una parte de ese acto hemipléjico es accesible para la conciencia vivida del operador.

Rasgo filtrado de la percepción, reducción figurativa del enemigo, no-reciprocidad de los campos perceptivos, dislocación de la unidad fenomenológica del acto, son los factores que, combinados, producen los potentes efectos «de amortiguadores morales». <sup>306</sup> En contrapartida de la proximidad óptica, el dispositivo ofrece espon-táneamente a sus operadores poderosos medios de distanciamiento. Sin embargo, esta forma de experiencia presenta una segunda característica importante: el hecho de ejercer la violencia de guerra desde una zona de paz.

Para los soldados clásicos, la transición de la guerra a la paz es una fase notoriamente delicada. Allí, en ese pasaje de un mundo moral a otro, es donde pueden aparecer dificultades de adaptación o de «reintegración» — el retorno a la vida civil requiere de sectores de «descompresión» —. Ahora bien, incluso si jamás abandonaron el país, los operadores de drones, quienes se «tele-desplegarían en la zona de guerra», <sup>307</sup> deben efectuar el equivalente de un desplazamiento dos veces al día, de forma exprés, casi sin transición. El problema reside en ese va-y-viene permanente entre dos mundos totalmente opuestos: «Es raro», dice el coronel Michael Lenahan, piloto de Predator y director de operaciones para el 196<sup>o</sup> escuadrón de reconocimiento, «es bastante diferente: pasas de lanzar un misil a acompañar a tu hijo a un partido de fútbol». Asesino por la mañana, padre de familia por la tarde. Vaivén cotidiano entre el «yo de paz» y el «yo de guerra». <sup>308</sup> El sentimiento de dualidad vuelve frecuentemente en sus testimonios:

Hay una disonancia cognitiva, [...] en un avión físico, tu espíritu hace automáticamente el deslizamiento. Para nosotros, creo que era más una cuestión de elección cognitiva —ahora estoy en guerra—. El desplazamiento servía de muro de separación, no físicamente sino cognitivamente, y uno de los problemas era que lo hacíamos sin cesar; en realidad nosotros teníamos necesidad de ese espacio cognitivo, creado por nosotros mismos a voluntad. Nunca estuvimos verdaderamente en paz, estábamos en cualquier lugar, permanentemente, entre la guerra y la paz. <sup>309</sup>

Otro operador, que describe la colisión entre la vida familiar en casa y la violencia de guerra en la oficina y sus constantes esfuerzos para mantener la separación mental entre las dos esferas, explica: «A veces es difícil «switchear» permanentemente, hacer el ida y vuelta. Es como vivir en dos lugares al mismo tiempo. En universos paralelos... [...] Aquello tendría que hacer del piloto de Predator un esquizofrénico». <sup>310</sup>

La condición de viabilidad psíquica de esta forma de experiencia reside en la capacidad de sus agentes para *tabicar*. Como confiesa uno de ellos: «Debes ser capaz de encender y apagar el interruptor». <sup>311</sup> Pero esta capacidad es también la que más se fragiliza cuando se produce la repatriación de los agentes de la violencia de guerra en la zona de paz. Como escribe un militar llegado en ayuda de los operadores de drones, a quienes sus colegas soldados atacaban en un foro de discusión tratándolos de gallinas y demás: «Estar *at home* hoy es difícil. Los hippies sienten odio contra lo que hacemos y lo que hicimos en Irak, y ellos lo hacen saber de manera cada vez más ruidosa. Piensen en el número de carteles de no a la guerra que los pilotos de drones ven todos los días en la carretera mientras van a trabajar o volviendo a su casa en coche». <sup>312</sup> El autor marca una contradicción central de dispositivo. Relocalizando a los agentes de la violencia armada en el espacio doméstico de la zona

de paz, los sitúa en un contexto social y político que acaso no los pueda comprender, y que puede comenzar a protestar activamente, bajo sus ojos, contra la violencia y sus agentes.

Los hombres en guerra deben forjarse un mundo moral especial, donde matar sea, a diferencia del mundo civil, una virtud y no una prohibición.<sup>313</sup> La contradicción entre esos regímenes normativos está siempre latente, pero aquí se torna manifiesto y permanente el hecho de la superposición dentro de una misma zona de dos universos totalmente separados. Los operadores están, en algún sentido, a la vez en la retaguardia y en el frente, atrapados en dos regímenes morales muy diferentes entre los que se debaten sus vidas. Por ellos pasa la contradicción de las sociedades en guerra en el exterior, pero viviendo en el interior como si estuviesen en paz. Sólo ellos están en las dos, precisamente en la bisagra de la contradicción, partidos entre dos polos. Los operadores viven la duplicidad del régimen moral de los Estados llamados democráticos, que también son potencias militares imperiales. Acaso pueda considerarse que aquello que escribía Keegan a propósito del soldado moderno termine por alcanzar al operador de drones, a saber: el soldado en cierto momento «se pone a pensar, al ver las armas que el Estado le impone, que su código de conducta humanista revela, o bien una repugnante hipocresía, o bien una incapacidad psicótica para ligar los actos con sus consecuencias».<sup>314</sup>

Aquello comienza a producirse. Brandon Bryant, operador de drones durante más de cinco años, decidió abandonar la Air Force. Hoy testimonia públicamente. El recuerdo de un día, en particular, lo atormenta:

Faltaban dieciséis segundos para el impacto. «Los segundos transcurrían lentamente», recuerda hoy Brandon. [...] En ese instante, Brandon todavía podía desviar el misil cohetete. Tres segundos. Brandon escruta el menor píxel sobre la pantalla. De repente, un niño corre hacia el ángulo de

la casa. [...] Brandon ve un resplandor en la pantalla —la explosión—. Se derrumban pedazos del edificio. El niño ha desaparecido. Brandon tiene un nudo en el estómago. «¿Acabamos de matar un niño?», le pregunta a su colega sentado al lado. «Creo que era un niño», le responde el piloto [...].

Entonces, alguien que ellos no conocían interviene, alguien que se encuentra en alguna parte, en un puesto del comando del ejército y que siguió su ataque: «No, era un perro». Repasan la grabación otra vez. ¿Un perro con dos piernas? «Durante estos seis años he visto morir a hombres, mujeres y niños», confiesa Brandon. «Nunca me habría imaginado que mataría a tanta gente. En efecto, nunca había imaginado siquiera matar a uno solo».

Los días que tenía tiempo escribía su diario en la cabina: «En el campo de batalla no hay beligerantes llenos de sangre, la guerra total. Me siento totalmente muerto. Quisiera que mis ojos se descompusiesen».

Y luego, un día, no tuvo ningún placer al reencontrarse con sus amigos. La chica con la que salía se cansó de sus ataques de mal humor. «No hay interruptor, no puedo cambiar como tal cosa», le contestó él. Cuando volvía a su casa no conseguía dormir y se le formaban mucosidades. Comenzó a contestarles a sus superiores. [...]

Y luego un día se desmoronó en su oficina, quedó tirado y escupió sangre. [...]

Un hermoso día se dio cuenta de que no firmaría el nuevo contrato que le proponían cuando, al entrar en la cabina, se animó a decirle a sus colegas: «Eh... ¿cuál de estos hijos de puta lo hace hoy?»<sup>315</sup>

Este tipo de testimonio es extremadamente raro. Comúnmente encontramos un tipo de discurso completamente distinto por

parte de los operadores de drones en actividad: «No experimento ninguna vinculación emocional con el enemigo [...] Tengo un deber y cumplo con él».316. Este militar, comenta el periodista, «compartmenta».

El psicólogo militar Hernando Ortega insiste en la importancia de estos procesos de separación:

Creo que en Beale tienen un cartel en la puerta que dice «Bienvenido a la zona de responsabilidad», y está señalado sobre un indicador camuflado color desierto. Desde que pasan la puerta, empiezan el juego, están en la zona de combate. Cuando salen, vuelven a casa. Entonces, incluso rituales simples como estos pueden ayudarlos, pero existirían también criterios de selección que podríamos elaborar, de la misma manera que hemos elaborado estándares médicos para la selección de pilotos once años después de la invención del avión.317

En el reclutamiento se requiere seleccionar agentes que presenten espontáneamente fuertes capacidades para compartimentar, para «presionar el interruptor “trabajo” y pasar al modo “casa”».318 Reclutar agentes capaces de separar, de dejar a un lado, de no pensar más en eso, de no pensar. Y si la psicopatología del dron no estaba donde creíamos, quiero decir, no en los eventuales traumas de los teleoperadores, sino al contrario, en la producción industrial de psiquismos compartimentados, ¿inmunizados contra cualquier posibilidad de reflexión acerca de su propia violencia, dado que su cuerpo ya está protegido contra cualquier eventual exposición al enemigo?

Pregunté cuál sería la virtud necesaria para los Giges modernos. La psicología militar consiguió una respuesta. Sería una virtud práctica: la capacidad de compartimentar, de *dejar a un lado*.

En los años más sombríos del siglo XX, Simone Weil propuso una bella interpretación del mito platónico, al mismo tiempo que

su reformulación definitiva para los tiempos presentes. Lo que es invisible, decía ella, no es el portador del anillo, sino el mismo anillo: «El anillo de Giges se vuelve invisible precisamente en ese acto de dejar a un lado. Dejarse a uno mismo a un lado y al crimen que se comete. No establecer la relación que existe entre ambos».319 Giges: «Me volví rey y el otro rey ha sido asesinado. Ninguna relación entre estas dos cosas. He aquí el anillo». Se deja aparte y se olvida que se deja algo aparte, se tabica. «Esta facultad de disociar abre paso a todos los crímenes».320

### III. NECROÉTICA

#### 1. La inmunidad del combatiente

*La guerra aérea sobre Serbia ofreció a los aviadores  
una estimación del futuro.  
Informe de la Air Force<sup>321</sup>*

No *body bags*, «fobia por las pérdidas», «aversión por el riesgo»... otras tantas expresiones aparecieron masivamente a fines de los años 1990 en los Estados Unidos para significar la misma idea: una subordinación tendencial del uso de la fuerza militar al imperativo político de la preservación de las vidas militares nacionales. Aquello que tiene de específico la violencia imperial contemporánea radica, no tanto en el hecho de la asimetría de fuerzas y en la consecuen- te distribución desigual de la vulnerabilidad —un rasgo clásico de todas las *small wars* que conoció la historia—, sino en el tipo de normas que constituyen y encuadran las condiciones de ejercicio para las grandes potencias «democráticas» occidentales. Si hay novedad, radicaría en este punto: la cuasi-invulnerabilidad práctica del campo dominante ha sido erigida por éste, a fines del siglo XX, en la norma ético-política dominante.

En el momento de la intervención de la OTAN en Kosovo, en 1999, sucede sin duda la toma de conciencia nítida de este fenómeno. Como explicó enseguida el general Wesley Clark, quien dirigía la operación Allied Force, la principal preocupación de los estrategas había sido la de «no perder aparatos, minimizar la pérdida de aeronaves»: «Yo estaba motivado por un fin político-militar más amplio. Si queremos que esta campaña dure indefinidamente, debemos proteger nuestra flota aérea. Nada nos hubiese perjudicado tanto ante la opinión pública como tener informaciones del estilo:

“la OTAN perdió diez aviones en dos días”». <sup>322</sup> Diez y ocho muertos pueden bastar para perder una guerra: era la lección de Mogadiscio, y en el espíritu de la administración Clinton, el síndrome «Black Hawk Down» reavivó el de Vietnam. El temor era que las pérdidas, aunque fuesen mínimas en el plano estricto de la relación de fuerza militar, se pagasen, por sus supuestos efectos sobre la opinión pública, a un precio político exorbitante.

Esta situación era la que había que evitar a cualquier precio. Para ello, se prohibió a los pilotos volar por debajo de una altitud de 15.000 pies (aproximadamente 5.000 metros), una distancia de seguridad que los ponía completamente fuera del alcance de las defensas antiáreas enemigas, volviéndolos prácticamente intocables. William Cohen, el secretario de Defensa de Bill Clinton, declaró después de estos hechos: «La principal enseñanza de la operación Allied Force es que la seguridad de nuestras tropas debe ser nuestra preocupación primordial». <sup>323</sup> En efecto, los aparatos de la OTAN realizaron 38.004 salidas en 78 días sin sufrir una sola pérdida entre los miembros de sus tripulaciones. <sup>324</sup> Se había logrado, en la práctica, inventar la guerra sin muertes en tu campo.

Sin embargo, aquello no se conseguiría sin contradicciones. Porque la misma altitud que garantizaba la no-exposición de las vidas de los pilotos corría el riesgo de suscitar un debilitamiento en la precisión de los ataques aéreos. Los responsables de la OTAN, interrogados sobre este tema por Amnistía Internacional, lo reconocieron:

Una tripulación volando a 15.000 pies está solamente en condiciones de identificar el objetivo y asegurarse que corresponda con el que le fue designado en la fase preparatoria, pero es incapaz de decir si, por ejemplo, en ese momento, hay cerca una concentración de civiles. La regla de los 15.000 pies —concluía la ONG— volvía a las tripulaciones de la OTAN incapaces de respetar su

obligación de suspender el ataque cuando, debido a que cambiaron las circunstancias en el suelo, el objetivo dejó de ser legítimo. <sup>325</sup>

¿Se pueden arriesgar las vidas de los civiles que se pretendían salvar con el mero argumento de que no se estaba dispuesto, en este acto de «injerencia humanitaria», a arriesgar a los «nuestros» en lugar de los «suyos»? La pregunta presentaba todos los rasgos de un caso de conciencia, en la más pura tradición de la filosofía moral. Una tensión que Ignatieff resumió de la siguiente forma:

La guerra *high-tech* está gobernada por dos obligaciones: por un lado evitar las pérdidas civiles, por el otro evitar los riesgos para los pilotos. Ahora bien, aquí entran directamente en contradicción la una con la otra. Para apuntar certeramente hay que volar bajo. Si vuelas alto, tendrás víctimas civiles. <sup>326</sup>

¿Entre esos dos imperativos, cuál debería prevalecer? Problema de prioridad, de jerarquización entre las normas. Frente a este dilema, la OTAN respondió, y a decir verdad sin dudar demasiado, dando prioridad a la salvaguarda de la vida de los pilotos, aunque acrecentase el riesgo «colateral» de herir y de matar civiles. En nombre de la preservación de las vidas militares se asumió el riesgo de provocar un mayor número de víctimas entre los civiles, aquellos mismos que la operación intentaba proteger. Esto equivalía a admitir que, en el balance de la razón político-militar, la vida de un civil kosovar valía menos que la de un militar norteamericano.

Los filósofos expertos en las teorías de la «guerra justa» cayeron presos del vértigo frente a este aspecto desconcertante de la «guerra sin riesgo». Entre quienes percibían el desplazamiento normativo crucial que se estaba produciendo, las reacciones fueron vivaces, frecuentemente escandalizadas, pues dicha elección

revertía los principios mismos de la ética de la guerra en su versión estándar. Jean Bethke Elshtain lo exhibía en estos términos:

Los oficiales norteamericanos habían descrito la intervención como un imperativo moral. Sin embargo, incluso antes de que el conflicto acabase, los observadores se preguntaron si los Estados Unidos no habían puesto la tradición moral patas para arriba al decidir atribuir a los combatientes, antes que a los no-combatientes, la inmunidad de los efectos del combate.<sup>327</sup>

En su indignación, comprendieron algo esencial. Lo que había emergido y se manifestaba allí era la preeminencia de un principio normativo tácito, extraño al derecho en los conflictos armados pero establecido implícitamente como superior a él, a saber, un principio *sui generis de inmunidad del combatiente imperial*:

Nosotros hemos violado el principio de discriminación formulando un nuevo criterio parecido a éste: colocamos más alto en la jerarquía de las consideraciones el principio de la inmunidad del combatiente sobre la inmunidad de los no-combatientes — civiles kosovares serbios y albaneses—. Con nuestra determinación de poner a los soldados de la OTAN —en otros términos, los soldados norteamericanos— fuera de peligro, hemos adoptado la doctrina de la inmunidad del combatiente, es decir, para nuestros propios combatientes.<sup>328</sup>

Aquello no fue un mero paréntesis. Una década más tarde, Alex J. Bellamy hizo un diagnóstico similar, a propósito esta vez de las formas de intervención en el terreno realizadas por el ejército norteamericano en Afganistán y en Irak:

Parece que un esquema claro emergió: la protección de los combatientes norteamericanos prevalece frente a la protección de los no-combatientes en las zonas de operación, [...] los no-combatientes serán solamente preservados en tanto su salvaguarda no implique tomar medidas que podrían poner en peligro la vida de los soldados.

Lo que se deduce de haber «atribuido más valor a la vida de los combatientes que a la de los no-combatiente».<sup>329</sup>

Este principio, que se había presentado de manera pragmática, más o menos implícita, en los años 1990, recibió desde entonces una formalización teórica tan sistemática como reivindicada. La racionalidad práctica de la inmunidad del combatiente imperial ya encontró su doctrina. La misma fue elaborada en Israel.

Cuando los oficiales de las fuerzas armadas israelíes fueron interrogados acerca de la muerte de cientos de civiles palestinos durante la ofensiva sobre Gaza, todos dieron casi siempre la misma respuesta: el uso masivo de la fuerza estaba destinado a proteger la vida de los soldados, y si hay que elegir entre proteger la vida de los soldados israelíes y la de los civiles enemigos [...] entonces los soldados tienen la prioridad.<sup>330</sup>

Una respuesta que, como señala *Haaretz*, no tiene nada de improvisada sino que se funda sobre «una teoría ética desarrollada hace varios años y que justifica estas argucias». ¿Para qué sirve la filosofía moral? Entre otras cosas, para hacer la guerra.

Asa Kasher, profesor de filosofía en la universidad de Tel Aviv, trabaja en estrecha colaboración, desde hace muchos años con el ejército israelí y se encargó de elaborar el «código ético» a mediados de los años 1990. El profesor justificó las campañas de «asesinatos selectivos» y sus indefectibles «daños colaterales»

sobre la población palestina en las zonas densamente pobladas, realizó sesiones de formación en su ética militar verificada junto al personal del Tsahal y del Shin Beth,<sup>331</sup> y se ha jactado, no sin razón, en sus entrevistas: «Lo que nosotros hacemos está transformándose en la ley».<sup>332</sup>

En 2005, Asa Kasher firma junto al mayor general Amos Yadlin un artículo sobre «la ética militar en el combate contra el terror».<sup>333</sup> Los dos autores no esconden sus ambiciones: nada menos que revisar a fondo y modificar los principios establecidos de la ética del derecho en los conflictos armados. En este texto sus ataques conceptuales son múltiples, pero los más radicales conciernen al principio de inmunidad de los no-combatientes:

Si nos fiamos de la concepción común que sostiene la distinción entre combatientes y no-combatientes, el Estado tiene un conjunto de deberes que se perfilan más en relación a los segundos que a los primeros. El deber de minimizar las pérdidas entre los combatientes se sitúa, en consecuencia, en el último lugar de la lista de prioridades [...] Nosotros rechazamos semejantes concepciones porque las consideramos como inmorales. Un combatiente es un ciudadano con uniforme [...] Su sangre es tan roja y tan espesa como la de los ciudadanos que no están uniformados. Su vida es tan preciosa como la de cualquier otro.<sup>334</sup>

Por lo tanto, hay que concluir que la preservación de las vidas de los sujetos del Estado-nación es un deber supremo, que debe en todos los casos y no importa a qué precio prevalecer, y entonces ser situado en el orden de prioridades, por encima del deber de minimizar las pérdidas entre los no-combatientes del otro campo. Para decir las cosas con claridad, según dicha jerarquización de los deberes estatales, en una situación de guerra, minimizar los riesgos para un soldado israelí prevalece sin discusión sobre el deber de minimizar

los «riesgos colaterales» para un niño de Gaza. La vida del primero, aunque esté armado hasta los dientes, predomina de forma normativamente absoluta sobre la del segundo. Y aquello estará en lo sucesivo filosóficamente fundamentado, esto es, *implacablemente*, quiero decir con ese estilo de violencia fría propio de este género de discurso «ético» que imita el rigor formal de la filosofía analítica.

El argumento, paradójicamente apoyado en un recordatorio retórico acerca del igual valor de las vidas (pero, nótese, solamente entre *ciudadanos*), desemboca, en realidad, en la jerarquización de ese mismo valor según la sangre en cuestión, aunque siempre sea «roja», y el de los cuerpos que son o no son los sujetos del Estado-nación. La operación consiste en reemplazar la primacía de la distinción estructural entre civiles y combatientes por otra que, al mismo tiempo, la recorta y destrona, y cuya demarcación pertinente restablece, en última instancia, una división jerárquica entre lo nacional y lo extranjero. Todo ello en nombre de una «ética» que es, en realidad, una versión refinada del nacionalismo más feroz.

Los deberes del Estado-nación se elevan sobre las obligaciones universales anunciadas por el derecho internacional humanitario. O antes bien: se pretende poder revisar las obligaciones *universales* que impone este derecho a partir de un cuadro normativo fundamental cuyo horizonte es reducir las normas a los deberes *particulares* del Estado para con sus propios sujetos. Entonces, si el derecho de los conflictos armados establece límites para el ejercicio de la violencia armada a partir de los derechos universales de los civiles, *cualesquiera que estos sean*, la arquitectura revisionista de Kasher y Yadlin recorta el mapa de las categorías pertinentes, haciendo de la frontera de la soberanía estatal la línea divisoria dentro de la cual ciertas vidas deben ser prioritariamente preservadas, aunque el precio sea la masacre de civiles afuera. Y todo ello llevado hasta una completa desproporción, puesto que la vida de un soldado nacional puede justificar un múltiplo indefinido de civiles extranjeros muertos: «Conforme a nuestra norma de



deberes prioritarios, el Estado debe dar prioridad a la salvaguarda de la vida de uno solo de sus ciudadanos, incluso si los daños colaterales ocasionados son muy elevados, lo que puede parecer inaceptable». <sup>335</sup> El asalto teórico de Kasher y Yadlin no ataca solamente el principio de distinción sino también el principio de proporcionalidad, sacrificado en el altar de la preservación de las vidas nacionales.

Para los pensadores de la guerra justa, esta doctrina suscita el efecto de una monstruosidad sin igual. Michael Walzer y Avishai Margalit entablaron una polémica contra Kasher y Yadlin, rechazando enérgicamente su posición:

Su tesis, para decirlo crudamente, es que [...] la seguridad de «nuestros» soldados prevalece sobre la seguridad de «sus» civiles. Nuestro principal desacuerdo radica en que esta tesis es falsa y peligrosa. Erosiona la distinción entre combatientes y no-combatientes que, sin embargo, posee una importancia decisiva para la teoría de la justicia en la guerra (*ius in bello*). <sup>336</sup>

Tras recordar que «el medio crucial para limitar la extensión de la guerra consiste en trazar una línea de delimitación nítida entre combatientes y no-combatientes», los autores añaden:

Para Kasher y Yadlin ya no hay una distinción categórica entre combatientes y no-combatientes. Ahora bien, esta distinción debería ser categórica, puesto que el desafío es limitar las guerras a aquellos —y solamente a aquellos— que tienen la capacidad de herir [...] Tal es el hilo conductor que defendemos: realizar vuestra guerra en presencia de los no-combatientes en el otro campo con el mismo cuidado que tendrías si fueran tus ciudadanos. <sup>337</sup>

El presidente de la Academia de ciencias israelíes, Menahem Yaari, intervino a favor de Walzer y Margalit en una polémica que comenzaba a crecer diciendo las cosas sin demasiadas precauciones:

Un código militar que discrimina en los casos de peligro para civiles inocentes, según esos civiles sean los «nuestros» o los «suyos», no puede ser más inquietante en un contexto donde se refuerzan las actitudes etnocéntricas y xenófobas dentro del *establishment* israelí tradicional. Estamos asistiendo a una deriva del universalismo y del humanismo hacia el espíritu de localismo y el tribalismo. <sup>338</sup>

Es crucial percibir el alcance del asalto emprendido: el proyecto supone nada menos que dinamitar el derecho de los conflictos armados tal como había sido establecido en la segunda mitad del siglo XX. Una destrucción de los principios del derecho internacional por un nacionalismo de la autopreservación vital. Ahora bien, es éste, lo veremos, el principio rector de la necroética del dron.

## 2. El arma humanitaria

*Hay una guerra en curso, y los drones son la forma más refinada, más precisa y más humana de llevarla adelante.*  
Jeff Hawkins, US State Department's Democracy and Human Rights Bureau <sup>339</sup>

*Nosotros nunca dijimos: «construimos un arma más humana».*  
Henry A. Crumpton, director adjunto del Counterterrorism Center de la CIA <sup>340</sup>

El dron cazador-asesino, pretenden sus partidarios, representa un «progreso mayor en la tecnología humanitaria». <sup>341</sup> Con eso no

quieren decir que este artefacto podría, por ejemplo, servir para enviar víveres y medicamentos a zonas devastadas; ellos quieren decir algo completamente distinto: que el dron es humanitario *en tanto arma, en tanto medio de matar*.

El sentido de las palabras es puesto de tal manera al revés, en este género de discursos, que aquellos que lo pronuncian no parecen percibir la extrañeza de sus formulaciones. ¿Cómo se puede pretender que máquinas de guerra *unmanned*, sin ningún ser humano a bordo, sean los medios «más humanos» de quitar la vida? ¿Cómo se puede calificar de «humanitarios» procedimientos destinados a aniquilar vidas humanas? Si la acción humanitaria se caracteriza por el imperativo de procurar cuidado a vidas humanas desamparadas, no se observa cómo un arma letal podría, en cualquiera de sus sentidos, ser definida conforme a este principio.

Avery Plaw, profesor de ciencia política en la universidad de Massachusetts ofrece su respuesta: «Los drones salvan vidas, la de los norteamericanos y la de los otros».<sup>342</sup> Para quienes, perplejos, pregunten cómo se puede decir que un instrumento de muerte salva vidas, es necesario exponer la lógica retorcida que torna enunciable semejante tesis.

Está claro que dispensándose de exponer vidas norteamericanas en combate, el dron las ahorra. Es menos claro, por el contrario, saber cómo «salvaría», al mismo tiempo, otras vidas, además de la suya. Lo vamos a ver en un momento, pero comencemos por examinar el primer punto del argumento.

En primer lugar, los drones salvan «nuestras vidas». Y, sólo por eso, nos dicen, ya son «morales». Tesis que un magazine, a fines de los años 1990, había resumido de forma aún más eficaz, con un encabezamiento cuasi publicitario, entre dos fotografías de drones con líneas depuradas sobre un fondo azul: *Nobody dies, except the enemy*.<sup>343</sup> Según esta concepción de la moral militar, dar muerte exponiendo tu vida está mal, quitar vidas sin arriesgar jamás la tuya está bien. El primer principio de la necroética del dron es paradó-

jicamente vitalista. En este sentido, y de acuerdo a esta misma lógica, el dron pudo ser considerado, en un primer momento, como un arma «humanitaria»: el imperativo humanitario es salvar *vidas*. Ahora bien, el dron salva *nuestras* vidas. Por lo tanto, es una tecnología humanitaria. [Queda por demostrar].

El principal heraldo de la tesis del dron como arma moral se llama Bradley Jay Strawser. Sus dos artículos escritos sobre la cuestión le permitieron ser reclutado como profesor de filosofía en una escuela militar norteamericana.<sup>344</sup> El *Guardian* advirtió un signo en ello: la institución militar norteamericana está convencida de que «estas cuestiones de los drones y de la ética militar van a volverse, de forma creciente, objeto de debates decisivos».<sup>345</sup> Strawser comenta: «La Escuela quería tener una voz en este debate, por eso me han contratado [...] quería ser un filósofo, y lo logré. Qué suerte».<sup>346</sup>

Según este autor, el dron no es solamente un arma moralmente permitida, sino, mejor aún, «moralmente obligatoria».<sup>347</sup> Si usted quiere matar de acuerdo a la ley moral, debe utilizar el dron. Su tesis radica en aquello que llama el «principio de riesgo no necesario»<sup>348</sup> (en inglés, PUR, para *Principle of Unnecessary Risk*), según el cual «está mal ordenar a alguien tomar un riesgo letal no necesario».<sup>349</sup> Su razonamiento es el siguiente:

Nosotros tenemos el deber de proteger lo más posible a cualquier agente comprometido en una acción justificada, mientras esta protección no interfiera con la capacidad de ese agente para actuar de forma justa. Los vehículos no tripulados garantizan tal protección. En consecuencia, tenemos la obligación de emplear estos sistemas de armas, si puede demostrarse que su uso no reduce de forma significativa la capacidad operacional del beligerante.<sup>350</sup>

Aquí reencontramos el principio de la autopreservación vital, pero ahora acompañada de una condición limitativa: solamente si es

posible reemplazar los aviones de combate por drones mientras no acarree una *pérdida significativa de capacidad*,<sup>351</sup> se supone que existe una obligación moral. Plantear esta condición implica admitir que «la protección amplificada del guerrero otorgada por el dron no debería adquirirse a costa de un riesgo acrecentado para los no-combatientes».<sup>352</sup> En otros términos, a diferencia de Kasher y Yadlin, Strawser subordina el principio de preservación del combatiente nacional, si no es inmediatamente al principio de minimización de los riesgos para los no-combatientes, por lo menos lo subordina al principio de no-agravación de esos mismo riesgos en comparación con los sistemas de armas anteriores.

Si, a la inversa, se comprueba que dicha arma «nos» volvería «incapaces de adherir adecuadamente a los principios del *ius in bello* de discriminación y proporcionalidad, entonces los drones no deberían ser utilizados».<sup>353</sup> Pero Strawser confía en lo contrario, porque leyó en la documentación publicitaria de un comerciante de armas israelí que este tipo de tecnología «aumenta la capacidad del piloto para discriminar»: «Lo genial del suceso [...] es que la imagen se torna más clara a medida que el misil se aproxima al blanco [...] Por esta razón, es mucho más fácil hacer la distinción entre blancos legítimos y no legítimos».<sup>354</sup>

La moral del dron no hace más que reciclar el viejo discurso de los «ataques quirúrgicos». Esta vieja luminaria militar es afirmada por dicha moral, y al final se hace realidad. En efecto, la moral del dron piensa que puede resolver la contradicción que hizo inmoral la guerra de Kosovo para el punto de vista de los teóricos de la guerra justa. Porque estaría «totalmente justificada», concedía en ese momento Walzer, un arma que adopte «las tecnologías llamadas sin riesgo para sus propios soldados [...] si esas mismas tecnologías también fueran sin riesgo para los civiles en el otro extremo».<sup>355</sup> Asomaba la pretensión de las *smart bombs*, una ambición que, añadía Walzer, «es, al menos por el momento, demasiado exagerada».<sup>356</sup>

Pero, evidentemente, quedaba un resto: ¿Qué pasaría si dicha tensión pudiera, por el progreso de la técnica, por nuevas armas que concilien distancia y precisión, ser *materialmente* superada? En la hipótesis donde las vidas de los soldados nacionales pudieran ser preservadas sin riesgo adicional para los no-combatientes del otro campo, la contradicción se desvanecería. A la inmunidad de unos correspondería, armoniosamente, la salvaguarda de los otros. El dilema se disiparía, resuelto por el milagro de la técnica. Ahora bien, hoy en día esta es la pretensión de los partidarios del dron. La puesta a distancia del operador no implica, según ellos, ninguna pérdida de capacidad operacional, la tensión estaría *de facto* desactivada. Por ello tales discursos piensan que no tienen necesidad de suscribir la audacia teórica de Kasher y Yadlin, que consiste en subordinar el principio de inmunidad del no-combatiente al de la salvaguarda de los vidas militares nacionales: si se admite que el problema ha sido resuelto en la práctica, simplemente ya no es necesario teorizar la cosa.

Así, es en este sentido que se puede pretender que el dron no salva solamente «nuestras» vidas, sino también «las suyas»: debido a su precisión aumentada. Porque causaría menos «daños colaterales» que otras armas; sería, entonces, más ético.

Lo que surge aquí, fundamentalmente, es un régimen de violencia de pretensión humanitaria.<sup>357</sup> Lo que podríamos llamar un *poder humano-militar*. Un poder que al mismo tiempo mata y salva, que hiere y que cura, y que cumple la doble tarea con un mismo gesto, de manera integral. Síntesis inmediata de la potencia de destrucción y de la potencia de cuidado, del asesinato y del *care*.<sup>358</sup>

Se salvan vidas. ¿Pero de quién? De sí mismo, de su propia potencia de muerte. Mi violencia podría haber sido peor, y como busqué de buena fe limitar sus efectos funestos, haciéndolo, lo cual era mi deber, actué moralmente.

Como mostró Eyal Weizman, este tipo de justificación se ancla esencialmente sobre la *lógica del mal menor*. Nuestro «presente humanitario», escribe, «está obsesionado por los cálculos y

mediciones que intentaran templar, incluso de forma muy tenue, los males que, ampliamente, él mismo ha causado». <sup>359</sup> Hannah Arendt, recuerda el autor, advertía contra este tipo de razonamiento: «Políticamente, la debilidad del argumento ha sido siempre que aquellos que optaron por el mal menor tienden muy rápido a olvidar que eligieron el mal». <sup>360</sup>

### 3. Precisiones

*Si eso no es ser virtuoso, me encantaría que me digan qué es.*  
De Quincey, *De l'assassinat considéré comme l'un des beaux-arts*<sup>361</sup>

«Es muy preciso, muy limitado en términos de daños colaterales», declaraba a propósito de los drones armados el antiguo director de la CIA, León Panetta. <sup>362</sup> El argumento engloba todo: el dron, debido a su «precisión», reduciría los «daños colaterales» y permitiría una mejora respecto del principio de discriminación. <sup>363</sup> Este lugar común es una falsa evidencia, que descansa, en realidad, sobre un auténtico nido de confusiones conceptuales. Conviene marcarlas metódicamente, quiero decir, con *precisión*.

El dron ¿puede ser presentado como un arma más precisa? En primer lugar, depende con qué se lo compare: los drones, escribía Strawser, «revelan un progreso moral potencialmente extraordinario en relación a los bombardeos aéreos de las eras anteriores». <sup>364</sup> Un agente de la CIA abunda en este sentido: «Toma el bombardeo aéreo de Dresde y compáralo con lo que hacemos hoy». <sup>365</sup> Pero si Dresde o, por qué no, Hiroshima, son consideradas como los estándares pertinentes en materia de precisión, cualquier proceder militar pasará el test con éxito. <sup>366</sup> En realidad, aquí hay una confusión, en cuanto a la elección de los términos adecuados para la comparación, entre *forma* y *función* del arma. Debido a que el dron es un objeto

volador, por tanto, a causa de su *formu*, se lo compara espontáneamente con las aeronaves militares que lo precedieron. Y, evidentemente, relacionado con el bombardero de la Segunda Guerra Mundial, el dron presenta un innegable aumento de la precisión. Salvo porque el orden de comparación es erróneo: para evaluarlo, hay que situar en la balanza las armas concurrentemente disponibles para la *misma función táctica*. La opción para liquidar a Bin Laden era entre el dron o el comando, no entre el dron o el bombardeo de Dresde encima de un Abbottabad. El buen orden de comparación, salvo si nos dejamos engañar por un atributo externo, no es asignado por una semejanza de formas sino por una equivalencia de funciones. El dron no es un medio de *carpet bombing* y los bombarderos no eran armas de asesinato selectivo. La comparación adecuada no es entre un arma voladora actual y un arma aérea del pasado, que concluye en un progreso, sino entre esta arma y otros medios actuales para funciones del mismo orden.

Pero el problema está enmarañado por otra confusión, ahora semántica. En estos discursos, se confunde alegremente, bajo el término de «precisión», tres nociones que, aunque próximas, *no* son sinónimos: la intensidad del tiro, el carácter más o menos limitado de su impacto y la identificación adecuada de su blanco.

Un ataque guiado por láser es altamente preciso en términos de la intensidad del tiro: el artefacto balístico llega a explotar en el punto exacto que le había sido designado. Pero esto no quiere decir que su impacto sea necesariamente reducido. Todo depende del «radio letal» o *kill radius* del proyectil, es decir, del perímetro de la explosión. Un ataque puede ser totalmente preciso en el primer sentido sin serlo en lo más mínimo en el segundo. Es la diferencia crucial entre dar en el blanco y dar sólo en él.

El dron, como dice un juego de palabras intraducible en francés (y español), permite *to put warheads on foreheads*, <sup>367</sup> de «plantar misiles en el medio de las frentes» —la disparidad es elocuente—. Se estima que el misil AGM-114 Hellfire lanzado

por el dron Predator posee una *Kill zone* de 15 metros, lo que significa que todos aquellos que se encuentren en un radio de 15 metros alrededor del punto de impacto, incluso si no son el blanco designado, morirán con él. En cuanto a su «radio de herida», se estima en 20 metros.<sup>368</sup>

Reemplazar el envío de tropas al terreno por drones equipados de misiles conlleva manifiestamente una «disminución significativa de las capacidades operativas», sabiendo que, por contraste, el radio letal de una granada es de 3 metros, sin hablar de la munición clásica. Uno se pregunta en qué mundo de ficción matar un individuo con un misil antitanque, que aniquila todo ser vivo que yazga en un radio de 15 metros y hiere a todos los otros en un radio de 20 metros, puede ser considerado «más preciso». «Si los terroristas penetran en una escuela en los Estados Unidos y toman a los alumnos de rehenes, explicaban militantes transexuales pakistaníes entrevistados en una manifestación contra los ataques de drones, los Estados Unidos no enviarían a los drones para lanzar misiles sobre la escuela; encontrarían una forma más segura para detener o matar a los terroristas sin poner a los niños en peligro».<sup>369</sup>

Pero la tesis del dron como artefacto ético de precisión radica, todavía, en otra confusión, esta vez entre la «precisión» técnica del arma y la capacidad de discriminación en la elección de los blancos. Esta confusión en la propia noción entraña un paralogismo cuya grosería no impide que sea repetido hasta el hartazgo. O antes bien: ha sido repetido de tal manera que no se lo señala más. Aquí un ejemplo, extraído de un discurso del antiguo consejero en antiterrorismo de la Casa Blanca y nuevo director de la CIA, John Brennan, que la prensa norteamericana apodó «el zar del asesinato» por su rol clave en la puesta en marcha del programa de drones:

Gracias a la capacidad sin precedentes que tienen los aviones pilotados a distancia para seleccionar con precisión un objetivo militar minimizando los daños colaterales, se po-

dría destacar que jamás existió un arma que nos permitiera distinguir tan eficazmente entre un terrorista de Al-Qaeda y civiles inocentes.<sup>370</sup>

Esta verdad oficial de la precisión aumentada que haría del dron un arma ética, porque es más apta para discriminar entre civiles y combatientes, se encuentra repetida, sin el menor examen crítico, en decenas y decenas de artículos de prensa y en publicaciones académicas. La reiteración a lo largo de páginas no es suficiente, sin embargo, para volverla lógicamente consistente.

Que vuestra arma permita señalar lo que ustedes quieran no significa que posea una capacidad superior para distinguir qué es y qué no es un blanco legítimo. La precisión del ataque no dice nada acerca de la pertinencia de la selección. De lo contrario, la guillotina, que separa, debido a la precisión de su cuchilla, con una remarcable nitidez la cabeza del tronco, permitiría, por ese medio, distinguir claramente entre el culpable y el inocente. El sofisma es flagrante y el condicional de precaución empleado por Brennan parece indicar que quienes escribieron sus discursos son conscientes del paralogismo, y se contentan con sugerirlo sin llegar a afirmarlo. Insinuarlo en el espíritu del público es suficiente, sin duda.

No obstante, existe una versión más sutil del mismo argumento, en el cual no se pretende que la precisión del ataque vuelva más exacta la identificación del blanco, lo que es obviamente absurdo, sino que «el factor real que permita la discriminación en el uso de la fuerza resida en una adecuada identificación visual del blanco», y que, «en la medida que una mejor imagen torne posible un uso más matizado de la fuerza, el uso de la tecnología del dron debe, en general, ser un modo de guerra éticamente superior».<sup>371</sup>

Hasta aquí para la teoría. En la práctica, lo menos que se puede decir es que la metodología de selección del blanco fundada en las capacidades de vigilancia persistente de los drones no se destaca particularmente, como vimos más arriba, por sus capacidades conforme

a las exigencias de la distinción. No obstante, resta precisar el argumento de fondo. La cuestión se reduce a esto: ¿quién puede reconocer visualmente si un individuo tiene o no tiene el estatus de combatiente? ¿Qué operador de dron puede *ver* la diferencia en la pantalla?

Cuando los operadores de drones, como hoy es el caso en el contexto de las operaciones contrainsurgentes, apuntan a enemigos sin uniforme (y frecuentemente fuera de las zonas de conflictos armados), el estatus del combatiente ya no se puede constatar por ningún signo convencional. En cuanto a portar armas, este criterio es inoperante para países donde tal cosa es habitual. Como lo resume un oficial yemenita: «En Yemen, todos los habitantes están armados. Entonces, ¿cómo pueden hacer la diferencia entre los supuestos militantes y los yemenitas armados?»<sup>372</sup>

El derecho en los conflictos armados prohíbe apuntar directamente a civiles. La única excepción temporaria que prevé para esta regla es el caso de un civil que «participe directamente en las hostilidades».<sup>373</sup> Este hombre de civil muestra de repente su arma; así se torna evidente que es parte del combate y presenta una amenaza inminente, por eso constituye un blanco legítimo para los militares del otro campo.

Pero en los dos criterios de participación directa en las hostilidades y de amenaza inminente, el uso exclusivo del dron los vuelve absolutamente inoperantes: ¿participación directa en cuáles hostilidades, si ya no hay combates? ¿Amenaza inminente contra quién, si no hay tropas en el terreno? Privando al enemigo de toda posibilidad de participación directa en las hostilidades, de hecho inhallables, también se priva del medio más seguro para reconocerlo. La paradoja es que el dron, cuya jactancia supone grandes capacidades para diferenciar bien entre combatientes y no-combatientes, suprime en la práctica la condición misma de esta diferenciación, a saber, el combate. De algún modo es como tener un microscopio muy potente que tendría el inconveniente de desactivar, producto de los efectos de su técnica de visualización, el fenómeno que pretende observar.

¿Cómo ver combatientes a través de un arma que anula el combate? Estamos frente a una contradicción profunda. Al privar a los militares de los criterios manifiestos que permiten *constatar de facto* la diferencia entre combatientes y no-combatientes, es la aplicabilidad del propio principio el que esta arma pone en peligro.

Puesto que ya no se puede proceder vía una comprobación flagrante, se requiere, entonces, movilizar otras técnicas de identificación y otras categorías para la designación del enemigo. Por tanto, se asiste a una «militantización» y a una «probabilización» técnico-jurídica del estatus del combatiente

La constatación de una participación directa en las hostilidades se vuelve casi imposible por la buena y simple razón de que ya no hay combate; el estatus del combatiente tiende a deslizarse hacia un estatus indirecto, susceptible, por dilución, de abarcar cualquier forma de pertenencia, de colaboración o de simpatía presunta con una organización militante, sea o no con su brazo armado. Se trata del pasaje insidioso de la categoría de «combatientes» a la de «presuntos militantes» (*suspected militants*). Esta ecuación combatiente = militante sirve para extender el derecho de matar bastante más allá de los límites jurídicos clásicos; el concepto de blanco legítimo reviste una elasticidad indefinida.

Además, para determinar este estatus se pasa de una epistemología de la comprobación manifiesta, del juicio de hecho, a una epistemología de la sospecha cuya decisión de selección del blanco radica en la identificación de una conducta o de un perfil de vida que denote un presunto estatus de pertenencia a una organización hostil. A partir de lo que nos dice vuestro *pattern of life* hay, pongamos, 70% de oportunidades de que seas un militante, esto es, un combatiente; entonces, nosotros tenemos el derecho de matarte.

A pesar de este diagnóstico inquietante, tranquilizó saber por boca de John Brennan, en junio de 2011, que los drones norteamericanos habían logrado superar sus limitaciones estructurales para

cumplir algo nunca visto en la historia de la guerra: «Puedo decir que prácticamente [...] en el último año no hemos tenido ninguna muerte colateral, todo ello gracias a la excepcional competencia, a la excepcional precisión de las capacidades que hemos logrado desarrollar».<sup>374</sup>

Los moralistas militares pueden descorchar el champán. La tecnología militar supo cumplir sus promesas. La hora del arma perfectamente humanitaria y plenamente ética por fin ha sonado. Una nueva proeza: tras la guerra sin muerte en su campo, la guerra sin matar civiles en el campo adversario. A pesar de las vociferaciones de las Casandras, la lógica del mal menor, siguiendo su curso, terminó por parir el bien absoluto.

Pero ¿cómo semejante prodigio fue posible? El *New York Times* ofrece la explicación, algunos meses más tarde. El milagro estadístico radicaba, como casi siempre en casos similares, en el método de recuento empleado. La astucia era simple, pero temible. Las autoridades, revelaban Becker y Shane, cuentan por defecto que «todo individuo masculino en edad de combatir<sup>375</sup> presente en una zona de ataque se toma como combatiente [...] salvo si existen informaciones explícitas que prueben de forma póstuma que era inocente».<sup>376</sup> Como le confesó a los periodistas un oficial anónimo: «Ellos cuentan los cadáveres, pero no están verdaderamente seguros de quién se trata».<sup>377</sup>

He aquí, a partir de los espejismos de la ética militarizada y de las mentiras de Estado, el principio, seguramente muy humanitario y muy ético, del dron: los blancos son presuntos culpables hasta que sean probadamente inocentes —a título póstumo, sin embargo—.

Mientras la ética se ha definido clásicamente como una doctrina del buen vivir y del buen morir, la necroética se constituye como una doctrina del *buen matar*. Ella diserta sobre los procedimientos de homicidio para hacer de los objetos una evaluación moral complaciente.

Una vez impuesta dentro de las cabezas la falsa evidencia según la cual el dron es por principio un arma «más precisa», y por ello, según parece, más apta para el principio de distinción, la necroética del dron liquida cualquier discusión de fondo y reenvía las críticas hacia un debate de cifras, cuyo costo, al invertir la carga de la prueba, supone establecer empíricamente que, sin embargo, esta arma, a la cual se la acaba de considerar como más ética a priori, produciría en la práctica resultados opuestos —aquellos que, en tanto uno se trague el postulado del inicio, son absolutamente inexplicables, en otras palabras, arrojados a la contingencia—, malos usos o errores humanos en el empleo de un instrumento que, por otra parte, se mantiene como bueno en sí mismo.

A partir de la opacidad tanto de los criterios de selección de los blancos como de los balances reales de los ataques, las reivindicaciones de las críticas tienden a focalizarse en la exigencia de transparencia. Se demanda cifras exactas y precisiones acerca de los procedimientos. La discusión jurídica se prolonga en argucias técnicas de estadísticos y de médicos legistas quienes, desviando la mirada pública sobre la realidad humana de los efectos concretos de la violencia armada, contribuyen a objetivar y desencarnar todavía más la existencia de las víctimas: donde había seres humanos vivos, ya no hay más que memos de juristas, columnas de cifras e informes de análisis balístico.<sup>378</sup>

Intenté mostrar cómo la tesis de la precisión-distinción radica en una catarata de confusiones y sofismas, que pueden y deben ser de inmediato refutadas en *su principio*. Contrariamente a la leyenda tan difundida, el dron se entronca, en realidad, con un arma no discriminante de un nuevo tipo: suprimiendo la posibilidad del combate, el dron socava la posibilidad misma de una diferenciación manifiesta entre combatientes y no-combatientes.

Creo que es importante realizar estas aclaraciones, examinar atentamente lo bien fundado de los argumentos adversos a la luz de sus propias categorías. Pero hay un riesgo al hacerlo. En efecto, la

necroética no se caracteriza meramente por un cierto número de tesis, sino también, y acaso sobre todo, por un cierto estilo. Un estilo de pensamiento y de escritura. Dicho estilo, que acopla la austeridad de la escritura académica con el formalismo jurídico-administrativo de la racionalidad burocrática, provoca, empezando por el vocabulario que emplea, efectos masivos de eufemización y de percepción de irrealidad de la violencia, que sin embargo constituye su objeto. ¿A qué se parece un «daño colateral»? ¿Qué hace concretamente un «arma humanitaria»? ¿Qué cuerpos son sepultados bajo sus palabras?

\*\*\*

—¿Cuál es el sueño?

—Sueño que mis piernas fueron cortadas, que perdí mi ojo, que no puedo hacer nada... a veces sueño que el dron va a atacar, y tengo miedo. Verdaderamente tengo miedo.

Cuando terminó la entrevista, Sadaullah Wazir estiró las piernas de su pantalón sobre los muñones de sus rodillas hasta cubrir completamente sus prótesis color de hueso.

—¿Tu lo oíste llegar?

—No.

¿Qué ha pasado?

—Me desvanecí. Estaba muerto.

En el mismo momento en que Sadaullah, inconsciente, era trasladado a otro hospital mejor equipado, en Peshawar, con su piernas rotas que deberían ser amputadas, los medios de comunicación anunciaban que, de acuerdo a sucesos verosímiles, un alto responsable de Al Qaeda, Ilyas Kashmiri, había muerto en el ataque. La información se iba a revelar falsa. Era la primera de las tres veces que se anunció la muerte Kashmiri.

Sadaullah y sus padres han sido sepultados bajo un espeso alud de palabras: «militante», «fuera de la ley», «lucha contra el terrorismo», «compound» (un término brutal para designar una casa).

—Circulen —intimaron a su público los medios norteamericanos—.

—No hay nada para ver.

Aproximadamente quince días más tarde, tanto tiempo después que el mundo ya lo había olvidado, Sadaullah se despierta sobresaltado de una larga pesadilla.

—¿Te acuerdas de la primera vez que te percaste de que tus piernas ya no estaban?

—Estaba en mi cama, y estaba cubierto de vendas. Intenté quitármelas, pero no podía, entonces pregunte, «¿ustedes me cortaron las piernas?» «No», dijeron, «pero creo que sabía [...]».

Cuando se le pregunta a Sadaullah, o a Karim, o a Hussein, o a muchos otros como ellos lo que querían, no dicen que quieren «la transparencia y las verdaderas cifras» acerca de los ataques de drones; dicen que quieren que se detenga la muerte. Quieren parar de morir. Dicen que no quieren ir más a entierros —y tampoco ser bombardeados en pleno duelo—. Para ellos, la «transparencia y las verdaderas cifras» son problemas abstractos, que no tienen nada que ver con el hecho concreto, regular, sistemático, de la muerte.<sup>379</sup>



#### IV. PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE MATAR

##### 1. Los asesinos indecorosos

*El derecho de matar sin crimen sólo es confiado, entre nosotros, al verdugo y al soldado [...] sus funciones se aproximan alejándose; ellas se tocan tal como el primer grado en el círculo toca el 360°, precisamente porque no hay nada más lejano.*

Joseph de Maistre<sup>380</sup>

El derecho y la filosofía del derecho suponen lecturas áridas. Sin embargo, en una época cuyo discurso jurídico forma parte de las armas de guerra sería imprudente desinteresarse totalmente de él.

Muchos de los interrogantes que blanden hoy los drones armados en el dominio jurídico prolongan en línea recta los suscitados en su tiempo por la «guerra sin riesgo» realizada desde el aire en Kosovo. En esa época, Michael Walzer se interrogaba: ¿la guerra sin riesgo (para aquel que la realiza) está permitida?

No se encuentra nada, comienza el autor a responder, que en la larga tradición de la guerra justa prohíba los procedimientos de guerra a distancia: «En tanto los soldados puedan apuntar precisamente a blancos militares, los soldados tienen todos los derechos de combatir desde una distancia de seguridad».<sup>381</sup> Pero Walzer está acosado por una referencia a Camus, que le suministra el alimento para otra tesis. Su movimiento es sutil y dialéctico: «En sus reflexiones sobre el hombre rebelde, Albert Camus explica que no se puede matar si no se está preparado para morir [...] Pero este argumento no parece aplicarse a los soldados en la batalla, cuyo fin es precisamente matar sin dejarse matar. Y sin embargo, existe un sentido más vasto en el cual Camus tiene razón».<sup>382</sup> Se comprende que ese

«sentido más vasto» roza los principios mismos de la guerra, considerados a nivel moral y metajurídico. En la continuidad del texto, Walzer vuelve otra vez sobre la máxima de Camus — que, como veremos, el autor emplea, si no en contrasentido cuanto menos a contratiempo — para formular su tesis: «Los soldados deben estar, como sugiere Camus, preparados para morir, pero esto es compatible con el hecho de tomar medidas que apunten a preservar su vida. [...] Pero lo que no es permisible, me parece, es lo que hizo la OTAN durante la guerra de Kosovo, cuando sus dirigentes declararon con anticipación que no enviarían, pasase lo que pasase, fuerzas terrestres al combate».<sup>383</sup> Y hunde el clavo: «Esa no es una posición moral posible. No se puede matar si no se está preparado para morir».<sup>384</sup> El derecho de matar en la guerra estaría, entonces, por principio condicionado al hecho de aceptar exponer las vidas de sus soldados para poder matar, o al menos no excluir *a priori* la posibilidad de exponerlas.

Notemos cómo la posición definida por Walzer conduce a encerrar a los jefes de guerra en una suerte de doble juego coactivo: por un lado, es moralmente obligatorio para ellos minimizar los riesgos para sus propios soldados, pero por el otro lado, le está moralmente prohibido hacerlo en términos absolutos. Desde que se logra conformar plenamente el primer imperativo, esperando el grado cero de riesgo, entonces se toca el fondo, en todos los sentidos del término, puesto que la minimización virtuosa se transforma en su contrario y deviene el colmo del escándalo moral. Allí habría una suerte de salto al vacío prohibido. Pero no es exactamente lo que dice Walzer. Lo que, literalmente, no constituye para él «una posición moral posible» no es tanto el *hacerlo* como el *declararlo* (y esto, para los soldados y para sus dirigentes respectivamente); lo cual deja abierta la cuestión de si hacerlo sin declararlo sería más admisible. Sea como fuere, el problema consiste, desde su punto de vista, en erigir el principio de la guerra sin muerte dentro de su propio campo en *norma moral*. ¿Pero por qué?

Si aquello es inadmisible, es porque llega a considerar «que estas vidas son dispensables y estas otras no».<sup>385</sup> Allí reside la raíz del escándalo: al plantear que las vidas del enemigo son completamente dispensables y las nuestras absolutamente sagradas, se introduce una desigualdad radical en el valor de las vidas, que rompe con el principio inviolable de la igual dignidad de las vidas humanas.

Creo que Walzer tiene razón al decir que tal es el presupuesto de este imperativo, y tiene igualmente razón en escandalizarse, pero creo, también, que se detiene a medio camino en el análisis. ¿Por qué es, en efecto, inadmisible, inaceptable, desligar de forma absoluta (a priori) el poder de matar del riesgo de morir matando? El autor invoca la ruptura de un principio fundamental de igualdad ontológica. El peso de los términos que emplea indica una resistencia esencial, lo que percibe claramente es un caso límite que *debe* rechazar. Pero la razón del escándalo no es solamente moral, es también teórica: es la reacción epidérmica de una teoría frente a un fenómeno que amenazaría, si la teoría lo admitiera en su seno, con hacer zozobrar cuerpo y bienes. ¿En qué?

Walzer revela implícitamente la clave del problema, bajo la forma de un lapsus de citación o de un subtexto oculto con su referencia a *El hombre rebelde*. Porque Camus no reflexiona en ese texto sobre la guerra, sino sobre otra cosa. El capítulo «Los asesinos delicados» trata de las condiciones, no de la guerra, sino del atentado terrorista. Lo que plantea es el problema de la ética del asesinato político. Los personajes de Camus, jóvenes idealistas de la Rusia de comienzos del siglo XX, pretenden cometer atentados como represalia a la feroz represión del régimen zarista. Ahora bien, ellos enfrentan una contradicción, un caso de conciencia:

El asesinato les parece necesario e inexcusable. Corazones mediocres, confrontados con este terrible problema, pueden descansar en el olvido de uno de los términos [...] Pero los corazones extremados que ahora tratamos no

olvidan nada. Desde entonces, incapaces de justificar lo que consideran, no obstante, necesario, decidieron darse ellos mismos en justificación y responder con el sacrificio personal a la pregunta que se hacen. Para ellos, como para todos los rebeldes hasta ellos, el asesinato se identifica con el suicidio. Una vida se paga entonces con otra vida y de estos dos holocaustos surge la promesa de un valor. Kalia-yev, Voinarovsky y los otros creen en la equivalencia de las vidas. [...] Quien mata no es culpable salvo si consiente en seguir viviendo [...] Morir, por el contrario, anula la culpabilidad y el crimen mismo.<sup>386</sup>

Contra la interpretación que ofrece Walzer, la tesis del texto no supone que sea necesario *arriesgar* tu vida para obtener el derecho de matar, sino que el asesinato, por otra parte inexcusable, sólo es factible para ellos si al segundo siguiente de cometerlo el asesino es negado instantáneamente con su víctima. En la lógica nihilista, no se trata de *arriesgarse* a morir, sino de morir *seguro*.

Es notable que Walzer promueva esta referencia para que sea la base de una crítica moral de la inmunización del combatiente nacional en la guerra a distancia. Una tesis que se vincula con la ética del asesinato y no con la ética de la guerra. En la superficie, seguramente, lo que quiere decir es que aceptar el principio de su propia exposición al riesgo es moralmente necesario para poder matar en la guerra. Pero su citación-palimpsesto está muy bien escogida. Porque el problema es el siguiente: ¿cómo justificar el homicidio en una situación que no es la del combate? Quienes quisieran justificar semejante actividad, deberían girar hacia las doctrinas del asesinato político. Esta es la lección del Walzer lector de Camus. En principio, el teórico de la guerra justa parece cometer un contrasentido manifiesto, puesto que deforma la máxima nihilista para volverla la divisa moral de la guerra clásica: «no se puede matar sino se está preparado para morir». Pero, de manera latente, indica otra cosa:

los agentes de la «guerra sin riesgo» se encuentran, en realidad, en la posición de los autores de atentados con bombas que hicieron la elección contraria a la del terrorista idealista: estar preparado para morir sólo si se está seguro de no morir.

«Después de éstos», preveía Camus, «vendrán otros hombres que, animados por la misma fe devoradora, juzgarán, no obstante, estos métodos sentimentales y se negarán a admitir que cualquier vida equivale a cualquier otra».<sup>387</sup> Entonces arribará, advertía, «la época de los verdugos filosóficos y del terrorismo de Estado».<sup>388</sup>

## 2. La guerra fuera de combate

*El derecho de guerra, no sé lo que es. El código del asesinato me parece una imaginación extraña. Pronto se nos dará la jurisprudencia de los ladrones de gran camino.*  
Voltaire<sup>389</sup>

La historia de la filosofía del derecho de guerra está marcada por numerosos debates acerca de las armas lícitas o ilícitas y acerca de los criterios pertinentes en cuanto a su distinción. Una discusión clásica concierne al uso de los venenos: sabiendo que se trata de un medio de *asesinato*, ¿puede servir como arma de guerra?

La cuestión parece incomodar a Grocio, quien responde con un rodeo, en dos tiempos. Por un lado, si sólo nos referimos al «derecho natural», desde allí está permitido matar; a partir del momento en que alguien merece la muerte, no importa el medio, sólo cuenta el resultado.<sup>390</sup> El veneno, sin embargo, presenta una dificultad particular. El arma es hipócrita. No se la ve venir. Ella mata al enemigo por la espalda y lo priva de su «libertad de defenderse».<sup>391</sup> En consecuencia, por otra parte, según «el derecho común de las Naciones, nunca estuvo permitido emplear el veneno para deshacerte de tu enemigo».<sup>392</sup>

La verdadera motivación de tal prohibición era en realidad vilmente material: si los príncipes estaban interesados en prohibir el veneno era, seguramente, porque esta arma, a diferencia de otras, les estaba directamente destinada.<sup>393</sup> Pero el criterio puesto por delante para la racionalización de esta prohibición no es menos interesante: se trata de prohibir un arma que priva por naturaleza al enemigo de la libertad de defenderse. Un historiador del derecho produjo un comentario instructivo de este texto:

¿Se puede emplear el veneno? Grocio no duda en responder que, desde el derecho natural, es lícito: en cuanto el enemigo merece la muerte, dice él, ¿qué importa el medio que se emplea para darle muerte? Sin embargo, Grocio se apresura en añadir que el derecho de gentes acaba por reprobar el envenenamiento, y confiesa que es más generoso matar de manera tal que el adversario tenga la posibilidad de defenderse. Debe decir que el envenenamiento es ilícito. Lo que extravía a Grocio en toda esta discusión es una falsa idea de justicia. La guerra desde su punto de vista es un juicio, las partes beligerantes son juzgadas, el vencido es un culpable que merece la muerte; a partir de allí cualquier medio es legítimo, el veneno a través del cual perece Sócrates tanto como la espada o la soga; por necesidad se puede incluso recurrir a un asesino [...]. Nosotros rechazamos esta doctrina, tan falsa como peligrosa. No, el vencedor no es un juez, ni el vencido un culpable. La guerra es un duelo, donde debe reinar la más perfecta igualdad de derecho. Ninguna de las partes es juez o culpable, o habrá que admitir que ambos son jueces y culpables; lo que es absurdo. Entonces, la posibilidad de defenderse es más que una cuestión de generosidad, es un derecho, y cualquier medio de matar que impida ese derecho es ilícito. De lo contrario el duelo y la guerra degeneran en asesinato.<sup>394</sup>

Históricamente, existen dos paradigmas que se oponen radicalmente respecto a la conceptualización jurídica de la guerra. El primero, de orden penal, la asimila a una punición legítima: el enemigo es un culpable que merece ser castigado. La violencia armada es su sentencia. Esta relación es completamente unilateral: la idea de que un condenado pudiese evocar un derecho de defensa parece risible. El segundo modelo, que anima el derecho actual, se funda, por el contrario, sobre el principio de *igualdad del derecho de matar*, y se anuda (pero sin confundirse con él) *vía* la noción de igualdad *jurídica* de los combatientes, al modelo del duelo. Es el principio fundador del *ius in bello*, que supone un derecho igual para matarse mutuamente sin crimen.

Ahora bien, el segundo esquema implica, según nuestro autor, el respecto del *derecho a la posibilidad de defenderse*, cuyos atributos positivos no podrían saberse, pero que al menos, negativamente, prohibirían el uso de armas que suprimirían a priori dicha posibilidad. Sería algo así como el derecho a no ser privado del combate. Entonces, no un derecho caballeresco al combate con armas legales, sino, antes bien, algo así como un derecho a la *suerte del combate*.

La guerra es una de las raras actividades donde se puede matar sin crimen. La misma se presenta, y es crucial el significado de la palabra en el plano normativo, como el momento en que, bajo ciertas condiciones, el homicidio es descriminalizado. Un combatiente que mata respetando las cláusulas del *ius in bello* merece la inmunidad legal.

Pero debemos plantear una pregunta nodal: ¿en nombre de qué principio o de qué meta-principio el derecho de los conflictos armados puede descriminalizar el homicidio? ¿Sobre qué suelo normativo puede fundarse esta puesta entre paréntesis: la prohibición de matar?

«Si se dejan de lado recíprocamente los males y las pérdidas que se han causado los unos a los otros en la guerra», explica Pufendorf, es porque se considera «que se estaba autorizado por

una convención tácita».<sup>395</sup> Es la tesis de una suerte de *pacto de guerra* entre los beligerantes: «Hay una convención semejante entre aquellos que se baten a duelo [...] porque uno y otro hicieron su movimiento [*sic*] hacia un encuentro que radicaría en matar y ser matado».<sup>396</sup> Se trata, en efecto, de una ficción jurídica, pero el derecho descansa esencialmente en tales ficciones.

El derecho de matar impunemente en la guerra radicaría, entonces, en una premisa estructural tácita: si se tiene el derecho de matar sin crimen es porque ese derecho está mutuamente acordado. Si acepto conferirle al otro el derecho de matarme, a mí o a los míos impunemente, es porque cuento con el beneficio de esta excepción si, a mi turno, lo mato.<sup>397</sup> La descriminalización del homicidio guerrero presupone una estructura de reciprocidad. Se puede matar sólo porque nos matamos mutuamente.

Todo ello acarrea una consecuencia importante: cualquiera que sea la legitimidad de la declaración inicial de guerra, hecha la abstracción del respeto liminar del *ius ad bellum*, incluso si el ataque es «injusto» (pero ¿quién decidirá eso?), los beligerantes se verán reconocidos por el beneficio mutuo del *ius in bello*, y con él, un derecho igual a matarse «en las formas» (alusión ésta al vocabulario del derecho de gentes en francés: *la guerre en forme*): «La igualdad de derecho asegura a cada uno de los beligerantes a través de las leyes de la guerra», escribe un jurista del siglo XIX, retomando la imagen clásica, «lo mismo que garantizaba en otro tiempo la igualdad de armas respecto a los campeones en los combates singulares».<sup>398</sup> Sin necesidad de combatir con armas iguales (la guerra no es un deporte de combate), la igualdad de los combatientes consiste en su derecho mutuo de matarse.

Pero ¿qué sucede con este derecho cuando ya no corresponde, en los hechos, ninguna posibilidad efectiva de reciprocidad? Se produce, en la práctica, que «la igualdad fundamental del riesgo moral: matar o ser matado»<sup>399</sup> de la guerra tradicional es reemplazada por alguna cosa que se parece más a una «partida de caza».<sup>400</sup> La guerra

degenera en un dar muerte. Ésta es la situación que instaura el uso de drones en la guerra asimétrica.

Se contestará, acaso, que a pesar del estado de hecho, el derecho permanece. Pero se acordará, también, que el derecho, en tal situación, sólo es formalmente recíproco. ¿De qué vale el derecho de matarse mutuamente sin crimen cuando uno solo de los dos protagonistas puede gozar del contenido real del aquel permiso fundador? Este derecho, privado de su sustancia, sólo tiene una existencia fantasmagórica, tan vacío de realidad como está la inhallable cabina del dron para el blanco humano que se quiere abatir.

Bajo el modo de la falsa conciencia, la violencia armada en sentido único insiste en llamarse «guerra», mientras ha puesto la guerra fuera de combate. Pretende continuar aplicándose a situaciones de ejecución o destrucción de las categorías anteriormente forjadas para las situaciones de conflicto. Pero al hacerlo, al proyectar sobre situaciones de unilateralidad absoluta un *ius in bello*, pensado y previsto para relaciones de reciprocidad relativa, tropieza invariablemente con errores en sus categorías.

En el discurso de «la ética militar aplicada», toda la discusión se reduce a saber si el uso de los drones armados puede o no adecuarse a los principios del derecho en los conflictos armados: ¿el uso del arma está o no potencialmente conforme a los principios de distinción y proporcionalidad? Pero se olvida que esta arma, porque suprime cualquier relación de combate, porque transforma la guerra y consagra la asimetría en cuanto a la unilateralidad del dar la muerte, privando al enemigo de toda posibilidad de combatir, se desliza subrepticamente fuera del marco normativo inicialmente previsto para los *conflictos* armados. Aplicar a una práctica de aniquilamiento normas previstas para un conflicto, aceptar llevar adelante la discusión sin interrogar el presupuesto que supone que ese marco normativo torna inteligible esas prácticas, viene a ratificar una fatal confusión de los registros. De esta manera, la ética de combate se desplaza y deviene una ética del dar la muerte, una

necroética, que utiliza los principios del *ius in bello* para convertirlos en criterios pertinentes de asesinato aceptable. Una ética del verdugo o de ejecutores, más que de combatientes.

No obstante, este primer fenómeno, el cual ya vimos cómo opera, arrastra también hacia una crisis profunda a la teoría del derecho de guerra. La dificultad, de orden metajurídico, radica en que la pérdida de toda reciprocidad efectiva desvanece, para aquel que desde ahora pretenda ponerlo en uso, el fundamento clásico del derecho a matar sin crimen.

En un artículo sobre la «paradoja de la guerra sin riesgo», Paul Kahn advertía que esta forma de «guerra» amenazaba con socavar el fundamento tradicional del derecho de matar.<sup>401</sup> A partir del momento en que se sale de una «situación de riesgos mutuos», a partir de que es quebrada la «condición de reciprocidad», explicaba el autor, la guerra ya no es más la guerra: se transforma en una suerte de operación de policía fuera de marco. Kahn añadía que el derecho de matar impunemente en la guerra derivaba, además de la relación de reciprocidad, de un derecho originario de legítima defensa.<sup>402</sup> Si se tiene el derecho de matarse sin crimen, es en virtud de un derecho a defenderse contra peligros inminentes. Cuando los peligros físicos desaparecen para sí, ese derecho se esfuma.

Acaso no sea necesario, como hace el autor, introducir la noción de legítima defensa para fundar racionalmente la descriminalización del homicidio guerrero en el derecho de guerra. Como recordé más arriba, la tesis clásica es diferente: el fundamento racional para la exoneración del crimen de asesinato, al menos para una parte de la tradición, no es la legítima defensa, sino el pacto tácito de guerra evocado por Pufendorf. En dicha perspectiva, el derecho de matar sin crimen se funda tanto en su carácter mutuo como en la reciprocidad de la donación. Lo que para nada evita, dentro de este esquema mínimo, que la crisis metajurídica continúe: cuando la reciprocidad se torna puramente formal, el fundamento del asesinato sin crimen tiende a disiparse.

¿Cómo en tal situación los partidarios del dron van a mantener la posibilidad de un derecho al asesinato por el aire? La solución consiste nada menos que en dar un golpe de fuerza en el derecho de guerra. Porque semejante derecho al asesinato unilateral sólo podría fundarse teóricamente de una única manera: solapar el *ius in bello* en el *ius ad bellum*, acondicionarlo a él, de manera que reserve para el «guerrero justo», de forma monopólica y de acuerdo a un modelo policíaco-penal de comportamiento no convencional, el derecho de matar sin crimen.

Es lo que proponen, directamente, Srtawser y McMahan, al rechazar en bloque lo que ellos llaman «la igualdad moral de los combatientes» para sustituirlo por un derecho a matar fundado alrededor de un concepto de *causa justa*: «El guerrero que combate por una causa justa está moralmente justificado para quitarle la vida al enemigo combatiente; pero el combatiente injusto, incluso si se pliega a los principios tradicionales del *ius in bello*, no está habilitado para matar al guerrero justo».<sup>403</sup> Tengo el derecho de matarte, tú no. ¿Por qué? Porque yo soy justo y tú injusto. Soy bueno, tú malo, y sólo los buenos tienen el derecho de matar a los malos. He aquí, *grosso modo*, el resumen de la lógica pueril de este tipo de racionamiento. Por supuesto que el enemigo obviamente responderá que no, él es bueno y el otro malo, y entonces sólo él tiene en realidad el derecho de matarlo, y así sucesivamente hasta que uno de los dos termine por prevalecer, aportando la prueba irrefutable, por la fuerza, de su justo derecho. Puesto que te maté, ves que yo era el bueno. La tesis opuesta de la igualdad jurídica —y no, subrayémoslo, «moral» (ese criterio simplemente no tiene nada que hacer aquí)— de los combatientes regula el derecho existente en los conflictos armados dando cuenta de esta aporía constitutiva de la guerra justa, y acuerda, en consecuencia, derechos y deberes iguales a los beligerantes, independientemente de su «moralidad» autoproclamada (de la que, seguramente, nadie duda).

En suma, no contentos con privar al enemigo de la posibilidad material de combatir, los partidarios del dron pretenden

privarlo, pero esta vez explícitamente, del *derecho* de combatir a secas, a riesgo de exterminar el derecho con él. Todo ello tiene al menos el mérito de la coherencia. «Sin la igualdad del derecho a matar, advertía Walzer, la guerra desaparecería en cuanto actividad sometida a reglas para ser reemplazada por el crimen y el castigo, por sombrías maquinaciones y por la aplicación de la ley a cargo de los militares». <sup>404</sup>

Aquello constituye una ofensiva teórica consciente de la *lawfare*<sup>405</sup> en curso. Pero también y al mismo tiempo una tendencia inscrita en la materialidad del arma. Los efectos tendenciales de la verticalización del poder aéreo sobre la categorización político-jurídica del enemigo fueron perfectamente identificados por Schmitt en su momento. Su análisis de los efectos de «la guerra aérea independiente»<sup>406</sup> donde «se vuelve absoluta la ausencia de relación entre el beligerante y el suelo y la población enemiga que se encuentra en él» vale hoy para el dron armado:

El bombardero o el avión que efectúa vuelos en picada utiliza sus armas contra la población del territorio enemigo de forma vertical, lo mismo que San Jorge utilizaba su lanza contra el dragón. Al ser convertida hoy en día la guerra en una acción policial contra alteradores de la paz, criminales y elementos antisociales, es preciso aumentar la justificación de los métodos de este *police bombing*, de modo que se está obligado a llevar hasta un extremo abismático la discriminación del adversario.

La verticalización de la violencia armada implica tendencialmente la hostilización político-jurídica absoluta del enemigo. Éste ya no está situado, en ningún sentido del término, en *el mismo plano* que uno mismo.<sup>407</sup>

### 3. *Licence to kill*

*Si ustedes hacen algo durante bastante tiempo, el mundo terminará por aceptarlo [...] El derecho internacional progresa a través de violaciones. Nosotros inventamos la tesis del asesinato selectivo y la tuvimos que imponer.*

Daniel Reisner, ex director del departamento jurídico del ejército israelí<sup>408</sup>

¿En qué marco legal se despliegan hoy los ataques de drones? En lo que atañe a Estados Unidos, imposible decirlo. Es confuso. La administración rechaza responder a esta pregunta, incluso delante de los tribunales.<sup>409</sup> Muy sintomático de esta opacidad calculada es el discurso que Harold Koh, consejero jurídico y asesor del departamento de Estado, pronunció en 2010 delante de la American Society of International Law. Bailó la danza del vientre, mantuvo la ambigüedad, manejó varios registros, empleándolos a todos por turno, uno y el otro, pero jamás se decidió a elegir, como si se reservara para más tarde la decisión final. De todas formas, afirma el autor, los ataques de drones son lícitos y lo son «en un conflicto armado o en un acto de autodefensa legítima»,<sup>410</sup> pero sin precisar, en consecuencia, cuándo se piensa exactamente que se está frente a esas situaciones, ni cuáles son los estándares legales para el uso de la fuerza letal diferenciándolos según nos encontremos en la primera o en la segunda de las situaciones.

«Lo que Koh dice muy negligentemente», comenta el relator especial de Naciones Unidas sobre las ejecuciones extrajudiciales, Philip Alston, es que, «bueno, nosotros aplicamos el derecho de los conflictos armados o las reglas del derecho de legítima defensa estatal. Ahora bien, se trata de dos regímenes de reglas radicalmente diferentes».<sup>411</sup>

La confusión artística suscitó la perplejidad de numerosos juristas.<sup>412</sup> Ellos intiman a los políticos a pronunciarse: guerra o

legítima defensa, hay que elegir. Pero la administración lo rechaza porque levantar las ambigüedades en relación al marco de referencia tendría como consecuencia la prohibición de los actuales ataques de drones o limitar drásticamente la licitud de los mismos.

Porque el problema es que los ataques caben mal en los marcos jurídicos conocidos. Quien buscara justificarlos en el plano legal, tiene sólo dos opciones, solamente dos: vía el derecho en los conflictos armados, vía el del *law enforcement*<sup>413</sup> (que se puede traducir imperfectamente por «derecho de policía», pero vale más ampliamente para las «fuerzas militares y securitarias que operan en contextos donde existe la violencia, pero como paso previo antes de calificarla como un conflicto armado»<sup>414</sup>).

Para iluminar en una primera aproximación la diferencia entre los dos modelos, hay que pensar qué separa en el uso de la fuerza letal las prerrogativas de un soldado en un campo de batalla de las de un oficial de policía en un patrullero. Mientras que el primero puede impunemente «tirar a matar» sobre cualquier blanco militar legítimo, el segundo puede disparar sólo como último recurso, únicamente como tiro de respuesta proporcionada a una amenaza inminente.

Retomemos los dos puntos de forma más detallada:

1° ¿A qué equivale, primeramente, el dron cazador-asesino utilizado como arma de *law enforcement*? En este campo, primero se requiere intentar capturar al individuo, darle la posibilidad de rendirse, e incluso ofrecérselo si es posible. Las autoridades «no pueden emplear más fuerza que la estrictamente necesaria para proceder a un arresto, defenderse ellos mismos o defender a otro de un ataque».<sup>415</sup> Aquí, el uso de la fuerza letal sigue siendo la excepción: sólo está permitida si representa el único medio disponible frente a una amenaza «actual, aplastante y que no deja ningún otro medio ni ningún momento de deliberación».<sup>416</sup> Todo uso de la fuerza letal que no respete estas condiciones es «por definición considerado como una "ejecución extrajudicial"».<sup>417</sup>

Si los ataques de drones se despliegan dentro de este marco jurídico, argumentar que todo está configurado para que «los daños colaterales sean mínimos»<sup>418</sup> no tiene ningún peso. Más o menos como si un policía homicida, para exonerarse de su falta, hiciese notar que ha tenido el recaudo de respetar los principios de distinción y proporcionalidad en vigor en el derecho de los conflictos armados. Se trataría de un puro y simple error de categoría.

El dron, imposibilitado para graduar el uso de la fuerza, es incapaz de adecuarse al principio de proporcionalidad, muy específico, en vigor en el paradigma del *law enforcement*. Como explica Mary O'Connel: «Lo que los drones no pueden hacer es adecuarse a las reglas policiales para el uso de la fuerza letal que rigen fuera del campo de batalla. En el *law enforcement* debe ser posible advertir antes de emplear la fuerza letal».<sup>419</sup>

Los drones, dicen algunos de sus partidarios, son análogos a los chalecos antibalas que llevan las fuerzas policiales.<sup>420</sup> Son medios eficaces para proteger a los agentes de la fuerza estatal, y tal protección es legítima. Quizás, pero olvidan una diferencia esencial: llevar un chaleco antibala no impide tomar prisioneros. Con un dron cazador-asesino, por el contrario, tal opción es imposible. Es todo o nada: o disparar para matar o abstenerse de actuar. Esta arma hace de la fuerza letal *la única opción operacional disponible*. La pérdida de capacidad operacional ilumina, de paso, la afinidad de esta arma con la doctrina «matar antes que capturar», oficialmente en vigor al día de hoy en la Casa Blanca: «Mr. Obama analiza el *New York Times*, evita las complicaciones ligadas a la detención decidiendo en la práctica no tomar ningún prisionero vivo».<sup>421</sup> En este sentido, el dron es el instrumento soñado. Siempre se podrá destacar, luego de los hechos, que la captura por este medio era «irrealizable», obviando precisar que esta incapacidad técnica ha sido pergeñada con anticipación. «Intercambio Guantánamo por Predator», diría el modesto anuncio...



2° Atascada esta primera vía, se puede intentar desplegar el plan B: se dirá, entonces, que los ataques de drones respetan el derecho de guerra. Anderson ironizaba:

Seguramente, aquello sonaba mejor en términos de comunicación jurídica, que decir que se bombardeaban «combatientes». Pero lo que las sucesivas administraciones olvidaron tomar en cuenta es que los tratados del derecho de guerra [...] definían los conflictos armados; en realidad, constataban condiciones formales y umbrales esperables antes que disposiciones previstas por el derecho para aplicar condiciones que, en el caso de un conflicto armado con un actor no estatal, requieren un combate sostenido y persistente, y también un lugar, aunque fuese definido de manera imprecisa, pero no simplemente el planeta entero.<sup>422</sup>

Problema suplementario: los agentes de la CIA que pilotan una parte de los drones norteamericanos son civiles, su participación en un conflicto armado constituiría un crimen de guerra. En ese marco, el personal de la agencia «podría ser perseguido por asesinato bajo el régimen de la ley doméstica de cualquier país donde comentan asesinatos selectivos a través del dron».<sup>423</sup>

En resumen, las únicas dos vías factibles se revelaron igualmente sin salida: primero, si los ataques son parte del *law enforcement*, entonces deberían adecuarse a las restricciones que les corresponden, cuyo imperativo es la graduación de la fuerza —que el dron no está en condiciones de realizar—; segundo, los ataques son parte del derecho de guerra —pero éste no se aplica en las zonas sin conflicto armado como Pakistán o Yemen, lugares que, sin embargo, son atacados actualmente.

Se comprende mejor el silencio embarazoso de la administración norteamericana, la cual se encuentra atrapada en una situación jurídica muy incómoda, en un dilema legal: «por un lado, los ase-

sinatos selectivos están jurídicamente prohibidos fuera del marco legal de un conflicto armado, y por otro lado, en la práctica, ningún asesinato selectivo está tampoco permitido, incluso en el contexto de la pretendida “guerra” contra Al-Qaeda».<sup>424</sup>

Kenneth Anderson, jurista asociado al Hoover Institution y gran partidario del asesinato vía aérea, está inquieto. Según su diagnóstico, por no haber elaborado a tiempo una doctrina legal apropiada, la práctica de los asesinatos selectivos amenaza con verse pronto comprometida. Para él, es imperioso que en este terreno la administración «encare el problema cuando todavía dispone de un campo de maniobra intelectual y legal».<sup>425</sup>

Mientras la práctica del asesinato político permanecía clandestina, el problema de su marco legal podía, en efecto, permanecer como secundario, pero los ataques de drones revelaron desde entonces los secretos públicos. Así, expuestos a la luz, dichos secretos se volvieron vulnerables, sobre todo en un mundo cuya «percepción pública, influenciada por una maraña compleja de organizaciones militantes, gubernamentales e internacionales, reviste una importancia considerable».<sup>426</sup>

La solución alentada por Anderson pasaría por la elaboración de una tercera vía legal. Escapar al binarismo de los paradigmas normativos creando un nuevo régimen de derecho *ad hoc* para estas operaciones legales, bautizado como «la autodefensa desnuda» —*desnuda*, porque queda liberada de las restricciones legales que habitualmente la encorsetan—. Anderson evoca una noción de derecho consuetudinario a la autodefensa estatal fundado en los antecedentes de cierta tradición nacional<sup>427</sup> —aquella, sin duda, de agentes secretos, de *black ops*, de «consejeros técnicos», de escuadrones de la muerte y de instructores torturadores—. Hoy, lo que el autor propone para los drones, basado en la antigüedad de dichas prácticas clandestinas que valen como títulos de nobleza, es simplemente oficializarlos.

Su referencia en la materia es la doctrina elaborada a finales de los años 1980 por el antiguo consejero jurídico del departamento

de Estado, Abraham Sofaer: «Los asesinatos selectivos en situación de legítima defensa fueron determinados por la autoridad del gobierno federal como excepciones a la prohibición del asesinato».<sup>428</sup> En limpio: si los asesinatos «selectivos» no son crímenes es porque el gobierno lo dice.

Así nacería, entre guerra y policía, un curioso híbrido jurídico, que podría beneficiarse de la generosidad de cada uno de los dos regímenes sin tener que plegarse a ninguna de sus obligaciones. La cacería humana militarizada habría por fin encontrado su expresión legal adecuada bajo la forma de un derecho de policía letal mundializado. Los Estados Unidos tendrían de este modo «la capacidad discrecional de atacar los blancos allí donde se encuentren, por todo el mundo, pero sin necesidad de postular un supuesto estado de conflicto armado permanente a escala mundial».<sup>429</sup> Una solución elegante que, no obstante, Philip Alston se permite traducir de la siguiente manera: *licence to kill*.<sup>430</sup>

Si la posición de Anderson es instructiva, se debe, sobre todo, a que revela las fragilidades jurídicas de esta política, pero también por la inquietud creciente que comienza a embargar a algunos de sus agentes: «Los oficiales intermedios de la CIA, por lo que sé, hoy están llenos de dudas, están viendo que este asunto se asemeja al de la detención e interrogación después del 11 de septiembre [...] Los activistas por los derechos humanos pretendían convertir los ataques de drones, tan inciertos en el plano jurídico, en lo que se convirtieron para la opinión pública las prácticas de detención e interrogación». Ahora bien, «basta con poca cosa, al menos según mi experiencia, en términos de incertidumbre [...] y con la posibilidad de inculpaciones o de arrestos en España o en otras jurisdicciones [...] para inducir cambios de actitud en el seno del personal estadounidense».<sup>431</sup> A buen entendedor, pocas palabras.

### 1. En la guerra y en la paz

*El soberano asegura, entonces, la conservación de los días del hombre, al iniciar la guerra desde el momento en que se vuelve necesaria para la seguridad del pueblo. ¡Haced la guerra! Pero ¿cómo hablar de conservación de la vida humana hablando de guerra, que tiene como objetivo destruirla, o al menos en donde la muerte es inevitable? ¡Cosa sorprendente, a primera vista incomprensible!*

Abbé Joly<sup>432</sup>

Con la invención del dron armado se ha descubierto, además de un arma temible, otra cosa sin saberlo, casi inadvertidamente: la solución técnica para una tensión fundamental que arrastraba desde el siglo XVIII la teoría y la práctica de la soberanía política. Quisiera poner en perspectiva esta revolución silenciosa. No tanto preguntarme de qué manera el dron, en cuanto nueva arma, transforma las formas de violencia armada o la relación con el enemigo en sus diferentes facetas, sino en qué medida tiende a modificar la relación del Estado con sus propios sujetos. Para ello hay que hacer un rodeo por la historia de la filosofía política.

Si los seres humanos forman sociedades políticas, si se dotan de un Estado, es, en primer lugar —se decía en las teorías del contrato social— para que se conserven sus vidas. Pero el soberano detenta sobre ellos unos derechos de vida y de muerte, en virtud de los cuales puede exponer sus vidas en la guerra. La dificultad teórica nace de la separación entre estos dos principios, entre el imperativo fundador de proteger las vidas y el derecho eminente de darles muerte.<sup>433</sup> En consecuencia, en dichas teorías, la soberanía parece afectada por una suerte de síndrome de personalidad múltiple: del

estado de paz al estado de guerra. Las relaciones que mantiene la soberanía con sus sujetos cambian por completo.

Existen dos esquemas diferentes. El primero correspondería al estado, digamos «normal», de la soberanía protectora o securitaria —aquello que podríamos llamar el *protectorado*—. La autoridad política está estructurada por lo que Hobbes llama la «relación mutua de protección y obediencia».<sup>434</sup> El soberano me protege, y porque me protege, él tiene el derecho de obligarme a obedecerle. Schmitt lo condensó en una fórmula: *protego ergo obligo*.<sup>435</sup> Protejo, luego obligo. El poder de protección funda el derecho de mandar. La relación política se presenta como un intercambio: en tanto que la protección desciende del soberano hacia los sujetos, la obediencia remonta de los sujetos hacia el soberano. Esta doble flecha caracteriza a la autoridad política legítima, a diferencia de otras relaciones de poder, unilaterales, que exigen la obediencia sin proporcionar, en contrapartida, protección.

¿Pero qué pasa cuando el Estado entra en guerra? Entonces, escribe Hobbes: «Todo hombre está vinculado por naturaleza, en todo cuanto puede, a proteger en la guerra a la autoridad mediante la cual él mismo es protegido en tiempos de paz».<sup>436</sup> La relación de protección se invierte. En la paz, el soberano me protege, en la guerra, yo protejo al soberano. Es el fenómeno de *reversión de la relación de protección*. En este nuevo esquema, las dos flechas se imantan en sentido único, desde los súbditos hacia el soberano. Desde ahora son los *protegidos quienes deben proteger a un protector que ya no los protege*. Cuando la guerra estalla, la máxima de la soberanía ya no es, al menos ya no directamente, *protego ergo obligo*, sino a la inversa: *obligo ergo protegor* —obligo, luego soy protegido—.

La inversión de la máxima de Schmitt libera el principio escondido de la dominación política que el estado de guerra traiciona al exponerlo a la luz. Bajo su textura aparente —«te protejo, luego debo ser obedecido»— hay, en efecto, otra: «debes obedecerme para que yo sea protegido», e incluso si ya no te protejo,

especialmente de mí mismo. Por este gesto, que supone un viraje interpretativo, comenzaron todas las teorías críticas de los poderes protectores.

Pero si nos atenemos a las filosofías del contrato, se ve rápidamente cómo la dificultad se apodera de ellas. Sabiendo que cuando expone las vidas de sus súbditos, el soberano ya no los protege ¿sobre qué puede fundarse su deber de obediencia?

Una respuesta consiste en decir que aquello a lo que se está obligado, a pesar de todo, a proteger, protegiendo al protector menguado, es a la *posibilidad* misma de la protección, que había sido erigida como el fin originario de la sociedad política.<sup>437</sup> Entonces se introduce, históricamente, una *dialéctica del sacrificio*, según la cual, como escribe Rousseau, «Quien quiere el fin quiere los medios, y esos medios son inseparables de algunos riesgos, incluso de algunas pérdidas».<sup>438</sup> Lejos de que la protección de las vidas prohíba su exposición, es esta primera, al contrario, quien la funda bajo la modalidad de una *deuda de protección* o de una *deuda vital*, contraída desde el nacimiento y cobrable en cualquier momento por el soberano protector si las circunstancias lo exigen. Tu vida no es algo que puedas sustraer al Estado como si ella fuera anterior a él: por el contrario, ella es su producto, cuyo don nos fue dado de forma condicional.<sup>439</sup>

A pesar de estas respuestas, en la articulación entre soberanía protectora y soberanía guerrera radica la cruz de la filosofía política moderna. Signo de la radicalidad de esta tensión: Hegel se rehusaba a dialectizarla. Pretender justificar la exposición de las vidas por un imperativo de protección de esas mismas vidas le parecía un sofisma insuperable, y al mismo tiempo, un «cálculo muy equivocado». El problema no era saber si el sacrificio estaba justificado —lo estaba— sino si podía seguir siéndolo una vez establecido el principio de protección de las vidas como el fundamento esencial del poder de Estado, «pues esta seguridad no se alcanza con el sacrificio de aquello que debe ser asegurado, al contrario».<sup>440</sup> La contradicción,

insuperable en estos términos, manifestaría, para Hegel, toda la falsedad de las teorías del Estado de seguridad. Al asignarle como único fin la «seguridad de los bienes y de las personas», nos engañaríamos acerca del destino del Estado, acerca de su sentido mismo. Para aprehenderlo, por el contrario, hay que beber la copa hasta el fondo: exponer las vidas a la muerte no era una distorsión en la racionalidad estatal, sino al contrario, ese momento contingente que se revelaba en todo su esplendor, pues su verdad, lejos de residir en la simple reproducción de una vida reducida a un concepto económico-biológico, se manifestaba, igual que la libertad, en la confrontación con la muerte; no en la conservación de las vidas sensibles, sino en su negación, en su posible sacrificio en pos de altos fines.

Un Estado conforme a su definición enclenque, liberal-securitaria, concebido como simple agente de seguridad de la sociedad civil, ¿puede apelar sin contradicción al sacrificio guerrero? Lo que nos enseña Hegel es que no puede. De dicha tesis se podría extraer una interpretación completamente diferente de aquello que Luttwak llamó las contradicciones de la era posheroica: si las democracias liberales desarrollan síndromes «de aversión por las pérdidas», no es, como se cree, porque estén limitadas por la *alta estima* que tienen por la vida de sus ciudadanos, sino precisamente porque disponen de un *concepto muy pobre acerca de lo que es la vida*, a partir del cual preservar la *vida física* predominaría a cualquier precio, despreciando incluso la naturaleza de los medios empleados para la salvaguarda de una *vida ético-política* superior a ella.

Pero lo contrario también es verdadero: pues si el Estado liberal de seguridad encontrase el medio de superar el sacrificio guerrero, podría, mal que le pese a Hegel, pretender haber realizado sin contradicción aparente su programa anunciado. Ahora bien, eso es lo que permite tendencialmente la dronización de las fuerzas armadas. Por ello, podemos conjeturar sobre la potencia de su apuesta política: conciliar la restricción liberal-securitaria acerca de las finalidades de la soberanía estatal con el mantenimiento de sus pre-

rogativas guerreras. Hacer la guerra, pero sin sacrificio. Ejercer sin desgarramientos la soberanía guerrera en las condiciones políticas internas de la soberanía securitaria-protectora. Suprimir la contradicción. Borrar del mapa el segundo esquema, tan problemático, en el que las relaciones políticas oficiales se invertían y se homogeneizaban de forma demasiado flagrante. Ejercer el poder, en el plano interno, en la guerra y en la paz.

Pero también existe otra cuestión que se encuentra parcialmente desactivada: algunos modos de crítica del poder de guerra, que igualmente habían emergido en el período moderno sobre la base de esta contradicción fundamental, y que han sobrevivido hasta nosotros.

Porque dicha tensión política fue tomada por ciertas corrientes para desarrollar, a partir de ella y de su falla constitutiva que la mantenía atrapada, estrategias discursivas tendientes a limitar la autonomía de decisión del «rey de guerra».

El derecho de guerra que tiene el soberano, ¿dentro de qué límites puede ejercerse legítimamente? La primera gran estrategia limitativa se situaba en el terreno de la economía política. La población es, en primer lugar, una *riqueza*, y esta riqueza viva no se puede dilapidar. Los debates sobre la guerra reproducen de este modo el debate sobre el impuesto: no punccionar demasiado, proporcionar estrictamente las cargas según las necesidades públicas.<sup>441</sup> Principio de ahorro en el gasto vital. Contra los malos reyes, que cediendo a motivos fútiles de gloria personal sacrifican a la ligera «la sangre y los tesoros de sus súbditos», recordamos que «la sangre del pueblo sólo puede ser versada para salvar a ese mismo pueblo en un momento de extrema necesidad».<sup>442</sup>

La segunda gran modalidad crítica pasaba por la filosofía del derecho. ¿Con qué derecho, preguntaba Kant, el Estado puede servirse de sus propios súbditos, de sus bienes, de sus mismas vidas, para hacer la guerra?<sup>443</sup>

La primera respuesta, dice Kant, se presenta sin duda confusamente en el espíritu de los soberanos. En efecto,

de la misma manera que criar gallinas y corderos, en cuanto a su abundancia, es *obra* del hombre, y por eso puede emplearlos, consumirlos o destruirlos (matarlos), del mismo modo podríamos decir que el príncipe en un Estado tiene el derecho de emplear a sus súbditos en la guerra, puesto que en gran parte son obra suya; de modo que dispondría de ellos para la caza y para el combate, así como para una expedición de recreo.<sup>444</sup>

En esta concepción *zoopolítica* de la soberanía, la relación de propiedad atraviesa la relación de crianza. El derecho de guerra, en cuanto derecho político, aparece como un derecho de propiedad, habilitado, según sus clásicos atributos, para usar y abusar de la cosa, pero también como un derecho más específico de criador-productor, cuyos sujetos del poder son los *productos*, con la forma, diría Kant, de la abundancia: el criador no es ciertamente el progenitor de las bestias de su rebaño; no obstante, él garantiza las condiciones domésticas de su crecimiento y de su reproducción. Si el criador-soberano puede enviarlos a su antojo al matadero es porque son su obra viva.

Frente a la arbitrariedad de la soberanía *zoopolítica*,<sup>445</sup> Kant opone un principio de ciudadanía: el soberano sólo puede declarar la guerra si los ciudadanos, que van a ir y arriesgar su vida, han expresado su «libre consentimiento» a través de un voto republicano.<sup>446</sup> Si los ciudadanos tuviesen aquí algo que decir, no sería porque fuesen en general dueños de tomar la palabra, sino, específicamente, porque en esta decisión, su vida, la exposición de sus cuerpos vivos al peligro de muerte o de herida, está comprometido. En este punto se perfila algo muy importante: una forma peculiar de subjetividad política, planteada como contrapunto de la soberanía guerrera, que llamaría la *ciudadanía de los vivos* o la *ciudadanía de las vidas arries-*

*gables*. Se trata de la voz de aquellos quienes tienen algo que decir en la decisión, dado que ésta implica el riesgo de morir. Puesto que la soberanía guerrera expone la vida de sus sujetos, de sus ciudadanos-vivos, se abre para ellos un derecho de control sobre ese poder que puede herirlos o provocarles la muerte. Puesto que el soberano nos puede destruir, nosotros *debemos* tener un poder sobre él.

Estamos frente a una nueva inversión dentro del esquema de las relaciones constitutivas de la soberanía guerrera. En un contexto republicano, como precisa Kant a propósito del derecho de guerra, en efecto, se requiere «derivar este derecho del *deber* del soberano respecto al pueblo (y no a la inversa)».<sup>447</sup> La relación de obligación se da vuelta. Donde, en su versión inicial, la que Schmitt recogía directamente de la relación de vasallaje con el fin de universalizarla y lograr una suerte de trascendental político, el soberano protector decía: «yo te protejo, luego yo mando», el ciudadano republicano ahora responde, con Kant: «tú, el soberano, tú me expones, luego estás obligado a obedecerme».

Todo poder protector requiere la vulnerabilidad de sus protegidos —hasta el punto de fomentarla activamente él mismo, si llegase a faltar, como saben todos los chantajistas—. <sup>448</sup> No obstante, a diferencia del discurso de la soberanía protectora, el cual comenzó por plantear el postulado de la *vulnerabilidad ontológica* como estado originario de los sujetos, en este discurso crítico se parte del hecho de la *vulnerabilidad política* en la exposición vital de los sujetos por parte del poder, para fundar la posibilidad de su crítica o de su limitación. La vulnerabilidad, que el protectorado postula como su condición fundadora, se vuelve contra él en el plano político, ya que en tanto que expuesta activamente por la destructividad soberana, se le opone un principio restrictivo. Frente a las pretensiones de movilización incondicional de los cuerpos y de las vidas de los sujetos se elevan las voces de la ciudadanía de los vivos: nosotros no lo vamos a hacer, no moriremos por eso, no por esta guerra, que no es la nuestra, no para combatir allí.

Ahora bien, esta ciudadanía de las vidas arriesgables forma un suelo importante —aunque no es el único— para la crítica democrática del poder de guerra. No solamente a través del modelo institucional previsto por Kant, el del sufragio, sino también como vector de movilización extraparlamentaria en los movimientos contrarios a la guerra del siglo XX. Ahora bien, frente a dicha postura crítica, la dronización de las fuerzas armadas, al mismo tiempo que reduce a cero la exposición militar de las vidas nacionales, tiende a desactivarla casi completamente. Sin embargo, sería erróneo creer que «la aversión por las pérdidas» es el único móvil posible, y el cálculo coste/beneficio, la única racionalidad pertinente para desarrollar una voz crítica frente a la violencia de Estado.

## 2. Militarismo democrático

*Nosotros no queremos ir a la guerra  
Pero hay que hacerla en nombre de Dios  
Permaneceremos en nuestros cálidos hogares  
Dejando que la hagan nuestros bravos hindúes.*  
Canción británica, 1878<sup>449</sup>

El soberano, como nunca se pone en peligro durante la guerra, puede «decidirla por motivos insignificantes, como una suerte de juego divertido»,<sup>450</sup> o, escribe también Kant, como una partida de caza. La guerra-caza no se define solamente por un cierto tipo de relación con el enemigo, sino también, anteriormente, por un cierto modo de decisión marcado por la falta de compromiso vital por parte de quien toma la decisión.

En un régimen republicano las cosas son diferentes, pues «es necesario el consentimiento de los ciudadanos, [...] nada más natural, por tanto, que ya que ellos han de sufrir los males de la guerra.

... piensen mucho y vacilen antes de decidirse a tan arriesgado juego». <sup>451</sup> Cuando los costos de la decisión son asumidos por los mismos que la toman, su interés bien entendido los empuja hacia la circunspección. Hay como una astucia de la razón pacifista: respetando los principios fundamentales del derecho político, optando por la república, se pone en marcha, por añadidura, un mecanismo de decisión que tiende, por el propio juego de sus cálculos, a limitar el recurso de la guerra, hasta, progresivamente, hacerlo desaparecer. El principio de moderación que la economía política buscaba, desde el exterior, imponer a la soberanía guerrera, aquí se encuentra mecánicamente integrado a su modo de funcionamiento. Lo que Kant llamaba república, y hoy se llama precipitadamente «democracia», tendría la virtud de ser por esencia una forma de régimen que propende hacia la paz.

De manera significativa, este texto de Kant fue redescubierto por la ciencia política norteamericana en los años 1990. De allí se extrajo, a pesar de las lecciones sangrientas del siglo XX (comenzando por las de la Primera Guerra Mundial), una teoría optimista del «pacifismo democrático»; traduciendo el alemán de Königsberg al vocabulario económico más familiar de la teoría de la elección racional: mientras un dictador puede externalizar todos los costos de la guerra, acumulando, en su cálculo, todos los beneficios, los ciudadanos de una democracia deben tener en cuenta a la vez los beneficios y los costos. La internalización de los costos humanos y fiscales de la guerra por parte de los ciudadanos-electores ocasionan, de rebote, costos electorales para los dirigentes políticos; las democracias procuran evitar el recurso de la fuerza armada, hasta prescindir completamente de ella, salvo en casos de fuerza mayor.

Los políticos norteamericanos contemporáneos se sorprendieron al descubrir, en un filósofo del siglo XVIII, algo que sonaba como una explicación plausible de su propia situación post-Vietnam. Pero después de todo, podían decir, los Estados Unidos son la encarnación misma de la democracia o de lo que Kant llamaba la *república*;

no era tan sorprendente que su profecía hubiese elegido este país para advenir sobre la tierra.

No obstante, allí donde el filósofo creyó poder develar las razones para confiar, algunos veían, al contrario, el signo de una situación preocupante. Madeleine Albright, irritada en su momento por las dudas del Pentágono para desplegar fuerzas terrestres en Bosnia, pregunta, ácida, a Colin Powell: «¿Para qué esta maravillosa fuerza militar si nunca podemos servirnos de ella?»<sup>452</sup> La democracia, se pensaba, había terminado por amarrar al ejército. Se volvía urgente hallar una puerta de salida.

Por suerte, Kant, en su hipótesis, olvidó un escenario: en efecto, ¿qué pasaría si se encontrara un medio para reemplazar a los soldados-ciudadanos por otros instrumentos de guerra? Esta opción imprevista suponía la preservación por sustitución. Esto ya se había intentado, aunque todavía con medios rudimentarios, a fines del siglo XIX. Hobson, el gran *quijote* del imperialismo británico, explicaba en 1902 cómo los regímenes parlamentarios y coloniales podrían desembarazarse en breve de los desgastantes «dilemas del militarismo». Antes que sacrificar vidas nacionales en el altar del imperio, basta para defenderlo con ampliarlo, o simplemente reprimir las rebeliones que comenzaban a sacudir el yugo confiando el trabajo sucio a las fuerzas indígenas. Recostándose sobre los «bravos hindúes», las clases populares británicas podían escapar de los rigores de la conscripción. Así, el «nuevo imperialismo» lograba, sobre la espalda de las «razas inferiores» del imperio, un compromiso de clase en el espacio metropolitano, que presentaba la ventaja suplementaria de ahuyentar casi cualquier riesgo interno de protestas populares alrededor de las aventura coloniales.

Sin embargo, advertía Hobson, aquello iba a pagarse con otro tipo de peligro político: «aunque la carga del militarismo se modere para la población de la metrópoli, los riesgos de guerra aumentan, y procuran volverse bastante más frecuentes y más bárbaros sin importar que la vidas inglesas estén menos implicadas».<sup>453</sup> En

suma, como había declarado unos años antes Lord Salisbury, la India podría servirle a Gran Bretaña de «cuartel inglés en los mares orientales, de donde podían extraerse el número de tropas requeridas sin jamás tener que pagar el precio», pero aquello era una muy mala política, puesto que brindaba «la tentación de realizar pequeñas guerras que sólo podían ser controladas a condición de pagar el precio».<sup>454</sup>

Desde el momento que, también para los ciudadanos, los costos de la guerra se externalizan, el mismo modelo teórico que anunciaba la llegada del pacifismo democrático comienza a predecir su contrario: el militarismo democrático.<sup>455</sup> Los ciudadanos, llegado el momento, por estar inmunizados frente a las cargas vitales de la guerra, se encuentran, en cuanto a la decisión de aprobarla o rechazarla, casi en la misma posición que el jefe de guerra frívolo cuya inconsecuencia mortífera denunciaba Kant. En cuanto a sus dirigentes, ellos tienen las manos libres.

Liberado de las obligaciones vinculadas con la movilización de combatientes humanos, el soberano puede entonces hacer exactamente eso que Kant quería evitar: «ir a la guerra como a la caza y a un combate formal como a una expedición de recreo».<sup>456</sup> La guerra se vuelve fantasma y teleguiada; los ciudadanos, quienes ya no arriesgan su vida, *no tienen, en definitiva, nada que decir*.

No importa que los riesgos sean transferidos a los indígenas o a las máquinas, las lecciones de Hobson valen siempre. La dronización de las fuerzas armadas altera, como todo proceso de externalización de riesgos, las condiciones de la decisión guerrera. El umbral de la violencia armada es rebajado drásticamente, e intenta presentarse como una opción *por defecto* para la política extranjera.

De forma totalmente coherente, hoy reencontramos versiones modernizadas del argumento antiimperialista, al modo de Hobson, en toda una serie de autores que procuran hacer la crítica de los drones desde el punto de vista liberal y con los útiles de la teoría económica de la decisión. El comandante en jefe es,

hipotéticamente, un agente racional, ¿cuáles serán los efectos de esta arma *low cost* en su cálculo?

El principal efecto: introducir un sesgo masivo en su decisión. El agente que puede actuar con menos riesgos para él o para su campo tiende a adoptar una conducta más riesgosa, en este caso para el otro. Interpretado en el cuadro de las teorías de la racionalidad *garantizada*, el dron aparece como un factor típico de riesgo moral (*moral hazard*). El hecho de poder actuar sin tomar riesgos ni asumir costos lleva a exonerar de su responsabilidad a los agentes acerca de los efectos de su decisión.<sup>457</sup>

Los drones, se explica con mayor precisión, operan una triple reducción de los costos tradicionales, ligados al uso de la fuerza armada: reducción de los costos políticos, vinculados a las pérdidas de vidas nacionales, reducción de costos económicos, vinculados al armamento, y reducción de costos éticos o de reputación, vinculados a los efectos percibidos de la violencia empleada.<sup>458</sup>

El último punto es muy importante. ¿Para qué sirven los discursos de la necroética del dron? Su función es bajar los costos de reputación vinculados al uso de esta arma. Allí radica su función estratégica en la economía política de la guerra. Cuanto más «ética» parezca el arma, devendrá socialmente más aceptable, y se va poder utilizar más. Esta observación permite identificar dos nuevas contradicciones en el discurso.

La primera sería la de la nulidad de la comparación condicional: se pretende que el uso del dron está justificado puesto que provoca menos víctimas colaterales que las que hubiesen provocado otras armas empleadas en su lugar. No obstante, lo que postula dicho argumento —sin el cual la comparación no sería válida— es que esos «otros medios» evidentemente habrían sido utilizados por descarte, es decir, que la acción armada hubiese tenido lugar de todas formas. Ahora bien, esto es lo que, precisamente, vuelve dudoso el riesgo moral vinculado a esta arma *low cost*. El sofisma aparece desde el momento en que se considera que este medio (el dron) tuvo

menos víctimas colaterales que otros medios que, justamente porque estos hubiesen tenido bastantes más, no pudieron simplemente ser utilizados en su lugar debido a sus costos prohibitivos de reputación. Otra manera de decirlo: en una situación de riesgo moral, la acción militar se expone a ser reputada como «necesaria» porque es posible, y posible a menores costos.<sup>459</sup> Ahora bien, en ese caso, es necesariamente falso decir que el dron provocó menos daños colaterales. Como lo resume Hammond: el número de víctimas civiles no es, en efecto, «más bajo que el que habría sido si no hubiese habido ataque de drones, en ese caso el número de civiles asesinados por los ataques sería precisamente cero».<sup>460</sup>

La segunda objeción radica en la acumulación de males menores. Lo mostró Eyal Weizman: «En los mismos términos de una economía de costos y beneficios, el concepto de menor riesgo de mal deviene contraproducente: medidas menos brutales son también las que pueden ser más fácilmente naturalizadas, aceptadas y toleradas, y en consecuencia, utilizadas más frecuentemente, con el resultado de que un mal mayor pueda ser alcanzado de manera acumulativa».<sup>461</sup> Intentar tener menos víctimas civiles en cada ataque permite, vía reducción de costos de reputación unitarios, aumentar la producción. Dicho de otra manera: el árbol del ataque quirúrgico tapa el bosque de cadáveres.

El riesgo moral suscita aún otro efecto perverso, esta vez en el plano estrictamente militar. Los drones sustituyen muy imperfectamente a las tropas terrestres. Su uso exclusivo conlleva, como se ha visto, efectos altamente contraproducentes en términos de estrategia contrainsurgente. Pero si aquello es verdad, ¿por qué a pesar de todo los utilizan? El razonamiento económico puede explicar esta aparente incoherencia. Las armas *low cost*, señala Caverley, crean una potente incitación para reemplazar el trabajo militar por fuerzas armadas de capital fuertemente intensivo (lisa y llanamente: sustituir hombres por material), e incluso en los casos en los que la sustitución es débil (cuando las máquinas lo hacen peor que los



soldados), porque la probabilidad reducida de lograr la victoria es contrabalanceada por la fuerte reducción de los costos asociados a la elección de combatir por tales medios. De ahí el empleo, en detrimento de la eficacia militar, de medios ciertamente por debajo de lo deseable pero poco costosos.

Pero ¿cuál sería entonces, desde este punto de vista, la alternativa? Amitai Etzioni, ferviente defensor de las ataques de drones, pregunta: «¿Estaríamos más adelantados nosotros que los afganos o pakistaníes, o los terroristas —lo que en realidad son—, si los matáramos en un combate cercano? Digamos, ¿apuñalados por fuerzas especiales, con el rostro salpicado con su sangre?»<sup>462</sup> A lo que Benjamin Friedman responde:

A decir verdad, sí. El argumento es que nosotros hacemos juicios más reflexivos sobre los actos letales cuando anticipamos mayores costos para nuestras tropas. Las guerras gratuitas [...] tienen más oportunidades de ser guerras estúpidas. Lo que no quiere decir que vayamos a poner deliberadamente en peligro a nuestras tropas, arriesgando su piel por el simple motivo de realzar el nivel del debate. Pero deberíamos inquietarnos frente al hecho de que la ausencia de consecuencias identificables para nosotros nos empuje a bombardear pueblos a la ligera. No se trata de un argumento sociológico liviano, sino de la teoría de los precios más ortodoxa, que nos dice que bajar el costo aumenta la demanda.<sup>463</sup>

*Homo economicus se va a la guerra. Haciendo el camino, refuta al dron.*

\*\*\*

Pero si cambiamos de anteojeras teóricas, trocando las de la economía política por un análisis en términos de relaciones de clase, el

fenómeno adquiere otra fisonomía. Lo que se juega en la tendencia a la sustitución de trabajo militar por capital no es solamente una alteración de las condiciones del cálculo político del soberano democrático, sino también, y más fundamentalmente, un aumento de la automatización social y material del aparato de Estado. Beverly Silver propuso un bosquejo de este proceso histórico.

En el modelo que prevaleció hasta los años 1970, explica la autora,<sup>464</sup> la industrialización de la guerra, combinada con la importancia numérica y la centralidad de la clase obrera junto al sostenimiento de una conscripción masiva, situaba a los dirigentes occidentales en una posición de estrecha dependencia social para el ejercicio del poder militar.

La crisis de Vietnam hizo estallar un buen día todos los peligros políticos latentes vinculados a semejante relación de dependencia. Las clases dirigentes norteamericanas pudieron medir completamente las poderosas dinámicas de radicalización social que puede engendrar una guerra imperialista impopular. También pudieron ver en acción las sinergias explosivas que el movimiento contra la guerra fue capaz de activar como caja de resonancia de todos los movimientos sociales que agitaban a la sociedad norteamericana.

Aflojar el lastre fue la primera respuesta: concesiones hechas al movimiento de los derechos civiles y a las reivindicaciones sindicales. Pero esta crisis multiforme precipitó también una reorientación estratégica de gran holgura. Se trabajó para acelerar transformaciones ya en curso en la «costumbre de guerra».<sup>465</sup> La nueva estrategia incrementa el peso en la guerra de la alta intensidad en capital: ruptura definitiva con el modelo de la conscripción, recurso creciente a contratistas privados, desarrollo de armas perfeccionadas de guerra a distancia. El antiguo modelo del «ejército de ciudadanos» decae en provecho de un «ejército mercantilizado».<sup>466</sup>

La clave de dicha mutación era fundamentalmente económica, pues está claro que «cuando la capitalización militar crece, tornan- do el reclutamiento y las pérdidas menos probables, el armamento

y la guerra evolucionan hacia ejercicios de movilización más fiscales que sociales». <sup>467</sup> Pero esta dinámica de capitalización no era, obviamente, independiente de elecciones políticas, largamente imbricadas con los intereses cruzados del complejo industrial-militar. Niklas Schörning y Alexander Lembcke mostraron al respecto cómo el discurso ético-político de las «cero pérdidas» ha sido, muy eficazmente, alentado y propagado por los fabricantes de armamentos. <sup>468</sup> Gracias a nuestro nuevo dron de combate, proclamaba una publicidad para el X-45 A de Boeing en 2002, «ya no hay necesidad de poner tripulaciones en peligro para cumplir la más peligrosa de las misiones». <sup>469</sup> Las dos preocupaciones —para el fabricante, vender nuevas armas; para el político, preservar su capital electoral— convergían y se articulaban, se condicionaban la una a la otra.

El efecto estructural de estas mutaciones de la costumbre de guerra fue, explica Silver, reducir la dependencia material del aparato de Estado respecto al trabajo militar, y junto a ello su dependencia social de los cuerpos que constituían dicha fuerza de trabajo: «La relación de fuerza creciente de trabajadores y ciudadanos frente a sus Estados —efecto secundario e imprevisto de las rivalidades inter-imperialistas y de la Guerra Fría durante el siglo XX— se revertirá, y con ello muchas de las ventajas económicas y sociales que se habían obtenido». <sup>470</sup>

En los hechos, contra lo que profesaba el mecanicismo optimista de las teorías del «pacifismo democrático», la puesta en juego de las vidas de individuos de las capas populares en la decisión guerrera no constituía, lejos de eso, una garantía suficiente para impedir las carnicerías militares. No obstante, si esa palanca de contestación falló históricamente en frenar las catástrofes, sus efectos estuvieron lejos de ser nulos. La dependencia corporal de la soberanía guerrera permitió también a las clases populares entablar, con esta base y entre otros factores, relaciones de fuerza sociales durables. En parte, el Estado social fue el producto de las guerras mundiales, el precio pagado por la carne de cañón, la contrapartida al impuesto de san-

gre arrebatado por la lucha. El «costo» de las armas puesto en la balanza por los responsables de las decisiones políticas se calculaba implícitamente con el rasero de este tipo de gastos.

La historia del *Welfare State* se articula con la del *Warfare State*. Como explica Barbara Ehrenreich: <sup>471</sup>

Los «Estados de bienestar» modernos, tan imperfectos como sean, son en gran parte productos de la guerra, vale decir, de los esfuerzos gubernamentales por tranquilizar a los soldados y a sus familiares. En los Estados Unidos, por ejemplo, es la guerra civil la que conduce a instaurar las «pensiones de vejez», que fueron las ancestros de la ayuda social a las familias y a la infancia. [...] Varias generaciones más tarde, en 2010, el ministro de Educación de Estados Unidos señalaba que «hoy el 75% de los jóvenes norteamericanos entre 17 y 24 años son incapaces de comprometerse en el ejército, ya sea porque no obtuvieron el título de estudios secundarios, porque tienen antecedentes penales o porque son psíquicamente inhábiles». Cuando una nación no está en condiciones de producir suficientes personas jóvenes aptas para el servicio, tiene dos opciones: puede, como hoy preconizan cierto número de generales retirados, reinvertir en su «capital humano», y especialmente en la salud y educación de los pobres, o puede reconsiderar seriamente su enfoque de la guerra. [...] Un enfoque alternativo consiste en eliminar o reducir drásticamente la dependencia de las fuerzas armadas de toda especie de seres humanos. <sup>472</sup>

La segunda opción es la que está predominando. La apuesta de la dronización supone conciliar el debilitamiento del brazo social del Estado con el mantenimiento de su brazo armado. De este modo se comprende, concretamente, aquello que encubre las promesas de «cero pérdidas» y de preservación absoluta de las vidas nacionales...

*Prima face*, el dron aparecía como la solución hallada para la tradición central del discurso de la soberanía protectora. Hacer la guerra sin poner en peligro las vidas de sus propios sujetos. Conservar sin perder. Proteger, siempre. Mala nueva: la promesa de preservación de las vidas nacionales se conjuga de forma no contradictoria con la pauperización social de una gran parte de las mismas, con un incremento de su precariedad.

### 3. La esencia de los combatientes

*Batirse es una cosa, pero matar a un hombre es otra.  
Y matarlo así es asesinarlo.  
[...]*

*Mira, yo no voy a disparar así, contra un hombre  
completamente solo. ¿Y tú?  
Emilio Lussu<sup>473</sup>*

Las armas, escribía Hegel, «no son otra cosa que la esencia misma de los combatientes, una esencia que solamente se ilumina para los dos en el modo de la reciprocidad». <sup>474</sup> Si es verdad que las armas son la esencia de los combatientes, ¿cuál es la esencia de aquellos que combaten con el dron?

Soy mi arma. Esta tesis es contraintuitiva. Defiende lo contrario de las concepciones instrumentales: contra la idea de una independencia de la naturaleza del sujeto en relación a los medios de su acción, la tesis afirma, por el contrario, su identidad esencial. Imposible, en este caso, pretender disociar lo que soy, por ejemplo, según mis intenciones o mis fines, de los medios que empleo para lograrlos. Lo que soy éticamente se expresa y se define por las armas que movilizo. Si importa la elección de las armas es porque pone radi-

almente en juego aquello que somos —a riesgo de perder nuestra alma, o nuestra esencia—.

Pero esta esencia, añade Hegel, sólo se experimenta «en el modo de la reciprocidad»: para tomar conciencia de lo que soy en tanto combatiente no es suficiente manejar el arma, también debo saber lo que la hace ser objeto. El sujeto violento sólo puede conquistar su propia esencia si experimenta su propia violencia reflejada en el arma del otro.

Sin embargo, con el dron, esta modesta mecánica fenomenológica descarrila completamente. Al menos por dos razones. En primer lugar, porque dicha arma dispensa a su «combatiente» de combatir: ¿de qué esencia es el arma de un combatiente sin combate? Después, porque priva al sujeto violento de toda relación especular o reflexiva con su propia violencia: si un sujeto armado sólo puede conquistar su esencia en el modo de la reciprocidad, ¿qué pasa cuando el arma, como aquí es el caso, anula la posibilidad misma de tal relación?

La respuesta, resumida en pocas palabras: «quieren transformar a estos muchachos en asesinos», tal fue, según Seymour Hersh, el grito de corazón de un alto mando cuando se anunciaron los planes que Rumsfeld reservaba para las fuerzas armadas estadounidenses tras el 11 de septiembre. <sup>475</sup>

«Todo tipo de medios de defensa le es permitido al Estado atacado», escribía Kant en los *Principios del derecho*, «excepto aquellos cuyo uso incapacitaría a sus individuos para ser ciudadanos [...] entre los medios prohibidos se cuentan: servirse de sus propios súbditos para espiar; servirse de ellos o de extraños para asesinar, envenenar (entre éstos pueden muy bien clasificarse a los francotiradores que esperan en emboscada al enemigo)». <sup>476</sup>

El principio teórico del derecho político enunciado por Kant concierne a aquello que *el Estado está imposibilitado de mandar hacer a sus individuos* en tanto ellos son ciudadanos. Dar la orden a sus soldados de asesinar a un enemigo, emplear armas que le quitarían a

priori al enemigo la ocasión de combatir; todo ello prohíbe el principio de ciudadanía. Allí subyace la idea de que lo que puede mandar hacer a sus individuos un Estado está limitado de acuerdo a lo que ellos podrían devenir. Aquello que nos *mandan hacer nos hará ser*. Hay metamorfosis prohibidas para el Estado. Un Estado, dice Kant, no tiene el derecho de transformar a sus propios ciudadanos en asesinos. En combatientes, sí; en asesinos, no.

Pero este tipo de rechazo también puede problematizarse de otra manera, de acuerdo a otro enfoque filosófico, que ya no sería jurídico-político, ni incluso exactamente, como veremos, «ético» —por lo menos en la acepción que dicho término adquirió en las «éticas aplicadas» contemporáneas—.

La historia es casi siempre la misma: un soldado apunta a un combatiente enemigo, sin embargo, cuando podría disparar, algo lo detiene, habitualmente un detalle, una posición, un gesto, un comportamiento, una vestimenta extravagante, que hace que decida finalmente no apretar el gatillo. El enemigo enciende un cigarrillo, corre extrañamente desaliñado sosteniéndose los pantalones, deambula ensoñado bajo un sol de primavera o es sorprendido completamente desnudo a punto de darse un baño. Entonces, el combatiente, que se aprestaba a dispararle, renuncia. Tira su fusil, se vuelve hacia su camarada de trinchera y le dice: «batirse es una cosa, pero matar a un hombre es otra. Y matarlo así es asesinarlo. [...] Mira, yo no voy a disparar así, contra un hombre completamente solo. ¿Y tú?»<sup>477</sup>

Estos casos, que Michael Walzer informa en el capítulo IX de su *Guerres justes et injustes*, no ponen en juego, como hace la obra de Kant, la formulación de un principio ético-jurídico que vendría a limitar a priori lo que un Estado puede legítimamente imponer a sus soldados. El problema no se sitúa ni en este nivel de generalidad ni en este registro. La interrogación emerge individualmente, subjetivamente, para sí: ¿voy a disparar?

En dichos casos, si los soldados no disparan, explica Walzer, no es por repugnancia frente al hecho de matar en general. Se detienen

en esos pequeños signos irrisorios percibidos en el otro, porque les han recordado, con una nitidez irreprimible, que el blanco es uno de los suyos, un semejante, y no un simple «enemigo». La imagen del soldado desnudo es emblemática respecto a lo que Walzer quiere decir: cuando el soldado abandona su uniforme, cuando se despoja de su piel artificial de combatiente, su humanidad desnuda sale a la superficie hasta saturar todo el campo de visión. Al no disparar sobre aquello que se le aparece como un simple ser humano, el soldado reconoce intuitivamente su primer derecho, su derecho a la vida, ese mismo derecho que funda la inmunidad de los civiles para que nunca sean los blancos directos de la violencia armada.

La filósofa Cora Diamond discute esta interpretación. Los soldados, le responde a Walzer, no dicen eso en sus relatos. Dicen otra cosa. Dicen que no tienen ganas de disparar, que *no sienten* el hacerlo. Pero eso nunca lo experimentan en el lenguaje de un *derecho*, no emplean un vocabulario *moral*. Antes bien, ellos movilizan ciertas «concepciones acerca de lo que es *servir como soldado*»,<sup>478</sup> que significa «estar implicado en un conflicto armado con otros hombres. Una concepción que se imbricaría con el sentimiento de que no se debe mancillar la humanidad que compartimos con otros seres humanos».<sup>479</sup> La autora discute vigorosamente que para dar cuenta de su experiencia sea necesario «introducir por la fuerza un *reconocimiento de derechos* subyacente a la repugnancia de disparar contra el soldado desnudo».<sup>480</sup>

Creo que Diamond tiene razón, aunque el enfoque extramoral que ella reivindica acaso sea en un sentido mucho más profundo o bien más auténticamente *ético* —esto es, político, en otro sentido—, a pesar de que ella no lo quiera decir. El problema con el discurso del derecho, explica muy bien la autora, es que mutila habitualmente la comprensión exacta de aquello que nos importa. No disparar contra el soldado desnudo no tiene mucho que ver con el respeto del principio de distinción y de proporcionalidad, y pretender aplicarle a la fuerza este programa de lectura es la manera

más segura para no entender nada. Los soldados tienen el derecho, según las leyes de la guerra, de matar soldados enemigos fumando un cigarrillo, desnudos, desaliñados, desarmados e incluso quizás adormecidos, y los soldados lo saben. Su abstención, cuando se produce, no es de orden jurídico, y tanto el derecho como la ética militar aplicada, a la que es sometida, son incapaces de captar la significación del suceso.

Entonces, ¿por qué rehúsan disparar? Considero que ni Walzer ni Diamond prestan suficiente atención a la frase del soldado Lussu, a la cual, sin embargo, se refieren ambos. Si Lussu no dispara, probablemente no sea porque rechaza la guerra en general. No es, dicho de otra manera, una posición de pacifista o de objetor de conciencia; él no rechaza matar a otros hombres en combate. No es eso lo que se revela como un problema. E incluso al contrario, se abstiene de disparar en este caso preciso, puesto que, justamente, intenta mantener la diferencia, para él mismo y para sus camaradas, entre «batirse» y «matar así a un hombre». Esta diferencia, a la cual se atiene y tiene razón en atenerse a ella, es la que separa, en su visión, un combate de un simple dar muerte. Seguir siendo un combatiente y no devenir, en su opinión, un asesino.

Aquí lo que importa para Lussu no es tanto el reconocimiento abstracto de un «derecho humano» como la consecuencia que tendría «hacer eso». Si lo hace, sabe que tendrá que vivir con ese acto. Y eso es lo que rechaza de antemano: volverse alguien que ha hecho eso. No es una cuestión de *deber*, sino de *devenir*. La cuestión pertinente, decisiva, no es «¿qué debo hacer?», sino «¿en qué me convertiré?»

Allí, me parece, en la cuestión del devenir de los agentes de la violencia armada, radica algo muy importante: un resquicio o una posible posición subjetiva para una crítica de la violencia.

El límite de este primer posicionamiento es que el rechazo es individual, autocentrado, para consigo mismo. Es el obstáculo «subjetivista». *Él mismo*, el soldado, es el que no quiere disparar,

pero en uno de los testimonios citados por Walzer, el soldado deja hacer a su camarada lo que él rechaza para sí mismo: «Hazlo tú, si tú quieres». Es el límite de un rechazo estrechamente autocentrado: no me siento capaz de hacerlo, pero no tengo inconveniente en que otro lo haga.

¿Cómo pasar de un rechazo para sí a un rechazo común, es decir, político? En este sentido, el primer gesto pasa, sin duda, por el problema que le plantea Lussu a su camarada: no lo voy a hacer, ¿y tú? «No, yo tampoco». La interpelación interrogativa ya es una llamada a la identificación, a una posible solidaridad en un rechazo común.

Luego el problema sería saber cómo sujetos que no están en posición de ser agentes directos de la violencia armada podrían participar en este tipo de rechazo, además cuando no se está personalmente implicado, ni su devenir está, para sí mismo, comprometido. Todo depende del significado de ese «nosotros» o de ese «sí mismo». ¿De quién es el «sí mismo»? ¿puede ser el sí mismo? ¿Qué extensión puede adquirir? ¿Concierne sólo al yo quien me prepara para hacer eso, o incluye a otros más allá de mí?

Una primera respuesta consistiría en decir que, en los actos cometidos, sólo está comprometido el sí mismo de los agentes inmediatos, poco importa que sean un número limitado o que no seamos nosotros mismos. Aquello no nos concierne. Es lo que dice hoy en día con cinismo Amitai Etzioni a propósito de los operadores de drones. Evocando la posibilidad de que se suscite en ellos, como consecuencia de lo que se les manda hacer, una insensibilidad inquietante, una pérdida del sentido mismo de lo que quiere decir matar, responde: «Aquello podría tener efectos terribles. Pero no hablamos, después de todo, más que de un pequeño centenar de pilotos de drones; que se resientan o no se resientan no tiene ningún efecto reconocible sobre la nación o sobre los dirigentes que declaran la guerra».<sup>481</sup>

Sartre tenía una forma completamente distinta de ver las cosas: «No hay ni uno solo de nuestros actos, que al crear al hombre que

queremos ser, no cree al mismo tiempo una imagen del hombre tal como consideramos que debe ser. [...] Así, nuestra responsabilidad es mucho mayor de lo que podríamos suponer, porque compromete a la humanidad entera».<sup>482</sup>

Acaso sea también lo que quiere decir Diamond cuando remarca que lo que se juega en el hecho de disparar o no disparar contra el soldado desnudo es el devenir de nuestra «humanidad común». Diamond agrega: «Fue el miedo de que el sentido de la humanidad común llegará a ser lacerado por la guerra de Vietnam lo que hizo que la guerra fuera un manantial de divisiones para nuestro país».<sup>483</sup> No solamente porque «los nuestros» morían allí, no solamente por «aversión a las pérdidas», sino también, y acaso sobre todo, porque el devenir de la humanidad común estaba comprometido en el acontecimiento, y se corría el riesgo de que se perdiera.

Unos de los eslóganes agitados en su época por algunos manifestantes contra la guerra de Vietnam proclamaba: «No somos una nación de asesinos». El eslogan remitía al rechazo de esa guerra en nombre de una cierta idea de eso que «nosotros» seríamos, o, en todo caso, eso que «nosotros» no pensamos ser, y sobre todo, a lo que «nosotros» no queremos ser asimilados. Esta posición, que impugna la violencia de Estado a partir de la esencia de un sujeto constituyente, identificado aquí con un «nosotros» nacional o popular, conforma sin duda una poderosa posición crítica.

De alguna manera, reencontraremos un eco de aquello en los movimientos contra la guerra que se desarrollaron en los años 2000 en los Estados Unidos bajo el eslogan *not in our name*: no en nuestro nombre. Dicha posición subjetiva era la de un «nosotros» constituyente («nosotros, el pueblo»), que rechazaba, a través de una desautorización pública de sus dirigentes, pero esta vez según una formulación no nacionalista, volverse cómplices de una violencia armada de la que, supuestamente, eran socios.

No es en nuestro nombre  
Que ustedes invadirán países  
Bombardearán civiles, matarán otros niños  
La historia sigue su curso resonando sobre la tumba de los  
muertos sin nombres.<sup>484</sup>

Sin embargo, los dos eslóganes no son iguales, y bajo los aires de familia, la diferencia que los separa reviste una importancia decisiva. Porque lo que está en juego en la impugnación de la violencia de Estado no es solamente en lo que «nos» convierte, sino también el tipo de «nosotros» que presupone.<sup>485</sup>

El eslogan «No somos una nación de asesinos» acopla la identificación fundadora del «nosotros» a la nación, en forma de preservación de su esencia verdadera o de la reafirmación de su identidad constituida, forzosamente más mítica que real. En consecuencia, enuncia en realidad en forma de denegación una tesis contrafáctica, impugnabile en sí misma si pensamos que el acto fundador de la nación en cuestión supuso el genocidio de las poblaciones amerindias.

«No en nuestro nombre» realiza, desde este punto de vista, un ademán inverso: antes que reafirmar la identidad con un nosotros mítico y dado de antemano, la frase constituye, por el contrario, un «nosotros» que se opone a un «ustedes» por un acto de secesión, y en el acto presente de la impugnación no olvida percibir la continuidad de una historia cuyo curso ya dejó demasiados «jirones sobre la tumba de los muertos sin nombres». Un historiador del movimiento contra la guerra escribe:

Mientras los blancos se manifestaban con banderolas proclamando «no somos una nación de asesinos», los negros norteamericanos entroncaban las matanzas en Vietnam con su propia experiencia. El 3 de enero de 1966, el militante por los derechos civiles Samuel Younge fue

abatido en Alabama cuando intentaba utilizar un baño reservado para los blancos. En un comunicado, el SNCC (Student Non-violent Coordinating Committee) insistía en el hecho de que ese asesinato no era «diferente al del pueblo de Vietnam» [...] en los dos casos, el gobierno norteamericano tiene una gran cuota de responsabilidad en las muertes.<sup>486</sup>

Si la guerra era rechazada por los movimientos negros, puesto que la veían como una «guerra del hombre blanco contra gentes de color», no era desde la posición de un autor que estaría desvinculado de su acto, sino desde otra posición, diferente, desde la cual se reconocía y se rechazaba dicha violencia, allí como aquí: la posición de ser sus *blancos*.

\*\*\*

Este recuerdo se prolonga en el presente a través de una lección más general: no olvidar en qué «nos» convierte una nueva arma, cuando se propone equipar fuerzas, no solamente militares, sino igualmente a las policías del Estado: nos convierte, también, cuando toque, en sus potenciales blancos.

Como siempre, aquello comienza por la periferia, por el extranjero y las fronteras. Leemos en la prensa, primavera de 2012: «Un sistema de vigilancia de punta, llamado Kestrel, ha sido testeado este año durante las operaciones realizadas en la frontera entre los Estados Unidos y México».<sup>487</sup> Es un globo-dron, una suerte de zepelín equipado con cámaras, que «no se contenta con suministrar imágenes en tiempo real a los operadores, sino que también registra en la memoria todos los acontecimientos».<sup>488</sup> Después de un mes de test, la policía de fronteras anunció su intención de comprar el aparato. Un dirigente de la firma concluyó: «Pensamos que existe un importante mercado doméstico».<sup>489</sup> Se sabe que el Congreso

norteamericano ordenó recientemente a la FAA (la instancia responsable del tráfico aéreo) integrar los vehículos sin pilotos al espacio aéreo norteamericano, de aquí a 2015.<sup>490</sup>

Otro recorte de prensa, del mismo período: la oficina del *sheriff* de Montgomery County, al norte de Houston, Texas, anuncia haber adquirido un dron Shadow Hawk y se declara «abierto a la idea de proveer al aparato de armas no letales como los gases lacrimógenos, las bales de goma y las armas del tipo Taser».<sup>491</sup>

Se trata del escenario que Marx enunciaba: «La guerra se desarrolla antes que la paz»: <sup>492</sup> ciertas relaciones sociales o económicas se desarrollan primero en los asuntos militares, antes de ser reintroducidos y generalizados en el funcionamiento ordinario de la sociedad civil. Las fuerzas armadas como foco de invención, laboratorio de experimentación para nuevas tecnologías políticas.

Una de las cuestiones es saber si sociedades u «opiniones públicas», que por el momento no han podido detener el uso de este tipo de tecnologías para «guerras» llevadas a cabo en la otra punta del mundo, conseguirán, acaso de un sobresalto, percibir que estos procedimientos están destinados a medio plazo también para ellas, y si se movilizarán para obstaculizar la generalización de los drones policiales. Artefactos de videovigilancia móviles y armados a disposición de una policía aérea de proximidad: se requiere tomar conciencia de que dicho porvenir está definido salvo que nosotros lo impidamos.

A pesar de todo, siempre quedará la posibilidad de procurarse las vestimentas anti-drones creadas por el artista Adam Harvey.<sup>493</sup> Fabricadas con un tejido metálico especial, enfrían la silueta del cuerpo humano y permiten volverse, en la noche, casi invisible para las cámaras térmicas de los drones.

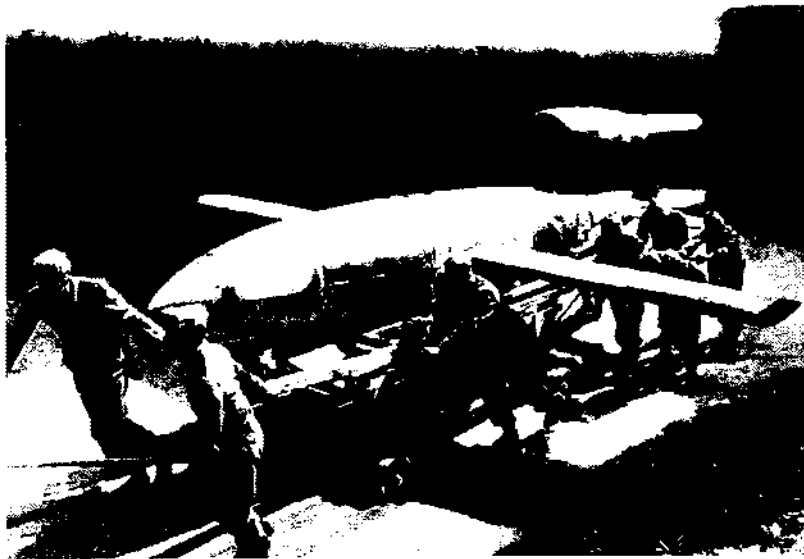


Imagen 8. Un V-1 antes de su lanzamiento (1944).<sup>494</sup>

#### 4. La fábrica de autómatas políticos

*Sólo la constitución de un ejército de robots que eliminaran completamente [...] el factor humano y permitieran a un hombre destruir a cualquier otro, simplemente presionando un botón, podría lograr modificar la preeminencia fundamental del poder sobre la violencia.*

Hannah Arendt<sup>495</sup>

Cuando Adorno redacta sus *Minima moralia*, en 1944, los V-1 y los V-2, aviones-cohetes lanzados por los nazis sobre Londres, constituyen uno de los objetos de sus reflexiones.<sup>496</sup> En un largo fragmento titulado «Lejos del fuego», escribe:

Si la filosofía de la historia de Hegel hubiera podido incluir a esta época, las bombas-robots de Hitler habrían

encontrado su lugar [...] entre los hechos empíricos por él escogidos en los que se expresa simbólicamente el estado del espíritu del mundo. Como el propio fascismo, los robots son lanzados a la vez y sin la participación del sujeto. Como aquél, unen la más extrema perfección técnica a una perfecta ceguera. Como aquél, provocan un terror mortal y resultan completamente inútiles. «He visto el espíritu del mundo», no a caballo, pero sí con alas y sin cabeza, y esto refuta la filosofía de la historia de Hegel.<sup>497</sup>

Refutación de Hegel, porque la historia devino acéfala y el mundo sin espíritu. La mecánica trituró a la teleología. El sujeto se ha evaporado. Ya no hay piloto en el avión, y el arma ya no es la esencia de la persona.

Pero, algunas líneas más adelante, Adorno aporta un matiz dialéctico decisivo respecto a la primera afirmación. Luego de haber subrayado que, en esta violencia armada sin combate, el enemigo se encuentra desde ahora relegado «al rol de un paciente o de un cadáver», sobre el cual la muerte se aplica en forma de «medidas técnico-administrativas», añade: «A esto se suma un elemento satánico en el hecho de que, en cierta manera, se exige más iniciativa que en la guerra al viejo estilo; toda la energía del sujeto, por así decirlo, se emplea en crear la ausencia de sujeto».<sup>498</sup>

Que las armas se transformen en los únicos agentes reconocibles de la violencia cuyo medio son ellas mismas es la pesadilla que se perfila en el horizonte. Pero antes de precipitarse otra vez para proclamar la muerte del sujeto, es imperioso meditar acerca de la reflexión que los aviones fantasmas lanzados por un III Reich crepuscular inspiraron a Adorno: *se emplea toda la energía del sujeto para crear la ausencia del sujeto*.

El error político sería, en efecto, creer que la automatización es en sí misma automática. A día de hoy, organizar el desposeimiento de la subjetividad política se ha transformado en la tarea principal



de la propia subjetividad. En esta forma de dominación, que procede por la conversión de sus órdenes en programas y de sus agentes en autómatas, el poder, a la distancia que estaba, se vuelve inasible.

¿Dónde está el sujeto del poder? Hoy el problema se ha vuelto acuciante en el marco del neoliberalismo y la posmodernidad. La frase de Adorno otorga una buena pista para reencontrarlo: está, precisamente, en todo lugar donde se trabaja muy activamente para hacerlo olvidar. Se trata de la intensa actividad de supresión de él mismo la que lo señala invariablemente. Todo un ajeteo subjetivo, con esfuerzos e inversiones enormes, para confundir las pistas, borrar las huellas, escamotear cualquier sujeto reconocible de la acción, para travestirlo todo en puro funcionamiento, una suerte de fenómeno natural, dotado de un tipo de necesidad similar, dirigido solamente por administradores de sistemas, los cuales corrigen en cierto tiempo las fallas, efectúan las actualizaciones y regulan los accesos.

En Estados Unidos, el departamento de Defensa prevé «reducir gradualmente la parte del control y la decisión humana» en el funcionamiento de los drones.<sup>499</sup> Se trata, en un primer momento, de pasar a una «autonomía supervisada», avizorando, a largo plazo, la autonomía total. Los agentes humanos ya no estarían, entonces, ni *en*, ni *sobre*, sino completamente *en otra onda*. Es la perspectiva de «robots capaces de ejercer la fuerza letal sin control o intervención humana».<sup>500</sup>

El especialista en robótica Ronald Arkin es hoy por hoy uno de los más activos promotores de esta «robótica letal autónoma».<sup>501</sup> Su principal argumento de nuevo es de orden «ético»: los guerreros-robots «devendrán potencialmente capaces de actuar de forma más ética que los soldados humanos en el campo de batalla».<sup>502</sup> Mejor: van a poder «comportarse de forma más humana que los seres humanos en esas difíciles circunstancias».<sup>503</sup> «Mi esperanza personal», confiesa Arkin para justificar sus investigaciones, «es que no haya necesidad de realizar las investigaciones, ni hoy ni mañana. Pero la tendencia que empuja al hombre a la guerra parece

aplastante e inevitable». Intentaremos al menos, si no se puede evitar la guerra, volverla más ética fortaleciendo nuestras competencias técnicas. Porque, en efecto, si lo conseguimos, «habremos realizado una significativa proeza humanitaria».<sup>504</sup> Seguramente... ¿Pero en qué los guerreros-robots podrían «ser más humanos en el campo de batalla que los humanos»?<sup>505</sup> Por toda una serie de razones, principalmente gracias a su «precisión», pero sobre todo porque se los puede *programar para respetar la ley*.

Los robots estarían equipados con lo que podríamos llamar un «gobernador moral», suerte de «conciencia artificial» o de super-yo maquínico.<sup>506</sup> Una acción letal sería propuesta por otro programa; dicho *software* de deliberación pasaría por la trituradora de las leyes de la guerra traducidas en lógica deontológica «con el objetivo de asegurarse que ésta constituya una acción éticamente permitida».<sup>507</sup>

Los robots no tienen ni emociones ni pasiones que vengán a nublar su juicio, ellos aplicarían estas reglas al pie de la letra, como asesinos de sangre fría. Y, precisamente, porque ellos no «muestran ni miedo, ni rabia, ni frustración, ni venganza»,<sup>508</sup> puesto que están, dicho de otra manera, privados de aquellas propiedades humanas esenciales que conocemos como *afectos*, porque los ignoran, pueden ser más humanos que los humanos, o sea más éticos, y viceversa. Para realizar la humanidad auténtica hay que desembarazarse de los seres humanos. Liquidarlos.

Pero este discurso paradójico es absurdo sólo en apariencia. Para explicarlo, hay que precisar lo que se juega en los diferentes sentidos del término «humanidad»; una palabra que designa clásicamente al menos dos cosas: por un lado, lo que son los seres humanos, su esencia; por el otro, una norma de conducta, el hecho de actuar «humanamente». Sentido ontológico y sentido axiológico. La posibilidad misma del humanismo reside en esta distinción semántica, aquélla que apela absurdamente a que los humanos sean humanos, es decir, a que adopten en realidad ciertas formas

de conductas morales conformes a su ideal. No obstante, mientras que el ademán constitutivo del humanismo filosófico consiste en replegar uno sobre el otro los dos sentidos, el poshumanismo «robo-ético» lleva su discordancia hasta provocar un quiebre real. Si a veces los humanos pueden revelarse inhumanos, ¿por qué los no-humanos no podrían volverse más humanos que ellos, es decir, adecuarse mejor a los principios normativos que definen la manera de conducirse «humanamente»? Entonces, la humanidad axiológica podría volverse la propiedad de agentes no-humanos, mientras esos «agentes artificiales» sean programados siguiendo las buenas reglas. Hasta ahí todo va (casi) bien. Sin embargo, el problema les estalla en la cara a partir de que la acción considerada es la homicida. Los defensores de la «robo-ética» dicen en sustancia: poco importan que sean máquinas las que decidan matar seres humanos. En tanto los maten humanamente, esto es, de acuerdo a los principios del derecho internacional humanitario que rige el uso de la fuerza armada, no hay ningún problema. Pero, efectivamente, ¿dónde estaría el problema? Desde el punto de vista de la filosofía del derecho se pueden reconocer bastante rápido dos muy importantes — en realidad, insalvables o prohibitivos —.

Primero: dotar a agentes maquínicos del derecho de matar, cuyo usufructo estaba reservado a los combatientes en guerra, equivaldría a poner el homicidio en el mismo plano que la destrucción de una cosa material, lo que constituiría, seguramente, una negación radical de la dignidad humana. El derecho, advertido de ello, podría movilizar, para prohibir tales armas, un tercer sentido de la noción de humanidad, entendida esta vez en cuanto género humano, convirtiéndolo así el objeto de su protección suprema.

Segundo: el derecho actual en los conflictos armados se focaliza en el uso de las armas,<sup>509</sup> y postula que es posible realizar una distinción real entre el arma, concebida como una cosa, y el combatiente, concebido como una persona. Ahora bien, el robot letal autónomo hace explotar esta ontología implícita del derecho, ya que supone el

caso imprevisto de una cosa que comienza a hacer uso de ella misma. Arma y combatiente, instrumento y agente, cosa y persona comienzan curiosamente a funcionar en una única entidad sin estatus.

En primer lugar, el problema se expresaba a través de una crisis de las categorías jurídicas: ¿algunas cosas pueden ser consideradas como personas? Pero se traducía también de forma puramente pragmática, en una crisis radical que afectaba a la aplicación del derecho. Todo giraba alrededor del problema de la responsabilidad, y a través de ella, de la posibilidad misma de una justicia retributiva ligada al derecho de guerra.

Un robot comete un crimen de guerra. ¿Quién es el responsable? ¿El general que lo empleó? ¿El Estado, que es su propietario? ¿El industrial que lo fabricó? ¿Los informáticos que lo programaron? Todo ese pequeño mundo corre el riesgo de ser inculpado por la bala. El jefe militar siempre podrá alegar que él no dio la orden al robot, y que, de todas maneras, ya no controlaba al robot. El Estado propietario de la máquina, en su cualidad jurídica de «guardián de la cosa», vería sin duda comprometida su responsabilidad, pero podría, alegando que el daño ocasionado es producto de una falla en la fabricación, volverse contra el industrial, quien podría, a su vez, buscar echarle el fardo a los programadores, puestos en cuestión por los riesgos ocasionados a otro. Faltaría el robot en sí mismo: en esta última hipótesis ya no habría que encarcelar a la máquina, ponerle traje de hombre para su proceso y ejecutarlo en la plaza pública, como a ese cerdo criminal condenado en 1386 por infanticidio en una ciudad del Calvados.<sup>510</sup> Aquello tendría tanto sentido y eficacia como golpear o insultar a un mueble, al que se zamarrea para que no lo vuelva a hacer.

En síntesis, allí habría un conjunto de responsables irresponsables al que sería muy difícil asignarle la paternidad del crimen. Como nadie oprimió el botón, habría que esforzarse para hallar, en los meandros de las líneas del código —jurídico e informático— la pista de un sujeto en fuga o de una filtración.

La paradoja es que con semejante autonomización de la decisión letal, el único agente humano directamente identificable como causa eficiente de la muerte sería la propia víctima, quien tuvo la desgracia, por culpa de los movimientos impropios de su cuerpo —como ya sucedía con las minas antipersonales—, de desencadenar por sí misma el mecanismo automático de su propia eliminación.

No sólo ya no es posible una simple atribución de responsabilidad, sino que ésta, disfrazándose en la red acéfala de agentes múltiples, también tiende a diluirse en su calificación, pasando de lo intencional a lo no intencional, del crimen de guerra al accidente industrial-militar. Un poco como en los casos de los «bonos basura», sabiamente elaborados por el mundo financiero, que hacen muy difícil saber quién es quién o quién ha hecho qué. Se trata de un dispositivo típico de una *fábrica de la irresponsabilidad*.

Pero ¿para qué preocupase en hallar eventuales culpables, responden al unisono los especialistas en robótica, si el crimen se habría vuelto imposible? Aunque parezca extraña esta objeción, hay que medir bien el proyecto que expresa. Lo que está en juego es el *modo de implementación de la norma jurídica*. Para hacer respetar los límites de velocidad del código de tránsito se puede, o fijar multas y poner radares, o instalar controladores automáticos de velocidad en cada vehículo. Son dos maneras muy diferentes de establecimiento de la norma: texto-sanción o control técnico integrado. O bien suponer el derecho y sancionar a posteriori, o bien «incorporar las normas éticas y legales en el diseño de las mismas armas». <sup>511</sup> Pero hasta ahí llega la analogía, porque el robot asesino no tiene ningún conductor a bordo, no tendrá ningún responsable directo para imputar en caso de ocurrir algo.

Ahora bien, los defensores de los *warbots* (los robots de guerra), lo saben perfectamente. No obstante, entre justicia penal internacional y robots asesinos éticos ellos ya hicieron su elección. Porque atención, añaden, no será que una exagerada «devoción

por la responsabilidad criminal individual, en tanto presunto mecanismo de responsabilidad, amenace con bloquear el desarrollo de máquinas que podrían, en caso de éxito, reducir los daños efectivos para los civiles». <sup>512</sup> La ley prometiendo el devenir máquina. La justicia humana corre peligro.

Pero debemos agregar: pretender, como hacen ellos, integrar la ley «al diseño de las mismas armas» es un burdo abuso del lenguaje. Todo lo que los especialistas en robótica pueden hacer es integrar algunas reglas al diseño de algunos *programas* que, evidentemente, siempre pueden ser desinstalados o reprogramados. Si ustedes son capaces de hacerlo en su computadora, estén seguros que lo harán con cualquier arma del mundo. La operación discursiva consiste, en realidad, en justificar el desarrollo de un *hardware* altamente peligroso para la perspectiva contingente de un *software* virtuoso ofertado como opción. Felicitaciones: comprando el automóvil (o mejor, el *tank-robot*) ganaste un magnífico llavero.

Se trata de un típico proceso de «caballo de Troya»: promover el que se acepte, en nombre de la eventual perspectiva de robots asesinos éticos, el desarrollo de robots totalmente asesinos, cuyos defensores saben de sobra, por otra parte, que la opinión pública rechaza masivamente. Al presentar el proceso de automatización como si ya fuera automático e ineluctable, y al proponer generosamente moderar por adelantado los excesos, Arkin y sus comparsas esconden el hecho de que son ellos, en realidad, los agentes interesados de este proceso, <sup>513</sup> al que promueven eficazmente suministrando las justificaciones necesarias para que pueda prosperar. Cuanto más se expande la leyenda del robot ético, más ceden las barreras morales al despliegue del robot asesino. Casi nos hemos olvidado que la forma más segura de imposibilitar los crímenes potenciales de los *ciborgs* del futuro todavía consiste en matarlos ahora, en el huevo —mientras tengamos tiempo—. <sup>514</sup>

Los Ángeles, 2029. Por encima de las ruinas de la ciudad, en la noche azul petróleo, iluminaciones fluorescentes agrietan el cielo. En el suelo, un combatiente humano se desmorona, alcanzado por el rayo láser de un avión robot. Las llantas de un tanque fantasma ruedan sobre una montaña de cráneos humanos. Es la famosa escena de la «guerra de las máquinas para exterminar la humanidad» que abre *Terminator* de James Cameron, una de las primeras fugaces apariciones cinematográficas de un dron, todavía en forma de ciencia ficción, en 1984.

Las utopías y las distopías del robot están estructuradas por el mismo esquema fundamental, simplista, dicotómico, hombre/máquina; ya sea que el artefacto aparezca como la extensión servil de un sujeto humano soberano, o a la inversa, como la máquina que gana autonomía y logra escapar al control de sus antiguos dueños para volverse contra ellos; tal es el guión de *Terminator*.

En este género de narración, tras haberse descrito la posición inicial del piloto o del teleoperador como la de un agente todopoderoso, se anuncia su próxima caducidad. «El hombre» pronto perderá su lugar central. Los drones se volverán robots. Sus partidarios añaden que este pasaje hacia el automatismo integral está inscrito en el devenir necesario del dispositivo: «A largo plazo, todo paso hacia la tele-presencia es un paso hacia los robots», profetizaba Marvin Minsky en 1980.<sup>515</sup> Al sujeto-centrismo inicial le sigue la anunciada muerte del sujeto, del cual se presume que perdería entonces lo que tenía plenamente hasta el momento, a saber, el control. Allí radica la paradoja de este modelo: radicalmente antropocéntrico en su punto de partida, es afectado por una inclinación que concluye, seguramente, en la exclusión del sujeto humano. Pero las dos visiones son igualmente erróneas.

Walter Benjamin, quien analizó en su tiempo la posición del piloto del bombardero, ofrecía un acercamiento en principio más realista: «El piloto de un solo avión lleno de bombas químicas reúne en sus manos todos los poderes que convergen en la maravilla de la luz, el aire y la vida del ciudadano, y que, en tiempos de paz,

están distribuidos entre miles de jefes de oficina. El simple bombardero [...], en la soledad de los aires, sólo con él mismo y su Dios, actúa por encargo de su superior gravemente enfermo, a saber, el Estado».<sup>516</sup> Para aprehender qué tipo de agente o de sujeto es el piloto, hay que pensar en la relación que mantiene con otra suerte de máquina, no el avión, sino el aparato de Estado, a partir de la cual el piloto concentra, aunque sea momentáneamente y desde un lugar subordinado, todos los poderes. Aunque disponga acaso de un estrecho margen de maniobra personal, el piloto sólo en apariencia es ese individuo solitario y todopoderoso que postulan las imágenes del «hombre dueño de la máquina». En realidad, el piloto no es otra cosa que el avatar fetichizado de la máquina burocrática del Estado moderno, su concreción provisoria, en un punto, en una mano o en un pulgar. Lo que la dronización del avión de combate propone cumplir técnicamente es la supresión o el desplazamiento de ese eslabón, muy imperfecto, que todavía ligaba al aparato de Estado con sus máquinas de guerra.

En *Wired for war*, Peter Singer relata esta escena: un general de cuatro estrellas pasa varias horas observando desde su oficina las imágenes retransmitidas por un dron Predator antes de descolgar su teléfono para dar personalmente la orden de disparar, llegando hasta indicar al piloto el tipo de bomba que se ha de utilizar para el ataque. Ejemplo de una confusión completa de los niveles de mando, cuya estrategia llega a inmiscuirse hasta el nivel más bajo de las elecciones tácticas.<sup>517</sup> Singer se alarma, en nombre de la eficacia militar, por este tipo de confusión de roles. En todo caso, su lección es clara: mientras los teóricos de la «guerra en red» pensaban que estas nuevas tecnologías iban a permitir una cierta descentralización del mando, «en la práctica, la experiencia de los sistemas sin piloto prueba hasta aquí lo contrario».<sup>518</sup>

No es el «hombre» en general quien pierde el control en beneficio de «la máquina», son los operadores subalternos quienes pierden (por ahora) autonomía en beneficio de los eslabones

superiores de la jerarquía. Una robotización integral reforzaría todavía más esta tendencia a la centralización de la decisión, aunque bajo una modalidad diferente, más discreta, más económica, pero no menos hipertrofiada.

Como explica el especialista en robótica Noel Sharkey (opositor feroz al desarrollo de tales programas), el programa de deliberación de un «robot ético» debe necesariamente, además de las reglas que incorpora, y como todo programa, admitir *especificaciones*.<sup>519</sup> Traducido: el imperativo de «seleccionar sólo blancos legítimos» en líneas de código es una operación vacía en tanto no se especifique la cobertura de la variable Target. Por esto mismo, siempre se puede intentar codificar una expresión formalizada del principio de proporcionalidad (buen ánimo, por ejemplo),<sup>520</sup> pero siempre será necesario especificarle al programa un valor, directo o indirecto, que constituya el umbral de proporción aceptable entre las vidas civiles asesinadas y los beneficios militares esperables. En síntesis, los parámetros de la decisión deben ser especificados, y esta especificación no es operada por el programa en sí mismo. Requiere de una elección avalada desde arriba, una decisión sobre los parámetros de la decisión —una *decisión sobre la propia decisión*—.

La centralización del mando, incluso si aquél pasase ahora más por especificaciones programáticas que por órdenes, toma entonces proporciones desmesuradas, porque decidir el valor de una sola variable permite, en una sola *decisión sobre la decisión*, fijar los parámetros de todas las decisiones automáticas por venir en una secuencia dada, decidir de una sola vez el desencadenamiento de una miríada de actos futuros. Fijar el valor de una especificación del programa equivale, de forma mucho más centralizada que un conjunto de órdenes singulares, a firmar una sentencia de muerte replicable al infinito.

Los ejércitos modernos ya utilizan programas de ayuda para la decisión, se supone que para garantizar una mejor adecuación a

las exigencias del derecho de guerra —y eso los vuelve más «éticos»—. Podemos hacernos una pequeña idea de la forma en que pueden, en la práctica, fijarse los valores pertinentes: «En los primeros días de la invasión de Irak hicieron modificar los *softwares*. Al nuevo lo llamaron «moscardón aplastado» (*bugsplat*). Este programa informático estimaba el número de civiles que se mataría en una incursión aérea dada. Los resultados presentados por el general Tommy Franks indicaban que veintidós de los bombardeos aéreos previstos habían arrojado lo que se definió como una fuerte tasa de moscardones aplastados, es decir, más de treinta civiles asesinados por ataque. Franks dice: «adelante, muchachos, hagan todos como los veintidós».<sup>521</sup>

Contrariamente a lo que postula Arkin, la atrocidad militar no se debe en este caso a los desvíos de conductas subalternas, la de aquellos soldados rasos confundidos por la niebla de la guerra o arrastrados por las pasiones del combate. Esta atrocidad no tiene nada de espectacular en su punto de origen. Consiste, sencillamente, en fijar el umbral de una variable pertinente. ¿Cuál será el valor correspondiente a la variable Minimum Carnage? No se sabe. ¿Más de treinta civiles asesinados? OK. Pero toda esta pequeña decisión sobre la decisión, efectuada en una palabra o en un golpe de teclado, tiene efectos multiplicadores muy concretos —demasiado concretos—.

Sin embargo, es bastante sorprendente que todavía pueda sorprender: que el crimen más sustancial no resida en una abierta transgresión de la ley, sino en los pliegues de su aplicación soberana. La atrocidad militar ordinaria está ajustada por *derecho*, tranquilamente situada en él como en un sólido caparazón de palabras. Salvo por necesidad imperiosa, no saldrá de allí. La mayor parte del tiempo no tiene necesidad de ello. Las formas de atrocidad contemporáneas son masivamente legalistas. Funcionan en el *estado de regla* antes que en el estado de excepción. Si finalmente alcanzan el equivalente de una excepción, es menos por la suspensión de

la ley que por su especificación, precisándola según sus intereses hasta que la ley capitule sin demasiada resistencia. Dicha atrocidad es formalista, fría, técnicamente racional y respaldada por cálculos; los mismos cálculos que, supuestamente, volverán más éticos a los robots ejecutores del futuro.

Cuando se produjo la insurrección de julio de 1830, estaba en su apogeo y se volvía más y más evidente que el pueblo de París lograría finalmente derrocar al régimen. Pongamos por caso que el duque de Angoulême se dirige en estos términos a su ayuda de campo:

- Ordene destruir las barricadas.
  - Señor, adentro hay insurgentes que se oponen a ello.
  - Ordene que la guardia nacional dispare contra los insurgentes.
  - Señor, la guardia nacional se niega a disparar.
  - ¡Se niega!, ¡es una rebelión!: ordene que la tropa dispare contra la Guardia Nacional.
  - Pero la tropa se niega a disparar contra la Guardia Nacional.
  - Entonces ¡ordene disparar sobre la tropa!<sup>522</sup>
- Pero, seguramente, ya no quedaba nadie para llevarlo a cabo...

En 2003, mientras la firma Northrop Grumman presentaba ante los militares el prototipo de su dron de combate X-47 A, un oficial tuvo esta corazonada: «¡Ah!, al menos no estaré arriba de ese avión».

Contrariamente a lo que sugieren las películas de ciencia ficción, el peligro no es que los robots comiencen a desobedecer; es justo lo inverso: que nunca desobedecen.

Porque en la lista de imperfecciones humanas de cuya reducción se encargarían los robots militares, Arkin se olvida de men-

cionar una, no obstante decisiva: la capacidad de insumisión.<sup>523</sup> Los robots, es cierto, pueden alterarse o dejar de funcionar, pero no se resisten. La robotización del soldado, erróneamente presentada como una ganancia ética (aunque, a decir verdad, redefinir la «ética» por la capacidad de adecuarse mecánicamente a reglas se vuelve sinónimo de la disciplina o de la docilidad más descerebrada), constituye en realidad la más radical de las soluciones para el viejo problema de la indisciplina en los ejércitos. Acabar con la posibilidad misma de la desobediencia. Tornar imposible la insubordinación, arriesgándose a suprimir, al mismo tiempo que un desvío en la conducta, el principal resorte de la limitación infralegal de la violencia armada: la conciencia crítica de sus agentes.<sup>524</sup>

El problema no es saber quién tiene el control, si el hombre o la máquina. Ésta es una formulación que escamotea el problema. El riesgo real es la autonomización material y política de esta «banda de hombre armados» que es, en primer lugar, el aparato de Estado.

\*\*\*

Las teorías a veces se condensan eficazmente en una imagen o en un dibujo. El frontispicio del *Leviatán* muestra a un gigante cuyo torso se eleva por encima del país. Se revela al soberano con sus atributos clásicos: espada, corona, cetro. Pero es su traje el que llama la atención. La bata que lo cubre, su cuerpo mismo, está tejido con pequeños cuerpos de hombres. El Estado es un artefacto, una máquina —e incluso, la «máquina de las máquinas»— pero las piezas que lo constituyen no son otra cosa que los cuerpos vivos de sus súbditos.



Imagen 9. El frontispicio del Leviatán (1651), detalle.

El enigma de la soberanía, el de su constitución, pero también el de su posible destitución, se resuelve por la cuestión de su material: ¿de qué está hecho el Estado?

Lo que hizo Hobbes, La Boétie lo quiso deshacer, y por el mismo medio: porque, en fin, ese amo que te oprime: «por quien haces con tanto valor la guerra y por cuya grandeza te juegas constantemente la vida en ella [...] ¿De dónde ha sacado tantos ojos para espiarnos si no es de nosotros mismos?»<sup>525</sup> Allí residiría la contradicción material fundamental: si el poder sólo toma cuerpo a través de nuestro cuerpo, entonces siempre nos podemos desprender de él.

Por esta razón, explicaba Arendt, el hecho de la dependencia corporal fundamental, que el poder de Estado —incluso en los regímenes más autoritarios— debe, a pesar de todo, ser *poder* y no pura *violencia*.<sup>526</sup> No hay poder sin cuerpo. Pero, como Arendt imaginó en algún sentido, lo recíproco también es verdad: sin movilización de los cuerpos, mayor poder.

Otros tiempos, otra imagen. Una revista de divulgación científica anunciaba, en 1924, una nueva invención: el autómata policial radiocomandado. El robocop de los años locos estaría provisto de ojos proyectores, de pies con llantas de tanque y, para servirle como puño, una cachiporra rotativa inspirada en las armas de la Edad Media. En el bajo vientre, un pequeño pene metálico que le permitirá rociar con gas lacrimógeno a las columnas de manifestantes en desbandada. A manera de ano, un tubo de escape. Este robot ridículo, que orina lacrimógeno y escupe (¿o se tira pedos?) humos negros moliendo a palos a la multitud, ilustra a la perfección el ideal de un Estado-dron.



Imagen 10. El radio control a distancia hace posible al policía mecánico (1924).<sup>527</sup>

En la diferencia entre estas dos viñetas se expresa la apuesta política de la dronización y de la robotización de los brazos armados del Estado. El sueño es hacer una fuerza sin cuerpo, un cuerpo político sin órganos humanos, donde los antiguos cuerpos reclutados de los sujetos hubiesen sido reemplazados por instrumentos mecánicos, quienes serían, estrictamente, los únicos agentes.

Así, el aparato de Estado deviene, efectivamente, un *aparato*, disponiendo al fin de un cuerpo acorde a su esencia: el cuerpo frío de un monstruo frío. En efecto, el Estado realizaría, técnicamente, su inclinación fundamental; la de, escribía Engels, «un poder nacido de la sociedad, pero que se sitúa por encima de ella y se divorcia de ella más y más».<sup>528</sup> Sin embargo, alcanzado ese punto, puede que su destino, cada vez más evidente, sea ser arrojado dentro de una caja como una vieja chatarra.

## EPÍLOGO DE LA GUERRA, A DISTANCIA

El texto que ustedes van a leer data de 1973. En esa época, las fuerzas armadas norteamericanas comenzaban a extraer las lecciones de Vietnam, trabajando en proyectos de drones armados. Jóvenes científicos comprometidos con el movimiento contra la guerra animaban una pequeña revista militante, *Science for the People*. Ellos conocían esos programas de investigación militar. En caliente, con un ademán anticipatorio, escriben un artículo para denunciar sus peligros:

«De igual modo que la guerra aérea sucedió a la guerra terrestre, una nueva forma de guerra va a reemplazar a la guerra aérea. Nosotros la llamaremos la *guerra a distancia*. [...] La guerra a distancia anida en el concepto fundamental del *sistema pilotado a distancia* [...] el vehículo, ubicado a lo lejos, recibe informaciones a través de sensores situados a bordo. [...] Para cuerpos humanos con capacidades necesariamente limitadas, aunque estén armados, toda defensa se vuelve vana frente a tales artefactos, los cuales solamente conocen los límites mecánicos. La guerra a distancia es una guerra de máquinas humanas contra el cuerpo humano. Como si el espíritu humano hubiese sido alojado en las máquinas para destruir al cuerpo humano. [...] Mientras que uno de los campos en presencia pierde seres de carne y sangre, el otro sólo pierde juguetes. A los primeros no les queda más que disparar y morir, porque los juguetes no mueren. [...]

Las características económicas y psicológicas de la guerra a distancia determinan quién posee el control en última instancia. Económicamente, la guerra a distancia es bastante menos costosa que la guerra aérea. [...] Dado su menor coste, el Congreso posiblemente no opondrá objeciones de orden presupuestario contra las guerras a distancia que pudiera emprender el aparato militar estadounidense.



Así, destrabado el control del Congreso, el ejército norteamericano será enteramente libre para impulsar guerras a distancia donde y cuando él elija hacerlo. Y con las manos libres, el ejército (sin hablar de la CIA) dispondrá de maniobrabilidad total para extender la esfera de influencia del imperio norteamericano, aplastando por la fuerza todo movimiento nacional contrario a los intereses norteamericanos.

Las características psicológicas de la guerra a distancia también determinan quién tendrá el control final. Los guerreros televisados se cuentan por miles, no por cientos de miles como los soldados de la guerra aérea. Los guerreros televisados nunca se enfrentan con la perspectiva de morir en acción. [...]

Las características de la guerra a distancia pueden servir también para reducir al silencio las críticas que pretendían oponerse a la guerra. No habrá ningún soldado norteamericano muerto en combate o hecho prisionero de guerra. Los juguetes no tienen ni madres ni esposas que comiencen a protestar contra su muerte. La guerra a distancia es muy barata. Quienes critican los gastos de guerra y la inflación no tendrán razón para protestar. Gracias a sus capacidades mortíferas de precisión, la guerra a distancia no hará ningún daño al medioambiente. Los ecologistas que protestan contra la destrucción del entorno no tendrán razones para protestar... Y así sucesivamente. El único tema de protesta que les quedará a quienes todavía pretendan protestar será la muerte y el ajusticiamiento de las personas que el ejército norteamericano llama "comunistas", "chinos", "amarillos", "niakoués", o simplemente "el enemigo". Pero seguramente, para el ejército norteamericano, el mundo entero es un enemigo potencial. [...]

Toda diferencia entre guerra y paz se esfumará. La guerra será la paz.

La guerra total a distancia prolongará, a través de un estado de guerra perpetuo, la larga tradición de guerra y genocidio que marcó la historia de la humanidad. Para Norteamérica, más que nunca, la

tradicción social y cultural del imperio se reciclará en máquina genocida. Todos los sectores de la industria norteamericana jugarán un rol importante en esta producción, todo progreso de la ciencia y de la tecnología norteamericana estará puesto al servicio de una mayor eficacia homicida. [...]

Los guerreros televisados ya no sabrán establecer la diferencia entre realidad e ilusión. La alineación y la esterilización llevadas a un estado de perfección. Tras haber besado a su mujer para decirle hasta luego y enfrentar los embotellamientos para llegar a su trabajo, el guerrero televisado irá a instalarse por el resto del día delante de su pantalla en el ministerio de la Paz. [...]

Si un ciudadano osase no defender la guerra lanzada contra el enemigo en tiempos de paz, entonces, este individuo se volvería un elemento subversivo. En consecuencia, él se transformará en el enemigo. La próxima etapa consiste en tomar el control de los asuntos interiores del Imperio... Será a través de la creación de un ministerio del Amor». <sup>529</sup>

Estas viejas líneas de más de cuarenta años tienen una inquietante actualidad. El colectivo que las publicaba juzgaba indispensable, sin embargo, añadirles las siguientes observaciones:

«Elegimos publicar este artículo por dos razones. En primer lugar, porque aumenta los conocimientos técnicos de aquellos que luchan contra la guerra. Nuestras acciones estarán mejor informadas, y podrán volverse, esperemos, más eficaces. En segundo lugar, porque pinta un cuadro convincente del pensamiento político-militar en vigor entre quienes dirigen el país.

Sin embargo, nosotros no compartimos la visión apocalíptica, ni la hipótesis según la cual aquellos que dominan la tecnología más avanzada tendrán fatalmente la supremacía.

Nosotros pensamos que las visiones pesimistas y alarmistas presentes en este artículo se deben esencialmente a la falta de

una perspectiva política. Por eso, queremos presentar aquí nuestro análisis del rol que juega esta tecnología de guerra a distancia en el Reich norteamericano.

De entrada, hay que subrayar que el desarrollo de esta tecnología nace de la debilidad, y no de la fuerza, del capitalismo norteamericano. Traduce un alejamiento potenciado del sistema con la población. La guerra aérea fue desarrollada porque el ejército norteamericano ya no era digno de confianza. Si la guerra a distancia ve la luz es porque la guerra en curso, como todas las guerras futuras impulsadas por los imperialistas norteamericanos para arrogarse un control sobre el mundo, ya no será políticamente aceptable para el pueblo norteamericano. En el mismo sentido, se invierte en las tecnologías de vigilancia y de control social para hacer frente a la resistencia o a la falta de apoyo de la población; el ejército norteamericano se vio obligado a encontrar soluciones tecnológicas para sus problemas políticos. [...]

La escalada continua tecnológica hacia medios siempre más complejos (y más rentables) es una característica endémica del capitalismo norteamericano. [...] Es importante analizar dichos procesos desnudando sus justificaciones ideológicas. Lo que los anima no es ni el "progreso", ni una mayor eficacia, ni una mejor satisfacción de las necesidades de los consumidores. Detrás de la escena se perfilan las necesidades expansionistas del sistema, la sed de ganancias siempre en aumento. La guerra a distancia es la aplicación de este mismo principio a otra industria, la industria de guerra.

Hay otros puntos en el artículo que merecen algunos comentarios.

Ante todo, es poco plausible que esta nueva tecnología se traduzca en una reducción del presupuesto de "defensa". Es más probable que los estratos sucesivos de la tecnología militar coexistan codo con codo, un poco como lo han hecho los misiles y los bombarderos. Luego está el problema de la invencibilidad, de la precisión sobrehumana, de la omnisciencia de los sensores puestos en los aviones sin piloto religados a redes informáticas, etc. Para quienes

se impresionan con estas pretensiones, les recomendamos prestar atención a las afirmaciones similares que se hicieron en el pasado. Hay una enorme diferencia entre los resultados obtenidos en condiciones controladas y en condiciones de combate reales. En la mayor parte de los casos, los resultados obtenidos por los Estados Unidos han implicado destrucciones masivas e indiscriminadas [...]. La imagen de la destrucción quirúrgica de los cabecillas es falsa [...]. Su objetivo principal es vaciar los campos de partidarios actuales o potenciales de la guerrilla y destruir el tejido social tradicional de los países afectados. [...]

La tecnología no es invencible. Éste es un mito que conduce a la pasividad. Dicho mito, ampliamente expandido entre los trabajadores científicos, se expresa en ellos en forma de chauvinismo técnico-intelectual. El verdadero poder de transformación social radica en otra parte, en los vastos segmentos oprimidos de la sociedad, y a ellos nos debemos unir».<sup>530</sup>

## Notas

### Preludio

1. Code Pink, «Creech Air Force Base: A Place of Disbelief, Confusion & Sadness», Comunicado, noviembre de 2009.
2. Véase Gerald Krueger, Peter Hancock, *Hours of Boredom, Moments of Terror: Temporal Desynchrony in Military and Security Force Operations*, National Defense University, Washington, 2010.
3. Todos los intercambios citados fueron extraídos de las transcripciones oficiales obtenidas por David S. Cloud, periodista de *Los Angeles Times* en virtud del *Freedom of Information Act*. Aquí di solamente algunos extractos. El documento fue censurado en varios lugares antes de su divulgación. Para el documento completo: <http://documents.latimes.com/transcript-of-drone-attack/>. Véase también, para el contexto, el artículo de David S. Cloud, «Anatomy of an Afghan war tragedy», *Los Angeles Times*, 10 de abril de 2011.

### Introducción

4. Department of Defense, *Dictionary of Military and Associated Terms*, Joint Publication, 1-02, agosto 2011, pág. 109.
5. Desde los años 1970, se utiliza en este caso la expresión «vehículo pilotado a distancia» (*Remotely Piloted Vehicle, RPV*).
6. Según el general Teed Michael Moseley, citado por Torin Monahan y Tyler Wail, «Surveillance and violence from afar: The politics of drones and liminal security-scapes», *Theoretical Criminology*, 15 (3), 2011, págs. 239-254, pág. 242.
7. La expresión es de Mike McConnell, director nacional del servicio secreto, citado por Bob Woodward, *Obama's Wars*, Simon and Schuster, Nueva York, 2010, pág. 6.
8. David Deptula en la emisión CNN'S Amanpour, «The use of Drones in Afghanistan», programa emitido el 24 de noviembre de 2009. Como él mismo dijo en una conferencia: «disponer de semejante alcance de intervención nos permitirá conservar los pies al calor del hogar y enviar los efectos de nuestra capacidad a cualquier superficie del globo. En otros términos, este sistema nos permite proyectar la capacidad sin proyectar la vulnerabilidad», David A. Deptula, «Transformation and Air Force intelligence, surveillance and reconnaissance. Remarks given at the Air Force Defense Strategy Seminar, US Air Force Headquarters», Washington, 27 de abril de 2007.
9. Se trata de constituir, a través de la técnica, un poder no expuesto, o de garantizarle al poder condiciones de despliegue que aseguren la no-exposición de la vulnerabilidad de sus agentes. Antes de ser utilizada para describir la ventaja estratégica del dron, la expresión empleada por Deptula, familiar en la retórica de los estrategas del Air Force, servía de forma más general para dar cuenta de los modos de «guerra a distancia» (*remote warfare*) fundada sobre lo que se identificaba como una tendencia histórica hacia el largo alcance: «Si se examina la tendencia de largo término que nos ha hecho pasar de la maza a la lanza, al arco, a la catapulta, al mosquete, al fusil y así siguiendo, una motivación específica se deja ver. Se ha querido lograr la capacidad de afectar al adversario desde una distancia suficiente afín de evitar

ser afectado por él de la misma manera. En otros términos, hay un deseo específico y racional de ser capaz de proyectar la influencia a distancia sin proyectar. en la misma proporción, la vulnerabilidad [...] La tendencia militar de largo alcance de proyectar la influencia a distancia sin proyectar en igual proporción la vulnerabilidad favorece el desarrollo de las capacidades aeroespaciales», Charles D. Link General de división del ejército, «Maturing Aerospace Power», *Air Space Power Journal*, 4 de septiembre de 2001.

10. Scarry, E., *The Body in Pain: The Making and Unmaking of the World*, Oxford University Press, Nueva York, 1985, pág. 78.

11. Department of Defense, *Report to Congress on Future Unmanned Aircraft Systems*, abril de 2012, [https://www.fas.org/irp/program/collect/uas\\_future.pdf](https://www.fas.org/irp/program/collect/uas_future.pdf)

12. Woods, C., «Drone strikes rise to one every four days», *The Bureau of Investigative Journalism*, 18 de julio de 2011. <http://www.thebureauinvestigates.com/2011/07/18/us-drone-strikes-rise-from-one-year-to-one-every-four-days>

13. «Obama 2013 Pakistan drone strikes», *The Bureau of Investigative Journalism*, 3 de enero de 2013, <http://www.thebureauinvestigates.com/2013/01/03/obama-2013-pakistan-drone-strikes>

14. «Flight of the drones: Why the future of air power belongs to Unmanned systems», *The Economist*, 8 de octubre de 2011.

15. Bumiller, E., «A Day Job Waiting for a Kill Shot a World Away», *New York Times*, 29 de julio de 2012. De aquí a 2015, el *Air Force* necesitará, según sus proyecciones, de más de 2.000 pilotos de drones para patrullajes armados en el mundo entero.

16. Moe, J., «Drone program grows while military shrinks», *Marketplace Tech Report*, 27 de enero de 2012.

17. Señalemos que la perspectiva inmediata supone, no tanto un reemplazo integral de los artefactos clásicos por los drones, que un largo período de coexistencia entre diversos sistemas de armas, en una situación mixta, que desordenan los «modos de guerra», entre los cuales los drones ocuparían un lugar preeminente. En este sentido, debemos precisar que la tendencia no es inexorable. El futuro no está ya presente — se juega en el presente, lo que es diferente —. Por tanto, estamos en desacuerdo con la presentación teleológica-fatalista que hace Peter Singer del fenómeno. A propósito de las barreras técnicas y presupuestarias puestas al desarrollo de los drones, el autor escribe: «la historia muestra que ellas no pueden impedir la llegada del futuro, pueden solamente retrasar nuestra adaptación efectiva al porvenir», Peter W. Singer, «U-turn», *Armed Forces Journal*, 9 de junio de 2011. La historia de los proyectos de drones en el siglo XX tendería a mostrar lo contrario: una larga sucesión de proyectos abortados.

18. Véase Jo Becker, Scott Shane, «Secret "Kill List" Proves a Test of Obama's Principles and Will», *New York Times*, 29 de mayo de 2012. Véase también Steve Coll, «Kill or capture», *The New Yorker*, 2 de agosto de 2012.

19. Véase Medea Benjamin, *Drone Warfare: Killing By Remote Control*, OR Books, Nueva York, 2012.

20. Devereaux, R., «UN inquiry into US drone strikes prompts cautious optimism», *The Guardian*, 24 de enero de 2013.

21. Canguilhem, G., *Le normal et le Pathologique*, PUF, Paris, 1966, pág. 7. [Trad. Esp.: *Lo normal y lo patológico*, s. e., México, 1986].

22. Weil, S., *Reflexions sur la guerre*, Œuvres, Gallimard, Paris, 1999, pág. 455.

23. *Ibid.*

24. *Ibid.*

25. Según el concepto de Frédéric Gros, *États de violence. Essai sur la fin de la guerre*, Gallimard, Paris, 2006.

## I. Técnicas y tácticas

### 1. Metodologías del medioambiente hostil

26. Forward, R.L., *Martian Rainbow*, Del Rey, Nueva York, 1991, pág. 11.

27. Clark, J., «Remote control in hostile environments», *New Scientist*, vol. 22, n° 389, abril de 1964, págs. 300-303.

28. *Ibid.*, pág. 300.

29. *Ibid.* *Telechir*, de *tele*, lejano, y *kheir*, la mano.

30. *Ibid.*, pág. 300.

31. *Ibid.*

32. El término *telearchique* (teledirigido) fue utilizado por Burnet Hershey en 1944 y definido como el «control a distancia, o el telecomando de mecanismo sin cable»: «La *telearchique* — el control a distancia por radio de mecanismos no tripulados — podría tener una publicidad inesperada antes del fin de la guerra. Como toda una serie de otros dispositivos, se trata de una simple aplicación de la nueva ciencia de la electrónica, hija de la radio y pariente de la televisión. Los aviones-robots, guiados por control *telearchique*, y provistos de una cámara de televisión, pueden ser enviados sobre las posiciones enemigas y retransmitir una imagen en directo», Burnet Hershey, *Skyways of Tomorrow*, Foreign policy association, Nueva York, 1944, págs. 15-16.

33. El uso del dron armado reenvía, en el plano político-estratégico, al mismo género de recorte espacial, al mismo género de división topográfica entre lo «salvado» y lo hostil. Principio de zonación y «santuarización». El dron y la pared funcionan juntos. Ambos se articulan de forma coherente en un modelo securitario, combinando la clausura del espacio doméstico y la intervención exterior desprovista de cualquier compromiso vital. El ideal de la fuerza telecomandada es perfectamente congruente con el de un Estado-burbuja. Para una filosofía política del muro, véase Wendy Brown, *Muros, Les prairies ordinaires*, Paris, 2009.

34. Clark, *op. cit.*, pág. 300.

35. Minsky, M., «Telepresence», *Omm*, vol. 2, junio de 1980, pág. 199.

36. Anónimo, «Last word on telechirics», *New Scientist*, n° 391, 14 de mayo de 1964, pág. 405.

37. Anónimo, «Last word on telechirics», *op. cit.*, pág. 41. El final del texto plagia la famosa frase de Hilaire Belloc: «Whatever happens we have got The Maxim Gun, and they have not», Hilaire Belloc, *The Modern Traveller*, Arnold, Londres, 1898, pág. 41.

## 2. Genealogía del Predator

38. Hegel, G.W.F., *Leçons sur la philosophie de l'histoire*, Vrin, Paris, 1963, pág. 309. [Trad. esp.: *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, Alianza, Madrid, 2013].
39. «Los zánganos no tienen aguijón. Son como abejas imperfectas: es una última generación, una producción retardada de las viejas moscas de miel que se hicieron en su tiempo». Plinio, *Historie naturelle*, tome IV, Paris, Dessaint, 1772, pág. 237. [Trad. esp.: *Historia Natural*, Cátedra, Madrid, 2007].
40. «La capacidad para volver a la base una vez finalizada la misión es la diferencia principal entre los drones y los misiles crucero [...] aunque los misiles crucero sean ancestros muy cercanos del UCAV, se diferencian en lo que hace a las plataformas en sentido único [...] la capacidad de volver a la base una vez finalizada la misión para volver a salir al día siguiente es la principal diferencia entre los UCAV y los misiles crucero», que, «al tener con ellos las armas volverán a la base cuando hayan cumplido con la misión», Richard M. Clark, *Uninhabited Combat Aerial Vehicles. Airpower by the people, for the people, but not with the people*, tesis doctoral, School of Advanced Airpower Studies, Maxwell Airforce Base, junio de 1999, págs. 4-5.
41. Véase Steven Zaioga, *Unmanned Aerial Vehicles: Robotic Air Warfare 1917-2007*, Osprey Publishing Westminster, 2008, pág. 14. Jacob Van Staaveren, *Gradual failure: the air war over North Vietnam 1965-1966*, Air Force History and museum program, Washington, 2002, pág. 114.
42. McLucas, John L., *Reflections of a Technocrat: Managing Defense, Air, and Space Programs during the Cold War*, Air University Press, Maxwell Air Force Base, 2006, pág. 139. El dron aparecía como el arma *low cost* por excelencia, según la siguiente doble lógica económica: «el valor de las vidas humanas en juego y los costos financieros», *Astronautics Aeronautics*, vol. 8, n° 11, AIAA, 1970, pág. 43. La prensa, retomando los argumentos, veía en los proyectos de drones armados la solución a las contradicciones políticas de la guerra en curso: «La intensificación de los bombardeos en Vietnam del norte desde comienzos de año amplió el número a más de 1.600 soldados norteamericanos presuntamente detenidos en Indochina. Sacar a los pilotos de los bombarderos levantaría un serio obstáculo a los planes declarados de la administración Nixon de mantener el poder aéreo norteamericano en Asia del sur». Robert Barkan, «The robot air force is about to take off», *New Scientist*, 10, agosto de 1972, pág. 282.
43. Con el fin de la guerra, el modelo fue abandonado, se retomó el de los aviones de combate clásicos, a pesar de los proyectos de drones que habían sido teorizados y experimentados. Destáquense las experiencias realizadas por los israelíes en 1971 para aunar los drones con misiles Maverick. Véase David C. Hataway, *Germinating a New SEAD*, tesis doctoral, School of Advanced Airpower Studies, Air University, Maxwell, Air Force Base, junio de 2001, pág. 15.
44. *Ibid.*
45. Scheffer, J., «Stealthy robot planes», *Popular Science*, vol. 231, n° 4, octubre de 1987, págs. 64-68, pág. 66.
46. *Ibid.*, pág. 68.
47. Yenne, B., *Attack of the Drones: A History of Unmanned Aerial Combat*, Zenith Press, St. Paul, 2004, pág. 85.
48. *Ibid.*
49. «President George W. Bush addresses the Corps of Cadets», 11 de diciembre de 2001.

## 3. Principios teóricos de la cacería humana

50. Smith, T., «Cyber-Hunting», *Outdoor Life*, <http://www.outdoorlife.com/articles/hunting/2007/09/cyber-hunting>
51. Véase Mark Matthews, «State Lawmakers Bag Online Hunting», *Slate*, 28 de septiembre de 2005.
52. National Rifle Association, la famosa organización de defensa del derecho a portar armas garantizado por la segunda enmienda de la Constitución.
53. Véase Kris Axtman, «Hunting by remote control draws fire from all quarters», *The Christian Science Monitor*, 5 de abril de 2005.
54. *Ibid.*
55. «President Speaks at FBI on New Terrorist Threat Integration Center», 14 de febrero de 2003.
56. Eyal Weizman, «Inanotactics», *Springerlin*, 4 de junio de 2006 (variante del capítulo «Targeted assassinations: the airborne occupation», en *Hollow Land: Israel's Architecture of Occupation*, Verso, Londres, 2007, págs. 239-258), [http://www.springerlin.at/dyn/heit\\_text.php?textid=1861&dang=en](http://www.springerlin.at/dyn/heit_text.php?textid=1861&dang=en). Véase también, para la estrategia israelí de asesinatos selectivos y su desmesura, Ariel Colonomos, «Les assassinats ciblés: la chasse à l'homme», en *Le Pari de la guerre: guerre préventive, guerre juste?*, Denoël, París, 2009, págs. 202-240.
57. Weizman, *op. cit.*
58. Scarborough, R., *Rumsfeld's War: The Untold Story of America's Antiterrorist Commander*, Reguery Publishing, Washington, 2004, pág. 20.
59. Hersh, S., «Manhunt», *New Yorker*, 23 de diciembre de 2002.
60. Véase Steven Marks, Thomas Meer, Matthew Nilson, *Manhunting: A Methodology for Finding Persons of National Interest*, Thesis, Naval Postgraduate School, Monterey, junio de 2005, pág. 19.
61. Poole, K.J.L., «Foreword», en George A. Crawford, *Manhunting: Counter-Network Organization for Irregular Warfare*, Joint Special Operations University Report, septiembre de 2009, pág. VII.
62. Crawford, *op. cit.*, pág. 7.
63. *Ibid.*
64. *Ibid.*, pag. 19.
65. *Ibid.*, pág. 13.
66. Dodson, J.R., «Man-hunting, Nexus Topography, Dark Networks and Small Worlds, *iosphere*, 2006, págs. 7-10, pag. 8.
67. Véase Sarah Kreps, John Kaag, «The Use of Unmanned Aerial Vehicles in Contemporary Conflict: A Legal and Ethical Analysis», *Policy*, n° 44, abril de 2012, págs. 260-285, pág. 282.
68. Crawford, *op. cit.*, pág. 12.
69. «La cacería humana, nos advierten sus teóricos, tiene implicaciones y aplicaciones bastante más vastas. La capacidad de neutralizar objetivos humanos individuales o desintegrar redes humanas otorga una capacidad decisiva para combatir las amenazas que plantean los actores no estatales [...] o las organizaciones cuyos intereses son inamistosos en relación a los de los Estados Unidos».

Así definida, la lista de riesgo debe ser bien larga... *Ibid.*, pág. 12.

70. Roux, J.A., *La Défense contre le crime: répression et prévention*, Alcan, Paris, 1922, pág. 196.

71. Hurapolo, Ori Apollinis Niliaci, *De sacris notis et sculpturis libri duo*, Kerver, Paris, 1551, pág. 223.

#### 4. Vigilar y aniquilar

72. Citado por Brian Muckenaupt, «We've Seen the Future, and It's Unmanned», *Esquire*, 14 de octubre de 2009.

73. Gérard de Nerval, *Les Chéniers, Œuvres I*, Gallimard, Paris, 1956, pág. 37. [Trad. esp.: *Las quinceiras*, Conaculta, México, 2010].

74. Barnes, J.F., «Military refines a "constant state against our enemy"», *Los Angeles Times*, 2 de noviembre de 2009.

75. *Ibid.*

76. *Ibid.*

77. Sierra Nevada Corporation, «Wide-area Airborne Persistent Surveillance: The Unblinking Eye», presentación en el simposio OTAN-ISTAR, noviembre de 2012.

78. Véase Arnie Sétler, «From video to knowledge», *Science & Technology Review*, Lawrence Livermore National Laboratory, abril/mayo de 2011.

79. Véase David Axe, Noah Shachtman, «Air Force's "All Seeing Eye" Flops Vision Test», *Wired*, 24 de enero de 2011.

80. Dixit John Marion, director del programa «Persistent Surveillance» en la firma Logos Technologies, citado por Joe Pappalardo, «The Blimps Have Eyes. 24/7 Overhead Surveillance Is Coming», *Popular Mechanics*, 17 de mayo de 2012.

81. Axe, Shachtman, *op. cit.*

82. Como señala un ingeniero informático: «La arquitectura de procesamiento de datos para la seguridad nacional no ha sido concebida para las masas de informaciones diversas que fueron generadas por los drones aéreos sin piloto», en consecuencia, «hay una necesidad urgente de técnicas de análisis avanzadas y precisas para las personas encargadas de categorizar, de indexar, de anotar los petabytes de los datos recogidos cotidianamente en el teatro de operaciones y de sacar conclusiones», Heller, *op. cit.*

83. «Too Much Information: Taming the UAV Data Explosion», *Defense Industry Daily*, 16 de mayo de 2010.

84. Heller, *op. cit.*

85. Sharon Weinberger, «How ESPN Taught the Pentagon to Audel a Deluge of Drone Data», *Popular Mechanics*, 11 de junio de 2012.

86. *Ibid.*

87. *Ibid.*

88. Benjamin, W., «Théories du fascisme allemand», *Œuvres II*, Gallimard, Paris, 2000, pág. 201. [Trad. esp.: «Teorías del fascismo alemán», *Iluminaciones IV*, Taurus, Madrid, 1999].

89. En el marco del programa «Ojo del espíritu», «The Mind's Eye».

90. Barnes, *op. cit.*

91. *Defense Industry Daily*, *op. cit.*

92. Gregory, D., «From a View to a Kill: Drones and Late Modern War», *Theory, Culture & Society*, vol. 28, n.º 7-8, 2011, págs. 185-215, pág. 208.

93. Gregory, D., «Lines of descent», *Open Democracy*, 8 de noviembre de 2011, <http://www.opende-mocracy.net/derek-gregory/lines-of-descent>

94. Como señalan Wall y Monahan, «los drones son al mismo tiempo productores de una especie de vigilancia estadística y están fundados sobre ella. Son empleados para acopiar datos acerca de probabilidades de riesgo y [...] eliminan los nodos de las redes consideradas con un potencial de riesgo que excede el tolerable. En parte, los drones son formas de vigilancia conforme al precepto de la suspicacia categorial y de la clasificación social que definen a otros sistemas de vigilancia contemporáneos», Tyler Wall, Torin Monahan, «Surveillance and violence from afar: The politics of drones and liminal security-scapes», *Theoretical Criminology*, vol. 15, n.º 3, págs. 239-254, pág. 240.

95. Weinberger, *op. cit.*

96. Gregory, D., «From a View to a Kill», *op. cit.*

97. Como señalan dos investigadores que trabajan en un programa de automatización de las imágenes de video: «la detección automática de comportamientos anormales y amenazantes emergió recientemente como un nuevo centro de interés en el campo de la videovigilancia; el fin de esta tecnología es [...] *in fine* predecir sus resultados», Alessandro Oltramari, Christian Lebiere, «Using Ontologies in a Cognitive-Grounded System: Automatic Action Recognition in Video Surveillance» in *Proceedings of the Seventh International Conference on Semantic Technology for Intelligence, Defense, and Security*, Fairfax, 2012.

98. Véase Heller, *op. cit.*

99. ARGUS-IS el acrónimo para *Autonomous Realtime Ground Ubiquitous Surveillance Imaging System* — es un proyecto de la DARPA, la famosa agencia de investigación militar estadounidense.

100. El sistema *Gorgon Stare* desarrollado por la *Air Force* a través del 645º grupo de sistemas aeronáuticos, más conocido con el lindo nombre de *Big Safari*, retoma el mismo principio del sistema ARGUS, pero desagregándolo. Gracias a ello, prometen sus diseñadores, se podrá observar, en grande o en detalle, «una ciudad entera, de tal manera que no habrá ninguna forma para el enemigo de saber lo que estamos mirando, porque nosotros podemos verlo todo», Ellen Nakashima, Craig Whitlock, «UIT Air Force's Gorgon Drone "we can see everything"», *Washington Post*, 2 de enero de 2011. *Gorgon Stare* fue concebido como un sistema de vigilancia persistente para equipar al MQ9 Reaper, pero podría en un tiempo proliferar en una multiplicidad de plataformas.

101. *Eyeborgs* es un sorprendente filme de clase B, dirigido por Richard Clahaugh en 2009.

102. Rohde, D., *The Drone War*, Reuters, 26 de enero de 2012, <http://www.reuters.com/article/2012/01/26/us-david-rohde-drone-war-id>.

103. Stanford International Human Rights & Conflict Resolution Clinic, *Living Under Drones: Death, Injury and Trauma to Civilians from US Drone Practices in Pakistan*, septiembre de 2012, págs. 81 y s.g. <http://livingunderdrones.org/wp-content/uploads/2012/10/Stanford-NYU-LIVING-UNDER-DRONES.pdf>

104. *Ibid.*

105. *Ibid.*, pág. 83.

106. *Ibid.*, pág. 81.

107. *Ibid.*, pág. 87.

##### 5. Análisis de las formas de vida

108. Defense Science Board, *2004 Summer Study on Transition to and from Hostilities*, Washington diciembre de 2004, pág. 154, citado por Derek Gregory, «In another time-zone, the bombs fall unsafely», *Arab World Geographer*, 2007, vol. 9, n° 2, págs. 88-112.

109. Jo Becker, Scott Shane, «Secret "Kill List" Proves a Test of Obama's Principles and Will», *New York Times*, 29 de mayo de 2012.

110. Terror Tuesday.

111. Discurso de Harold Koh durante la American Society of International Law' annual meeting, el 25 de marzo de 2010.

112. Human Rights Clinic at Columbia Law School, the Center for Civilians in Conflict. *The Civilians Impact of Drones: Unexamined Costs, Unanswered Questions*, septiembre de 2012, pág. 8. [http://civiliansinconflict.org/uploads/files/publications/The\\_Civilian\\_Impact\\_of\\_Drones\\_w\\_cover.pdf](http://civiliansinconflict.org/uploads/files/publications/The_Civilian_Impact_of_Drones_w_cover.pdf)

113. *Ibid.*, pág. 9. Véase también Daniel Klaidman, *Kill or Capture: The War on Terror and the Soul of the Obama Presidency*, Houghton Mifflin Harcourt, Boston, 2012, pág. 41.

114. La expresión no tiene un claro equivalente en castellano: la misma designa un análisis morfológico, «configuracional» o estructural. Se podría traducir por análisis de modelos, de esquemas o de motivos de vida.

115. Cloud, D.S., «CIA drones have broader list of targets», *Los Angeles Times*, 5 de mayo de 2010.

116. Citado por Anna Mulrine, «UAV Pilots», *Air Force Magazine*, vol. 92, n° 1, enero de 2009.

117. US Army, *Field Manual 3-60: The Targeting Process*, noviembre de 2010, B-3.

118. Mason, T., Foss, S., Lam, V., «Using ArcGIS for Intelligence Analysis», Esri International User Conference, 2012, <http://proceedings.esri.com/library/userconf/tecdcu/11/papers/tech/tecdcu-using-arcgis-for-intelligence-analysis.pdf>

119. *Activity based intelligence (ABI)*.

120. Barber, K.L., «NSG Expeditionary Architecture: Harnessing Big Data», *Pathfinder*, vol. 10, n° 5, septiembre/octubre de 2012, págs. 8-10, pág. 10.

121. Citado por Adam Entous, «CIA drones hit wider range of targets in Pakistan», Reuters, 5 de mayo de 2010.

122. Cloud, *op. cit.*

123. Citado por Ken Dilanian, «CIA Drones May Be Avoiding Pakistan Civilians», *Los Angeles Times*, 22 de febrero de 2012.

124. Wheeler, W., «Finding the Right Targets», *Time*, 29 de febrero de 2012.

125. Becker, Shane, *op. cit.*

126. *Civilian Impact*, *op. cit.*, pág. 34. Véase también Scott Shane, «Contrasting Reports of Drone Strikes», *New York Times*, 11 de agosto de 2011.

127. Clark, K., *The Takhar attack. Targeted killings and the parallel worlds of US intelligence and Afghanistan*, Afghanistan analyst network Thematic Report, junio de 2011, pág. 12, citado por Derek Gregory, <http://geographicalimagination.com>

128. Gareth Porter, «How McChrystal and Petraeus Built an Indiscriminate Killing Machine», *Tribune*, 26 de septiembre de 2011.

129. *Ibid.*

130. Foust, E., «Unaccountable Killing Machines: The True Cost of US Drones», *The Atlantic*, 30 de diciembre de 2011.

131. Wazir S., citado por Madiha Tahir, «Louder than bombs», *The New Inquiry*, vol. 6, 16 de julio de 2012, <http://thenewinquiry.com/essays/louder-than-bombs>

##### 6. Kill box

132. Douhet, G., *La Maîtrise de l'air, Économica, Paris, 2007*, pág. 57.

133. El geógrafo Derek Gregory explica que se debe analizar este fenómeno tanto en el tiempo como en el espacio, no solamente como una forma de «guerra para siempre», sino también una «guerra por todos lados». Derek Gregory «The everywhere war», *The Geographical Journal*, vol. 177, n° 3, septiembre de 2011, págs. 238-250, pág. 238.

134. Marks, Meer, Nilson, *op. cit.*, pág. 28.

135. Véase Blackstone, *Commentaries on the Laws of England*, Garland, Nueva York, 1978, vol. III, pág. 213.

136. Sin embargo, para hacerlo completamente se requiere resucitar, en contradicción con el derecho contemporáneo, la categoría arcaica de enemigos comunes de la humanidad. Véase Daniel Heller-Roazen, *The Enemy of All: Piracy and the Law of Nations*, Zone Books, Nueva York, 2009.

137. «Deputy Secretary Wolfowitz Interview with CNN International», transmitida el 5 de noviembre de 2002.

138. Douhet, *op. cit.*, pág. 57.

139. Véase Eyal Weizman, *Hollow Land: Israel's Architecture of Occupation*, Verso, Londres, 2007, pág. 239.

140. *Ibid.*, p. 237.

141. Weizman, E., «Control in the air» *Open Democracy*, mayo de 2012, [http://www.opendemocracy.net/cucology-politics/verticality/article\\_810.jsp](http://www.opendemocracy.net/cucology-politics/verticality/article_810.jsp)
142. La expresión fue utilizado por un autor olvidado de los años 1940: Burnet Hershey, *The Air Future: A Primer of Aeropolitics, Duell, Sloan & Pearce*, Nueva York, 1943.
143. Weizman recuerda que, durante las negociaciones de Camp David, el Estado de Israel, concesi vo en el suelo, exigía conservar «el uso del espacio aéreo y electromagnético y su supervisión» por encima de los territorios palestinos. Conceder el suelo, pero para arrogarse el cielo. Weizman, *op. cit.*
144. Alison Williams, «A crisis in aerial sovereignty? Considering the implications of recent military violations of national airspace», *Area*, vol. 42, n° 1, marzo de 2010, págs. 51-59.
145. Graham, S., «Vertical Geopolitics: Bagdad and After», *Antipode*, vol. 36, n° 1, enero de 2004, págs. 12-23.
146. *Joint Publication 3-24, Counterinsurgency Operations*, 5 de octubre de 2009, VIII-16, s. p.
147. Air Land Sea Application Center, *Field Manual 3-09.34 Multi-Service Tactics, Techniques and Procedures (MTTs) for Kill Box Employment*, 13 de junio de 2005, 1-5, s. p.
148. *Ibid.*, I-1.
149. *Joint Publication 3 24, Counterinsurgency Operations*, 5 de octubre de 2009, II-19.
150. En 1996, un informe de prospectiva militar acerca del uso futuro de los drones armados consignaba, de forma clarividente: «A largo plazo, los drones (UAVs) podrán reunir a la vez datos sobre la localización de los blancos y atacarlos desde los aires sin requerir autorización (kill box)». Véase Air Force Scientific Advisory Board (SAP), *UAV Technologies and Combat Operations*, 3-4 SAE/PA 96-1204, 1996, 3-4, s. p.
151. Citado por James W. MacGregor, «Bringing the Box into Doctrine: Joint Doctrine and the Kill Box», *United States Army School of Advanced Military Studies*, United States Army Command and General Staff College, AY 03-04, pág. 43.
152. «James A. Thomson to Donald H. Rumsfeld, memorandum», 7 de febrero de 2005, citado por Howard D. Belote, «USAF: Counterinsurgency Airpower: Air-Ground Intergration for the Long War» *Air & Space Power Journal*, vol. XX, n° 3, otoño 2006, págs. 55-68, pág. 63.
153. *Ibid.*
154. US Army, *Unmanned Aircraft Systems, Roadmap 2010-2035*, pág. 65.
155. Anderson, K., «Self-Defense and Non-International Armed Conflict in Drone Warfare», *Opinio Juris*, 22 de octubre de 2010, <http://opiniojuris.org/2010/10/22/self-defense-and-non-international-armed-conflict-in-drone-warfare>
156. Lewis, M.J., «How Should the OBI Operation be Characterized?», *Opinio Juris*, 3 de mayo de 2011, <http://opiniojuris.org/2011/05/03/how-should-the-obi-operation-be-characterized>
157. Lewis, M.J., «Drones and the Boundaries of the Battlefield», *Texas International Law Journal*, vol. 47, n° 2, junio de 2012, págs. 293-314, pág. 312.
158. Gregory, *op. cit.*, pág. 242.

159. Puesto que es cosa juzgada, ahora se sabe: tener la nacionalidad norteamericana no inmuniza contra el asesinato selectivo. Pero el ciudadano norteamericano asesinado en Yemen por un ataque de drones en septiembre de 2011, Anwar Al Awlaki, acaso no era, para los ojos que decidieron su muerte, completamente ciudadano, ni verdaderamente norteamericano. Su hijo de 16 años, nacido en Denver, y asesinado una semana más tarde por un ataque que retornó para terminar el trabajo, sin duda tampoco. Véase Tom Finn, Noah Browning, «An American Teenager in Yemen: Paying for the Sins of His Father?», *Time*, 27 de octubre de 2011.

160. HRW, *Letter to Obama on Targeted Killings and Drones*, 7 de diciembre de 2010, <http://www.hrw.org/news/2010/12/07/letter-obama-targeted-killings>

161. Mary Ellen O'Connell, *Unlawful Killing with Combat Drones: A case Study of Pakistan, 2004-2009, Abstract*, Notre Dame Law School, Legal Studies Research Paper, n° 09-43, 2009.

162. *Ibid.*

163. Como sintetiza Kenneth Anderson, la inquietud, reflejada en las críticas, se debe a que «la emergencia de tecnologías de asesinato selectivo realizados por los drones [...] arrastra la posibilidad de perturbar y minar el sobreentendido tácito de las leyes de la guerra: una geografía implícita de la guerra». Kenneth Anderson, «Targeted Killing and Drone Warfare: How We Came to Debate Whether There is a "Legal Geography of War"», in Peter Berkowitz (ed.), *Future challenges in national security and law*, Research Paper, n° 2011-16, Hoover Institution, Stanford, pág. 3.

164. Sobre este concepto, véase Catherine Munn, Barry Smith, *Applied Ontology: An Introduction*, Ontos Verlag, Fráncfort, 2008.

## 7. Contrainsurgencia por los aires

165. Fikins, D., «US: Tightens Airstrike Policy in Afghanistan», *New York Times*, 21 de junio de 2009.

166. Guevara, E., *La Guerre de guérilla*, Maspéro, París, 1966, pág. 34. [Trad. esp.: *La guerra de guerrillas*, La Habana, 2007].

167. Meilinger, P.S., «Counterinsurgency From Above», *Air Force Magazine*, vol. 91, n° 7, julio de 2008, página 36-39, pág. 39.

168. Schmitt, C., *La Notion de politique, Théorie du partisan*, Flammarion, París, 1992, pág. 223 y sigs. [Trad. esp.: *Teoría del partisano: acotación al concepto de lo político*, Trotta, Madrid, 2011].

169. El hombre que pronunció estas frases, Maulvi Abdullah Hajjazi, era un lugareño resistente a los ataques norteamericanos, citado por Barry Bearak, «Death on the ground, U.S. Raid Kills Unknown Number in an Afghan Village», *New York Times*, 13 de octubre de 2001.

170. Dunlap, Ch.D., «Air Minded Considerations for Joint Counterinsurgency Doctrine», *Air & Space Power Journal*, invierno de 2007, págs. 63-74, pág. 65.

171. Dunlap, Ch.D., «Making Revolutionary Change: Airpower in COIN Today», *Parameters*, verano de 2008, págs. 52-66, pág. 58.

172. Citado por Dunlap, *ibid.*, pág. 58.

173. *Ibid.*



174. Maguinness, A.M., «Counterinsurgency: Is "Air Control" the Answer?», *Small Wars Journal*, junio de 2009, <http://smallwarsjournal.com/blog/journal/dncstemp/261-maguinness.pdf>
175. Keen, F.S. «To What Extent Would the Use of the Latest Scientific of War affect the Operations on the North-West Frontier of India?», *Journal of the United Service Institution of India* 53, n.º 233-1923, pág. 400, citado por Andrew Roc. «Aviation and guerrilla war: Proposals for "air control" of the North-West Frontier of India», *Royal Air Force Air Power Review*, vol. 14, n.º 1, 2011, pág. 55. Véase también Derek Gregory, «From a View to a Kill», *op. cit.*, pág. 189.
176. La cursiva es mía. Maguinness, *op. cit.*
177. *Ibid.*
178. Andres, R., «The New Role of Air Strike in Small Wars: A response to Jon Compton», *Small Wars Journal*, julio de 2008, <http://smallwarsjournal.com/blog/the-new-role-of-air-strike-in-small-wars>
179. Arendt había previsto: «En el dominio político, donde el secreto y el engaño deliberado tuvieron siempre un rol significativo, la autosugestión representa el mayor peligro: el mentiroso que se miente a sí mismo pierde todo contacto, no solamente con su público, sino con el mundo real, que terminará por atraparlo, porque su espíritu puede abstraerse pero su cuerpo no», Hannah Arendt, *Du mensonge à la violence*, Calmann-Lévi, París, 1989, pág. 39. [Trad. esp.: *Crisis de la República*, Taurus, Madrid, 1998].
180. Kilcullen, D., McDonald Exum, A., «Death from Above, Outrage Flown Below», *New York Times*, 17 de mayo de 2009.
181. *Ibid.*
182. *Ibid.*
183. *Ibid.*
184. Galula, D., *Contra-insurrection. Théorie et pratique*, Économica, París, 2008, pág. 16. [Trad. esp.: *Contrainsurgencia. Teoría y práctica*, Barcelona, 1965].
185. Kilcullen, D., «Counterinsurgency Redux», *Survival*, vol. 48, n.º 4, diciembre de 2006, págs. 111-130, pág. 117.
186. *Ibid.*, pág. 113.
187. Kilcullen, D., *Counterinsurgency*, Oxford University Press, Oxford, 2010, pág. 188.
188. «Counterinsurgency», in *Joint Publication 1-02 Department of Defense Dictionary of Military and Associated Terms*, 2010, pág. 69.
189. Kilcullen, D., «Counterinsurgency Redux», *op. cit.*, pág. 6.
190. Kilcullen, D., *Counterinsurgency*, *op. cit.*, pág. 186.
191. *Ibid.*, pág. 187.
192. Kilcullen, D., «Countering Global Insurgency», *The Journal of Strategic Studies*, vol. 28, n.º 4, agosto de 2005, págs. 597-617, pág. 605.
193. Matulich, P., «Why COIN Principles Don't Fly with Drones», *Small Wars Journal*, febrero de

- 2012, <http://smallwarsjournal.com/jrnl/art/why-coin-principles-dont-fly-with-drones>
194. Citado por Shuja Nawaz, *Fata, a most dangerous Place: meeting the challenge of militancy and terror in the federally administered tribal areas of Pakistan*, Center for Strategic & International Studies, enero de 2009, pág. 18, [http://esis.org/files/media/esis/pubs/081218\\_nawaz\\_fata\\_web.pdf](http://esis.org/files/media/esis/pubs/081218_nawaz_fata_web.pdf)
195. *Joint Publication 3-24, Counterinsurgency Operations*, 5 de octubre de 2009, pág. XV.
196. Dunlap, «Making Revolutionary Change», *op. cit.*, pág. 60.
197. *Ibid.*
198. *Ibid.*, pág. 59.
199. Andres, R., «The New Role of Air Strike», *op. cit.*
200. Jones, J. S., «Necessary (Perhaps) But Not Sufficient: Assessing Drone Strikes Through A Counterinsurgency Lens», *Small Wars Journal*, agosto de 2012, <http://smallwarsjournal.com/blog/necessary-perhaps-but-not-sufficient-assesing-drone-strikes-through-a-counterinsurgency-lens>
- ## 8. Vulnerabilidades
201. De Bourbourg, B., *Histoire du Canada*, 1, Paris, Plancy, 1852, pág. 21.
202. De Baecker, L., *De la langue néerlandaise*, Paris, Thorin, 1868, pág. 40.
203. Felice, *Encyclopédie ou Dictionnaire universel raisonné des connoissances*, tome III, 1781, Yverdon, pág. 570.
204. *Ibid.*
205. Mazzetti, M., «The Drone Zone», *New York Times*, 6 de julio de 2017.
206. «DoD News Briefing with Lt. Gen. Deptula and Col. Mathewson from the Pentagon», 23 de julio de 2009.
207. Gorman, S.; Drezzen, Y.J.; Cole, A., «Insurgents Hack U.S. Drones, \$26 Software Is Used to Breach Key Weapons in Iraq; Iranian Backing Suspected», *The Wall Street Journal*, 17 de diciembre de 2009.
208. UPI, «Israel encrypts Uvas as cyberwar widens», 12 de junio de 2012.
209. Shachtman, N., «Computer Virus Hits U.S. Drone Fleet», *Wired*, 10 de julio de 2011.
210. Franceschi-Bicchierai, L., «Drone Hijacking? That's Just the Start of GPS Troubles», *Wired*, 6 de julio de 2012.
211. Qiao Liang, Wang Xiangsui, *La Guerre hors limites*, Payot, Paris, 1999, pág. 140.
212. Gibson, T.A., *Hell-Bent on Force Protection: Confusing Troop Welfare With Mission Accomplishment in Counterinsurgency*, master thesis, Marine Corps University, Quantico, 2009, pág. 6.
213. Véase Mike Davis, *Petite Histoire de la voiture piégée*, La Découverte, 2007, pág. 242.
214. Al principio de no-exposición de la fuerza vital en el lugar de las hostilidades se añade un principio de securitización de la base de operaciones: «la patria estadounidense debe seguir siendo una base securitizada a partir de la cual el Air Force pueda proyectar el poder a escala global» ... lo

que implica «asegurar la protección de las oficinas y las infraestructuras estadounidenses utilizadas para la proyección del poder», Steven M. Rinaldi, Donald H. Leathem, Timothy Kaufman. «Protecting the Homeland Air Force, Roles in Homeland Security», *Aerospace Power Journal*, n.º 1 primavera 2002, págs. 77-86, pág. 83.

215. <http://blogs.the-american-interest.com/fukuyama/2012/09/20/surveillance-drones-take-two>

216. Para ver aquí: <http://www.youtube.com/watch?v=M9cSxEqKQ78> y aquí: <http://www.teamblackseep.com>

217. «“Terrorists” Unmanned Air Force», *Defensetech*, 1 de mayo de 2006, <http://defensetech.org/2006/05/01/terrorists-unmanned-air-force/#ixzz2KA7Cflpu>. Para Dennis Gormley, el escenario más probable sería el de la conversión «de aviones en kit u otras aeronaves civiles clásicas en los “drones del pobre”», Dennis Gormley, «UAVs and Cruise Missiles as Possible Terrorist Weapons», *Occasional Paper*, n.º 12, Center for Nonproliferation Studies, 2003, pág. 8.

218. Informe DHR SCID 010 07-0410, de noviembre de 2006. Véase «Iraq war logs: Al Qaida's new suicide bombing tactics», *The Guardian*, 22 de octubre de 2010, <http://www.guardian.co.uk/world/iraq/warlogs>

## II. *Ethos y psique*

### I. Drones y kamikazes

219. Citado por Peter W. Singer, *Wired For War: The Robotics Revolution and Conflict in the 21st Century*, Penguin, Nueva York, 2009, pág. 62.

220. Para el radio comando, se sonaba con liberar lo mecánico de lo orgánico, la precisión del error, la velocidad del miedo. En 1934, el mayor general Fuller veía allí un principio teleológico que conduciría necesariamente a ejércitos de aviones fantasmas: «la disciplina, el entrenamiento y el talento pueden reducir el temor, pero no lo pueden eliminar. Entonces, pienso que la próxima gran invención militar será el aeroplano deshabitado [...] Si una onda eléctrica puede conducir un avión sin piloto —y nosotros sabemos que puede—, también puede conducir y comandar un cañón, un tanque o un submarino no tripulados, o cualquier otra arma, estática o móvil. La capacidad de enviar armas a distancia controlando su recorrido elimina, total o parcialmente, el eslabón más débil de las guerras pasadas —el factor humano», John Frederick Charles Fuller, «Speed in modern warfare», en *The Book of Speed*, Batsford, Londres, 1934, pág. 138.

221. Benjamin, W., *L'Œuvre d'art à l'époque de sa reproduction mécanisée, Écrits français*, Gallimard, París, 1991, pág. 148. Gracias a Marc Berdet por la referencia. [Trad. esp.: *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica, Discursos interrumpidos I*, Taurus, Madrid, 1992].

222. *Ibid.*

223. Zworykin, V.K., «Flying Torpedo with an Electric Eye» (1934), en Van Dyck, A.P., Burnap, R.S., Dickey, E.T. y Baker, G.M.K. (ed.), *Television*, vol. IV, RCA, Princeton, 1947, págs. 359-368, pág. 360.

224. *Ibid.*

225. Cohen, R., «Obama Needs More Than Personality to Win in Afghanistan», *Washington Post*, 6 de octubre de 2009.

226. Cohen, R., «Is the Afghanistan surge worth the lives that will be lost?», *Washington Post*, 8 de diciembre de 2009.

227. «Suicide bombers: dignity, despair and the need for hope —Interview with Eyad El Sarraj», *Journal of Palestine Studies*, vol. 31, n.º 4, enero de 2002, págs. 71-76, pág. 74, citado para Rose, J., «Deadly embrace», *London Review of Books*, vol. 26, n.º 21, 4 de noviembre de 2004, págs. 21-24.

228. Rose, J., *Ibid.*

229. Gusterson, H., «An American suicide bomber?», *Bulletin of the Atomic Scientists*, 20 de enero de 2010, <http://www.thebulletin.org/web-edition/columnists/hugh-gusterson/american-suicide-bomber>.

Talal Asad agrega: «En la medida que la intervenciones militares de las potencias occidentales continúan esta tradición colonial, se volverá evidente que su fin principal no es la protección de la vida en cuanto tal, sino la construcción y el ensalzamiento de ciertos tipos de sujetos humanos, al mismo tiempo que el destierro de todos los otros», Asad, T., *op. cit.*, pág. 36.

230. «¿Qué pasa si el autor de la muerte muere por voluntad propia en el momento mismo de cometer el crimen? ¿Qué sucede, en otros términos, si se fusionan el crimen y la pena? [...] La venganza siempre se justifica a sí misma como un contraataque, por eso es crucial que el crimen y la pena estén separados en el tiempo. Cuando este acontecimiento deviene imposible, como en el caso del atentado suicida, un sentido fundamental de la identidad —aquel que permite que los testigos se identifiquen con los muertos y dependan de la justicia retributiva para recibir un sentimiento de satisfacción— puede encontrarse radicalmente amenazado, y es el horror el que los puede cobijar», Asad, T., *op. cit.*, pág. 90.

231. Gusterson, H., *op. cit.*

232. De Vauzelles, J., *Imagines mortis*, Birckmann, Cologne, 1555, il. 40 (detalle).

### 2. «Que los otros mueran»

233. Castex, R., *Synthèse de la guerre sous-marine*, Challamel, París, 1920, pág. 121.

234. Voltaire, *Essai sur les mœurs Œuvres Complètes*, vol. 11, Garnier, París, 1878, pág. 349. [Trad. esp.: *Ensayo sobre las costumbres*, Nabu Press, Buenos Aires, 2012].

235. Asad, T., *On Suicide Bombing*, Columbia University Press, Nueva York, 2007, pág. 35.

236. Bell, D., «In Defense of Drones: A Historical Argument», *The New Republic*, 27 de enero de 2012.

237. Jünger, E., *Le Nœud gordien*, Bourgois, París, 1995, pág. 57. [Trad. esp.: *El nudo gordiano*, Tusquets, Barcelona, 1996].

238. Asad, T., *op. cit.*, pág. 35.

### 3. Crisis en el ethos militar

239. Citado por Castex, R., *op. cit.*, pág. 125.
240. Kaag, J. y Kreps, S., «The Moral Hazard of Drones», *The Stone*, NYT blog, 22 de julio de 2012.
241. Según la famosa fórmula de Rousseau, J.-J., *Contrat Social*, I, cap. III, Flammarion, París, 2001, pág. 49. [Trad. esp.: *El contrato social*, Tecnos, Madrid, 2002].
242. General Cardot, *Hérésies et apostasies militaires de notre temps*, Paris/Nancy, 1908, pág. 89, citado por Lagrange, F., «Les combattants de la "mort certaine". Les sens du sacrifice à l'horizon de la Grande Guerre», *Cultures et Conflits*, n° 63, 2006, págs. 63-81.
243. Dixit, el general Dragomiroff, citado por el conde Vassili, P., *La Sainte Russie*, Firmin-Didot, París, 1890, pág. 134.
244. Mao, «De la guerre prolongée», en *Écrits militaires*, Éditions en langues étrangères, Pekin, 1968, pág. 261. [Trad. esp.: *Escritos militares*, Editorial Rioplatense, Buenos Aires, 1972].
245. Hegel, G.W.F., *Principes de la philosophie du droit*, & 327 *add.*, Vrin, París, 1982, pág. 327. [Trad. esp.: *Fundamentos de la filosofía del derecho*, Libertarias-Prodhufi, Madrid, 1993].
246. La expresión es del jefe de oficiales de la fuerza aérea británico, Brian Burridge.
247. Véase Edward N. Luttwak, *Le Grand Livre de la stratégie : de la paix et de la guerre*, Odile Jacob, París, 2002.
248. Véase McClucas, *op. cit.*, pág. 141.
249. Para escuchar aquí, con la grabación artesanal: <http://www.youtube.com/watch?v=t8-kNPKNC1g>
250. Véase sobre este tema, Franck Barrett, «The Organisational Construction of Hegemonic Masculinity: The Case of the US Navy», *Gender, Work and Organisation*, vol. 3, n° 3, 1996, págs. 129-142.
251. Benjamin, W. «Théories du fascisme allemand», *op. cit.*, pág. 199. [Trad. esp.: *Teorías del fascismo alemán*, *op. cit.*].
252. JDN 2/11: *The UK Approach to Unmanned Aircraft Systems*, citado por Pineus, W., «Are drones a technological tipping point in warfare?», *The Washington Post*, 24 de abril de 2011.
253. Al Kamen, «Drone pilots to get medals?», *Washington Post*, 7 de septiembre de 2012. Desde entonces esa medalla ha sido creada. Véase Tilghman, A., «New medal for drone pilots outranks Bronze Star», *Military Times*, 13 de febrero de 2013.
254. Citado por Jaffe, G., «Combat Generation: Drone operators climb on winds of change in the Air Force», *Washington Post*, 28 de febrero de 2010.
255. Mazzetti, *op. cit.*
256. Acerca de esta noción y de esta paradoja, que hoy encontramos, con formas similares, en otras actividades profesionales, véase Dejours, Ch., *Souffrance en France, la banalisation de l'injustice sociale*, Seuil, París, 1998, pág. 108 y sigs.
257. «Brave Enough to Kill», <http://www.patheus.com/blogs/unequallyyoked/2012/07/brave-enough-to-kill.html>

258. De Vigny, A., «Souvenirs de servitude militaire», *Œuvres*, I, Méline, Bruselas, 1837, pág. 11. [Trad. esp.: *Servidumbre y grandeza militar*, Espasa, Buenos Aires, 1945].
259. Addams, J., «The revolt against war», en *Women at The Hague: The International Congress of Women and Its Results*, University of Illinois Press, Urbana, 2003, pág. 35.
260. *Ibid.*, pág. 34.
261. *Ibid.*, pág. 35.

### 4. Psicopatologías del dron

262. Freud, S., «Introduction: à *La Psychanalyse des névroses de guerre*», *Résultats, idées, problèmes*, I, PUF, París, 1984, pág. 247. [Trad. esp.: «Introducción a *Zur Psychoanalyse der Kriegsneurosen*», *Obras Completas Vol. XVII*, Buenos Aires, 1976].
263. Lindlaw, S., «Remote-control warriors suffer war stress: Predator operators prone to psychological trauma as battlefield comrades», *Associated Press*, 7 de agosto de 2008.
264. *Ibid.*
265. Foro de discusión de la comunidad militar del sitio <http://www.militarytimes.com/>, «Thread: UAV operators suffer war stress», consultado en mayo de 2011.
266. *Ibid.*
267. Morlock, B., «Pilot is in Tucson; his aircraft's over Iraq battlefield», *Tucson Citizen*, 30 de agosto de 2007.
268. Martin, M.J., Sasser, Ch., *Predator: The Remote-Control Air War over Iraq and Afghanistan*, Zenith Print, 2010, pág. 31.
269. Singer, *op. cit.*, pág. 332.
270. Mazzetti, *op. cit.*
271. «Come in Ground Control: UAVs From the Ground Up», *Airforce Technology*, 17 de noviembre de 2010, <http://www.airforce-technology.com/features/feature101998>
272. Ortega expuso los resultados de su estudio en una conferencia otorgada en enero de 2012 a la Brookings Institution con Peter Singer. Aquí cito la transcripción de sus declaraciones: <http://www.brookings.edu/events/2012/02/03-military-medical-issues>
273. *Ibid.*
274. *Ibid.*
275. «Nosotros no hemos estudiado en detalle en qué consiste esta culpabilidad. Se sabe que hay algo retorcido cuando se ponen a hablar de ciertas cosas en la interna. De hecho, estamos intentando introducir más capellanes en el interior del medioambiente securitario, y también más médicos especializados», *ibid.*
276. El conocido *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM)*, publicado por la American Psychiatric Association.

277. DSM-IV, *Diagnosis & Criteria*, 309.81.

278. *Ibid.*

279. U.S. Marine Corps, *Combat Stress - Army Field Manual (FM) 90 44/6-22.S*, 2000.

280. Abraham, K., s/t, en Ernest Jones (ed.), *Psycho-Analysis and the War Neuroses*, Londres/Viena/ Nueva York, International Psycho-Analytical Library, Press, 1921, págs. 22-29, pág. 25.

281. *Ibid.*

282. *Ibid.*, pág. 247. Destaquemos de pasada que la tesis de Freud no tiene el carácter ingenuo de la tesis que más adelante abordaré de «repugnancia a matar» elaborada por Grossman. Antes que postular una resistencia a matar, en cuanto dato antropológico primigenio, Freud pone el acento en el conflicto entre versiones contradictorias del yo, y en la amenaza que representa la puñición de muerte liberada por las condiciones de la guerra.

283. El conflicto «se libra entre el antiguo yo de la paz y el nuevo yo guerrero del soldado, y se torna agudo cuando el yo paz advierte claramente qué gran peligro de perder la vida le deparan las osadas empresas de su doble parásito, neoformado. Tanto se puede decir que, mediante la huida a la neurosis traumática, el yo antiguo se protege del riesgo mortal como que se defiende del nuevo yo, a quien discierne como peligroso para su vida», Freud, *op. cit.*, pág. 245. [Trad. esp.: *op. cit.*, pág. 207.]

284. Véase Rachel McNair, *Perpetration-Induced Traumatic Stress: The Psychological Consequences of Killing*, Praeger/Greenwood, Westport, 2005.

##### 5. Matar a distancia

285. Martín, Sasser, *op. cit.*, pág. 85.

286. Farocki, S., «Phantom Images», *Public*, 29, 2004, págs. 12-24, pág. 17. Los cineastas de los años veinte inventaron, para diseñar planos torcidos a partir de puntos de vista humanamente imposibles (por ejemplo: ver bajo un tren lanzado a gran velocidad), la noción de «plano fantasma» (*phantom shots*). La cámara del dron, puesta bajo la nariz del aparato, no restituye el equivalente de aquello que veían, sentados delante de su tablero de comando, los pilotos antiguos: la cámara apunta al suelo, a la perpendicular, no a la línea del horizonte. El punto de vista adoptado, vertical, arquitectónico, no es la réplica del punto de vista horizontal del piloto, sino el que surge de la cabina, es decir, el del antiguo artillero situado en su cúpula de vidrio ventral. En este sentido, no es el equivalente de la visión subjetiva anterior. Para nombrar esta forma ambigua, Farocki propone forjar otro término: «nosotros podemos interpretar los filmes que toman la perspectiva de una bomba como si fueran imágenes fantasmas subjetivas», *ibid.*, pág. 13. Esta expresión captura adecuadamente la naturaleza de las imágenes aprehendidas por el dron: son también «imágenes fantasmas subjetivas».

287. La tesis de Farocki permite añadir un matiz importante a la tesis de Virilio: destacando que «para el hombre de guerra, la función del arma es la función del ojo», y añade: «el artefacto de guerra es [...] un instrumento de representación». Paul Virilio, *Guerre et cinéma. Logistique de la perception*, Cahiers du cinéma, París, 1984, pág. 26.

288. Triclot, M., «Zones», *Philosophie des jeux vidéo*, La Découverte, París, 2011, pág. 94. Con una

diferencia: aquí el signo accionable se replica en una suerte de realismo instrumental, puesto que una vez accionado, su acción se desborda en el mundo.

289. «Stáca», *Ancient Laws and Institutes of England, II, Glossary*, Eyre & Spottiswoode, Londres, 1840, s. p.

290. Grossman, D., *On Killing: The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*, Back Bay Books, Nueva York, 1995, pág. 98.

291. *Ibid.* pág. 59.

292. *Ibid.* pág. 107.

293. *Ibid.* pág. 118.

294. Quisiera insertar un largo comentario teórico acerca del concepto de *co-presencia pragmática* que aquí propuse. Mientras la presencia local se definía por la relación entre una entidad y un lugar (relación de localización), la co-presencia se define solamente por una relación entre entidades (seres o acontecimientos). Ser co-presentes significa estar en presencia los unos y los otros. Por regla general, seguramente, la co-presencia presupone la co-localización —para ser co-presentes, es necesario estar en el mismo lugar—, pero no siempre es el caso, e incluso, precisamente, en este punto consiste la mayor ruptura introducidas por las teletecnologías.

Si la co-presencia se define como una *presencia en*, no es, sin embargo, necesariamente una *presencia para*. Tenemos habitualmente dicha experiencia: se puede estar co-presentes sin saberlo. El otro estaba allí, pero todavía no lo había visto. La co-presencia no presupone, en otras palabras, la conciencia de ser co-presentes. No es reductible a un sentimiento subjetivo. Las cosas, los objetos materiales inanimados pueden ser co-presentes. Pero la co-presencia no es una simple coexistencia. Para que dos entidades sean llamadas coexistentes, es suficiente que estén en el mismo tiempo, que existan de forma simultánea. No obstante, la co-presencia supone algo más, a saber: la posibilidad para un término de afectar al otro y de ser afectado por él (relación de causalidad). Dicho de otra manera, la co-presencia se define por la posibilidad instantánea, pero no necesariamente actualizada, de relación real. Una manera más de decirlo, la co-presencia se define por la *accesibilidad de un término en el otro*. Para ser co-presentes hay que estar al *alcance del uno del otro*. Dos ejércitos están en presencia el uno del otro cuando están al alcance de tiro, incluso si todavía no hubo intercambio de disparos. Es la noción de alcance la que distingue la co-presencia como concepto pragmático de la simple coexistencia. La co-presencia supone, más allá de la simple existencia simultánea de dos entidades, la inclusión de una en el campo de alcance de la otra. Se pueden recortar, sobre el fondo indefinido de la coexistencia objetiva y el conocimiento de que varias entidades habitan el mismo tiempo, esferas de co-presencia determinadas. Un campo de co-presencia pragmático es definido por la inclusión de una entidad en el campo causal de la otra. Tanto para humanos como para animales, el campo causal corresponde al campo de la acción y de la percepción, incluso a su campo cenestésico, el cual se define por la incorporación de al menos uno de los dos términos en el perímetro de al menos una dimensión del campo cinestésico o causal del otro. El perímetro pragmático de co-presencia se define por la zona de afección perceptiva (percibir, ser percibido) o de acción (producir un efecto, sufrir un efecto) posible. Hay tantos campos de alcance como dimensiones de co-presencia posible. Se puede estar al alcance de la mirada, al alcance de la oreja, al alcance de la mano... Y los campos de alcance corresponden a estos

diferentes aspectos o a las diferentes dimensiones de co-presencia que tienen diferentes extensiones. Por regla general, cuando la distancia es reducida, la co-presencia se completa en relación a su abanico disponible. Hay zonas de superposición o imbricación variable entre las diferentes dimensiones. De manera que existen experiencias de co-presencia más o menos ricas según combinen más o menos las dimensiones de co-presencia, según recorten más o menos los campos de alcance. Relacionada con los «estratos del mundo vivido», la distancia no es puramente cuantitativa, ya que posee umbrales cualitativos que corresponden a los límites erosionados de los diferentes alcances cinestésicos. Lo que distingue, desde este punto de vista, a la gran proximidad de la gran distancia entre dos cuerpos es la riqueza de las dimensiones amalgamadas de co-presencia. Estaba en el andén de la estación y le hablaba y la besaba por última vez, pero el tren se aleja y sólo puedo verla a lo lejos: la co-presencia, rica y multidimensional, se empobrece porque se reduce a un único campo óptico. La noción de campo de alcance determina cualitativamente, con tránsitos en algunos casos, la distancia y la proximidad. La proximidad más restrictiva está donde todos los campos se recortan. Pero progresivamente, en una serie de pasajes que me alejan, salgo sucesivamente de los límites de varios campos de co-presencia. Hay efectos de umbral, de ruptura cualitativa en la distancia, que se traducen, en el distanciamiento, a través de una pérdida progresiva de matices o de dimensiones de co-presencia. La extensión de esos campos varía según el aspecto considerado: el campo de percepción óptico es, por ejemplo, más extenso que el de la percepción táctil. Habitualmente, el ojo puede mirar aquello que la mano no puede tocar. En realidad, el campo cinestésico se descompone en diversos campos de extensiones diferentes, en una suerte de anudamiento de los unos en los otros, en esferas concéntricas. La relación de co-presencia pragmática es más o menos rica, más o menos completa en su escala. Entonces, la distancia y la proximidad no son meramente nociones métricas, porque no corresponden solo y pragmáticamente a un trayecto de tiempo a recorrer, sino que también se recortan, en la zona de co-presencia pragmática, según los umbrales correspondientes a los amalgamamientos, más o menos completos, de las dimensiones de co-presencia, según se esté o no al alcance del otro o el otro al alcance de nosotros dentro de la relación considerada (por otra parte, las relaciones son tan numerosas como los modos posibles de vínculos entre los cuerpos, es decir, entre los cuerpos vivientes). Por lo tanto, la gama de dimensiones de co-presencia no se limita a la paleta de los diferentes sentidos, ya que cuenta, por ejemplo, con lo que podríamos llamar, y es crucial aquí, la zona letal o recíprocamente la zona de vulnerabilidad, que originariamente se delimita por el alcance de las garras, de los brazos y los colmillos y la relación de rapidez y resistencia relativa entre la presa y el predador. En otros términos, hay que cambiar la noción estrictamente numérica de distancia por una noción de alcance o de magnitud cuyo radio determina los límites y la extensión de la esfera de co-presencia posible. Los radios de los campos de alcance varían en función de los individuos o entidades consideradas. Típicamente, el campo de visión parece ser más amplio que cualquier otro. El resultado, y su consecuencia paradójica, es que si tengo una vista maravillosa puedo estar en presencia del otro antes de que él esté en mi presencia. Consecuencia paradójica, porque significa que la co-presencia no es necesariamente recíproca. La presa y su predador oculto en la sombras son co-presentes, incluso si uno de ellos todavía no puede ver al otro. Para que haya co-presencia, es suficiente que uno de los términos sea parte de al menos un campo de alcance del otro. Existen formas paradójicas de co-presencia unilateral, cuya entidad A puede actuar sobre o ser afectada por la entidad B sin que la reciprocidad sea auténtica. Aquí, el prefijo «co» no indica la reciprocidad de la relación,

sino el hecho de una inclusión común. Hay co-presencia si los dos términos están incluidos en un mismo campo perceptivo y operativo. Ser co-presente significa estar incluido en una misma esfera pragmática, pero basta con una sola. Se hablará, en este caso, de co-presencia unilateral, definida por la inclusión no recíproca de un término en el campo de alcance del otro. La co-presencia dio no solamente diferentes campos de alcance variable, según sus diferentes dimensiones, sino también estructuras morfológicas diferentes, según la relación considerada sea o no recíproca. Llamo estructura de co-presencia a la relación de inclusión recíproca o no recíproca de una entidad en el campo de alcance de la otra. La estructura de co-presencia determina aquello que es, para cada entidad, posible o imposible de hacerle al otro en la relación. Esta estructura fija las reglas pragmáticas constitutivas de la relación (por ejemplo: nos podemos ver sin podemos hablar, pero si mi voz tiene mayor alcance que la tuya, te puedo hablar sin entenderte). Estructuras y campos de co-presencia se combinan de manera variable y se podría fácilmente, a partir de allí, generar, por combinatoria, casillas de configuraciones de co-presencia, una tipología de formas de co-presencia posibles, que resaltarían los casos raros o imprevistos. Por ejemplo, el caso ficticio del hombre invisible tendría su lugar en tal tipología: casos de co-presencia no recíproca según el campo óptico pero recíproca según el campo táctil o letal.

Las configuraciones de co-presencia están sujetas a luchas, en las cuales cada uno puede intentar una modificación de las reglas para su beneficio. Existe todo un conjunto de tácticas más o menos eficaces para tornar no recíproca una estructura de co-presencia que no lo es inmediatamente. El mundo animal, pero también la historia de la guerra y del armamento, están plagados de este tipo de tácticas. Por ejemplo, se puede intentar ampliar el radio de alcance para lograr impactar al otro sin que éste pueda, falto de un equipamiento equivalente, alcanzarnos. También se puede, incluso dentro del campo perceptivo y de la zona de operación del otro, procurar volverse imperceptible: estrategias de camuflaje, astucias de invisibilización. Pero hay una diferencia entre las simples astucias, cuya estructura general de la co-presencia permanece inalterada, que trabajan para perturbar las condiciones, respecto a las tentativas de modificación radical de la estructura de co-presencia en el sentido de su unilateralización.

Si habitualmente, para cuerpos no instrumentados, la co-presencia implica la localización, no es necesariamente el caso de las teletecnologías, ya que lo que permiten hacer, fundamentalmente, es separar las relaciones pragmáticas de co-presencia de su condición de co-localización corporal.

Pero el nombre teletecnologías confunde.

Contrariamente a lo que apunta dicha apelación, las teletecnologías no se definen fundamentalmente a partir de técnicas de operación a distancia. Se puede telefonar a otro en el fin del mundo, pero también se puede hablar con los celulares interpuestos, como se hace habitualmente, dándose la espalda en la misma acera. Lo propio de las teletecnologías es funcionar indiferentemente de cerca o de lejos. Es esa particularidad la que las distingue de otros procedimientos más antiguos, fundados en otros principios. Se pueden observar objetos lejanos con prismáticos, pero se volverían confusos si viramos el instrumento hacia objetos cercanos. Un teléfono, incluso, no es un megáfono: intenta tener una conversación por megáfonos interpuestos en la misma pieza... Si las teletecnologías permiten acortar las distancias, no impiden, sin embargo, el uso de esos mismos dispositivos a corta distancia, de manera que el rasgo no es la distancia sino el hecho de volverla indiferente por su propio funcionamiento. La diferencia entre un celular y un megáfono, o entre unos prismáticos y una cámara de video es

la siguiente: por un lado, tenemos técnicas que trabajan para extender el alcance en la continuidad espacial de una zona de co-localización (son, estrictamente, técnicas de la distancia, en el sentido de distancia continua, que utilizan el espacio físico directamente como *médium* material), y por otro lado, tenemos técnicas de deslocalización de la co-presencia pragmática, que suprimen la condición de co-localización corporal. Hay que distinguir entre estos dos tipos de técnicas: procesos de extensión de los campos de alcance vía *amplificación de los fenómenos* (aumentar el volumen, agrandar la imagen, penetrar más lejos, etc.) y procesos de co-presencia fundados en un principio de *retransmisión de señal* (captación-transmisión-reproducción de un punto hacia otro). En el segundo esquema, el grado de distancia o de proximidad física entre esos dos puntos es indiferente al logro del efecto de co-presencia. Con los aparatos teletecnológicos, la esfera de co-presencia se determina por la zona de cobertura de la señal antes que por el alcance de los campos sensoriales-motores del cuerpo propio o de sus instrumentos. Sólo cuenta la conexión, desde cada punto, a la red de transmisión. El rasgo distintivo de las teletecnologías es el hecho de emancipar la co-presencia de la condición de co-localización de sus términos en una misma región continua del espacio, que servía de *médium* físico a las operaciones: alcanza con cada uno se encuentre en una zona de cobertura de la red. Correlativamente, la telepresencia se definirá menos como presencia a distancia que como co-presencia independiente de la co-localización de sus términos. Co-presencia por conexión, de manera que el *continuum* de un campo cinestésico inmediato no es necesario para que la operación tenga lugar.

Podemos decir que el efecto principal de las teletecnologías es disociar la co-presencia de su condición de co-localización.

Las teletecnologías producen equivalentes pragmáticos modificados de la co-presencia ordinaria, aunque desunidas, dislocadas de sus condiciones de co-localización física de los cuerpos. Los límites ya no están co-presentes en el sentido de una co-localización en una región continua del espacio. Están co-presentes en el sentido de una simultaneidad interconectada. Aquello que producen las teletecnologías a través de sus operadores puede calificarse de *experiencia dislocada*, en un doble sentido. En primer lugar, disociación de la co-presencia y de la co-localización. Dislocar, es «desencajar, desbaratar, destituir, desarticular». Aquí se produjo un desencajamiento de la presencia y del lugar, una desarticulación de la co-presencia pragmática y de la co-localización física de los cuerpos. La presencia ya no está estrechamente engarzada en el lugar del cuerpo, ni enteramente situada en él. Fenómenos de co-presencia fuera del suelo. Ya no hay necesidad de estar en una región restringida y compartida del espacio para poder hablarse. Co-localización física y co-presencia pragmática, antes ligadas una a la otra, ya no lo están más.

De ahí que la cuestión del lugar de la acción, antes muy simple, se torne más complicada. ¿Dónde tiene lugar la acción? ¿Dónde tiene lugar una conversación telefónica? La acción se despliega en varios lugares al mismo tiempo. A la vez aquí y allá. El acontecimiento ya no es atómico, está descuartizado entre las extremidades de su efectación.

En segundo lugar, dislocación en el sentido de una escisión, de una disociación de dimensiones de co-presencia inmediatamente asociadas en la experiencia ordinaria. Experiencia de co-presencias parciales, desarticuladas. A comienzos del siglo XX, los contemporáneos que asistían a la generalización de los primeros teléfonos, caracterizaban la conversación telefónica como una «presencia disminuida» o una «presencia parcial». La idea no era que hablando por teléfono uno estaba parcialmente localizado del otro lado del auricular, como si nosotros siguiéramos hasta allá abajo (cada

uno sabía dónde estaba, en qué lugar, cuándo telefoneaba), sino, antes bien, que la co-presencia entre los dos interlocutores estaba disminuida: parcial y reducida a una parte de sus dimensiones (entender y hablar, pero sin ver, sin tocar, sin sentir —voces sin rostros y sin cuerpos—). La idea de presencia disminuida refiere al fenómeno de reducción de la co-presencia, es decir, de las capacidades de afectar y de ser afectado, a una sola de esas dimensiones, desperdiciando otras, que formarían en la interacción cara a cara una co-presencia plena o completa. Entonces yacen radicalmente desligadas, separadas, desarraigadas de los elementos de la experiencia que estaban habitualmente asociados con formas de la experiencia inmediata. Poder hablarse sin poder verse. Poder golpear sin poder ser golpeado. Poder ver sin poder ser visto...

Lo que yace dislocado son aquellos aspectos originariamente indisociables de la presencia corporal. Rasgos que el cuerpo presenta siempre juntos y que ahora pretenden presentarse separadamente. Muy esquemáticamente, podríamos decir que hay al menos cuatro rasgos de la presencia que el cuerpo reúne en un solo lugar si no posee ningún otro equipamiento: el cuerpo es actuante, y si uno quiere actuar es mediante él; el cuerpo es receptor, y aún más, sin equipamientos, sólo a través de sus propios medios podemos percibir; el cuerpo es también perceptible (visible, trasmisor de olores...); en fin, el cuerpo es vulnerable, puede ser herido o asesinado, y todo ello porque es un cuerpo viviente. Cuerpo actuante, cuerpo receptor, cuerpo perceptible y cuerpo vital están los cuatro clavados en un solo y único lugar, y a eso lo llamamos el cuerpo. «El cuerpo» es el nombre de esta síntesis inmediata, aparentemente insoluble, de las cuatro dimensiones o de los cuatro rasgos de la experiencia, que se convocan unos a los otros, que literalmente caminan juntos. A dicha unidad inmediata, las teletecnologías la desfondan radicalmente, añadiendo a la síntesis inmediata otra distinta, repitiendo una síntesis técnica que reconfigura radicalmente las relaciones entre los cuatro rasgos. Los lugares en los que estaban devienen, para algunos de ellos, independientes, disociados. Cuerpo desvinculado, cuya reproducción parcial del cuerpo orgánico puede ser disociada en elementos que el cuerpo asociaba dentro de su unidad inmediata. Estos dispositivos juegan, entonces, tanto en la palestra de las dimensiones de co-presencia como en su estructura, de manera de producir, según las elecciones que presiden a su arquitectura técnica, nuevas formas de experiencias. Presencias raras, presencias ciegas, presencias no recíprocas, etc. Todas ellas transforman las formas de co-presencia, volviendo no solamente posible sino necesarias, o imposibles, las configuraciones que sólo se afinan en la experiencia inmediata. Para emplear de nuevo el ejemplo del teléfono: seguramente sea posible en la experiencia habitual hablarse sin verse (los ojos cerrados, detrás de una puerta, en la oscuridad...), pero esta configuración no está inscrita como una necesidad en la estructura de la experiencia. Ahora bien, aquello que cambia el teléfono: el dispositivo torna imposible verse con el interlocutor mientras hablamos con él. Es la forma misma de la experiencia la que ha sido modificada estructuralmente. El diseño de los dispositivos telefónicos determina las formas de co-presencia posibles.

Así, los dispositivos permiten reconfiguraciones inéditas de las estructuras de la experiencia. ¿Cómo proceden? De dos grandes maneras. Los dispositivos tele-tecnológicos pueden «filtrar» las dimensiones de co-presencia que retransmiten. Escoger dentro de la riqueza inmediata de la paleta fenomenológica para ciertos aspectos; por ejemplo, suministrar solamente la imagen o el sonido. Pero también pueden proveer de sensores adecuados al otro lado de la línea, añadir a la gama de nuestras capacidades sensoriales una dimensión que el cuerpo solo no dispone (por ejemplo, la visión infrarroja). Todo ello depende de elecciones técnicas. En segundo lugar, los dispositivos pueden elegir, en diferentes dimen-

siones, dar a la co-presencia una estructura más o menos recíproca, desde la completa unilateralidad hasta la plena reciprocidad. Los dispositivos de telecomunicación adoptan generalmente estructuras de tipo recíproco, pero éstas no son absolutamente necesarias. Se trata, en todo caso, de una decisión de diseño del dispositivo tele-tecnológico. Por el contrario, los dispositivos de drones están dirigidos por elecciones estructurales de no-reciprocidad.

Los dispositivos tele-tecnológicos dislocan y resintetizan aquello que el cuerpo propio, en su unidad inmediata, presenta como yendo a la par. Lo que modifican las nuevas síntesis son las formas y las estructuras constitutivas de la experiencia, que también conforman las condiciones de la experiencia intersubjetiva. Por eso, las teletecnologías del dron reconfiguran radicalmente todo lo que refiere al vínculo con la violencia, introduciendo una revolución en los modos de la co-presencia, y con ello, en la estructura de la intersubjetividad.

295. Bumiller, *op. cit.*

296. *Ibid.*

297. Lindlaw, *op. cit.*

298. En la filosofía de la guerra existe una tesis clásica concerniente a las relaciones entre el alcance del arma y la implicación emocional del soldado. Aquella se presenta con la forma de una ley, que podríamos rebautizar como la ley Clausewitz-Hegel. «Las armas por medio de las cuales el enemigo puede ser atacado a distancia», escribía Clausewitz, «permiten a los sentimientos, al instinto del combate propiamente dicho, permanecer casi en reposo, y permanecer siempre un poco más mientras que el alcance de esas armas sea mayor. Con una honda nos podemos imaginar un cierto grado de cólera al acompañar el lanzamiento de la piedra; dicho sentimiento interviene mucho menos en la descarga de un mosquete y aún menos en el tiro del cañón». A la salvajada del combate singular, que conlleva pasiones y manos sucias, se opondría, como un progreso, la abstracción brumosa de los cañones. En este gran relato, la historia de las armas es solidaria con el triunfo de la razón. Hegel añadía: «El arma de fuego es el descubrimiento de la muerte general, indiferente, impersonal». Extraño elogio de la muerte a sangre fría, propiciada por sujetos desapasionados, a la manera de una abstracción de masa. Si nuestras orejas ya no están preparadas para entenderlo, en el mismo momento en que el dron personaliza paradójicamente esta relación, es sin duda porque el siglo XX nos enseñó su lado sombrío. Donde el filósofo de Berlín veía una teleología triunfante hacia la racionalización de la violencia de Estado, el siglo XX descubre, horrorizado, otra cosa. Cuando John Uric Nef retoma este tema tras la Segunda Guerra Mundial, lo hace de una manera menos optimista: «El progreso ha purgado a la guerra contemporánea de la cólera emocional que acompañaba las luchas de antaño. Dejando de lado la infantería, matar se transformó en una cosa totalmente impersonal, tanto que el matador parece un muchacho jugando con una pistola artificial, o un hombre a punto de aplastar una cucaracha en su baño», John U. Nef, «The Economic Road to War», *The Review of Politics*, vol. 11, n° 3, julio de 1949, págs. 310-337, pág. 330. Bajo el «progreso» de la violencia a distancia asoma desde ahora la barbarie del homicidio aséptico. Que la muerte mecanizada, que el homicidio del verdugo sean menos terribles que el golpe de sangre apasionado, es una afirmación de cuya lógica podemos ahora dudar.

299. En consecuencia, puede haber «proximidad» óptica, pero «distancia» absoluta del fenómeno en relación a todos los otros sentidos. En este punto, hay que comparar con la experiencia perceptiva de las tropas en suelo. En el homicidio en combate, todos los sentidos son solicitados.

Ahora bien, el horror es un sentimiento cinestésico: estalla mientras todos los otros sentidos yacen al mismo tiempo acosados y saturados.

300. Grossman, *op. cit.*, pág. 128.

301. Citado por Jane Mayer, «The Predator War», *The New Yorker*, 26 de octubre de 2009.

302. Milgram agrega: «La función manifiesta de autorizar a la víctima de un pelotón de ejecución a llevar una venda en los ojos es para que el hecho sea menos estresante para ella, pero acaso tenga una función latente: reducir el estrés de los ejecutores; como testimonia una expresión popular, por ejemplo, es más fácil hablar mal de alguien por detrás». Milgram, S., *Obedience to Authority: An Experimental View*, Harper & Row, Nueva York, 1974, pág. 38.

303. Grossman, *op. cit.*, pág. 128.

304. Milgram, *op. cit.*, pág. 39.

305. Sasset, M., *op. cit.*, pág. 31.

306. Sobre los efectos de *moral buffering*, producidos por las interfaces de teleoperación, véase Mary Cummings, «Creating moral buffers in weapon control interface design», *Technology and Society Magazine*, vol. 23, n° 3, otoño 2004, pág. 28-33.; Mary Cummings, «Automation and accountability in decision support system interface design», *Journal of Technology Studies*, vol. 32, n° 1, pág. 23-31. Véase también, sobre la noción asociada de «desagenciamiento moral», Albert Bandura, «Moral Disengagement in the Perpetration of Inhumanities», *Personality and Social Psychology Review*, vol. 3, n° 3, págs. 193-209.

307. «Telecommute to the warzone», Ortega, *op. cit.* El caso de la figura más cercana al operador de dron es, sin duda, el del *sniper* (videojuego). El jugador asocia, también en su experiencia, distancia física y proximidad ocular. Pero a diferencia de este último, el operador de dron ya no está físicamente presente en la zona de las hostilidades.

308. Aquí me gustaría añadir una nota sobre la dimensión fenomenológica de este sentimiento de *shift*, de vaivén, ligado a la experiencia de la tele-presencia. La forma «de experiencia instrumentada» que viven los operadores de drones es extraña. Se trata de un entre-dos. ¿Cómo dar cuenta de este sentimiento, que aparece como una suerte de turbación en la presencia? Las reflexiones del filósofo norteamericano Daniel Dennett podrían servir de punto de partida: «Los trabajadores que, en los laboratorios y en las fábricas, manipulan materias peligrosas en medio de brazos mecánicos controlados por *feedback*, prueban un vaivén del punto de vista aún más vivo y marcado que todo el que pueda suscitar la experiencia del cine. Ellos pueden sentir la pesadez o el deslizamiento de las cajas que manipulan sus dedos mecánicos. Saben muy bien donde están. No están inducidos a error por esta experiencia, engañados por falsas creencias, sino que están como estarían en el interior de la cámara de aislamiento en la cual van a lanzar la mirada. Al precio de un cierto esfuerzo mental, pueden exitosamente desplazar su punto de vista para adelante y para atrás, un poco como uno puede cambiar de orientación bajo sus ojos un cubo de Necker transparente o un dibujo de Escher. No parece exagerado suponer que, cumpliendo esta pequeña gimnasia mental, ellos se transportan a sí mismos en el ir y venir», Daniel Dennett, «Where am I?», en *Brainstorms: Philosophical Essays on Mind and Psychology*, MIT, Cambridge, 1981, págs. 310-323, pág. 314. Focalizando su atención en los movimientos del brazo mecánico, el operador puede, de cualquier manera, adoptar el punto de vista del artefacto ejecutor, pensarse como si estuviese él mismo allí abajo operando. Pero no se cree estar en otra parte más que allí donde el cuerpo está sentado. Entonces, su

experiencia no es la de un engaño o la de una falsa creencia inducida por una ilusión sensorial. Y sin embargo, es «como si» estuviera en la pieza donde se despliegan las operaciones. Es el sentido de este «como si» el que es necesario dilucidar. Un «como si» que no es del orden de la creencia, pero tampoco es una ilusión.

La analogía final de Dennett es sutil: los ejemplos que da son casos muy específicos de objetos paradójicos. Cuando uno se concentra en el cubo de Necker lo puede ver de punta a punta, por delante o por detrás, sus lados posteriores delante de los anteriores y recíprocamente según lo mueva mentalmente en primer o en segundo plano. Lo que importa en esta analogía vinculada a la experiencia del teleoperador, no es la idea de una indecibilidad interpretativa sino la de una variación de la configuración objetual del fenómeno en función de la focalización mental del sujeto. La tesis asociada no es que el sentimiento de tele-presencia sea o deba ser ilusorio para existir, sino la siguiente: es un asunto de focalización de la atención, de desglose en múltiples elecciones, o de prioridad diferencial de aquello que se va a valorar como primero —o, en segundo plano, en un idéntico fondo perceptivo—. ¿Cómo dar cuenta de esta experiencia de desdoblamiento del punto de vista? ¿Cuáles son las operaciones fenomenológicas que la sostienen? Loomis ofrece una explicación convincente de este fenómeno: los teleoperadores, constata el autor, «habitualmente tienen una impresión cautivadora de "tele-presencia" o de "presencia a distancia" (*remote presence*)», Loomis, J.K., «Distal attribution and presence», *Presence, Teleoperators, and Virtual Environments*, vol. 1, n° 1, 1992, págs. 113-118, pág. 113. Aquello que prueban los teleoperadores no es para el autor funcionalmente diferente de lo que se produce cuando se utiliza una muleta o un bastón para tantear una superficie: se siente, en ese momento, desde la punta del bastón y no desde la mano que lo sostiene. Los teleoperadores no hacen fundamentalmente otra cosa cuando adoptan el punto de vista del brazo mecánico que ellos comandan. El tipo de fenómeno de desdoblamiento del punto de vista, de adopción del punto de vista del instrumento, puede también describirse como un fenómeno de proyección o de translocación de datos perceptivos; no tiene nada de específico para este dispositivo técnico, ni para ningún otro uso de instrumentos. El fondo común sobre el que opera es lo que la psicología llama «proyección». Este fenómeno general, que se produce en los mismos órganos de sentido, ha sido calificado «de externalización», de «translocación» o «de atribución distal». Las sensaciones, no obstante percibidas en mi cuerpo, están situadas en otra parte, refieren a otro lugar. Para describir lo que provoca en la conciencia del sujeto, Loomis moviliza los conceptos de *conciencia focal* y de *conciencia subsidiaria*, la primera designa una atención de primer plano y la segunda un conjunto de pequeñas percepciones remanentes, en el segundo plano de la conciencia. Cuando la costumbre del manejo del instrumento hace que «la conciencia subsidiaria de la cadena de mediación se desvanezca al punto de volverse transparente», el sujeto puede, entonces, desarrollar una «conciencia focal del distal». Y sin embargo, incluso si ya no tiene *necesidad* de prestar atención para actuar, la sensación de contacto de la mano con el bastón permanece en sordina. La mediación instrumental se ha vuelto como transparente; sin embargo, resta algo como telón de fondo, al menos a título de pequeñas percepciones escondidas en el fondo de la conciencia subsidiaria. Pero bastará, por ejemplo, que la palma de mi mano se lastime con una astilla olvidada en la superficie del bastón para que se produzca instantáneamente la invasión del campo de mi conciencia focal, cambiando el escollo sentido por su intermediario dentro del espectro de la conciencia subsidiaria. En eso consiste el «vaivén del punto de vista» del que habla Dennett: vaivén del objeto entre conciencia focal y conciencia subsidiaria, según me focalice en la zona de

contacto entre mi cuerpo y la mediación instrumental —por ejemplo el bastón, por ejemplo la pieza donde acciono las palancas— o que relegue esos elementos para dirigir mi atención sobre el objeto al que apunto por este intermediario.

Hay una forma de olvido de la mediación, pero radica sólo en el orden *pragmático*: ya no tengo necesidad de pensar en aquello para actuar. No se ignora el sentido cuyo efecto sería la incapacidad para reconocer el rol o la existencia (ignorancia epistémica), sino solamente el sentido del que podemos hacer abstracción para actuar (olvido pragmático). Dicho olvido pragmático de la mediación, lejos de representar un *fracaso* del sujeto que percibe, una incapacidad para percibir, para reconocer el rol, es por el contrario el resultado de un largo esfuerzo para apropiarse del instrumento, para incorporarlo, para no tener que pensar en él. Es crucial lograr alcanzar el olvido momentáneo de la mediación instrumental; no en cuanto *fracaso epistémico*, sino como un *éxito pragmático*.

Para experimentar un fuerte sentimiento de tele-presencia, es nodal que el sujeto consiga, no solamente sustraer eficazmente la conciencia de la mediación instrumental, sino también la de su presencia local, el conjunto de estímulos que lo afectan dentro de su medioambiente inmediato (esta silla que le hace mal a la espalda, esos ruidos alrededor de él...). Ahora bien, lo que define este tipo de experiencias es, por regla general, que «el sujeto que percibe se vea presentar informaciones conflictuales, aquellas que se refieren al medioambiente lejano o simulado, y otras que remiten al medioambiente físico actual en el cual el observador está presente. Podemos sugerir la hipótesis siguiente: cuando la estimulación es insuficiente para acreditar completamente la «tele-presencia» (la conciencia de estar en otra parte), el observador tiene la experiencia de una «conciencia subsidiaria» del medioambiente actual y de la atención focal del medioambiente lejano o simulado, [...] cuando hablamos con alguien por teléfono, por ejemplo, tenemos al mismo tiempo la conciencia subsidiaria respecto a la comunicación a través del aparato y una conciencia focal de la persona en la otra punta del cable», *ibid.*, pág. 117.

La subsidiarización es un trabajo que demanda esfuerzos para lograr mantenerse. Allí radica el problema, cruz de las ergonomías que trabajan con el diseño de las interfaces y de los psicólogos que estudian el trabajo de los teleoperadores: mantener la atención focal durante muchas horas o, dicho con su vocabulario, la facilitación o el mantenimiento de la «conciencia situacional» de los teleoperadores, siempre *frágil*. Entonces, se concentran en un medioambiente cuya percepción replica dos veces: hacer abstracción-problema de atención en la focalización mental sobre un punto de vista.

En el caso del cubo de Necker, no se pueden ver al mismo tiempo las dos figuras. Cuando se ve una, la otra desaparece. Se trata de una alternativa estricta, una eclipsis a la otra. El desdoblamiento del punto de vista es total. En el caso del teleoperador, hay un vaivén entre conciencia focal y conciencia subsidiaria, pero el problema es que una continúa como parásito en la otra, en sordina, porque la primera supone el cuadro inmediato donde la segunda se engarza. Es imprescindible recortar, seleccionar, hacer abstracción de la otra que permanece y que no está disyuntivamente borrada por la otra.

Su problema no es, frente a la ilusión perfecta de la tele-presencia, saber dónde están, qué es lo que sería real y qué no lo sería, sino, por el contrario, frente a experiencia mixta e imbricadas de presencia tanto local como distante, articular de manera coherente los horizontes de esta experiencia de realidad entreverada. No se toma la una por la otra, sino la una con y en la otra. Hay menos confusión que engarzamiento, sobreimpresión parcial o articulación problemática. No se trata de la experiencia de ser capturado en una presencia, sino de tener dos amontonadas.



Sobre los debates ontológicos y fenomenológicos acerca de la tele-presencia, véase también Luciano Floridi, «The Philosophy of Presence: From Epistemic Failure to Successful Observation», *Presence: Teleoperators & Virtual Environments*, vol. 14, n° 6, 2005, págs. 546-557.

309. Lara, D., en Ortega, *ibid.*

310. Nasser, M., *op. cit.*, pág. 85.

311. Marlock, *op. cit.*

312. Foro de discusión de la comunidad militar del sitio <http://www.militarytimes.com/>, «Thread: UAV operators suffer war stress», consultado en mayo de 2011.

313. La guerra es una «abrogación oficial de los estándares civiles», cuya consecuencia no es solamente alentar esa derogación sino también obligar a adoptar una conducta que sublevaría en otra situación «nuestras disposiciones estéticas y morales» comunes. Porque los soldados «sufren un reacondicionamiento de amplio alcance de sus actitudes mentales y de sus estándares de conducta anteriores [...] Los antiguos estándares de moralidad general, de propiedad y de sentimiento estético deben sufrir una alteración considerable». Los soldados viven un doble estándar. Jones, E., «War shock and Freud's theory of the neurosis», en Jones (ed.), *Psycho Analysis and the War Neurosis*, *op. cit.*, pág. 48.

314. John Keegan, *The Illustrated Face of Battle*, Viking, Nueva York, Londres, 1989, pág. 284.

315. Abé, N., «Dreams in Infrared: The Woes of an American Drone Operator», *Spiegel online*, 14 de diciembre de 2012. Traducción francesa: Nicola Abé, «Un ansien "pilote" américain raconte», *Courrier international*, 3 de enero de 2013.

316. Bumiller, *op. cit.*

317. Ortega, *op. cit.*, [http://www.brookings.edu/events/2012/02/03\\_military-medical-issues](http://www.brookings.edu/events/2012/02/03_military-medical-issues)

318. *Ibid.*

319. Weil, S., *La Pesanteur et la grâce*, Plon, Paris, 1948, pág. 139. [Trad. esp.: *La gravedad y la gracia*, Trotta, Madrid, 1994].

320. *Ibid.*

### III. Necroética

#### 1. La inmunidad del combatiente

321. Citado por Thomas G. Mahnken, *Technology and the American Way of War*, Columbia University Press, Nueva York, 2008, pág. 187.

322. Clark, W., *Waging Modern War: Bosnia, Kosovo, and the Future of Combat*, Public Affairs, Nueva York, 2002, pág. 183.

323. Cohen, W., Shelton, H., *Joint Statement on Kosovo After-Action Review before the Senate Armed Service Committee*, 14 de octubre de 1999, pág. 27.

324. Bacevich, A., Cohen, E., *War over Kosovo: Politics and Strategy in a Global Age*, Columbia University Press, Nueva York, 2001, pág. 21.

325. Amnistía Internacional, «Collateral damage» or Unlawful Killings: Violations of the Law of War during Operation Allied Force, 5 de junio del 2000.

326. Ignatieff, M., *Virtual war: Kosovo and beyond*, Vintage, Londres, 2001, pág. 62.

327. Citado por Nicholas Kerton-Johnson, *Justifying America's Wars: The Conduct and Purpose of Military Intervention*, Routledge, Nueva York, 2011, pág. 80.

328. Elshtain añade: «si la inmunidad del combatiente está llamada a volverse un principio director, es probable que nos vayamos a encontrar enfrentados en el peor de las situaciones, donde vamos a rechazar hacer lo necesario para cumplir nuestros objetivos. Pero es más, deberemos recurrir a medios susceptibles de socavar no solamente la realización de nuestros objetivos sino también varios siglos de esfuerzos para limitar tanto como sea posible la guerra a los combatientes», Jean Bethke Elshtain, «Just war and humanitarian Intervention», *Journal of the National Humanities Center*, vol. 8, n° 2, 2001, pág. 14.

329. Bellamy, A.J., «Is the War on Terror Just?», *International Relations*, vol. 19, n° 3, 2005, pág. 289, citado por Daniel Brunstetter, Megan Braun, «The Implications of Drones on War Tradition», *Ethics & International Affairs*, 25, 2011, págs. 337-358.

330. Harel, A., «The philosopher who gave the IDF moral justification in Gaza», *Haaretz*, febrero de 2009.

331. *Ibid.*

332. *Ibid.*

333. Kasher, A., Yadlin, A., «Military Ethics of Fighting Terror: An Israeli Perspective», *Military Ethics*, vol. 4, n° 1, 2005, págs. 3-32.

334. *Ibid.*, pág. 17.

335. *Ibid.*, pág. 20.

336. Margalit, A., Walzer, M., «Israel: Sibilinas & Combatants», *New York Review of Books*, mayo de 2009.

337. *Ibid.*

338. Yaari, M., «Israel: The Code of Combat», *New York Review of Books*, 8 de octubre de 2009.

#### 2. El arma humanitaria

339. Citado por Medea Benjamin, *Drone Warfare: Killing by Remote Control*, OR Books, Nueva York, 2012, pág. 146.

340. Citado por Scott Shane, «The Moral Case for Drones», *New York Times*, 14 de julio de 2010.

341. Anderson, K., «Rise of the Drones: Unmanned Systems and the Future of War», *Witness: Submitted to Subcommittee on National Security and Foreign Affairs, Committee on Oversight and Government Reforms, US House of Representatives. Subcommittee Hearing*, 23 de marzo de 2010, pág. 1.

342. Plaw, A., «Drones Save Lives, American and Other», *New York Times*, 26 de septiembre de 2012.

343. Sweetman, B., «Fighters without Pilots», *Popular Science*, vol. 251, n° 5, noviembre de 1997, pág. 97.
344. La US Naval Postgraduate School de Monterrey, en California.
345. Carroll, R., «The philosopher making the moral case for US drones», *The Guardian*, 2 de agosto de 2012.
346. *Ibid.*
347. Strawser, B.J., «Moral Predators: The Duty to Employ Uninhabited Aerial Vehicles», *Journal of Military Ethics*, vol. 9, n° 4, 2010, págs. 342-368, pág. 342.
348. *Ibid.*, pág. 344.
349. *Ibid.*
350. *Ibid.*, pág. 342.
351. Strawser, B.J., *op. cit.*, pág. 346. La cursiva es mía.
352. *Ibid.*, pág. 351.
353. *Ibid.*
354. Strawser cita el argumento de la firma israelí de armamentos Rafael, quien afirma, gracias a su nuevo misil de precisión de largo alcance Spike, haberlos concebido para ser empleados por los drones, en la etapa de la «guerra urbana de precisión», *ibid.*, pág. 351.
355. Walzer, W., «The argument about human intervention», en *Thinking Politically: Essays in Political Theory*, Yale University Press, New Haven, 2007, pág. 245.
356. *Ibid.*
357. Sobre esta idea, véanse además las reflexiones de Weizman y las de Adi Ophir, «Disaster as a Place of Morality: The Sovereign, the Humanitarian, and the Terrorist», *Qui Parle*, vol. 16, n° 1, verano 2006, págs. 95-116.
358. *Care* significa a la vez «cuidado», «amabilidad» y «atención». Los trabajos de las feministas Carol Gilligan y Joan Tronto contribuyeron a hacer de este concepto el corazón de un enfoque ético renovado. Como antes con las nociones de vulnerabilidad psíquica y empatía, el discurso de una ética de la amabilidad yace movilizado e integrado, de forma apologética, a prácticas mortíferas.
359. Weizman, E., *The Least of All Possible Evils: Humanitarian Violence from Arendt to Gaza*, Verso, Londres, 2012, pág. 6.
360. Arendt, H., «Personal Responsibility Under Dictatorship», en Jerome Kohn (ed.), *Responsibility and Judgment*, Schocken Books, Nueva York, 2003, pág. 17-48, pág. 36. [Trad. esp.: *Responsabilidad y juicio*, Paidós, Barcelona, 2007], citado por Weizman, *ibid.*, pág. 27.

### 3. Precisiones

361. De Quincey, T., *On murder*, Oxford University Press, Oxford, 2006, pág. 84. [Trad. esp.: *Del asesinato considerado como una de las bellas artes*, Valdemar, Madrid, 2008].
362. Panetta, L.E., *Director's Remarks at the Pacific Council on International Policy*, 18 de mayo de 2009.

363. Este principio, fundador del derecho en los conflictos armados, prohíbe los ataques indiscriminados: únicamente los blancos militares deben ser *directamente* apuntados, lo que implica hacer la distinción, en la selección del blanco, entre poblaciones civiles y combatientes.
364. Strawser, B., «The morality of drone warfare revisited», *The Guardian*, 6 de agosto de 2012.
365. Shane, *op. cit.*
366. Véase Jeremy R. Hammond, «The Immoral Case for Drones», 16 de julio de 2012, <http://www.jeremyhammond.com/2012/07/16/the-immoral-case-for-drones>
367. Mulrine, A., «Warheads on Foreheads», *Air Force Magazine*, vol. 91, n° 10, octubre de 2008, págs. 44-47.
368. Véase *Living under drones. op. cit.*, pág. 10.
369. «Transgenders take to the streets against drones», *The Express Tribune*, 31 de julio de 2012.
370. Brennan, J., «The Ethics and Efficacy of the President's Counterterrorism Strategy», Wilson Center, 30 de abril de 2012, <http://www.wilsoncenter.org/event/the-ethics-and-ethics-us-counterterrorism-strategy>
371. En otros términos, el argumento es que la tecnología del dron rompe, en lo que hace a la capacidad de discriminación, el vínculo tradicionalmente establecido entre intensidad visual y proximidad física. La proximidad del operador ya no es un factor necesariamente pertinente para la identificación de los blancos. Enemark, Ch., «War Unmanned: Military Ethics and the Rise of the Drone», intervención en la International Studies Association Convention, Montreal, 16-19 de marzo de 2011.
372. Entous, A., Gorman, S. y Barnes, J. E., «US Relaxes Drone Rules: Obama Gives CIA, Military Greater Leeway in Use Against Militants in Yemen», *The Wall Street Journal*, 26 de abril de 2012, citado por *Civilian Impact, op. cit.*, pág. 33.
373. «Los civiles gozan de la protección acordada por el presente Título, salvo si ellos participan directamente en las hostilidades y durante el tiempo de esta participación», *Protocolo adicional a las Convenciones de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados no internacionales (Protocolo II)*, 7 de diciembre de 1978, Título IV, artículo 13-3.
374. Brennan, J., «Ensuring al-Qa'ida's Demise», *Paul H. Nitze School of Advanced International Studies, Johns Hopkins University, Washington*, 29 de junio de 2011, en respuesta a las preguntas de la asistencia, <http://www.c-spanvidenorg/program/AdministrationCo>
375. «Military Age Male» (MAM).
376. Shane, B., «Secret "Kill List"», *op. cit.* Todo ello, evidentemente, en completa violación del principio de distinción: el estatus del combatiente no podría inferirse por defecto de la edad y del sexo aparente de una silueta.
377. *Ibid.*
378. Véase sobre este tema Eyal Weizman, «Forensic architecture: only the criminal can solve the crime», *The Least of All Possible Evils, op. cit.*, pág. 99 y sigs.
379. Tahir, M., «Louder than bombs», *The New Inquiry*, vol. 6, 16 de julio de 2012, <http://thenewinquiry.com/essays/louder-than-bombs>

#### IV. Principios de la filosofía del derecho de matar

##### 1. Los asesinos indecorosos

380. de Maistre, J., *Les Soirées de Saint Pétersbourg*, tomo segundo, Maline, Bruselas, 1837, págs. 8-9. [Trad. esp.: *Las veladas de San Petesburgo*, Naba Press, Buenos Aires, 2011].

381. Walzer, M., «The triumph of just war theory (and the danger of succes)», *Arguing About War*, Yale University Press, New Haven, 2006, págs. 3-22, pág. 16.

382. *Ibid.*

383. *Ibid.*, pág. 17.

384. *Ibid.*

385. *Ibid.*, pág. 102.

386. Camus, A., *L'Homme révolté*, Gallimard, París, 1958, pág. 211. [Trad. esp.: *El hombre rebelde*, Alianza, Madrid, 2013, págs. 158-60].

387. *Ibid.*, pág. 212.

388. *Ibid.*, pág. 213.

##### 2. La guerra fuera de combate

389. Voltaire, «LA, B, C», en *Œuvres complètes. Mélanges VI*, Garnier, París, 1879, pág. 368.

390. Grocio, H., *Le Droit de la guerre et de la paix*, tomo III, s. e., La Haya, 1703, pág. 85. [Trad. esp.: *Del derecho de la guerra y la paz*, Madrid, 1925].

391. *Ibid.*

392. *Ibid.*

393. Grocio mismo comenta: «Y es verosímil que la persona de los reyes dio lugar a esta máxima, porque si por un lado su vida está a cubierto de la fuerza abierta, más que la de cualquier otro hombre, su vida estaría, por otro lado, más expuesta al veneno que la de cualquier otra persona», *ibid.* Un teórico de la guerra comenta: «Grocio tiene razón en este punto: si los reyes tuvieran solamente una oportunidad sobre cinco de perecer en una campaña, hace mucho que no se verían guerras entre los pueblos civilizados», Villiaumé, N., *L'Esprit de la guerre*, Dumaine, París, 1866, pág. 60.

394. Laurent, F., *Histoire du droit des gens et des relations internationales, tome X, Les Nationalités*, Librairie internationale, París, 1865, pág. 488.

395. Pufendorf, S., *Le Droit de la nature y des gens*, tome second, libro V, cap. IX, 3, Lyon, Bruyset, 1771, pág. 108.

396. *Ibid.*

397. En otras palabras, la incertidumbre funda la posibilidad paradójica de un acuerdo convencional a pesar de la hostilidad. El pacto de muerte sólo es pensable porque es un pacto de probabilidades.

398. Ortolan, T., *Regies internationales et diplomatie de la mer*, tomo I, Plon, París, 1864, pág. 9.

399. Ignatieff, M., *Virtual war*, op. cit., pág. 161.

400. *Turkey shoot, ibid.*

401. «El principio fundamental de la moralidad de la guerra es el derecho de ejercer la legítima defensa en las condiciones de una imposición mutua de riesgos», Kahn, P.W., «The parados of Riskless Warfare», *Philosophy and Public Policy Quarterly*, vol. 22, n° 3, 2002, [http://digitalcommons.law.yale.edu/jps\\_papers/326](http://digitalcommons.law.yale.edu/jps_papers/326)

402. *Ibid.*, pág. 3.

403. Strawser, B.J., «Moral Predators», op. cit., pág. 356. Y véase McMahan, J., *Killing in War*, Oxford University Press, Oxford, 2009.

404. Walzer, M., *Guerres justes et injustes*, Gallimard, París, 2010, pág. 111. El triunfo de este tipo de filosofía del derecho de guerra tendrá gravísimas implicaciones. Al denegar al «guerrero injusto» su igual derecho a combatir, hace inmediatamente de él un criminal, un fuera-de-la-ley. En consecuencia, se lo excluye del *ius in bello*, dicha filosofía suprime también cualquier incitación para el de respetar los principios, puesto que no se beneficia de las protecciones legales asociadas al respecto del combate en sus formas. La violencia, entonces, pierde toda contención.

405. Neologismo formado a partir del modelo de la palabra *warfare*, la conducción de la guerra, para designar la dimensión jurídica de la batalla, a fuerza de abogados y memorandos tantos como soldados y misiles.

406. Schmitt, C., *Le Nomos de la Terre*, PUF, París, 2008, pág. 319. [Trad. esp.: *El nomos de la tierra*, Comares, Granada, 2003].

407. Habría una alternativa para esta opción, que presentaría la ventaja de mantener el horizonte de una regulación jurídica de los conflictos armados antes que convertirlo en un anexo de un derecho monopolístico de punición letal. Las reflexiones de Charles Chaumont, quien fuera, en el seno de «la Escuela de Reims», uno de los más fecundos pensadores críticos de la teoría del derecho internacional hacia fines del siglo XX, serían hoy de una extrema utilidad para repensar el derecho de guerra en un contexto de conflictos asimétricos.

Un principio que hay que considerar, *de minima*, sería el de un derecho a la posibilidad de combatir. Que el derecho de guerra acabe por privar a uno de los campos en presencia de la posibilidad de combatir puede producirse según dos modalidades complementarias, indirecta o directa.

En primer lugar de forma indirecta: autorizando, en un contexto asimétrico, medios, armas y tácticas que privan estructuralmente al enemigo de toda posibilidad de combatir, como hoy es el caso de los drones armados. Esto plantea el problema de la licitud del uso de tales armas en los conflictos asimétricos.

De acuerdo a la modalidad directa: cuando el derecho prohíbe tácticas que, sin embargo, son los únicos recursos disponibles con los que cuenta un campo para combatir. Chaumont toma el ejemplo de la guerrilla: dadas «las desigualdades existentes entre los medios militares y logísticos de los ocupantes y de los resistentes, la guerrilla se esfuerza por compensar dichas desigualdades a través de procedimientos de lucha específicos. La sorpresa, la emboscada, el sabotaje, el combate en las calles o el combate en el monte, transforma la guerra en campaña de asedio y en comparables a las unidades militares. Con estos procedimientos, el aparente alcance de las armas y el signo distintivo (previsto como una obligación por el derecho en los conflictos armados) pueden o bien no tener

significación [...] o bien ser realmente incompatibles con la eficacia de la lucha [...] A partir de ello, rechazar estos procedimientos específicos, es rechazar la guerrilla», Charles Chaumont, «La recherche d'un critère pour l'intégration de la guérilla au droit international humanitaire contemporain» (en *Mélanges offerts à Charles Rousseau*, Paris, 1974, citado por CICR, *Commentaire des protocoles additionnels du 8 juin 1977 aux Conventions de Genève du 12 août 1949*, Kluwer, Dordrecht, 1986, pág. 536). Por ejemplo, habría sido absurdo exigir que los combatientes de la Resistencia de la Francia bajo la ocupación, en 1943, se desplazaran por las calles de París en uniforme para adecuarse al derecho en los conflictos armados. Estamos frente a un caso típico donde aplicar un derecho igual (la obligación de llevar un signo distintivo) a situaciones desiguales (tanto a un ejército regular como a fuerzas guerrilleras) produce iniquidad.

Chaumont propone un principio rector para remediar este tipo de efecto perverso: «El derecho humanitario, para ser objetivo y creíble, debe dejar a cada parte oportunidades iguales en el combate: si una norma de derecho es incompatible con este principio y por adelantado torna imposible para una de las partes la perspectiva de la victoria, es mejor renunciar a imponer la norma», *ibid.*

Lo que el autor alienta no es tanto un *derecho a un combate igual*, que equivaldría a exigir una lucha con armas iguales, sino un *derecho igual al combate*. Que el derecho no deba volver, por las normas que impone, «por adelantado imposible para una de las partes la perspectiva de la victoria», no supone transformar la guerra en un torneo —pistola contra pistola, sable contra sable—, sino, al contrario, tomar nota de la disparidad de fuerzas enfrentadas, con la preocupación de cuidarse para no acrecentar a través de normas ciegas, que darían a unos ventajas potenciadas, privando a los otros de la posibilidad misma de combatir.

Chaumont rompe con la igualdad formal de la lógica jurídica clásica. Ya no se trata de un principio de *identidad absoluta* para todos los beligerantes, como en el modelo actual del *ius in bello*. Por el contrario, es un principio de *asimetrización de derechos* en razón inversa a la desigualdad en la relación de fuerza. Dicho principio se apoya sobre un concepto fuerte de igualdad —un concepto de *igualdad geométrica de los derechos*: a fuerzas asimétricas, derechos asimétricos. De alguna manera, los partidarios del dron unilateral de matar no dicen otra cosa, salvo, seguramente, que para ellos no se trata de reequilibrar la relación de fuerza a través de la modulación de los derechos, sino de unilateralizar el derecho para adecuarlo a la unilateralización de la fuerza, a riesgo de horadar en la operación al propio derecho.

No se trata para Chaumont de provocar un retorno anacrónico al ideal caballeresco, sino de una tentativa para integrar de forma realista los parámetros de los conflictos asimétricos contemporáneos al derecho en los conflictos armados. La preocupación central es la siguiente: los combatientes privados por el derecho de toda posibilidad legítima de combatir no tienen ninguna motivación para adecuarse a los principios de un derecho que los expulsa de su seno al otorgarles el único título de blanco a destruir. La preocupación de Chaumont es pragmática: si el fin del derecho en los conflictos armados es inducir a las partes enfrentadas a moderar su violencia, y principalmente a regular la violencia no convencional, no se les pueden imponer, para incorporarlos al derecho, reglas que por definición los excluyen. La apuesta es por las condiciones pragmáticas de efectividad del derecho en cuanto instrumento de regulación de la violencia armada en la época de los conflictos asimétricos. Para una tentativa contemporánea en ese sentido, véase Michael L. Gross, *Moral Dilemmas of Modern War*, Cambridge University Press, Nueva York, 2010, pág. 199.

### 3. Licence to kill

408. Citado por Medea Benjamin, *op. cit.*, pág. 123.

409. Liptak, A., «Secrecy of Memo on Drone Killing Is Upheld», *New York Times*, 2 de enero de 2013.

410. Koh, H., «The Obama Administration and International Law», Washington, 25 de marzo de 2010.

411. «UN Special Rapporteur Philip Alston Responds to US Defense of Drone Attacks' Legality», Democracy Now, 1 de abril de 2010, <http://www.democracynow.org/2010/4/1/drone>

412. Los juristas veían una peligrosa indistinción: sirviéndose «al mismo tiempo de la categoría de conflicto armado y de la de autodefensa en tanto justificaciones legales para atacar blancos fuera de la zona de combate activo, escribe Laurie Blank, los Estados Unidos corren peligro de confundir la frontera entre los dos paradigmas, tanto como las protecciones a las que están asociados», Blank, L.R., «Targeted Strikes: The Consequences of Blurring the Armed Conflict and Self Defense Justifications», *William Mitchell Law Review*, vol. 38, 2012, págs. 1.655-1.700, pág. 1.659.

413. Véase Nils Melzer, *Targeted Killing in International Law*, Oxford University Press, Oxford, 2008, pág. 89 y sigs.

414. Alston, P., *Report of the Special Rapporteur on extrajudicial, summary, or arbitrary executions, Addendum, Study on targeted killing*, ONU, 28 de mayo de 2010, pág. 11.

415. N.B.: éste define el *principio de proporcionalidad propio del law enforcement*, muy diferente de aquel previsto para el derecho en los conflictos armados. Véase Blank, *op. cit.*, pág. 1.690.

416. Alston, *Report*, *op. cit.*, pág. 75.

417. Véase Blank, *op. cit.*, pág. 1.668.

418. Koh, *op. cit.*

419. O'Connell, M.E., «Lawful Use of the United States», House of Representatives, Subcommittee on National Security and Foreign Affairs Hearing: Rise of the Drones II: Examining the Legality of Unmanned Targeting», 28 de abril de 2010, pág. 2.

420. Véase Strawser, «Moral Predators», *op. cit.*, pág. 357.

421. Becker, Shane, *op. cit.*

422. Anderson, K., «Predators over Pakistan», *The Weekly Standard*, vol. 15, nº 24, 8 de marzo de 2010, págs. 26-34, pág. 32.

423. Alston, *Report*, *op. cit.*, pág. 22. Y en la otra hipótesis: «fuera del contexto del conflicto armado, los asesinatos cometidos por la CIA constituirían ejecuciones extrajudiciales en la hipótesis de que no estén de acuerdo con la ley de los derechos humanos», *ibid.*, pág. 21.

424. Anderson, K., *Targeted Killing in U.S. Counterterrorism Strategy and Law*, Brookings Institution, 11 de mayo de 2009, <http://www.brookings.edu/research/papers/2009/05/11-counterterrorism-anderson>

425. Anderson, K., *Targeted Killing*, *op. cit.*, pág. 27.

426. Anderson, K., «More Predator Drone Debate in the Wall Street Journal, and What the Obama

Administration Should Do as a Public Legal Position», *The Volokh Conspiracy*, 9 de enero de 2010, <http://www.volokh.com/2010/01/09/more-predator-drone-debate-in-the-wall-street-journal-and-what-the-obama-administration-should-do-as-a-public-legal-position>

427. «Los Estados Unidos desde hace mucho tiempo han admitido la existencia de un espacio legal, político y reglamentario para el uso de la fuerza, que no se sitúa ni en el marco de las operaciones de *law enforcement*, supervisadas por las autoridades judiciales, ni en el marco de los conflictos armados abiertos, a gran escala, conformes a las definiciones de los tratados internacionales», Kenneth Anderson, *Targeted Killing*, op. cit.

428. Sofaer, A.D., «Responses to Terrorism/Targeted killing is a necessary option», *San Francisco Chronicle*, 26 de marzo de 2004.

429. Anderson, K., «More Predator Drone Debate», op. cit.

430. «[...] esta mezcla de registros tiene como consecuencia volver confusas y amplias las fronteras de los marcos legales aplicables [...] el resultado es un desplazamiento de los estándares legales claros en provecho de una licencia para matar vagamente definida», Alston, *Report*, op. cit., pág. 3.

431. *Ibid.*

## V. Cuerpos políticos

### I. En la guerra y en la paz

432. Joly, A.H., *Le Souverain. Considérations sur l'origine, la nature, les fonctions, les prérogatives de la souveraineté, les droits et les devoirs reciproques des souverains et des peuples*, Renault, Paris, 1868, pág. 262.

433. Michel Foucault resumía así la dificultad: «¿Es la vida quien funda el derecho del soberano, por que, efectivamente, el soberano puede reclamar frente a sus súbditos el derecho de ejercer sobre ellos el poder de vida y de muerte, es decir, el simple poder de matarlos?», Foucault, M., «Il faut défendre la société», *Hautes Études/Gallimard/Seuil*, 1997, Paris, pág. 215. [Trad. esp.: *Defender la sociedad*, FCE, Buenos Aires, 2000].

434. Hobbes, T., *Léviathan*, Dalloz, Paris, 1992, pág. 94. [Trad. esp.: *Leviathan*, FCE, México, 2010].

435. Schmitt, C., *La Notion du politique*, Flammarion, Paris, 1992, pág. 94. [Trad. esp.: *El concepto de lo político*, Alianza, Madrid, 2014].

436. Hobbes, T., op. cit., pág. 714.

437. Para Hobbes, las obligaciones de los sujetos no se deducen meramente de la letra de la convención que canjea obediencia por protección efectiva, sino también «del fin perseguido por la institución de la soberanía», que supone la paz entre los sujetos y la defensa contra el enemigo común, *ibid.*, pág. 229.

438. Rousseau, *Du contrat social*, Flammarion, Paris, 2001, pág. 74. [Trad. esp.: *El contrato social*, Espasa, Barcelona, 2000].

439. Los oradores de la Francia revolucionaria no olvidaron esta retórica; así Barreré, en 1791, en una larga prosopopeya acerca de la patria en peligro: «Ciudadano, soy yo —dice la Patria— quien

me encargo de proteger tu seguridad personal, tu tranquilidad y tus propiedades. ¿Qué me darías por ese beneficio constante? Si llega el momento en que yo estoy en peligro [...] ¿Me abandonarás en los momentos tormentosos al precio de mi protección invariable [...]? No, sin duda: porque llegado el caso yo te demandaría el sacrificio de esos mismo derechos, de esas mismas propiedades, de tu vida misma que he protegido constantemente», *Reimpression de l'ancien Moniteur, tome IX*, Plon, Paris, 1862, pág. 82.

440. «Se hace un cálculo muy equivocado cuando, en la exigencia de este sacrificio, el Estado sólo es considerado como sociedad civil, y como finalidad última suya sólo la garantía de la vida y de la propiedad de los individuos, pues esta seguridad no se alcanza con el sacrificio de aquello que debe ser asegurado, al contrario», Hegel, *Principes de la philosophie du droit*, Vrin, Paris, 1982, pág. 324. [Trad. esp.: *Fundamentos de la filosofía del derecho*, Ediciones libertarias, Madrid, 1993].

441. «Como los súbditos están obligados a soportar los subsidios y las otras cargas que les son impuestas porque son necesarias para aportar a los gastos del Estado tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra, los soberanos no deben exigir más que lo demandado por las necesidades públicas», Pufendorf, *Le Droit de la nature et des gens, op. cit., Livre VII, cap. IX*, pág. 425.

442. Jaucourt, «Guerre», en *Encyclopédie*, tomo VII, Livourne, 1773, pág. 967.

443. Kant, I., *Doctrine du droit*, Vrin, Paris, 1971, pág. 227. [Trad. esp.: *Principios metafísicos del derecho*, Puebla, 1962].

444. *Ibid.*, 229.

445. La zoopolítica se definiría como una rama de la biopolítica, específica tanto por la transformación de la relación de crianza en relación política, como, y sobre todo, por su dimensión jurídica, por el solapamiento del derecho político con las categorías fundamentales del derecho privado, y más específicamente de la propiedad privada. Típicamente, el poder esclavista representa la zoopolítica por excelencia.

446. «Únicamente bajo esta condición restrictiva, el Estado puede exigir este peligroso servicio», *ibid.*, pág. 229.

447. *Ibid.*

448. Sobre este tema, véase Charles Tilly, «War Making and State Making as Organized Crime», en Peter Evans, Dietrich Rueschmeyer, Theda Skocpol (ed.), *Bringing the State Back In*, Cambridge University Press, Nueva York, 1985.

### 2. Militarismo democrático

449. Citado por Jonathan D. Caverley, «Death and taxes: Sources of democratic military aggression», tesis doctoral, University of Chicago, 2008.

450. Kant, I., *Vers la paix perpétuelle*, Vrin, Paris, 2007, pág. 26. [Trad. esp.: *Sobre la paz perpetua*, Tecnos, Madrid, 2004].

451. *Ibid.*

452. Citado por Barbara Ehrenreich, «War Without Humans Modern Blood Rites Revisited», <http://www.tomdispatch.com/blog/175415>

453. Hobson, *Imperialism: A Study*, Nisbet, Londres, 1902, pág. 145. [Trad. esp.: *Estudio del imperialismo*, Alianza, Madrid, 1981].
454. *Hansard's Parliamentary Debates, trial series, 1867-1868, vol. 1*, Buck, Londres, 1868, pág. 406. Hoy en día, con otras formas – de contratación y de subcontratación— estas prácticas están lejos de haber desaparecido. Los Estados Unidos reclutan actualmente una parte no despreciable de su mano de obra militar desechable en el África subsahariana, vía sociedades militares privadas con contrato con el Pentágono. Léase sobre este asunto el esclarecedor reportaje de Alan Vichy, «Mercenaires africains pour guerres américaines», *Le monde diplomatique*, mayo de 2012.
455. Véase Caverley, *op. cit.*, pág. 297.
456. Kant, I., *Doctrine du droit*, Vrin, Paris, 1971, pág. 227. [Trad. esp.: *Principios metafísicos del derecho*, *op. cit.*].
457. Kaag, Kreps, *op. cit.*
458. Rosa Brooks explicita este último punto: «reduciendo las pérdidas civiles accidentales [o más específicamente, queriéndolo hacer] las tecnologías de precisión de los drones reducen los costes morales y de reputación percibidos, vinculados al uso de la fuerza letal», Brooks, R., «Take Two Drones and Call Me in the Morning. The perils of our addiction to remote-controlled war», *Foreign Policy*, 12 de septiembre de 2012.
459. Como explica Walzer, remitiendo en este punto al pensamiento de Yehuda Melzer: «la proporcionalidad consiste en adaptar los medios a los fines, pero [...] en tiempos de guerra, existe una tendencia inversa e incontenible que adapta los fines a los medios, es decir, redefine objetivos originalmente limitados para adaptarlos a la fuerza militar y las tecnologías disponibles», Walzer, *Guerres justes et injustes*, *op. cit.*, pág. 238.
460. Hammond, *op. cit.*
461. Weizman, *Lesser evils*, *op. cit.*, pág. 10.
462. Etzioni, A., «The Great Drone Debate», *The National Interest*, 5 de octubre de 2011.
463. Friedman, B.H., «Etzioni and the Great Drone Debate», *The National Interest*, 5 de octubre de 2011.
464. Silver, B.J., «Historical dynamics of globalization, war and social protest», en Richard Appelbaum, William Robinson, *Critical Globalization Studies*, Routledge, Nueva York, 2005, págs. 303-313, pág. 308. Retomo sus análisis para todo este pasaje.
465. Para este concepto, véase Mary Kalder, *New & Old Wars*, Polity Press, Cambridge, 2006, pág. 17.
466. Véase Yagil Levy, «The Essence of the "Market Army"», *Public Administration Review*, vol. 70, n° 3, págs. 378-389, mayo/junio 2010.
467. Caverley, J., «The Political Economy of Democratic Militarism: Evidence from Public Opinion», *International Relations Workshop*, University of Wisconsin, 28 de marzo de 2012.
468. Schörnig, N., Lembecke, A.-C., «The Vision of War without Casualties: On the Use of Casualty Aversion in Armament Advertisements», *Journal of Conflict Resolution*, vol. 50, n° 2, 2006, pág. 204-227.
469. *Flight International*, vol. 161, n° 4.834, 4 de junio de 2002, pág. 2.

470. Silver, *op. cit.*, pág. 309.

471. Ehrenreich, B., «War Without Humans Modern Blood Rites Revisited», <http://www.tomdispatch.com/blog/175415>

472. *Ibid.*

### 3. La esencia de los combatientes

473. Lussu, E., *Sardinian Brigade: A Memoir of World War I*, Grove Press, Nueva York, 1970, citado por Walzer, *Guerres justes et injustes*, *op. cit.*, pág. 270.
474. Hegel, G.W.F., *Phénoménologie de l'esprit*, Vrin, Paris, 2006, pág. 344. [Trad. esp.: *Fenomenología del espíritu*, FCE, México, 1966].
475. Hersh, S., «Manhunt», *op. cit.*
476. Kant, I., *Doctrine du droit*, *op. cit.*, pág. 73. [Trad. esp.: *Principios metafísicos del derecho*, *op. cit.*].
477. Lussu, *op. cit.*
478. Diamond, C., *L'importance d'être humain*, PUF, Paris, 2011, pág. 103.
479. *Ibid.*, pág. 106.
480. *Ibid.*
481. Etzioni, A., «The Great Drone Debate», *op. cit.*
482. Sartre, J.P., *L'existentialisme est un humanisme*, Nagel, Paris, 1970, pág. 25-27. [Trad. esp.: *El existencialismo es un humanismo*, Edhasa, Barcelona, 1999].
483. Diamond, C., *op. cit.*, pág. 108.
484. «Not in Our Name», *Pledge of resistance*, 2001, <http://www.notinourname.net/index>
485. Véase Judith Butler, Gayatri Chakravorty Spivak, *L'État global*, Payot, Paris, 2011, pág. 57. [Trad. esp.: *¿Quién le canta al Estado-Nación? Lenguaje, política, pertenencia*, Paidós, Barcelona, 2009].
486. Katsiaficas, G.N., *Vietnam documents: American and Vietnamese views of the war*, Sharpe, Nueva York, 1992, pág. 116.
487. Pappalardo, *op. cit.*
488. *Ibid.*
489. *Ibid.*
490. *Ibid.*
491. Yi, H., «New police surveillance drones could be armed with nonlethal weapons», *The Daily*, 12 de marzo de 2012.
492. Marx, K., «Introduction general à la critique de l'économie politique» (1857), *Économie. Œuvres I*, Gallimard, Paris, 1994, pág. 264. [Trad. esp.: *Crítica de la economía política*, Buenos Aires, 1946].
493. <http://ahprojects.com/projects/stealth-wear>

## 4. La fábrica de autómatas políticos

494. Lysiak, «Marsflugkörper V1 vor Start», Bundesarchiv Bild 146-1973-029A-24A.
495. Arendt, H., *Du mensonge à la violence*, Calmann-Lévy, Paris, 1989, pág. 151. [Trad. esp.: *Crisis de la República*, Fauris, Barcelona, 1999]. Para la expresión «autómata político», véase «Et vous trouvez ça drôle!», pág. 141, Z, n° 2, Marsella, otoño 2009, pág. 141.
496. Estos aparatos sin piloto no eran radiocomandados, sino mecánicamente programados para estrellarse en el suelo una vez recorrida cierta distancia. La «V» de su nombre en la abreviación de «Vergeltungswaffen»: armas de represalia.
497. Adorno, T., *Minima moralia*, Payot, Paris, 2008, págs. 72-73. [Trad. esp.: *Minima moralia*, Akal, Madrid, 2013].
498. *Ibid.*, pág. 73.
499. *The Unmanned Systems Integrated Roadmap FY 2011-2036*, pag. 14.
500. Marchant, G.E.; Allenhy, B.; Arkin, R.; Barrett, E.T.; Borenstein, J.; Claudet, J.; Kittrie, O.; Lin, P.; Lucas, G.R.; O'Meara, R.; Silberman, J., «International Governance of Autonomous Military Robots», *Columbia Science and Technology Law Review*, vol. 12, 2011, págs. 272-315, pág. 273. El robot coreano SGR-1 es hoy uno de los precursores de esas máquinas del futuro. Ubicados en la frontera entre las dos Coreas, en la zona desmilitarizada, estos robots estacionarios pueden detectar la presencia humana gracias a sus sensores (cámara, pero también detectores de movimientos y sensores térmicos), apuntar al individuo, y si el operador a distancia lo autoriza, abrir fuego, con calibre 5 milímetros o un lanzador de granadas automático.
501. «Lethal autonomous robotics» (LAR). Autónomo significa que la plataforma es capaz de tomar por sí misma las decisiones necesarias, sin la intervención de un humano.
502. Arkin, R., «The Case for Ethical Autonomy in Unmanned Systems», 2010, <http://hdl.handle.net/1853/36516>
503. Arkin, R., «Ethical robots in warfare», *Technology and Society Magazine*, vol. 28, n° 1, primavera 2009, págs. 30-33, pág. 30.
504. Arkin, R., «Governing Lethal Behavior: Embedding Ethics in a Hybrid Deliberative/Reactive Robot Architecture», 2007, pág. 98.
505. Arkin, R., «Ethical robots in warfare», *op. cit.*
506. Arkin, R., *An Ethical Basis for Autonomous System Deployment, Proposal S0397-CI, final report*, 2009.
507. Arkin, R.; Ulam, P.; Duncan, B., *An Ethical Governor for Constraining Lethal Action in an Autonomous System, Technical Report GIT/GVU-09-02*, 2009.
508. Arkin, R.; «Ethical robots in warfare», *op. cit.*
509. Véase Vivek Kanwar, «Post-Human Humanitarian Law: The Law of War in the Age of Robotic Warfare», *Harvard Journal of National Security*, vol. 21, 2011.
510. Véase Michel Pastoureau, *Une histoire symbolique del Moyen Age occidental*, Seuil, 2004, pág. 33.

511. Anderson, A.; Waxman, M., «Law and Ethics for Robot Soldiers», *Policy Review*, n° 176, diciembre de 2012.
512. *Ibid.*
513. Ronald Arkin trabaja desde hace años en sus prototipos gracias al generoso financiamiento del complejo industrial-militar, por ejemplo: la DARPA, el US Army, el Savannah River Technology Center, Honda R & D, Samsung, CS Draper Laboratory, SAIC, NAVAIR, y la Office of Naval Research, [www.cc.gatech.edu/~arkin](http://www.cc.gatech.edu/~arkin)
514. En septiembre de 2009, el físico Jürgen Almann, el filósofo Peter Asaro, el especialista en robótica Noel Sharkey y el filósofo Robert Sparrow fundaron el Comité Internacional para el control de las armas robóticas, Committee for Robot Arms Control (ICRAC), que exige la prohibición de los robots asesinos, <http://icrac.net>
515. Minsky, *op. cit.*, pág. 204.
516. Benjamin, W., «Théories du fascisme allemand», *op. cit.*, pág. 214. [Trad. esp.: «Teorías del fascismo alemán», *op. cit.*].
517. Andrew Cockburn informa hechos similares (Bush dando en persona la orden de disparar sobre un convoy de automóviles que marchan hacia Kandahar), señalando que las transmisiones de vídeo en directo dan a los dirigentes políticos un «sentimiento extraordinario» — ilusorio — de control directo». Cockburn, A., «Drones, baby, drones», *London Review of Books*, 8 de marzo de 2012, pág. 15.
518. Singer, P., *Wired for war*, Penguin, Nueva York, 2009, pág. 349.
519. Sharkey, N., «Killing made easy: from joystick to politics», en Patrick Lin, Keith Abney, George A. Bekey (ed.), *Robot Ethics: The Ethical and Social Implications of Robotics*, MIT Press, Cambridge, 2012, págs. 111-128, pág. 123.
520. Porque si el derecho en los conflictos armados define el principio de proporcionalidad como una buena relación entre los daños colaterales estimados y la amplitud del beneficio militar esperado, no ofrece ninguna escala de cálculo, ni evidentemente ninguna unidad de medida: «No existe, como recuerda Sharkey, ninguna métrica conocida para medir objetivamente el sufrimiento innecesario, superfluo o desproporcionado. Lo anterior requiere un juicio humano. El derecho de guerra no ofrece ningún medio objetivo para calcular aquello que es proporcionado», *ibid.* Convertir el principio de proporcionalidad en cálculo equivale a querer sumar manzanas y peras, sin disponer, además, de ningún medio para reconocerlas. ¿Cuál es la comensurabilidad entre tal número de vidas civiles suprimidas y una ventaja táctica estimada? ¿Cuál es la unidad de medida común? Pero es verdad, como lo mostró Eyal Weizman, que este género de cálculo, tan necesario como imposible, sirve solamente, por el simple hecho de que tuvo lugar, para legitimar las muertes que resultan de él. Véase Weizman, *The Least of All Possible Evils*, *op. cit.*, pág. 12 y sigs.
521. Alan Nairn citado por Robert C. Koehler, «Bugsplat: the civilian toll of war»; *Baltimor Sun*, 1° de enero de 2012. Véase también Bradley Graham, «Bugsplat computer program aims to limit civilian deaths at targets», *The Washington Post*, 26 de febrero de 2003.
522. D'Esterno, E., *Des privileges de l'ancien régime en France et des privileges du nouveau*, tomo II, Guillaumin, Paris, 1868, pág. 69.

523. Arkin, en una entrevista, previó la objeción: «Ellos no seguirán siempre las órdenes. Debe ser posible para el robot rechazar una orden, si él la juzga no conforme a la ética», es decir, al *ius in bello* adaptado a un *software*. Pero los soldados que rechazan disparar contra los insurgentes, como en el ejemplo precedente, no lo hacen por su apego al derecho en los conflictos armados. Ellos se desolidarizan del poder que los dirige, no por las formas de las órdenes, sino por el fondo, por su significación política. Cuestión vedada para los robots éticos. <http://owni.eu/2011/04/25/ethical-machines-in-war-an-interview-with-ronald-arkin/>

524. Es una de las inquietudes de los autores de un informe reciente: «Si se eliminase la implicación humana en la decisión de utilizar la fuerza letal en los conflictos armados, armas completamente autónomas socavarían las otras formas de protección, no legales, para los civiles. Primero, los robots no estarían contenidos por las emociones humanas y la capacidad de compasión [...] robots sin emoción podrían, de esta manera, servir de instrumentos para dictadores que pretenden reprimir a su propio pueblo sin tener miedo de que sus tropas se vuelvan contra ellos [...] las emociones no siempre acaban en el asesinato irracional», Human Rights Watch, *Losing Humanity: The Case against Killer Robots*, noviembre de 2012, pág. 4.

525. La Boétie, E., *Discours sur la servitude volontaire*, Vrin, Paris, 2002, pág. 30. [Trad. esp.: *El discurso de la servidumbre voluntaria*, Tecnos, Madrid, 2010].

526. Arendt, H., *op. cit.* [Trad. esp.: *Crisis de la república, op. cit.*].

527. Gernsback, H., «Radio police automaton», *Science and Invention*, mayo de 1924, vol. 12, n° 1, pág. 14.

528. Engels, F., *L'Origine de la famille, de la propriété privée, et de l'État*, Éditions Sociales, Paris, 1971, pág. 156. [Trad. esp.: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Alianza, Madrid, 2008].

#### Epílogo. De la guerra, a distancia

529. «Toys against the people, or Remote Warfare», *Science for the People Magazine*, vol. 5, n° 1, mayo de 1973, pág. 8-10 y 37-42, <http://socrates.berkeley.edu/~schwrtz/SRP/MagazineArchive/SfPvSn1s.pdf>

530. *Ibid.*, pág. 42.



R

ENSAYOS estimula la circulación, más allá de las fronteras nacionales, de elaboraciones teóricas de pensadores e intelectuales que se ubican en el cruce de la crítica política y social.

Un programa que incluye clásicos contemporáneos inéditos en castellano e intervenciones innovadoras con la mayor exigencia teórica.

---

ACHILLE MBEMBE  
*Crítica de la razón negra*

JÉRÔME BASCHET  
*Adiós al capitalismo*

LEONARDO PADURA  
*El viaje más largo*

---

"¡Qué buen blanco! Voy a tratar de ir por detrás para tenerlo bien en la mira". Esta frase no la pronuncia un francotirador desde el techo de un edificio, se trata del comentario de un personaje cómodamente instalado en la base de Creech, en Nevada. Es el piloto de un dron que está a punto de lanzar un misil Hellfire contra un grupo de sospechosos en Afganistán.

Los drones son utilizados con fines civiles pero también en tareas de inteligencia y acompañan a las fuerzas policiales en operativos complejos. Sin embargo, los drones armados desdibujan la frontera entre lo militar y lo policial. En la guerra a distancia poco importa que sean máquinas las que matan seres humanos lo esencial es que los maten humanamente.

Las teorías críticas clásicas tomaban muy en serio a los estrategas militares. Si como lo pensaba Clausewitz, toda sociedad tiene una manera de hacer la guerra que le es propia, Chamayou revela con maestría el interés por las cuestiones estratégicas y la doctrina militar contemporánea. ¿Cómo definir a un combatiente sin combate? ¿Dónde está el campo de batalla? ¿Podemos hablar de guerra si el riesgo no es recíproco y ciertos grupos humanos son reducidos al estado de blancos potenciales a la espera de devenir legítimos?

**Teoría del dron**, ganador del English Pen Award y traducido a más de 15 idiomas, demuestra la gravedad de las cuestiones éticas, psicológicas, jurídicas y geopolíticas que plantea esta nueva "maravilla" de la tecnología militar.

teoría del dron

grégoire chamayou

